

Audax Italiano se retira del campeonato OTRA CRISIS EN FUTBOL RENTADO

- Acuerdo de disolver rama de fútbol del club
- Acusaciones contra Abel Alonso
- Situación examinan Palestino y U. Española

La rama de fútbol del Audax Italiano acordó retirarse del Campeonato Oficial de la Asociación Central de Fútbol y disolver el equipo profesional. La resolución, adoptada el viernes por los dos tercios de los dirigentes itálicos, será puesta hoy en conocimiento del directorio general del Club, presidido por Waldo Crovari, en sesión almuerzo convocada para las 12,30 horas en la sede de calle Lira 425.

El Audax Italiano es uno de los fundadores del fútbol profesional chileno y participa en los campeonatos de Primera División desde 1935. Representa a la colonia italiana, pero, además, cuenta con una legión de simpatizantes de diversos otros sectores en todo el país.

RAZONES DEL AUDAX: ABEL ALONSO

En la reunión conjunta que hoy celebrarán el Directorio Central del Club y la rama de fútbol, estarán presentes

asesores jurídicos especializados en la materia, para resolver el retiro del Campeonato Oficial, la disolución de la rama de fútbol y el problema de la veintena de jugadores profesionales del primer equipo, con los cuales hay contratos vigentes.

Dirigentes del Audax informaron a "El Cronista" que la institución no estaba en condiciones de afrontar la nueva reglamentación del fútbol profesional y acusaron al presidente del organismo, Abel Alonso, de "estar liquidando al fútbol chileno".

"No tenemos nada que hacer en un campeonato que nos representaría un gasto de más de 22 millones de pesos y del cual no podemos esperar ingresos que sobrepasen los 10 millones. En consecuencia, tendríamos que afrontar un déficit de doce millones de pesos y financiarlo con aportes personales de los directores... ¿y todo esto para qué? El señor Abel Alonso ha dispuesto que al término de la competencia des-

cienda el equipo que ocupe el último lugar entre los seis equipos de Santiago.

Todo está apuntando a que sea Audax el que tenga que caer automáticamente a Segunda División. Y ya no podría retornar, ya que los reglamentos de Alonso disponen la obligación de contar con estadio propio, meta que está muy lejos de nuestras posibilidades".

Convencidos los dirigentes itálicos de que el Campeonato sólo será para el club un factor de déficit y de muerte institucional, resolvieron marginarse desde ahora mismo.

"No debemos un centavo a la Asociación Central, agregaron. Por el contrario, cuando pedimos hace poco un préstamo, nos fue negado".

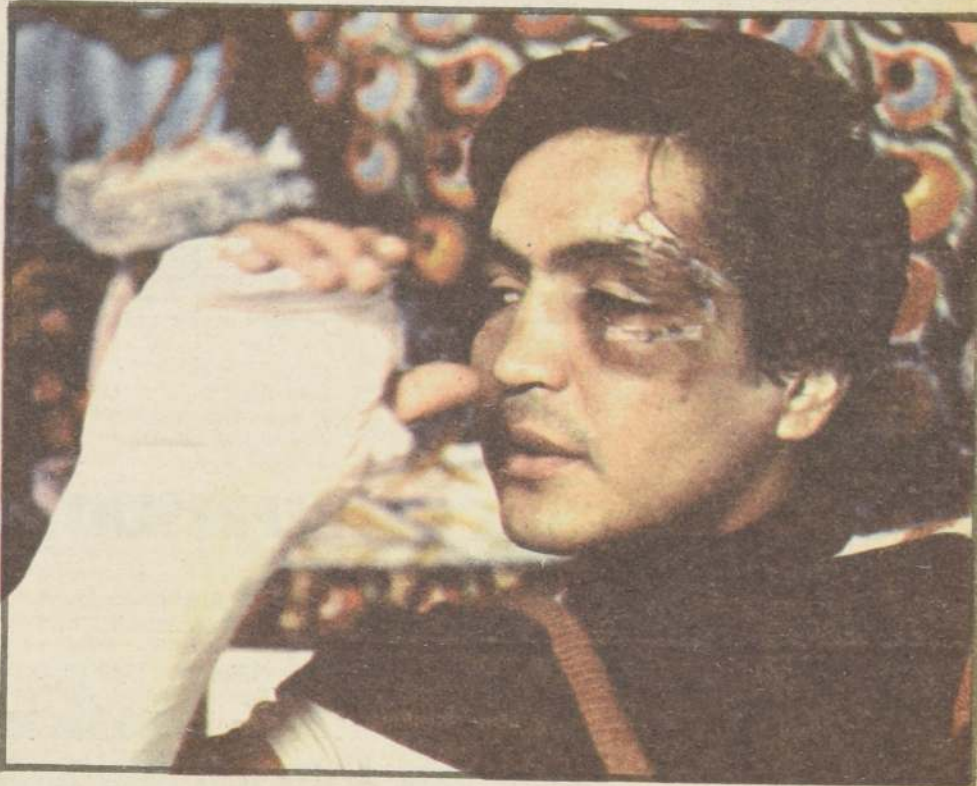
OTROS CLUBES

La determinación de Audax Italiano es seguida con interés por otros clubes santiaguinos que estarían dispuestos a seguir el mismo camino. El asunto ya ha sido conversado en Palestino y Unión Española.

Todo indica que el fútbol profesional ha comenzado a sufrir un nuevo terremoto, en vísperas de comenzar el Campeonato Oficial, por razones similares a las que motivaron la intervención de Colo Colo.

EL CRONISTA

AÑO V N° 1.647. SANTIAGO DE CHILE, SABADO 12 DE ABRIL DE 1980. PRECIO \$ 10



EL VENCEDOR.- Martín Vargas muestra su brazo enyesado y sus hematomas en el rostro, fruto de su pelea con el venezolano Luis Sierra. A pesar de que el ganador quedó en ese estado, el perdedor salió... ileso

Juan Jara Traslado a la Cárcel por Orden Judicial

- Requerimiento del Gobierno por subversión del orden público

Un requerimiento a los Tribunales de Justicia por "intento de subvertir el orden público", presentó ayer el Ministerio del Interior en contra del dirigente máximo de los taxistas, Juan Jara Cruz.

La presentación judicial está fundamentada en infracción al artículo 4° de la Ley 12.927, sobre Seguridad del Estado y fue entregada en la Corte de Apelaciones a las 14 horas.

De inmediato y reunido el Tribunal de Alzada, se acordó designar Ministro instructor al magistrado de la Primera Sala, Enrique Zurita C., quien citó a declarar al dirigente gremial pocas horas después.

Faltando minutos para las cinco de la tarde abandonó el Cuartel General de Investigaciones Juan Jara Cruz, luego

de permanecer detenido en esas dependencias por 38 horas, tras decretarse su orden de detención por parte del Ministerio del Interior, la cual se concretó en su domicilio a las 02.30 de la madrugada del miércoles último, ubicado en la comuna de Nuñoa.

Juan Jara fue conducido en un moderno station por una escolta de funcionarios de Investigaciones. El dirigente lucía bien y al ver a los periodistas sonrió a través de la ventanilla del automóvil.

PRESO

El Ministro de la Primera Sala de la Corte de Apelaciones, Enrique Zurita C., resolvió que Juan Jara quedara detenido, en libre plática, tras media hora de interrogatorio. La información la proporcionó

el abogado Alberto Ríos, quien señaló que de inmediato efectuaría las diligencias para que su defendido sea trasladado al anexo cárcel.

Momentos antes, Jara había formulado declaraciones mientras era conducido por gendarmes a la sala de detenidos, subrayando que "reiteré mis declaraciones, aclarando que no defendí a las Fuerzas Armadas y de Orden". "Mal

podría hacerlo —agregó— cuando antes del Gobierno militar dirigi y encabezé el movimiento del transporte terrestre".

Jara se observaba sereno, y al término de sus palabras, al ingresar a la sala de detenidos, éstas fueron saludadas con aplausos de algunos miembros del gremio taxista, que si-guieron las alternativas de la situación.

Atención Rezagados:

Repetimos algunas
piezas del Fiat 147 GL

(Última Página)



Los Kozlov en Chile

Desde ayer se encuentran en nuestro país Valentina (en la foto) y Leonid Kozlov, famosa pareja de bailarines que huyó de la Unión Soviética en busca del amor y la libertad. Actuarán el lunes y martes en el Teatro Municipal. (Información en página 34)

Mercado del Petróleo Iraní

• Amenazas de suspender embarques de crudo a Inglaterra y Japón, sus principales compradores. Consecuencias de la medida

Nueva York
La amenaza iraní de cortar todo suministro de petróleo a Japón y Gran Bretaña no es beneficiosa de ninguna forma para ese país, puesto que estas naciones industriales son sus principales compradores. Si ellos decidieran unirse al embargo económico de Estados Unidos en contra de Irán, la situación se volvería aún más insostenible para el régimen de Ayatollah Khomeini.

Este fue el punto de vista sostenido por los ejecutivos americanos e ingleses de las compañías petroleras, quienes señalaron que no habría compradores alternativos para las grandes cantidades de petróleo iraní. Resaltaron también que las reservas mundiales de energético impedían que Irán colocara su petróleo en un país que pagara a corto plazo y se vería obligado a transar acuerdos de venta demasiado elásticos.

BAJADA VERTIGINOSA

Los norteamericanos se preguntan qué hará el gobierno

islámico con su crudo si no lo puede vender. Irán es más dependiente que nunca de sus ingresos de las exportaciones petroleras, pues su industria está en desbarajuste y hoy se enfrenta a un descenso brusco en la producción de barriles diarios. Las cifras actuales indican 1,5 millones de barriles al día en circunstancias de que en 1978 la producción era de 5,5 millones.

Estas afirmaciones provienen de fuentes empresariales y diplomáticas, que señalan que sus cálculos están basados en los contratos de venta conocidos de Irán y en conversaciones con encargados iraníes de la industria petrolera. De esta forma, indican, es imposible que el gobierno del Ayatollah esté preparado para suspender los embarques de crudo a cualquier nación que se uniera al embargo anunciado por Estados Unidos, según amenazara el Ministro del Petróleo iraní, Ali Akbar Moinefar.

Japón es el consumidor más grande de Irán, importando

500 mil barriles diarios bajo contratos anuales de compra, muchos de ellos a 35 dólares el barril, uno de los precios más caros cobrados por un miembro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Inglaterra compra 250 mil unidades diarias bajo similares acuerdos y varias naciones europeas adquieren 400 mil barriles al día.

Por su parte, los banqueros,

internacionales señalan que si Irán decidiera cortar los envíos a Japón o Europa Occidental, los mismos europeos y japoneses podrían congelar las inversiones iraníes en desquite. Ya los Estados Unidos le congelaron un total de ocho billones de dólares en bancos americanos. El gobierno de Irán tiene estimativamente otros siete billones en entidades crediticias europeas y japonesas. Sin estas

salidas, ellos tendrían las puertas cerradas en el sistema internacional de bancos, siendo incapaces de hacer uso efectivo de sus ingresos petroleros.

DESCUIDADOS Y SIN EXPERTOS

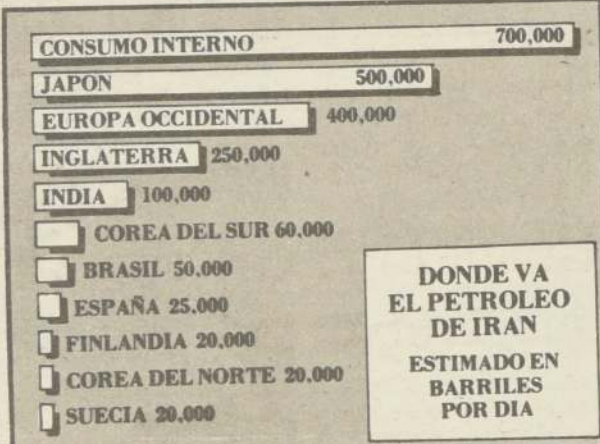
Los ejecutivos de las grandes compañías petroleras internacionales han pintado un oscuro panorama para la industria iraní, dando a conocer el rápido deterioro que sufren los yacimientos petrolíferos de ese país por una falta de mantenimiento adecuada. Esto se podría acabar con las exportaciones alrededor de junio de 1981.

Todo se complica todavía más con la salida de aproxi-

madamente 600 expertos extranjeros, muchos técnicos británicos y norteamericanos, luego de que en marzo de 1979 los problemas políticos de Irán comenzaron a interferir con la producción. Ellos cuidaban los aspectos más complicados de la mantención de los inmensos yacimientos y vigilaban las labores de extracción del crudo.

La Compañía Nacional de Petróleo que ahora tiene que ver con la industria petrolífera iraní, fue despojada de sus mejores talentos de casa y cambiados en sucesivas purgas a causa del fervor revolucionario que todavía se mantiene fuerte en Irán.

Con las estimaciones de una producción de un millón de barriles en el mercado mundial, los iraníes tienen mucho que pensar en lo difícil que sería vender en contratos a largo plazo, perder sus compradores mayoritarios y luchar solo contra los precios establecidos por las demás naciones exportadoras de petróleo. (De "The New York Times").



Autorizada por Decreto Supremo N°2059 de fecha 09-08-20, la última modificación consta de la Resolución Ex. N° 352 del 20-08-79

AGA CHILE S.A. REPRESENTACIONES

DIRECTORIO

PRESIDENTE	:	HERNAN ERRAZURIZ TALAVERA
DIRECTOR	:	FERNANDO KRUMM URIZAR
DIRECTOR	:	ARTURO MACKENNA SHIELL
DIRECTOR	:	CARLOS COURT ASTABURUAGA
DIRECTOR (SUPLENTE)	:	ARVID GIEROW EGERSTROM
DIRECTOR (SUPLENTE)	:	ARGYRIOS TSATSAS COSMAS

Balance al 31 de Diciembre de 1979

	M\$
ACTIVO CIRCULANTE	66.563
PASIVO CIRCULANTE	(73.886)
CAPITAL DE TRABAJO	(7.323)
ACTIVO FIJO	161.560
OTROS ACTIVOS	3.363
PASIVO A LARGO PLAZO	(39.360)
	118.240

Resultado entre 1° Enero y 31 Diciembre de 1979

	M\$
INGRESOS DE EXPLOTACION	165.909
COSTO DE EXPLOTACION	(93.035)
MARGEN DE EXPLOTACION	72.874
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(51.609)
RESULTADO OPERACIONAL	21.265
OTROS INGRESOS/(EGRESOS) NETOS NO OPERACIONALES	(7.235)
CORRECCION MONETARIA (MAS/MENOS)	11.560
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	25.590
IMPUESTO A LA RENTA	=====
UTILIDAD NETA	25.590

ARGYRIOS TSATSAS C.
GERENTE GENERAL

PEDRO MADRID G.
CONTADOR
Reg. CC. 34470
Licencia 26137

COLEGIO DE CONTADORES
REG. N° 34.470
LICENCIA N° 26137
Pedro Alberto Madrid Garrido

Polla
CHILENA DE BENEFICENCIA

LICITACION ADQUISICION AUTOMOVILES

Llábase a Licitación a los fabricantes, distribuidores y Empresas representantes del ramo para que formulen ofertas por una partida de AUTOMOVILES, nuevos sin uso, producción año 1980, de un valor unitario no superior a 7.000 dólares, incluido I.V.A.

PLAZO DE LICITACION: Desde el Lunes 14 al Lunes 21 de Abril de 1980, hasta las 13.00 hrs.
BASES Y ANTECEDENTES: Oficina de Partes de Polla Chilena de Beneficencia, Compañía N° 1085 Piso 9°.
HORARIO DE ATENCION: De 09.00 a 13.00 horas, de Lunes a Viernes

Santiago, Abril de 1980

LA GERENCIA



DIRECCION DE PREVISION
DE
CARABINEROS DE CHILE

PAGO DE PENSIONES DEL MES DE ABRIL DE 1980 INCLUIDO REAJUSTE 8%, SEGUN DECRETO N° 243

SANTIAGO:

LUNES	21 de Abril:	Jefes y oficiales, Suboficiales Mayores, Investigaciones, Gendarmería, Identificación y exfuncionarios Caja, CON CHEQUES.
MARTES	22 de Abril:	Suboficiales y Personal a Contratar TODA NUMERACION, CON CHEQUES
MIERCOLES	23 de Abril:	Montepíos del N° 1 al 12.000 y Fiscales.
JUEVES	24 de Abril:	Montepíos del N° 12.001 adelante
MARTES	22 de Abril:	Depósitos de Cheques a domicilios y Bancos.
LUNES	28 de Abril:	Retenciones Judiciales CON CHEQUES y Rezagos.
MIERCOLES	30 de Abril:	Primeros Pagos y Pagos Varios. A partir del LUNES 21, en horas y días que indicarán las Unidades de Carabineros de cada localidad.

EL DIRECTOR



Breves del Mundo

Canciller Rojas en España

Madrid
El Ministro chileno de Asuntos Exteriores, René Rojas Galdames, recibió ayer a representaciones de medios de comunicación de su país y de España.

Rojas Galdames, quien se encuentra en Madrid para despedirse de las autoridades españolas y hacer entrega de su embajada, en la que estuvo al frente hasta su reciente nombramiento como rector de la diplomacia chilena, atendió a varias entrevistas, entre otras, del Canal 7 de Televisión de Santiago de Chile, de Radio Nacional de España y de los diarios "ABC" y "El Alcázar".

El cuerpo diplomático acreditado en Madrid brindó en la noche una cena de despedida al Ministro chileno. (ANSA)

Presidencia de Zimbabwe

Salisbury
El reverendo Canaan Banana, Ministro metodista y ex detenido político fue declarado Presidente electo de Zimbabwe, que obtendrá oficial y formalmente la independencia el próximo viernes.

Asumirá su cargo el 17 de abril a medianoche, cuando la Colonia Británica Rhodesia se convierta en un estado independiente, de gobierno negro, con el nombre de Zimbabwe.

El Presidente electo Banana nació en Essexvale, cerca de la ciudad de Bulawayo, al sur del país, en 1936. Está casado y tiene tres hijos. (Latín Reuter).

Detienen a Disidente

Moscú
La KGB arrestó al disidente Leonard Ternovsky y probablemente lo acusarán de propagar calumnias antisoviéticas, dijeron fuentes de la oposición.

Ivan Kovalyov, miembro del Grupo de Helsinki, organización que vigila el cumplimiento de los derechos humanos, dijo que autoridades judiciales informaron ayer a la esposa de Ternovsky que su esposo está detenido.

Si lo acusan de propagar calumnias o noticias falsas contra el gobierno lo podrían condenar a tres años de cárcel. (UPI).

Marcos Castiga el Engaño

Manila
El Presidente Ferdinand E. Marcos, basándose en las disposiciones de la Ley Marcial, dictó un decreto en el que se ordena la pena de muerte para los que sean declarados culpables de engaños y otros fraudes bancarios en los bancos y cooperativas rurales.

Entre los delitos mencionados están también el de malversación de fondos confiados o solicitados del público por corporaciones o asociaciones.

Marcos afirmó que esos crímenes son actos de sabotaje económico que socavan la confianza del público en el sistema de bancos y cooperativas.

El gobierno dictó el decreto ante una ola de fraudes en la que tomaron parte funcionarios de algunos bancos rurales y corporaciones empresariales. (UPI).

Madre Derrotó a Cocodrilo

Johannesburgo
Una madre salvó la vida de su hijo de nueve años, al arrancarlo de las mandíbulas de un cocodrilo de cuatro metros que trataba de llevárselo, en un río cerca del parque nacional de Kruger.

Susan Range y sus tres hijos, Heytie, de 14 años y los mellizos de nueve años Billy y Andrew, estaba cruzando las aguas poco profundas del río cuando ocurrió el ataque.

La madre dijo que de pronto Billy desapareció bajo las aguas, y que el cocodrilo salió a la superficie, con el niño entre los dientes.

"Dí un salto adelante, agarre a Billy por un brazo, y tiré de él con todas mis fuerzas", señaló Susan.

El cocodrilo, al parecer sorprendido por la resistencia dejó escapar a Billy, y desapareció en la orilla.

El niño sufrió laceraciones en la pierna izquierda. (UPI).



TEHERAN. El Presidente Abolhassan Bani-Sadr se dirige a la multitud congregada en la Universidad de Teherán en respuesta al llamado a la unidad contra las sanciones dispuestas por el Presidente Carter y la agresiva actitud de Irak. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

Israel Inició Retiro de sus Tropas del Líbano

Tel Aviv
Israel anunció que ha empezado a retirar algunas de sus fuerzas del sur del Líbano, territorio que invadió hace tres días diciendo que era para impedir ataques palestinos contra el estado judío.

El mando militar anunció la retirada parcial anoche, diciendo que las fuerzas retiradas "son las que ya han completado su misión", no dio más detalles.

Anteriormente el Ministro de Defensa, Ezer Weizman, había dicho que las tropas israelíes permanecerían en Líbano mientras fuera necesario para evitar futuros ataques de los palestinos contra el territorio de la frontera norte de Israel.

En Beirut se informó que

guerrilleros derechistas cristianos, apoyados por Israel, abrieron fuego sobre una patrulla de las Naciones Unidas, capturaron a un estadounidense y a un noruego y cortaron el suministro de agua y alimentos a las unidades de la organización mundial que se hallan apostadas a lo largo de la turbulenta frontera libanesa con Israel.

Fuentes de la ONU, que dieron la información, dijeron que la creciente presión que se ejerce sobre la zona a lo largo de la frontera controlada por el mayor libanés renegado Saad Haddad, coincide con la presencia de soldados israelíes con tanques y vehículos blindados. (UPI)

Carter Reitera su Demanda de Apoyo

Washington
El Presidente Jimmy Carter mencionó ayer los compromisos de defensa de los Estados Unidos hacia Europa Occidental al reiterar el pedido de apoyo para sus políticas en la crisis de Irán y Afghanistan.

Carter, que dijo el jueves que algunos aliados querían la protección de los Estados Unidos, pero no cumplían con sus obligaciones hacia el gobierno de Washington, insistió en su planteo durante una reunión en la Casa Blanca con Dietrich Stobbe, alcalde de Berlín Occidental.

Funcionarios gubernamentales señalaron que el Presidente puso el énfasis en los riesgos que corren los Estados Unidos

para proteger a Berlín, mientras reiteraba su llamado a los líderes de Europa Occidental para que apoyen sus esfuerzos para lograr la liberación a los 50 rehenes estadounidenses cautivos en Teherán y constituir un frente unido de oposición a la intervención militar soviética en Afghanistan.

Indicó que la profunda inquietud de los estadounidenses sobre Irán y Afghanistan es obvia, y agregó, "que es extremadamente importante para todos nosotros, en Europa y aquí, y particularmente en Berlín, entender la gran importancia de una muy estrecha alianza y entendimiento".

Carter aseguró de que está interesado personalmente en

Repudio a Occidente e Irak en Concentraciones Iraníes

Teherán
El Presidente Abolhassan Bani-Sadr afirmó que Irán "está preparado para pagar el precio de su libertad" y atacó a los países occidentales, Japón y al vecino Irak por tratar de perjudicar al gobierno islámico.

Centenares de miles de personas se congregaron en el recinto de la Universidad de Teherán, donde Bani-Sadr pronunció su discurso, en respuesta a su llamada de que mostrarán su solidaridad con el gobierno y contra Estados Unidos.

Los manifestantes ahorcaron en efígie al Presidente norteamericano Jimmy Carter y al depuesto Sha Mohammad Reza Pahlevi, quemaron una bandera estadounidense y se desplazaron en automóviles calle arriba y calle abajo, aprovechando que las calles estaban desiertas por el día religioso del sábado, para gritar "Muera el criminal imperialismo yanqui", "Muera Carter" y "Muera Saddam Hussein", el Presidente iraquí, el nuevo enemigo en la larga lista de Irán.

El "Día de la Unidad" fue convocado para reagrupar las fuerzas políticas alrededor del Gobierno, que se encuentra con la ruptura de relaciones diplomáticas con Estados Unidos y el apoyo ofrecido por Europa y Japón a las gestiones estadounidenses para que sean puestos en libertad los 50 rehenes detenidos en la embajada norteamericana en Teherán.

La radio nacional aseguró que "millones" de personas tomaron parte en marchas similares en todo el país, que además de ser contra Estados Unidos, sirvieron para denunciar a Irak, por sus choques fronterizos que Teherán dice que es un intento de Bagdad

para aprovecharse de la inestabilidad en Irán.

"Nosotros estamos peleando con Mr. América. Dígame, señor Saddam Hussein, ¿cómo se ha metido usted en esto?", dijo Bani-Sadr dirigiéndose al Presidente de Irak.

Aseguró que las Fuerzas Armadas de Irán tienen capacidad para invadir a Irak, pero pidió a los iraquíes que en vez de pelear con Irán apunten sus cañones contra Israel.

"Ustedes nos atacan con MIGS y nosotros los atacamos con Phantoms. ¿No sería mejor que vuestros MIGS y nuestros Phantoms estuvieran dirigidos contra Israel, que está atacando a Líbano Meridional?", preguntó el Presidente.

"Vemos que ustedes han movilizado su Ejército a nuestras fronteras y que los norteamericanos han desembarcado tropas en Oman. Israel se está aprovechando de eso para bombardear a nuestros hermanos del Líbano", dijo Bani Sadr.

Aseguró que los que se han unido al boicot económico de Estados Unidos no obtendrán nada de Irán, aunque no dijo específicamente que no les vendería petróleo.

GHOBTZADEH CONCILIA

Ghotbzadeh citó a los embajadores de las nueve naciones de la Comunidad Económica Europea (CEE), Japón, Australia y Nueva Zelandia al Ministerio de Relaciones Exteriores para solicitarles no unirse en las sanciones económicas y políticas del Presidente Jimmy Carter contra Irán.

Dijo a los diplomáticos que esperaba anunciar visitas a los 49 rehenes estadounidenses por medio de funcionarios de la Cruz Roja en los próximos días, al replicar a preguntas de si otras acciones podrían incluir visitas de los familiares cercanos de los cautivos y servicios religiosos semanales para todos los rehenes señalaron las fuentes.

El Canciller enfatizó que las sanciones contra Irán solamente aumentarán la disposición desafiante entre los iraníes y harían que el arreglo de tales medidas humanitarias fuera más difícil.

Los embajadores de los nueve países partners serán recibidos hoy por la mañana por el Presidente iraní Abolhassan Bani Sadr. (UPI Latín Reuter, ANSA).



SU
DOMINGO
DE SUERTE

POLLA

13 MILLONES
13 PREMIOS DE 130 MIL

TODO AL VIGESIMO
13 TV
COLOR 19"
SORTEO 13 ABRIL



Continúa incrédulo ante el masivo asilo el "líder cubano" Fidel Castro. Su hermana Juanita dijo: "Todos los cubanos quieren la libertad, por eso quieren salir de la isla".

Hermana de Castro dice:

Todos Quieren Salir de Cuba

París
"Lo que quieren los diez millones de cubanos es la libertad, prácticamente todos quieren salir de la isla. Así lo declaró en una entrevista al semanario francés "Paris Match" Juanita Castro, hermana del Presidente cubano, que tras refugiarse en México en 1964, ahora vive en Miami, Florida.

Según Juanita, retirando sus milicianos de guardia en la Embajada peruana de La Habana, donde miles de cubanos viven refugiados, Fidel Castro tenía intenciones de permitir a algunos "opositores dudosos" suyos que dejarán la isla y al mismo tiempo poner en dificultades a Perú. Sin embargo, él cayó en su misma trampa, ya que no se imaginaba que sus compatriotas se hubiesen precipitado, dijo Juanita Castro.

La hermana del Presidente Castro agregó que las condiciones de vida en Cuba empeoran diariamente, que la situación es cada vez más desesperada y que los cubanos ya dependen casi totalmente de lo que amigos o parientes logran enviarles desde el exterior.

Ellos, concluyó Juanita Castro, quieren salir de Cuba y están listos a ir a cualquier país "libre y democrático y que no sea comunista."

La entrevista terminó con un llamado: "los cubanos necesitan ayuda y los países democráticos tienen que darse cuenta de ello rápidamente." (ANSA).

Lima
La Cancillería peruana aguardaba un respuesta del Gobierno cubano con el fin de preparar las condiciones necesarias para el arribo de parte de los 10.000 refugiados que

permanecen ocupando la Embajada de Perú en La Habana, dijeron fuentes gubernamentales.

"Esperamos para esta tarde alguna comunicación al pedido de salvoconductos solicitados al Gobierno de Cuba", dijo a esta agencia una fuente de la Cancillería.

El informante, que declinó ser identificado, señaló que hasta el momento se puede precisar el número real de refugiados en la Embajada peruana.

Indicó que mientras algunas versiones cablegráficas señalan 10.000 refugiados, el Alto Comisionado para Refugiados en Lima estima entre 2.500 y 3.000, de acuerdo a sus propias informaciones recibidas.

La fuente dijo que funcionarios peruanos en La Habana ultiman un empadronamiento

el que tampoco podría ser contundente debido a que hay refugiados "flotantes", es decir aquellos que han accedido a la facilidad del Gobierno cubano de ir a sus domicilios y retornar a la sede diplomática.

Perú dará asilo a 1.000 refugiados, según informó oficialmente el Canciller Arturo García y García, al concluir en la madrugada la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Pacto Andino.

Los otros países andinos —Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela— también se comprometieron a acoger a un indeterminado número de refugiados.

Por otro lado se informó aquí que el Alto Comisionado para Refugiados no atenderá por el momento la solicitud de ayuda solicitada por el Gobierno peruano, debido a que tanto Cuba como Perú no se han puesto de acuerdo en el otorgamiento del asilo.

El delegado cubano del Alto Comisionado con sede en Ginebra argumentó que ante la falta de entendimiento de los dos países no se puede concretar la actuación de la entidad de ayuda, según la información.

"Por ahora seguimos con interés la situación creada, pero lamentablemente no podemos hacer nada", dijo una fuente del Alto Comisionado en Lima, tras precisar que "es un asunto que antes debe resolverse en forma bilateral".

"No tenemos ninguna información", fue la seca y escueta respuesta obtenida de una persona no identificada en la Embajada de Cuba en Lima.

CRITICA SITUACION

Lima
El Gobierno peruano informó anoche que la situación de los 10.800 cubanos que se encuentran en su Embajada en La Habana, se ha convertido en crítica, temiéndose repercusiones graves por las condiciones deplorables de higiene, la escasez de alimentos y la falta de medicinas.

Igualmente anunció, en una nota de prensa, que se encuentra en condiciones de proceder de inmediato a extender las visas correspondientes a los 1.000 nacionales cubanos que se ha comprometido a recibir y "cuyas condiciones físicas son las más serias". (UPI).

ESTADOS UNIDOS

Washington
El Departamento de Estado norteamericano informó que realiza consultas con el Congreso sobre el número de refugiados cubanos que pueden ser admitidos en los Estados Unidos bajo un régimen de emergencia, diciendo que "estamos comprometidos a ayudar y vamos a ayudar".

Un vocero dijo que la proporción de cubanos que buscaron asilo en la embajada peruana en La Habana que aceptará Estados Unidos depende de la cantidad que reciban otras naciones.

En la víspera, funcionarios estadounidenses expresaron impaciencia por la lentitud de las naciones latinoamericanas en proporcionar medios concretos para resolver el problema planteado por la presencia de los miles de asilados cubanos en la embajada peruana en La Habana. (UPI).

METALURGICA WINTER S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Autorizada su existencia y declarada legalmente instalada por D.S. de Hacienda N° 512 de fecha 28 de Febrero de 1969.

DIRECTORIO:

PRESIDENTE:

KURT SELLMANN WILLNER.

GERENTE GENERAL:

ERNESTO MUNTER HOLLAENDER.

DIRECTORES:

SILVIA MEYER KOCH, WERNER SCHNITZLER SIMON, MARGOT SPIER LEVENSON, HANS GRONEMANN PLESS.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

ACTIVO CIRCULANTE	3.723.-
PASIVO CIRCULANTE	(1.544.-)
CAPITAL DE TRABAJO	2.179.-
ACTIVO FIJO	265.-
PASIVO DE LARGO PLAZO	(40.-)
PATRIMONIO NETO	2.404.-

RESULTADO ENTRE EL 1º/1/79 y EL 31/12/79.

INGRESO DE EXPLOTACION	11.918.-
COSTO DE EXPLOTACION	(9.537.-)
MARGEN DE EXPLOTACION	2.381.-
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(969.-)
RESULTADO OPERACIONAL	1.412.-
OTROS INGRESOS/(EGRESOS)	
NETOS NO OPERACIONALES	0.-
CORRECCION MONETARIA	(380.-)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	1.032.-
IMPUESTO A LA RENTA	(517.-)
UTILIDAD NETA	515.-

ERNESTO MUNTER HOLLAENDER.
GERENTE GENERAL

WERNER SCHNITZLER SIMON.
CONTADOR

R.C.C. 4.000 Licencia 08081

Latinoamérica



Acribillados a Balazos

San Salvador

En dos sectores de El Salvador se hallaron acríbillados a balazos los cadáveres de 24 personas, informaron voceros de las Fuerzas Armadas. Las víctimas serían casi todos humildes agricultores.

Las autoridades dijeron que los cadáveres de 11 hombres de entre unos 17 y 35 años de edad aparecieron en el distrito de Usulután, 112 kilómetros al sudeste de esta capital, a lo largo de una carretera.

En el distrito de Cuscatlán, 40 kilómetros al norte de esta capital, se hallaron otros 13 cadáveres en matorrales cercanos a caminos. (UPI).

Misión Secreta

Guatemala

Tres oficiales militares salvadoreños de alto rango, que habrían estado cumpliendo una "misión secreta", murieron al estrellarse a 25 kilómetros de esta capital el pequeño avión en que viajaban, informó la policía.

El Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas salvadoreñas, Gilberto Balmora Escamilla, y otros dos altos oficiales murieron.

El accidente fue causado por la mala visibilidad debido a fuertes lluvias.

No se ha revelado la razón de vuelo pero los izquierdistas salvadoreños han acusado al gobierno guatemalteco de entrenar y armar a grupos derechistas para encargarles el aplastamiento de los movimientos rebeldes de El Salvador. (UPI).

Escuadrón de la Muerte

Río de Janeiro

Los "Escuadrones de la Muerte", volvieron a actuar en Río de Janeiro, según se desprende de las informaciones de prensa, que dan cuenta que nueve bandidos aparecieron ejecutados en las últimas horas.

Al parecer, los hallazgos habrían sido precedidos de los conocidos llamados telefónicos anónimos de "Mano Blanca", la voz anónima que se autodenomina de relaciones públicas de los clandestinos grupos parapolíticos.

Los cuerpos fueron hallados en puntos diversos de la región vecina a Río de Janeiro conocida como Baixada Fluminense, y todos presentaban perforaciones de balas y signos de malos tratos. (ANSA).

Traficantes de Coca

San Juan (Puerto Rico)

Dos cubanos, un colombiano y una estadounidense fueron detenidos por agentes de la División de Drogas de la Policía, y se los acusó de ser cabecillas de una operación de tráfico ilegal de cocaína.

Por lo menos otros 61 sospechosos de violar la ley anti-drogas fueron detenidos en la misma redada, efectuada en el área metropolitana de San Juan. La policía esperaba detener un total de 85 presuntos violadores del estatuto.

Las autoridades informaron que un magistrado impuso una fianza de un millón de dólares al vendedor de autos Rafael Bueno Castro, residente del exclusivo sector capitalino de el condado, tras acusarlo de tráfico de cocaína. (UPI).

Derecho a Huelga

Montevideo

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Carlos Maeso, dijo que antes de julio seguramente quedará concluido el anteproyecto que reglamentará el derecho de huelga en la actividad privada de este país.

El anteproyecto, elaborado por una comisión especial que funciona en la órbita de dicho Ministerio, será elevado a consideración del Presidente de la República, Aparicio Méndez, antes de ser enviado al Consejo de Estado (Parlamento) estimándose que tales normas entrarán en vigencia en el correr de este año.

El Ministro agregó que su Secretaría de Estado continuará propugnando el establecimiento de comisiones paritarias, por entender que la solución de los problemas obrero-patronales debe surgir de la acción coordinada de las partes interesadas. (UPI).

Jorge Luis Borges

Buenos Aires

Partidarios del peronismo afirmaron que recientes declaraciones del escritor Jorge Luis Borges sobre Eva Perón son canallescas y reflejan la personalidad moral del "eterno candidato al Premio Nobel".

Borges, en una entrevista concedida al diario The New York Times, sostuvo que "en mi país nunca nombramos a Eva Perón" y que "ella era una de las damas del burdel".

Jorge Luis Borges ha intentado ofender la memoria de Eva Perón. El carácter soez de sus calumnias, que nos parecen imposibles en la boca de un hombre, demuestran que no podemos considerar colmada nuestra capacidad de asombro: siempre queda alguien peor, más cobarde, más innoble", sostiene una declaración de la "Agrupación Femenina Eva Perón".

Eva Perón fue la esposa del Presidente Juan Domingo Perón. Murió de cáncer en 1952. (UPI).

Divididas se Encuentran las Fuerzas Armadas Bolivianas

La Paz

La Presidenta Lidia Gueiler sostuvo que la crisis planteada en una guarnición militar del país es un asunto "exclusivamente castrense" que no afecta al proceso democrático boliviano.

La Jefa de Estado anunció que impondrá su autoridad

constitucional para resolver el problema que le planteó la guarnición de La Paz, exigiendo la destitución del comandante del ejército, general Rubén Rocha Patiño.

La señora Gueiler sostuvo una reunión de tres horas con el comandante en jefe de la institución armada, general Ar-

mando Reyes Villa, en el palacio gubernamental, y a su término respondió preguntas de periodistas.

Afirmó contar con pleno respaldo de las tres más importantes guarniciones militares del interior del país -Oruro, Cochabamba y Santa Cruz-, como consecuencia de la rápida gira que realizó por esos distritos.

"Las guarniciones mantienen su total adhesión a la autoridad presidencial, no apoyan, ni respaldan ningún planteamiento", dijo al reiterar que la solución del asunto depende totalmente de su autoridad.

Explicó que la constitución política y la propia Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas le confieren toda atribución para realizar cualquier cambio en los mandos militares, sin consulta previa, pero añadió que preferiría "intercambiar criterios con jefes y oficiales del interior".

Respecto a la demanda de la guarnición de La Paz, que exige el nombramiento del general Luis García Meza como nuevo comandante de ejército, dijo que será resuelta en virtud de su resolución de "mantener o modificar al actual alto mando".

Anunció para las próximas horas una reunión con la cúpula militar del país y aclaró que el asunto en análisis "es exclusivamente castrense".

La demanda militar, que provocó incertidumbre, pidió el reemplazo del general Rocha Patiño por el general Luis García Meza, actual comandante del Colegio Militar "Gualberto Villarroel" de esta capital.

García Meza, de 57 años, se vio involucrado en noviembre, a escasos dos días de la asunción presidencial de la señora Gueiler en otra crisis militar que planteó similares cambios en la estructura del alto mando militar.

Atrinchado en el interior del denominado "Gran Cuartel" de la zona residencial de Miraflores, al oeste capitalino,

el alto jefe exigió la destitución del entonces comandante de ejército, general René Villarroel.

García Meza ejerció esa comandancia durante escasos quince días, después que un cruento golpe militar llevara al poder al coronel Alberto Natusch Busch, el primero de noviembre, quien provocó la destitución del entonces Presidente interino Walter Guevara Arze y su reemplazo por Lidia Gueiler.

El movimiento militar que exigió su reincorporación a ese alto cargo fue respaldado por los jefes de la mayoría de regimientos de infantería, blindados y policía militar acantonados en La Paz, dijeron fuentes castrenses.

La prensa local dejó abierta la posibilidad de que la Presidenta Gueiler acceda al relevo del comandante de ejército, pero una fuente gubernamental consultada sostuvo que "la Presidenta como capitana general de las Fuerzas Armadas, tiene todas las atribuciones constitucionales para resolver, a su parecer, el conflicto, además de que cuenta con el apoyo del resto de guarniciones".

La crisis militar precipitó la constitución de los llamados "Comités de Defensa Democrática" a que convocaron, el 25 de marzo, las principales fuerzas políticas, la Central Obrera Boliviana (COB) las universidades, la Iglesia y el Movimiento Campesino en un acuerdo multisectorial.

Tales sectores e instituciones decretaron un estado de "movilización y alerta en defensa de la democracia", a raíz de versiones sobre un movimiento militar adverso al proceso detectado en la oriental ciudad de Santa Cruz, a novecientos kilómetros de aquí. Fuentes de la Central Obrera Boliviana (COB), máximo organismo laboral del país, dijeron que el primer comité, a nivel ejecutivo y nacional, será constituido en su sede con participación de todas las fuerzas firmantes del acuerdo.

El primer Comité de Defensa Democrática, que coordinará similares a constituirse en sectores populares, obreros, estudiantiles, campesinos y políticos, emitirá un comunicado "reiterando la decisión unánime de preservar el proceso de cualquier maniobra golpista", dijo a Latín el dirigente político Oscar Eid, izquierdista.

Los bolivianos deberán acudir el 29 de junio a la tercera elección general en dos años para designar Presidente y Vicepresidente de la República, además de nuevos miembros del Congreso Nacional.

La demora en el proceso electoral, que aún no cuenta con autoridades y la silenciosa campaña proselitista de los partidos políticos, provocó reiterado malestar en el seno de la institución militar e insistentes versiones sobre amenazas "golpistas".

Pero la Presidenta Gueiler, al posesionar el lunes a un nuevo gabinete ministerial, sostuvo que las Fuerzas Armadas se hallan plenamente comprometidas con el proceso, exhortando al pueblo "desterrar de una vez por todas, el fantasma del golpe". (Latín).



ASUNCION: Brasil y Paraguay firmaron un tratado de interconexión ferroviaria, que permitirá a Paraguay tener salida al Atlántico. Esto se firmó al término de la visita del Mandatario brasileño (RADIOFOTO UPI-UNIFAX).

Argentina Desmiente Retiro de su Embajador de Teherán

Buenos Aires

La Cancillería argentina desmintió versiones sobre un presunto retiro de sus representantes en Teherán, y dijo que sólo había convocado al embajador Osvaldo García Piñeyro para que informe sobre la situación en ese país.

La versión había emanado de una fuente del Palacio San Martín, y la recogieron con grandes titulares los matutinos locales, comentando que la decisión era respuesta a la solicitud en ese sentido dirigida por el Presidente Carter a los países "amigos".

Sin embargo, el propio embajador García Piñeyro confirmó telefónicamente desde Teherán a la agencia local "Noticias Argentinas" que había sido citado "para informar", y que esperaba estar en Buenos Aires en los primeros días de la semana próxima.

En su comunicado, la Cancillería argentina manifestó asimismo su "más honda preocupación por la vida y la integridad de los rehenes, seriamente amenazados por actitudes que reciben el unánime repudio del pueblo argentino".

El Palacio San Martín exhortó asimismo a los responsables de esa situación "para que cuanto antes se ponga fin a un estado de cosas incompatibles con el más elemental respeto a la dignidad de la persona". (ANSA).

Pero no dijo nada a sus visitas

Embajador Dominicano Sabía que su Sede Sería Asaltada

Bogotá

Las cuatro centrales obreras colombianas condenaron la ocupación a la embajada dominicana por parte de un grupo guerrillero izquierdista y "reafirmaron su fe en la democracia con una condena frontal al terrorismo", informaron fuentes sindicales.

La posición de las centrales obreras, Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), Confederación de trabajadores de Colombia (CTC), Confederación General del Trabajo (CGT) y Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC), las dos últimas de orientación comunista está contenida en un mensaje aprobado por el Consejo Nacional Sindical que será hecho público el primero de mayo, con motivo de la celebración del "Día Internacional del Trabajo".

El documento fue conocido unas horas antes que representantes del Gobierno colombiano y del grupo guerrillero M-19, realizaran la decimotercera reunión para buscar una solución a la crisis.

La reunión se realizó en medio de un creciente optimismo expresado por todos los medios, tanto diplomáticos como gubernamentales, que confían en una pronta solución.

Entre tanto, fuentes diplomáticas reiteraron que las negociaciones "paralelas" entre los

gobiernos afectados por el asalto a la embajada y el M-19 avanzan rápidamente y permitirán que se pague parte del rescate exigido por los subversivos para la liberación de 18 diplomáticos cautivos desde hace 45 días.

El diario vespertino local El Bogotano, reprodujo las declaraciones de un empleado de la embajada dominicana que resultó herido en el asalto y fue liberado tres días después, según el cual "el embajador (dominicano) Diógenes Mallol presentía el asalto del M-19".

Victor René Castro Rivera, que recibió un disparo en la pierna derecha cuando trató de enfrentar a los guerrilleros, sostuvo que "el día de la toma, como a eso de las once de la mañana, el embajador me llamó y me dijo 'dígame a Bautista (el agente de la policía que vigilaba la sede diplomática) que si ya llegaron los policías de refuerzo pues de pronto el M-19 se toma la embajada'".

"A los pocos minutos vi como ingresaban los guerrilleros y se formaba un tiroteo con alguien que les disparaba desde afuera", dijo el empleado de la embajada dominicana Victor Castro.

Fuentes diplomáticas aseguran, sin embargo, que el embajador no pidió refuerzos a la policía, por considerar que "la mayoría de los embajadores vienen con sus guardaespaldas". (LATIN).

El Desafío de la Nueva Década Para América Latina

Por Antonio Ortiz Mena

El lunes próximo, se iniciará en Río de Janeiro la vigésima primera reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, BID. A este encuentro internacional asistirán unas 2.000 personas entre Ministros de Hacienda o Economía y presidentes de los Bancos Centrales de los 42 países miembros. Estarán presentes también, en calidad de observadores, altos funcionarios públicos y privados de los países de la Región, además de Europa, Cercano Oriente y Asia.

En esta oportunidad, el BID está celebrando sus 20 años de existencia, ya que, a pesar de que el 30 de diciembre de 1959 entró en vigor el Convenio Constitutivo del Banco, éste comenzó a operar de hecho en febrero de 1960.

Con motivo de este aniversario, el presidente de la institución financiera americana, Antonio Ortiz Mena, pronunciará una conferencia en los salones del Club Nacional de la Prensa en Washington. Allí hizo un análisis sobre los "logros de la Región durante los últimos 20 años, los desafíos que enfrenta al inicio de la década del 80 y la forma en que las respuestas a esos desafíos afectarán a las condiciones de vida en este hemisferio y en otras partes del mundo".

Por el interés que revisten las apreciaciones formuladas por el presidente del BID y coincidiendo casi con la 20a. Asamblea de Gobernadores, es que incluimos en esta sección, el discurso pronunciado por Ortiz Mena en aquella oportunidad.

En el contexto regional, ¿cuáles son los asuntos más apremiantes de la agenda latinoamericana?

El primero es una dedicación renovada a la creación de un régimen más equitativo, justo y democrático, tanto dentro de los países de nuestra región como entre ellos.

En las últimas dos décadas —y en esto hablo con la experiencia del Banco— el proceso de modernización de América Latina se ha visto acompañado de una conciencia cada vez mayor de que el mejoramiento de la condición básica del ser humano es un *sine qua non* del progreso nacional. Los beneficiarios principales de esa conciencia han sido los sectores marginados de las sociedades latinoamericanas: los grupos indígenas del interior abandonados por tantos años, los campesinos y los pobres del medio urbano, muchos de los cuales abandonaron el campo en busca de oportunidades para una vida mejor.

Estos grupos han recibido una proporción sustancial de las inversiones dedicadas durante las dos últimas décadas por los gobiernos nacionales a la prestación de servicios sociales y a la creación de una infraestructura socio-económica. Pero precisamente porque esos grupos son tan numerosos —y porque los recursos con que se cuenta para estos programas han sido de magnitud limitada— las tareas que siguen afrontando los países latinoamericanos en este sentido, son realmente inmensas.

Desde el comienzo de sus operaciones, el Banco Interamericano de Desarrollo ha destinado una parte considerable y creciente de sus recursos para ayudar a financiar programas que benefician directamente a los sectores de más bajos ingresos de América Latina y a los países de menor desarrollo relativo de la región. Durante los últimos cuatro años más del 70 por ciento de los recursos en divisas que el Banco ha prestado en condiciones concesionarias, estuvo destinado a los países miembros latinoamericanos de menor desarrollo, no obstante que estos países sólo tienen el 13 por ciento de la población de la región. Y durante los próximos cuatro años, por lo menos el 50 por ciento de los fondos que preste el Banco —tanto en sus préstamos a largo plazo y con bajos intereses como en los que haga con sus recursos de capital— se dedicarán a proyectos que beneficien directamente a los sectores de más bajos ingresos.

Estos esfuerzos, sin embargo, por sí solos no pueden remediar las disparidades a que me he referido. Lo que se requiere es un compromiso absoluto y la voluntad política para llevarlo a su fin. Para reforzar esta empresa es indispensable contar con flujos más adecuados de financiamientos públicos a largo plazo, canalizados a través de instituciones como nuestro Banco.

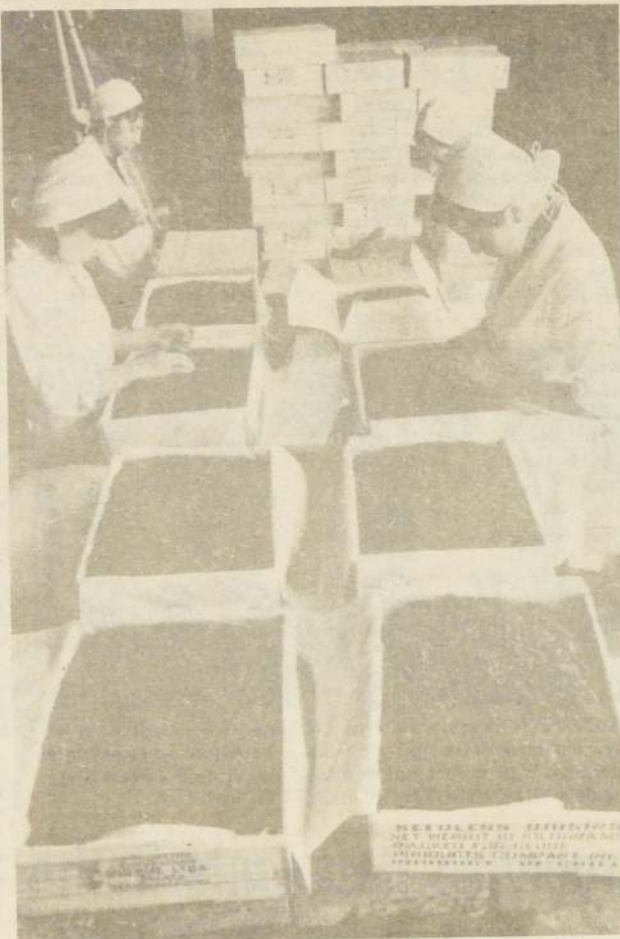
Una segunda tarea que figura en la agenda para el decenio de 1980 es aumentar la producción de alimentos en América Latina y un mejoramiento sustancial en el medio rural.

La agricultura sigue siendo un sector inestable y precario, un verdadero Talón de Aquiles de la mayoría de las economías latinoamericanas. En la región en conjunto, la producción agrícola no ha aumentado en los últimos 25 años sino alrededor del 3 por ciento anual. Al mismo tiempo, las importaciones de alimentos han crecido muy rápidamente, sobre todo en los últimos años. Durante los últimos 5 años estas importaciones se han duplicado, y en 1978 ascendieron a 8.000 millones de dólares.

En muchos países, por lo menos la cuarta parte de la fuerza laboral está sin empleo, y el subempleo es mucho mayor. Los niveles de nutrición son inaceptablemente bajos. Las condiciones de tenencia de tierra siguen siendo deficientes. Hay gran desigualdad en el acceso a la tierra y alarmante deterioro de las condiciones ecológicas en muchas áreas. Como consecuencia, el éxodo desde las zonas rurales a las ciudades ha crecido. Durante los últimos 25 años, más de 40 millones de habitantes rurales han emigrado a los centros urbanos en busca de una vida mejor.

Esta situación requiere acciones conjuntas de escala heroica. América Latina debe prestar más atención a sus valiosos recursos de tierras y al bienestar de sus habitantes rurales. Es menester desarrollar tecnologías apropiadas y ponerlas en práctica, implantar políticas orientadas a racionalizar la distribución y el uso de la tierra, y dar a la transformación del sector agrícola tradicional el lugar que le corresponde en las estrategias de desarrollo agrícola de la región. Pero más que nada, será necesario mejorar las condiciones sociales en el medio rural para evitar una despoblación de los campos. América Latina tendrá que redescubrir el valor de su agricultura potencialmente tan rica, y del bienestar de sus habitantes rurales.

En los últimos dos decenios el Banco Interamericano ha dedicado casi 4.000 millones de dólares —aproximadamente la cuarta parte de los recursos que ha prestado— a la agricultura latinoamericana. Además de esto, nuestro Banco ha destinado centenares de millones de dólares a préstamos para la infraestructura social y económica de las áreas rurales de la región. En el cuatrienio actual, de 1979 a 1982, esperamos destinar al desarrollo rural la tercera parte del



Trabajadores seleccionan cuidadosamente las pasas para la exportación. Esta planta envasadora de productos agrícolas recibió dos subpréstamos del Banco del Estado, con fondos provenientes del BID. Dicho crédito ascendió a 16,7 millones de dólares para un programa de desarrollo agropecuario y agroindustrial.

monto total de nuestros préstamos, condicionado, desde luego, a que nuestros países miembros pongan en vigencia sin mayor demora la quinta reposición de nuestros recursos.

Otro importante desafío que afronta América Latina es el desarrollo de sus recursos energéticos y minerales.

El impacto de la situación petrolera presenta grandes variaciones de un país a otro. Para los países importadores de petróleo, el problema es evidente: corren el peligro de que la elevación de los precios petroleros anulen los adelantos alcanzados en los últimos 10 años. Para los países que tienen la bendición de contar con importantes reservas petroleras, la promesa de una transformación radical de su grado de desarrollo parece estar cerca de cumplirse. Pero aun en estas situaciones es necesario actuar con cautela. A menos que adopten políticas apropiadas, corrijan los problemas estructurales de la agricultura y busquen la eficiencia en el desarrollo industrial, las elevadas expectativas de estos países pueden resultar ilusorias.

América Latina, en conjunto, probablemente tenga el doble de las reservas de petróleo que hay en los Estados Unidos. De acuerdo con los cálculos actuales, el 19 por ciento de las áreas del mundo aptas para la prospección petrolera se encuentran en la región. Sin embargo, hasta fines de 1978 sólo se habían perforado en América Latina 14.000 pozos exploratorios y la producción en la región en términos acumulativos, apenas pasaba de los 50.000 millones de barriles. En comparación, en los Estados Unidos se habían perforado 2,5 millones de pozos y el país había producido más de 130.000 millones de barriles de petróleo, casi el 32 por ciento de la producción total del mundo hasta fines de 1978.

La explicación de esta paradoja está en la tasa de inversión en exploraciones y desarrollo de recursos petroleros, tasa que viene disminuyendo en América Latina en relación con otras regiones. De poderse invertir esta tendencia, América Latina no sólo podrá satisfacer las necesidades de su economía en expansión sino también convertirse en proveedora importante de petróleo para otras áreas.

La situación en lo que concierne a los recursos minerales no combustibles de América Latina, es paralela a la del petróleo. Hoy la región es uno de los abastecedores principales de una amplia gama de minerales que requieren las economías industriales. En relación a los Estados Unidos, América Latina es fuente importante de sus importaciones de bauxita, cobre, mineral de hierro, bario, antimonio, manganeso, yeso, estaño, tungsteno, níquel, plata, zinc y varios minerales mundialmente escasos.

Pero los yacimientos de América Latina que se explotan actualmente probablemente constituyan sólo la parte visible del proverbial iceberg. Con un aumento de la inversión en condiciones que resulten justas tanto para el inversionista extranjero como para los países propietarios, la región puede convertirse en fuente importante y segura de recursos minerales por muchos decenios venideros.

Dado que nuestros préstamos directos, junto con los del Banco Mundial, no pueden constituir sino una parte muy pequeña de la demanda de capital de inversión para desarrollar los recursos de energía y mineral de América Latina, hemos propuesto, siguiendo la sugerencia de algunos de nuestros países miembros latinoamericanos, la creación de un fondo multilateral de seguro y garantía de inversiones, que administraría nuestro Banco. El objetivo de este Fondo sería el de estimular el flujo de inversiones extranjeras para el desarrollo de recursos petroleros y minerales en condiciones que los países latinoamericanos consideren justas y beneficiosas. El Fondo serviría para facilitar este flujo de capital privado reduciendo los riesgos políticos para el inversionista

extranjero, suministrando apoyo financiero para los gobiernos locales que participen en el proyecto, e incrementando la estabilidad de los arreglos contractuales.

El cuarto requisito para la obtención de un crecimiento satisfactorio y autosostenido implica también el desarrollo de la capacidad industrial y tecnológica de América Latina.

El deseo de industrializarse es común a todas las regiones en desarrollo, y es ciertamente fuerte en América Latina, donde la manufactura ha sido el factor principal del crecimiento económico y del comercio y empleo, durante los últimos 20 años.

Es importante observar a este respecto que estas aspiraciones no representan una amenaza para los intereses económicos básicos de los países industriales. Esos países, con menos de la quinta parte de la población mundial, hoy representan los dos tercios de la producción mundial y el 80 por ciento del comercio internacional. Además, poseen la preponderancia de la infraestructura y conocimientos tecnológicos, y la capacidad de investigación y desarrollo necesaria para apoyar su progreso tecnológico. En su mayoría, las manufacturas que exporta nuestra región no compiten en el comercio mundial con los productos de esos países. Si bien en algunas zonas marginales pueden provocar dislocaciones temporales y obligar a ciertos ajustes, vistas en general nuestras exportaciones manufactureras más bien complementan la producción industrial de los Estados Unidos, Europa y Japón. Al mismo tiempo, además, nos dan los medios con los cuales comprar los bienes de capital que necesitamos para crecer.

Las relaciones económicas perdurables y de beneficio mutuo entre regiones sólo pueden basarse en reciprocidad. América Latina, por muchos años, habrá de continuar necesitando acceso al capital y a la tecnología de los países industriales. Al mismo tiempo requerirá acceso a esos mercados, no sólo para la venta de petróleo, minerales escasos y productos agrícolas, sino también para sus manufacturas. Los impedimentos actuales al ingreso de estos bienes, reforzados por las tendencias proteccionistas cada vez mayores en algunos de los países industriales, deben ser reconsiderados y eliminados.

El cuadro que he presentado me lleva a mencionar la última y la más seria de las paradojas que inquietan a muchos de nosotros: el hecho de que la percepción del éxito de nuestra región, especialmente durante los últimos 20 años, parece haber creado una situación en la cual el acceso de América Latina a la cooperación internacional para el desarrollo peligrará. Esto sin acordarse de los graves problemas que subsisten.

La mayoría de los países latinoamericanos han hecho esfuerzos en años recientes para mantener tasas mínimas adecuadas de crecimiento económico, para amortiguar el impacto de la recesión en los países industrializados y para enfrentar el mayor costo del petróleo importado. Pero el mantenimiento del crecimiento de la región sólo podría lograrse recurriendo a grandes empréstitos en los mercados internacionales de capital y mediante intensos esfuerzos para llevar a la liberalización del comercio para apoyar así la expansión de las exportaciones de la región. Esto ha incrementado fuertemente la necesidad de una cooperación intensa por parte de los países industriales y por las instituciones financieras internacionales.

Notamos, no obstante, una fuerte tendencia que sugiere que el acceso a la ayuda para el desarrollo en América Latina debiera ser limitada a unos pocos de los países relativamente menos desarrollados de la región, que tienen un pequeño porcentaje de la población y de la actividad económica. Este razonamiento no reconoce, entre otras cosas, el hecho de que la mayoría de la población que vive en la pobreza habita en varios de los llamados "países de mediano ingreso" de la región.

La renuencia en algunos de los países industriales a continuar incrementando la capacidad de financiamiento de las instituciones financieras multilaterales, y la actitud restrictiva en relación con la mayor necesidad de financiamientos de corto, mediano y largo plazo de los mercados de capital público y privado, podría neutralizar, y aun eliminar, gran parte del progreso logrado por nuestra región en años recientes.

Para concluir, quiero decirles que para mí el decenio de 1980 no sólo será una década de prueba sino también la década de oportunidades. Todos nosotros —tanto en América Latina como en los Estados Unidos y Canadá, y en Europa y Japón— estamos ante el desafío de aprovechar las profundas transformaciones que ocurren en nuestro medio circundante para ayudar a construir un ambiente más justo y equitativo y más progresista para todos nuestros pueblos. Tengo la esperanza y la confianza de que sabremos estar a la altura de ese desafío.

Para América Latina, las reformas sociopolíticas, en especial las referentes al aspecto distributivo del sistema económico de la región y al mantenimiento de tasas adecuadas de crecimiento económico, son imperativos que no admiten alternativa aceptable. Si no logramos adelantar en estos sentidos, con énfasis en las cuatro áreas a que me he referido, el resultado probable será un nivel creciente de tensiones y luchas sociales, el fortalecimiento recíproco de las tendencias represivas y la inversión de las tendencias progresistas que viene registrando América Latina en los últimos decenios.

Para ustedes en los Estados Unidos, y para los pueblos de los demás países industrializados, la solución de los problemas básicos que están exacerbando y agravando la inestabilidad internacional, es igualmente importante. Sin embargo, en los esfuerzos por efectuar estas soluciones, debe existir la conciencia de que el éxito de nuestra región para enfrentar el desafío de la década de 1980 puede traer consigo dividendos sustanciales. América Latina tiene el potencial para alimentar a millones de personas, dentro y fuera de sus límites, y para desempeñar un papel descolante como apoyo del progreso económico de los países industrializados en el momento en que ellos también enfrentan dificultades y decisiones difíciles. Con sus valiosos recursos humanos, su abundante energía y potencial minero, y con un creciente mercado que a fines del presente siglo alcanzará a más de 600 millones de personas, América Latina representa una oportunidad inigualable para una amplia gama de crecientes relaciones económicas mutuamente beneficiosas.

Nosotros, en el Banco Interamericano de Desarrollo, un robusto símbolo y una dinámica realidad de esclarecida cooperación, estamos dispuestos a seguir jugando un energético y activo papel en la gran empresa de enfrentar los desafíos de América Latina.

EL CRONISTA

FUNDADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1975. AÑO V N° 1.647

REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR: LUCIANO VASQUEZ MURUAGA
AGUSTINAS 1269-FONO 82222, SABADO 12 DE ABRIL DE 1980

Nuevos Programas Sociales

Se han dado a conocer unos 40 nuevos proyectos financiados con recursos del Fondo de Emergencia Social, destinados a solucionar problemas socioeconómicos de personas que se encuentran en los sectores de menores ingresos.

Estas iniciativas forman parte del programa especial dispuesto por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, para hacer frente a los problemas de ese carácter y dirigido a tales grupos de habitantes del país.

Para dicho efecto, el Jefe del Estado creó el Consejo Social de Ministros, para que estudiara las situaciones que requieren atención más prioritaria, y les diera solución con la premura que exige cada caso en particular.

Conjuntamente se financió un ítem presupuestario especial, el que se ocupa cada vez que se ha terminado el estudio y elaboración del proyecto, el que sin ninguna clase de trámite burocrático innecesario comienza a materializarse casi conjuntamente con su anuncio.

Estas iniciativas están dirigidas a la realización de obras del área social del quehacer del Gobierno. Y es así como se construyen escuelas, alcantarillado, agua potable y en esta oportunidad específica, establecimientos para la atención de ancianos.

La sensibilidad que refleja esta obra, responde a los principios que animan la tarea gubernativa que están llevando a cabo las Fuerzas Armadas y de Orden. Así lo expresa el Objetivo Nacional del Gobierno de Chile, cuando dice "dentro de una concepción humanista, el elemento principal es el hombre. La extrema pobreza atenta contra su dignidad y priva al país de la plena utilización de su potencial humano, luego será tarea prioritaria del Gobierno obtener su erradicación dentro del menor plazo posible, avanzando entretanto en la reducción de la marginalidad activa y pasiva".

Hacia allá apunta la concreción del Plan de Emergencia Social ordenado por el General Augusto Pinochet: Hacia la dignificación de las personas, que como consecuencia lógica de las políticas de los anteriores gobiernos llevadas a cabo en este país, fueron quedando en los márgenes de la sociedad, sin recibir ni los mínimos efectos del avance —muy lento— que lograba la nación.

Al asumir el actual Gobierno, el 21 por ciento de la población, es decir 1.916.000 habitantes de Chile, vivía en situación de extrema pobreza. Más de un 20 por ciento de la población preescolar, es decir los niños más pequeños, los más indefensos dentro de la gama humana, vivía en la miseria; más de un 29 por ciento de la población escolar, y más de un 23 por ciento de los chilenos de entre 17 y 34 años, época de amplia capacitación y producción en toda persona.

El 50 por ciento de la población extremadamente pobre era menor de 16 años. Trágico resultado de las políticas de desarrollo que se habían aplicado en Chile con anterioridad a esa fecha. La deserción escolar, la mal nutrición, la falta de alimentación, el hacinamiento de los grupos familiares, la carencia de sistemas de agua corriente, eran herencia de erradas formas de enfrentar el crecimiento económico social, de maneras políticas de elaborar programas de gobierno.

La tarea de eliminar la pobreza extrema ha sido uno de los trabajos que se han abordado con especial responsabilidad por las actuales autoridades nacionales con políticas especiales, como los señalados programas que financian el mencionado Fondo de Emergencia Social.

De esta manera, la estrategia de desarrollo que se lleva a cabo en Chile, está solucionando los problemas estructurales de la economía nacional, conjuntamente con las situaciones críticas indicadas, heredadas de un pasado que fue incapaz de brindar a todos la igualdad de oportunidades que refleja una verdadera justicia.

Ninguna Tregua en el Mercado Mundial del Petróleo

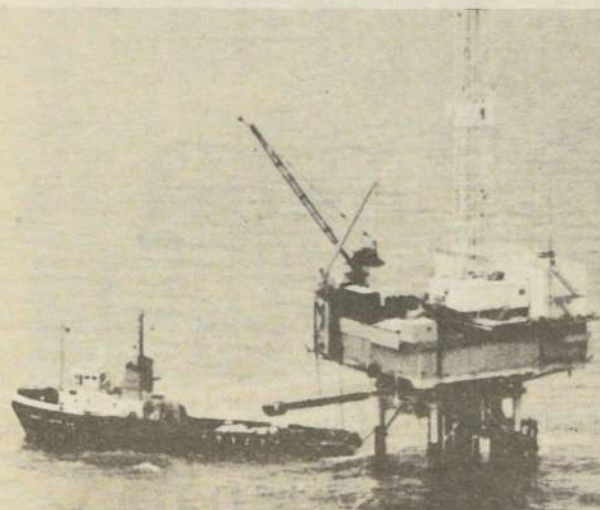
Londres

por Walter Gap

Cuando ya la opinión pública empezaba a olvidar el "gran miedo" de 1979 y muchos expertos anunciaban una fase de tregua provisional, gracias a un mercado estancado, nuevas dificultades llaman la atención en el frente petrolero internacional. El primero de abril han entrado en vigor sensibles disminuciones de la producción en algunos países de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), al tiempo que Irán y Kuwait decidían nuevos aumentos de sus precios. La merma de la producción (que por ahora concierne a Kuwait, Libia, Venezuela y tal vez Nigeria), era aguardada porque estaba prevista desde unas semanas. Esta merma debería permitir a la OPEP absorber el actual excedente de la oferta respecto a la demanda, excedente que, según las estimaciones actuales, alcanzaría de dos a tres millones de barriles por día, equivalentes aproximadamente al diez por ciento de la producción total de la OPEP.

Los encarecimientos decididos por Irán y Kuwait han llegado en cambio inesperadamente, porque nada parecería justificarlos: seguramente no los justifica la situación del mercado, dominado por una demanda estancada, la cual recientemente ha determinado la baja de los precios al contado, que en 1979 han sido más de una vez tomados como pretextos para aumentar las cotizaciones oficiales de la OPEP.

Es muy significativa la fuerte contracción del volumen de mercadería actualmente negociada al contado: setecientos mil barriles por día (y hasta menos) contra los tres millones del año pasado en este período. Sobre el mercado pesa, ade-



Los países de la OPEP continúan haciendo depender la suerte de la economía mundial, del petróleo que venden

más, el enorme monto de los "stocks" operativos acumulados por los países consumidores y estimados ahora en aproximadamente cinco mil millones de barriles.

Otros hechos, externos al mercado, dejan prever que por un cierto tiempo la OPEP no acrecentará sus exigencias. El rápido repunte del dólar, aunque momentáneamente negativo para los países cuya moneda ha perdido terreno respecto a la estadounidense, contribuirá, por otra parte, a tranquilizar a los países de la OPEP que al comienzo del año en curso amenazaron nuevas subidas de sus precios, justamente para compensar las continuas pérdidas de valor del dólar. A esto se añade el fuerte aumento de los tipos de interés en los Estados Unidos, beneficiando a los países de la OPEP que tienen depositada en Norteamérica

una parte de sus disponibilidades financieras.

De los cortes productivos anunciados hasta la fecha, el más conspicuo es indudablemente el de Kuwait, equivalente a medio millón de barriles diarios, de manera que la producción total de este país bajará de dos millones a un millón y medio de barriles diarios, frente a una capacidad productiva de aproximadamente dos millones y medio.

La producción de Libia bajará a 1,75 millón de barriles diarios, contra una producción media de 2,1 millones en el último año. Más limitadas fueron las reducciones decididas por Nigeria y Venezuela. Otros países, empero, podrían tomar análogas decisiones; por ejemplo, de los Emiratos Árabes Unidos llegó la noticia de que la producción petrolífera podría reducirse en esta primavera. (ANSA).

La Investigación de Recursos Pesqueros

por Carlos Capurro S.
(Jefe de Programación y Estudio del IFOP)

recursos vivos marinos y del medio ambiente en que ellos habitan, centrando su interés en las poblaciones litorales y de la plataforma continental y proyectándose recientemente hacia el talud continental y media agua.

Todo lo anterior es reflejo de la acción institucional iniciada en 1963, y que a la fecha representa la realización de 207 cruceros de investigación cubriendo un área que alcanza a la mayor parte del mar bajo jurisdicción nacional. Los numerosos cruceros realizados no tendrían valor alguno si no estuvieran respaldados con información procesada y actualizada, la cual se encuentra en más de 200 publicaciones especializadas.

Durante 1979 el IFOP a solicitud de la CORFO, haciendo un esfuerzo único en Chile y que muy pocos países pueden exhibir, consolidó en un solo documento la información que permite tipificar a las principales pesquerías nacionales de peces, crustáceos y moluscos. La publicación, "Estado actual de las principales pesquerías nacionales-Bases para un desarrollo Pesquero", representa una obra única en su género, ya que cada una de las 29 especies descritas muestra su fotografía, información taxonómica, biológica, ecológica, pesquera, legal y bibliográfica, constituyéndose en un documento obligado de consulta para el investigador, administrador o planificador, sea éste público o privado.

Competencia por el Oro

por Anna Roma

Roma

La inflación y el horizonte internacional cargado de nubes amenazadoras suscitan incertidumbre en el futuro y quien posee papel-moneda tiende instintivamente a la búsqueda de un "bien" en qué convertirlo, para salvaguardar el poder de adquisición. El principal bien-refugio clásico siempre fue el oro, porque es raro, incorruptible, fácil de ocultar y de cambiar, sobre todo cuando se trata de monedas.

Por tradición, la libra esterlina inglesa (7,98 gramos al título 816,66 de oro fino) siempre fue preferida respecto al "napoleón", caro a los franceses, mientras otros prefieren optar por los 50 pesos mexicanos (41,66 gramos con 37,5 de oro fino).

En las recientes alzas del "fixing" del oro, que en menos de 15 años pasó de los 35 a los 800 dólares USA por onza-troy (31,1 gramos de oro puro), no podían no alinearse las cotizaciones de oro en moneda y crear ciertos antagonismos entre las mismas monedas. Sobre todo entre las viejas y nuevas, como el sudafricano Krugerrand y la pieza de 50 dólares canadiense, ambas con 999/1000 de oro puro.

El Krugerrand narra en su evolución buena parte de la historia de Sudáfrica, con la "cara" del perfil masivo con barba del presidente Kruger y la "seca" del antlope, símbolo común a muchas emisiones sudafricanas. Son efigies que aparecen y desaparecen de acuerdo con los hechos de ese país objeto de disputas entre boeres e ingleses. El año 1967 marca el gran definitivo "revival", de Kruger y aparece el actual Krugerrand, con leyendas en lenguas africanas e inglesa. Es una pieza de 34 gramos de oro fino al 999/1000, de gran prestigio y muy solicitada internacionalmente.

Canadá, sin embargo, se movió a su vez, solicitado por los resultados muy positivos de las emisiones sobre las Olimpiadas, además, de los terremotos áureos de los últimos tiempos, y entró en directa competencia con el Krugerrand acuñando una moneda de oro de 50 dólares, destinada a entrar al mercado mundial con cinco millones de ejemplares. Tiene un diámetro de 30 centímetros, pesa exactamente una onza-troy, al título de 999/1000. La única moneda por lo tanto en oro puro que coincide como peso a la referencia de los "fixing", de los mercados internacionales. Como afigies: el busto con diademas de Isabel II y la hoja de arce, símbolo nacional canadiense.

El oro, mantiene su valor como metal precioso estable y sirve de medida en operaciones internacionales tanto monetarias como financieras. El Fondo Monetario Internacional, para regular el sistema mundial, lleva a cabo programas de venta de oro. Así es como entre junio de 1976 y el 31 de diciembre de 1978, se adjudicaron 15.840.800 onzas de oro fino, a licitantes que presentaron ofertas con cotización de precio. (ANSA)



GENERAL FERNANDO MATTHEI con la prensa: "Estamos en conversaciones para poner en marcha una industria aeronáutica en co-producción con otro país".

Inaugurado Año Académico en U. de Chile

"La Universidad Llenará el Vacío Ético Actual"

Con una clase magistral sobre el tema "La encrucijada entre el pasado y el futuro", dictada por el Rector de la Universidad de Chile, Agustín Toro Dávila, se inauguró ayer el Año Académico 1980 de esa Casa de Estudios Superiores.

A la ceremonia, efectuada en el Salón de Honor de la Casa Central, estaba invitado el Presidente en su calidad de Patrono de esa Universidad. El Jefe de Estado se excusó, pues razones derivadas de su alto cargo le impidieron asistir.

Entre las autoridades presentes estaba el pro rector de ese Centro Superior, Hernán García Vidal; el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Israel Bórquez; el Contralor General de la República, Osvaldo Iturriaga; la Subsecretaría de Educación, Silvia Peña, y el profesor norteamericano, Henry K. Stanford.

NUEVA CONCEPCION UNIVERSITARIA

En su discurso inaugural de las actividades lectivas, el Rector Toro Dávila hizo un análisis profundo del "momento que vive la universidad chilena, entre un pasado que fue fructífero en lo remoto, pero muy inquietante en lo inmediato y un futuro que se considera muy promisorio, como promisorio es el destino de nuestro Chile".

Durante su alocución explicó detalladamente lo erróneo y perjudicial que había sido para los Centros de Estudios Superiores chilenos la denominada "Reforma Universitaria" que tuvo lugar entre los años 67 y 73. Tal innovación, dijo la autoridad máxima de la U. de Chile, no quería que la universidad produjera industriales profesionales, sino revolucionarios. Se la concebía como una institución cuya meta era formar activistas y militantes para convertirse en una máquina de demolición de la sociedad.

Indicó que esos centros de enseñanza superior están muy propensos a ser influidos por las diversas inquietudes que mueven a la sociedad que los rodea y por lo mismo asimilan los efectos negativos o positivos de esas inquietudes.

Sin embargo, agregó el Rector, la apertura social que se estima debe enfrentar la universidad del futuro no es para entrar en la controversia ideológica ni para bajar al debate

político, sino para enfrentar los grandes desafíos que plantea el desarrollo de nuestra civilización. "Ya no es posible concebir a la universidad como una realidad estática, sino como un todo que contribuye al avance científico y al desarrollo de la creación artística", puntualizó.

Luego de reflexionar sobre el rol del Alma Mater de la Cultura, el Rector Toro Dávila indicó que la Universidad debía concebirse como el lugar natural de un saber fundamental que entregue recursos al hombre para organizarse interiormente, al tiempo que lo capacite para conseguir el crecimiento personal. "La Universidad llena con el conocimiento temperado el vacío ético de nuestro tiempo", terminó diciendo.

DOCTOR HONORIS CAUSA

En la misma ceremonia inaugural se confirió el título de Doctor Honoris Causa al presidente de la Universidad de Miami, Dr. Henry King Stanford. En el discurso de ofrecimiento de ese grado, a cargo del Decano de la Facultad de Filosofía, Joaquín Barceló, se dio a conocer el nutrido currículo de este profesor norteamericano, que ha entregado su vida a las tareas de la educación superior tanto en sus aspectos docentes como en sus facetas de administración académica.

El Dr. Stanford ha dedicado su vida a la lengua, literatura, estudios internacionales, ciencias políticas y administración pública. Durante su carrera ha recibido innumerables doctorados, títulos y distinciones honoríficas. En la actualidad preside los destinos de la Universidad de Miami, con 1.200 profesores y 14.000 alumnos, la cual días atrás, firmó un convenio de cooperación académica con la Universidad de Chile.

Por su parte, la eminencia norteamericana correspondió a la entrega de su título con un discurso titulado: "La Modernización con Libertad".

Al finalizar el acto, el Rector de la U. de Chile impuso una réplica de la medalla de Andrés Bello y sus respectivos diplomas al nuevo Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Alvaro Saieh, y a Carlos Patillo, recién nominado Decano de la Facultad de Medicina, sede Valparaíso de esa Universidad.



Decano de Filosofía, Joaquín Barceló, en su intervención.



El Rector de la Universidad de Chile, Agustín Toro Dávila, confiere el grado de Doctor Honoris Causa al profesor norteamericano Henry Stanford, sellando así el comienzo de un fructífero intercambio académico con la Universidad de Miami.

Jefes aéreos de Chile y Argentina

Confían en Mediación Papal Sobre el Diferendo Austral

Los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Aéreas de Chile y de Argentina tienen plena confianza en que la mediación papal puede resolver el diferendo austral, que mantienen ambos países.

Esta revelación fue hecha por el Comandante en Jefe de la FACH e integrante de la Junta de Gobierno, General del Aire Fernando Matthei, al comentar las entrevistas que ha sostenido en los últimos tiempos con el Brigadier Mayor Omar Graffigna, Jefe de la Aeronáutica argentina.

Hablando durante una reunión - desayuno sostenida ayer con la prensa, Matthei dijo que tenía un mensaje que entregar a la opinión pública chilena acerca de las negociaciones de la mediación que se desarrollan en el Vaticano.

"Este mensaje dijo Matthei pertenece a los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Aéreas de Chile y de Argentina, y es que tenemos confianza en que vamos a resolver el problema".

Matthei tuvo encendidas expresiones de elogio para la personalidad de su colega Graffigna, a quien señaló que admiraba como "un hombre inteligente, muy versátil, con el cual hemos intercambiado experiencias de mando y otras cuestiones de mutuo interés y con quien también se puede hablar de cualquier clase de temas."

Matthei indicó que creía que podría reanudar el diálogo con Graffigna cuando el Comandante de la Fuerza Aérea argentina llegue a Chile el 7 de mayo próximo, encabezando la delegación de su país al Vigésimo Período de Sesiones de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Aéreas del continente.

La reunión citada debe desarrollarse entre el 7 y el 11 de mayo del presente año en es-

ta capital, con asistencia de delegaciones de 18 países, además de siete organizaciones internacionales aeronáuticas.

Matthei dijo que la principal finalidad de esta clase de reuniones es trabar un conocimiento mutuo entre los jefes de las Fuerzas Aéreas de América. Añadió que ello permitía el intercambio de opiniones, lleva a facilitar los operativos de búsqueda y salvamento, a evitar los accidentes aéreos y se adquieren nuevos conocimientos en materias tales como meteorología y otros de carácter técnico.

"En la actualidad, añadió, tenemos gran parte de lo que se requiere para fabricar, reparar y mantener aviones. Tenemos la capacidad técnica y la infraestructura para hacerlo. Obviamente, no estamos pensando en aviones de combate, sino de instrucción. Tampoco hemos pensado en fabricar partes estructurales fundamentales, porque esto lo hacen industrias altamente especializadas, pero sí, utilizar la capacidad que tenemos".

"Así como la Armada cuenta con ASMAR, el Ejército con FAMAE, la Fuerza Aérea debe tener también su propia industria. Si no, estamos demasiado a merced de las grandes potencias."

LOS MIRAGE

En cuanto a la adquisición de los aviones franceses Mirage, el General Matthei indicó que los primeros de ellos empezarán a llegar a nuestro país durante el

mes de junio próximo, prolongándose esta entrega a lo largo de varios meses, como lo estipulan los plazos.

El avión, "es realmente lo más moderno que hay en producción en estos momentos en la línea de los Mirage, ya que el modelo 2000, sólo está en prototipo. Tiene un motor muy avanzado que le da potencia y mucha seguridad de vuelo. Es también, desde el punto de vista de mantenimiento, más favorable. Su nuevo motor le ha dado ya probadas condiciones aerodinámicas y una potencialidad enteramente nueva".

Agregó que el primer curso de mecánicos y pilotos para los Mirage ya terminó y muy pronto viajará el segundo grupo que recibirá instrucción. "De manera que se ha cumplido en forma muy exitosa la primera etapa de este material, porque aviones y personal debían regresar en noviembre".

Ya los pilotos están capacitados para conducir, mantener y manejar los Mirage. Ya el F-5 nos llevó a un alto nivel tecnológico, pues son aviones supersónicos de la misma generación del Mirage, aunque este último naturalmente es más potente, grande y veloz. Estas adquisiciones también hacen modificar los planes de estudio de las Escuelas de Aviación y Especialidades, "porque nosotros tenemos que mejorar todos los días la calidad de nuestros profesionales, de allí que estos estén en constante revisión y jamás puedan planificarse a largo plazo."

Beca "Presidente de la República"

Curicó el Primero

El cuarto año medio "A" del Liceo de Curicó "Luis Cruz Martínez" fue el primer establecimiento educacional en inscribirse en la "Beca Presidente de la República", demostrando el gran interés que existe en los estudiantes por obtener dicho galardón.

El gran entusiasmo por concursar se extiende hacia colegios de todo el país. Una de estas pruebas fue el establecimiento ya señalado, que ya entregó la nómina de todos los alumnos de ese curso.

Ellos son: Alex Alcalino, Gerardo Arévalo, Miguel Barra, Mario Barrera, Francisco Cancino, Héctor Cruz, Jorge de la Fuente, Tomás de la Guarda, Claudio Díaz, Fernando Espinoza, Carlos Gaete, Nelson Gallardo.

Otros estudiantes de este curso son: Jorge García, Patricio González, Héctor González, Juan González, Rodolfo Lorca, Rogelio Medina, Luis Molina, Mario Muñoz, José Muñoz, Eleuterio Muñoz, Manuel Navarro, Luis Navarro, Juan Núñez, Jorge Núñez, Víctor Ramírez, Aníbal Rivera, Roberto Sánchez, Balduino Valdívila, Julio Valenzuela, Lincoy Vásquez, Samuel Vera y Luis Vidal.

Llega Cirujano Francés

Como invitado especial de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica arriba mañana al país el presidente de la Sociedad de Cirugía Torácica y Cardiovascular de Francia, Dr. Philippe Blondeau para participar en las Jornadas de Cardiología.

El evento científico que se desarrollará en la UC entre el lunes 14 y el jueves 17, forma parte del programa de celebración del cincuentenario de esa Facultad. Durante la realización de dichas Jornadas dirigidas a médicos cardiólogos y cirujanos cardíacos del país el Dr. Blondeau ofrecerá cuatro conferencias.

Los temas a tratar por el especialista francés son: Resultados a los 10 años del reemplazo valvular por prótesis; Cirugía en las discordanancias auriculoventriculares; Coartación de la aorta. Resultados quirúrgicos, experiencia de 1.000 casos y Cirugía de las complicaciones agudas del infarto del miocardio.

Ministro de Hacienda

Actual Estabilidad Garantiza Desarrollo Acelerado del País

La estabilidad política y económica alcanzada por el país otorga amplias garantías al sector privado nacional y extranjero para un efectivo desarrollo productivo, declaró el Ministro de Hacienda, Sergio de Castro.

El Secretario de Estado formuló esta declaración, al intervenir en el acto inaugural de la nueva planta de Cervecería del Pacífico. La ceremonia contó con la asistencia de la Primera Dama de la Nación, señora

Lucía Hiriart de Pinochet, y del Ministro Secretario General de Gobierno, general Sergio Badiola, junto a numerosos personeros de los sectores público y privado.

NORMAS CLARAS

La instalación de la nueva planta cervecera -destacó el Ministro De Castro- muestra el esfuerzo del sector privado al darse las condiciones por parte del Estado en su rol subsidiario,

en normas claras y en una economía libre.

Puntualizó que con esa política, el Estado concentra sus esfuerzos en la erradicación de la extrema pobreza del país.

Sergio de Castro aseguró que "en algunos años más, el actual esquema de desarrollo, nos permitirá tener niveles de vida similares a los de las naciones más desarrolladas".

CERVECERA

La Cervecería del Pacífico invirtió quince millones de dólares en la instalación de la planta inaugurada ayer, creando trescientas cincuenta nuevas fuentes de trabajo, además de otras centenas en forma indirecta.

En el acto, el presidente de la empresa, Miguel Erlwin, destacó que las condiciones económicas del país fueron fundamentales en la puesta en marcha del proyecto.

La planta fabricará cien millones de botellas anuales de cerveza, incluyendo la cerveza negra tipo maltata, y posteriormente, la cerveza Spaten, con licencia alemana.

La Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet, recorre las instalaciones de la nueva planta cervecera, acompañada de sus ejecutivos.



El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, recibe a ejecutivos de la empresa Cervecería del Pacífico, a quienes concedió una audiencia especial. En esta oportunidad el

ejecutivo Sergio Vergara dio a conocer el interés del capital extranjero, en especial el alemán, por invertir en Chile a raíz de las medidas económicas que están en aplicación.

S.E. aprobó decreto

Bajo Fianza Podrán Salir Procesados por Cheques

En libertad bajo fianza podrán salir los procesados por infracción a la Ley de Cheques, según lo establece el decreto aprobado por la Junta Legislativa, en reciente sesión presidida por el Jefe del Estado que aprobó, además, otros cinco cuerpos legales.

El decreto mencionado dispone que las personas que es-

taban en esta situación por infringir las disposiciones de la ley al momento que se dictó el decreto ley 2.622, de 1979, que ordenó que no podía decretarse su excarcelación sino previo pago de una fianza correspondiente al valor total del cheque, los intereses y costas, pueden salir en libertad bajo fianza, bajo el sistema anterior, mucho más favorable para los reos.

La sesión fue presidida por el Primer Mandatario y contó con la asistencia de los integrantes de la Junta de Gobierno, los asesores jurídicos y los Ministros del Interior, Hacienda, Justicia, Obras Públicas, Agricultura, Vivienda y Urbanismo, Jefes del Estado Mayor Presidencial y del Comité Asesor y el Secretario de Legislación.

Durante ella, se aprobaron proyectos de decretos leyes como el que modifica la ley 15.840, orgánica del Ministerio de Obras Públicas, con el objeto de establecer que el Departamento de Administración y Secretaría General de la Dirección General de Obras Públicas pasará a depender directamente de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas.

También fue modificada la ley 17.635, que estableció un procedimiento ejecutivo especial para el cobro de saldos de precio y otros créditos que se adeudan en las incorporaciones del sector vivienda.

El tercero libera del cobro y giro de la contribución territorial a los predios que fueron ocupados ilegalmente en el período comprendido entre los años 1970 y septiembre de 1973. En este caso, el propietario estará obligado a informar a Impuestos Internos del hecho de haberse normalizado la situación, cuando ello ocurriera, bajo el apercibimiento de aplicar las sanciones del Código Tributario que sean pertinentes.

Los dos decretos restantes dicen relación con el cuerpo legal 2.416 que creó nueve Juzgados del Crimen en Santiago que disponía la instalación simultánea, una vez que el Ministerio de Justicia proporcionara los locales. Mediante este decreto se flexibiliza la perentoriedad de esas disposiciones, permitiendo la instalación gradual a medida que se disponga de los locales.

Denuncia de Dumping en Contra de Productos Chinos

El ingreso de productos procedentes de la República Popular China a precios inferiores al costo de producción, denunció el Presidente de la Confederación de la Pequeña y Mediana Industria y Artesanado, Roberto Parragué.

El dirigente afirmó que a modo de ejemplo, se están importando tubos fluorescentes a un valor al público, inferior al costo global de elaboración con insumos importados, entre ellos, alambros brasileños.

El problema fue planteado por Parragué al Subsecretario de Economía, Hernán Buchi, en un seminario organizado por la Cámara Central de Comercio. El dirigente abogó por una acción anticipada del estado en la detección de "dumping" o competencia desleal del extranjero.

El Subsecretario de Economía puntualizó que son los empresarios los que tienen una gran responsabilidad para impedir esas situaciones. Indicó que los productores chilenos deben denunciar las prácticas desleales a la Fiscalía Nacional Económica.

Dijo el Ministro Piñera

Negociación por Empresa y Libertad Garantizan el Bien Común del País

No serán modificados el sistema de negociación colectiva por empresa, como tampoco, la libertad plena en el derecho de asociación afirmó el Ministro del Trabajo, José Piñera, al explicar los alcances de la nueva Ley de Asociaciones Gremiales.

El Secretario de Estado brindó una amplia exposición sobre la materia en un Seminario organizado por la Cámara Central de Comercio con el auspicio de las entidades miembros de la Confederación de la Producción y el Comercio.

Luego de la exposición el Ministro Piñera y el Subsecretario de Economía, Hernán Buchi, respondieron a consultas específicas de unos 300 empresarios privados. Ambos enfatizaron que el Gobierno estaba llano a modificar aspectos técnicos de la nueva legislación, adelantando que entre ellos figuraba la eliminación del término Cámara, cuestionado por algunas entidades.

BIEN COMUN

La nueva Ley de Asociaciones Gremiales, así como el Plan Laboral en su totalidad, apunta a preservar el bien común destacó el Secretario de Estado.

En el plano de las asociaciones gremiales o empresariales, el objetivo se asegura a través del reforzamiento de las disposiciones antimonopólicas, con mayores responsabilidades penales a actitudes monopólicas.

"La libertad exige una contrapartida de responsabilidad; por ello, junto a la más amplia garantía, se establecen drásticas sanciones a la desviación de sus objetivos", puntualizó, al señalar que toda conducta monopólica importa una negación de la libertad.

NEGOCIACION

Reiteró, por otra parte que es el mismo bien común el que demuestra que "la negociación colectiva por empresa y no por área es la que cumple las metas de justicia, libertad y competencia, de los puntos de vista económico y político".

Se mostró partidario en el plano social y político, de disminuir la intervención estatal en la actividad económica y laboral, limitándola a la dictación de normas. "El intervencionismo estatal —dijo Piñera— conduce tarde o temprano al marxismo socialista", advirtiendo que en una negociación colectiva por área de actividad se abren posibilidades para que los sectores interesados propugnen por su concepto de lucha de clases.

En cambio, en la negociación colectiva por empresa, se torna difícil que estos grupos tengan éxito, ya que los trabajadores deben entenderse directamente con el empresario, a quien conocen en la actividad diaria.

LIBERTAD DE ASOCIACION

El Ministro del Trabajo desvirtuó temores sobre una eventual atomización en las entidades gremiales, afirmando que "no se puede imponer la unidad por la fuerza, la libertad es lo básico para la asociación".

Reiteró la existencia de la más amplia libertad para que empresas, empleadores, profesionales y otros, se asocien, bajo la sola condición de perseguir finalidades de promoción y desarrollo.

Puntualizó que "siendo tan amplio el derecho de libertad de agremiación, la ley previene que no puede imponerse la obligación de afiliarse en general, ni mucho menos, como requisito para desarrollar una determinada actividad, como tampoco, puede prohibirse la desafiliación.

RESGUARDO DE LA COMUNIDAD

Finalmente, el Secretario de Estado resaltó que la comunidad precisa de la existencia y funcionamiento de las asociaciones gremiales bajo "condiciones que revistan la transparencia que exige el resguardo del bien común".

En ese sentido apuntan las nuevas disposiciones relativas a la constitución y disolución de ellas y las normas que regulan la administración de sus patrimonios en relación a sus finalidades.

Por su parte, el presidente de la Cámara Central de Comercio, Guillermo Elton, expresó su satisfacción por los resultados del seminario. Señaló que las explicaciones producidas en la mesa redonda, permitirán la mejor adecuación del sector privado a las nuevas normas.

La Ley de Asociaciones Gremiales da plazo hasta el 31 de agosto a las actuales entidades para cumplir con disposiciones.



El Ministro del Trabajo, José Piñera, durante su intervención. En la mesa se observan los

Presidentes de las más importantes asociaciones gremiales del sector privado nacional.

COMPANIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.

Autorizada por Decreto Supremo N° 8185 de fecha 21 de Octubre de 1949 y modificaciones posteriores, siendo la última la aprobada por Resolución de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio N° 478-C de fecha 28 de diciembre de 1976.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 (Notas 1 y 2)

DIRECTORIO: Presidente Sr. Heriberto Figueroa Galecio
Vicepresidente Sr. Patricio Cox Urrejola

DIRECTORES: Sres. José Haeussler Cousiño, Germán Novion Aguirre, Carlos Vender Maccio, José Verdugo Correa y Pablo Raffo Sivori.

Capital

Autorizado \$ 10.000.000.-
Suscrito 10.000.000.-
Pagado 10.000.000.-

ACTIVOS	1979	1978	PASIVOS	1979	1978
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Disponible	2.000.704.-	1.557.438.-	Dividendos por Pagar	653.318.-	424.083.-
Depósitos a Plazo	7.727.881.-	5.053.750.-	Cuentas por Pagar	2.353.584.-	1.959.891.-
Valores negociables	---	76.550.-	Documentos por pagar	38.318.-	45.317.-
Dudores por ventas	6.404.667.-	4.967.419.-	Provisiones y Retenciones (Nota 4)	1.665.349.-	1.144.145.-
Deudores varios	74.124.-	35.934.-	Impuesto a la Renta y Habitacional (Nota 5)	666.152.-	273.959.-
Existencias (Nota 1-c)	841.363.-	890.917.-	Ingresos percibidos por adelantado	377.833.-	256.429.-
Gastos pagados por anticipado	45.568.-	58.238.-			
Total Activo Circulante	17.094.307.-	12.640.246.-	Total Pasivo Circulante	5.754.554.-	4.103.824.-
ACTIVO FIJO (Nota 1-c)			PASIVO A LARGO PLAZO		
Edificios y Terrenos	19.413.366.-	19.582.313.-	Indemnización por años de servicio (Nota 3)	2.822.137.-	1.826.952.-
Subestaciones primarias	7.237.706.-	7.336.846.-	Total Pasivo a Largo Plazo	2.822.137.-	1.826.952.-
Líneas de Transmisión y Redes de Distribución	102.692.403.-	104.049.959.-			
Equipos de Transportes, Mobiliario, etc.	16.736.900.-	18.367.439.-	Total Pasivos	8.576.691.-	5.930.776.-
Bienes no incluidos por la Superintendencia de Servicios Eléctricos y de Gas.	11.846.878.-	8.832.660.-			
	157.927.253.-	158.169.217.-	CAPITAL Y RESERVAS (Nota 9)		
Menos: Extensiones financiadas por terceros	(15.484.150.-)	(14.918.469.-)	Capital Autorizado, suscrito y pagado, dividido en 2.500.000 acciones de \$ 4.- c/u según resolución N° 478-C del 28.12.76. de la Superintendencia de Sociedades Anónimas.	10.000.000.-	10.000.000.-
	142.443.103.-	143.250.748.-	Reserva para futuros aumentos de capital	46.319.643.-	46.214.965.-
Menos: Depreciaciones, Convenio Mutuo D.F.L. N° 4	(45.007.499.-)	(45.406.351.-)	Fondo de Revalorización de bienes físicos	36.239.228.-	36.171.871.-
Depreciaciones acumuladas, Ley de la Renta Art. 31	(10.791.769.-)	(9.543.765.-)	D.F.L. N° 4	76.235.-	76.082.-
	86.643.835.-	88.300.632.-	Otras reservas de revalorización	207.925.-	69.619.-
Total Activo Fijo Neto			Reserva Legal	617.200.-	408.806.-
			Fondo circular N° 1531	2.244.675.-	2.758.201.-
			Utilidad del Ejercicio	(543.455.-)	(689.442.-)
			Dividendos Provisorios		
			Total Capital y Reservas	95.161.451.-	95.010.102.-
TOTAL ACTIVOS	103.738.142.-	100.940.878.-	TOTAL PASIVOS, CAPITAL Y RESERVAS	103.738.142.-	100.940.878.-

ESTADO DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE (Notas 1 y 2)

	1979	1978
RESULTADOS OPERACIONALES : (Nota 10)		
Ingresos de la explotación	33.564.797.-	28.704.048.-
Menos :		
Costo de la explotación	(29.258.126.-)	(24.360.488.-)
Resultado operacional	4.306.671.-	4.343.560.-
RESULTADOS NO OPERACIONALES:		
Más:		
Ingresos fuera de la explotación:		
Intereses financieros	\$ 2.775.086.-	
Otros ingresos	843.982.-	3.619.068.-
	3.619.068.-	2.110.589.-
Menos:		
Egresos fuera de la explotación	(1.315.656.-)	(1.175.756.-)
Corrección monetaria (Nota 2)	(2.464.048.-)	(1.662.454.-)
Resultado antes de Impuesto a la Renta	4.146.035.-	3.615.939.-
Menos:		
Impuesto a la Renta y Habitacional (Nota 5)	(1.901.360.-)	(857.738.-)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	2.244.675.-	2.758.201.-

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE (Nota 1-B)

	1979	1978
	\$	\$
FUENTE DE FONDOS		
Operaciones:		
Utilidad neta	2.244.675.-	2.758.201.-
Más (Menos): Cargos (abonos) que no representan movimientos de fondos:		
Depreciaciones	3.964.223.-	3.959.771.-
Indemnización años de servicio	1.497.299.-	612.715.-
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes al inicio del ejercicio	(806.803.-)	(496.319.-)
-Fondos provenientes de operaciones	6.899.394.-	6.834.368.-
Retiros del activo fijo	102.328.-	71.796.-
-Total de fuentes de fondos	7.001.722.-	6.906.164.-
USOS DE FONDOS.		
Adiciones del activo fijo	2.448.537.-	5.115.287.-
Dividendos pagados	1.749.854.-	1.378.884.-
-Total de usos de fondos	4.198.391.-	6.494.171.-
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	2.803.331.-	411.993.-
Variaciones en los principales componentes del capital de trabajo:		
Activos aumentos (disminuciones):		
Disponible y depósitos a plazo	3.117.397.-	4.469.957.-
Valores negociables	(76.550.-)	(107.368.-)
Deudores por ventas y otros	1.475.438.-	67.618.-
Impuesto por recuperar	---	(254.653.-)
Existencias	(49.554.-)	(3.092.110.-)
Gastos pagados por anticipado	(12.670.-)	5.883.-
Pasivos (aumentos) disminuciones:		
Dividendos por pagar	(229.235.-)	(423.865.-)
Cuentas por pagar	(386.694.-)	(109.919.-)
Provisiones y retenciones	(521.204.-)	(373.272.-)
Impuesto a la renta y habitacional	(392.193.-)	(273.959.-)
Ingresos percibidos por adelantado	(121.404.-)	(242.863.-)
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	2.803.331.-	411.993.-

(CONCLUYE AL FRENTE)

COMPANIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

AL 31 DICIEMBRE DE 1979.

1. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

a) Principios Aplicados.

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1979 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

b) Estados Financieros al 31 de diciembre de 1978.

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1978, que se presentan con fines comparativos, están actualizados en base a la variación del I.P.C. por el año 1979 (37,9%).

c) Valuación de Activos.

Depósitos a plazo; valuados al costo más reajuste e intereses devengados de acuerdo a lo pactado.
Gastos pagados por anticipado; valuados al costo más corrección monetaria basada en el I.P.C.
Las existencias; fueron valorizadas al 31.12.79 de acuerdo a las normas establecidas en el NO 3 del artículo 41 de la Ley de la Renta. Comprende los materiales de explotación, de consumos y de repuestos que la Compañía debe mantener en stock, de acuerdo a lo dispuesto en el D.F.L. NO 4.
Los bienes del activo fijo han sido expresado tomando por base los valores fijados por la Superintendencia de Servicios Eléctricos y de Gas, con arreglo a las disposiciones de los artículos NO 140 y 141 del D.F.L. NO 4.

La suma de \$ 157.927.253.- comprende la resolución NO 24 de la Superintendencia de Servicios Eléctricos de fecha 2.5.78, que reajusta al 31.12.78 el capital aprobado al 31.12.74, más las inversiones efectuadas durante el transcurso de los años 1975 a 1979 que aún no han sido aprobadas, más los reajustes de los valores anteriores aplicados de acuerdo a las normas de la Ley de la Renta.

d) Depreciaciones.

Las depreciaciones de los bienes del activo fijo han sido calculadas de acuerdo al método lineal, en función de la vida útil estimada de los bienes y han sido determinadas por la Superintendencia de Servicios Eléctricos, en las sumas de \$ 3.964.223.- en 1979 y \$ 2.871.480.- en 1978.

2. CORRECCION MONETARIA.

Con el objeto de reflejar en los estados financieros, el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, se procedió a actualizar el capital propio financiero considerando las normas de la Superintendencia de Sociedades Anónimas. En ejercicios anteriores se actualizaba el capital propio tributario de acuerdo a las disposiciones de la Ley de la Renta.

Este cambio originó un menor cargo a resultados ascendente a \$ 3.614.- El detalle de la corrección monetaria es el siguiente:

DEBITOS	1979	1978
Rev. Capital propio	25.812.301.-	22.798.152.-
Cuentas de resultados	1.458.078.-	1.240.658.-
	27.270.379.-	24.038.810.-
CREDITOS		
Activo Circulante	361.875.-	170.105.-
Activo Fijo	24.444.456.-	22.206.251.-
	24.806.331.-	22.376.356.-
Pérdida inflacionaria	2.464.048.-	1.662.454.-

(continuación nota 9).

	PATRIMONIO	DISTRIBUCION	DIVIDENDO	OTROS	DISTRIBUCION REV. CAP.	UTILIDAD DEL	SALDO
	al 31.12.78	UTILIDAD	PAGADO	CAMBIO	PROPIO FINANCIERO.	EJERCICIO	al 31.12.79
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Capital	10.000.000.-						10.000.000.-
Reserva para futuros aumentos de capital	30.765.022.-						46.319.643.-
Fondo de Revalorización Bienes Físicos DFL-4	26.230.508.-				15.554.621.-		41.785.129.-
Reserva para Fluctuación de Valores	55.172.-				10.008.720.-		65.180.842.-
Otras Reservas de Revalorizaciones				(55.172.-)			
Reserva Legal	50.485.-	100.007.-		55.172.-	21.063.-		76.235.-
Fondo de Futuros dividendos y Capitalización	296.451.-	1.400.181.-	(1.249.896.-)	(446.736.-)	57.433.-		207.925.-
Fondo Circular NO 1531				446.736.-			
Utilidad del Ejercicio	2.000.146.-	(2.000.146.-)			170.464.-		617.200.-
Dividendos Provisorios	(499.958.-)	499.958.-	(543.455.-)			2.244.675.-	2.244.675.-
T o t a l e s	68.897.826.-		(1.793.351.-)		25.812.301.-	2.244.675.-	95.161.451.-

ANTECEDENTES ADICIONALES:

- La Distribución que le corresponde al Capital se incluye en el rubro "Reserva para Futuros Aumentos de Capital" y asciende a \$ 3.815.678.-
- Los Estatutos de la Sociedad establecen los siguientes porcentajes de distribución de utilidad:

Reserva Legal	5 al 40%
Reservas Especiales	0 al 30%
Dividendos	Saldo

10. RESULTADOS OPERACIONALES

Desde septiembre de 1978 la venta de energía eléctrica quedó incorporada al mecanismo general del Impuesto al Valor Agregado.

Por lo tanto, para demostrar cifras comparativamente homogéneas se ha procedido a eliminar el impuesto incluido en los ingresos como en los costos de explotación en el ejercicio recién pasado, cuyo monto asciende a la suma de \$ 3.039.642.-

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Con esta fecha hemos revisado el presente Balance General y Cuentas de Resultado y lo hemos encontrado de acuerdo con los saldos que arroja el Libro Mayor.

INES COX V. DE RUIZ TAGLE
Inspector de Cuentas

CARLOS MARTINEZ OYARZUN
Inspector de Cuentas

3. INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO.

Conforme a las disposiciones legales la Compañía constituyó provisión por la indemnización pactada por años de servicio de su personal. El criterio aplicado es el de contabilizar con cargo a resultados el total devengado durante el año, lo que ha significado un cargo a resultados ascendente a \$ 1.497.299.- y un incremento del pasivo a largo plazo en la misma cantidad. En 1978 la provisión ascendió a \$ 444.318.-
Conforme a la Ley, las indemnizaciones devengadas al 31 de Diciembre de 1974 serán cargadas a resultados a la fecha de su pago.

4. PROVISIONES Y RETENCIONES.

Están formadas por las siguientes partidas:

Caja de Empleados Particulares	\$ 480.309.-
Impuesto Municipal	233.112.-
Impuesto Unico 2a Categoría	133.196.-
Participación del Directorio	112.234.-
Impuesto I.V.A. débito fiscal a pagar	636.498.-
Varios	70.000.-
	\$ 1.665.349.-

5. IMPUESTO A LA RENTA Y HABITACIONAL.

Comprende las provisiones establecidas con cargo a resultados para cubrir los impuestos a la renta y habitacional resultante de aplicar sobre la utilidad tributaria las tasas establecidas en el D.L. NO 824 y el D.L. NO 1519 como sigue:

Impuesto renta y Tasa Adicional y Habitacional	\$ 1.901.360.-
Pagos Provisionales	(1.235.208.-)
	\$ 666.152.-

6. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.

La Compañía tiene los siguientes pasivos indirectos, que constituyen cuentas de orden:

Garantía del Directorio	\$ 70.000.-
Resp. por Letras en Garantía	1.711.110.-
Acreedores por garantías	13.348.-
	\$ 1.794.458.-

La Garantía del Directorio establecida en el Artículo 98 del D.L. NO 251, está constituida por póliza de seguro vigente extendida por el Consorcio Nacional de Seguros.

7. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

En conformidad al inciso 4º del art. 21 del reglamento de Sociedades Anónimas, se indican las remuneraciones del Directorio:

Dieta por asistencia a sesiones	\$ 31.618.-
Asignación de traslación y viáticos	27.784.-
Remuneración neta de empleados que forman parte del Directorio.	\$ 962.889.-
MAS: Impuestos Renta 2a Categ.retenido.	145.767.-
Participación de utilidades	1.108.656.-
	112.234.-
	\$ 1.280.292.-

8. TRANSACCIONES DE ACCIONES.

Durante el ejercicio no hay transacción de acciones de los Señores Directores e Inspectores de Cuentas.

9. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

Las variaciones experimentadas en el patrimonio de la Compañía durante el ejercicio se desglosa como sigue:

INFORME DEL AUDITOR

He examinado el Balance General de COMPANIA ELECTRICA DEL LITORAL (Sociedad Anónima Chilena) al 31 de diciembre de 1979 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por el ejercicio terminado a esa fecha. Mi examen fué practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideré necesaria en las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la referida sociedad al 31 de diciembre de 1979 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior, excepto por el cambio de procedimiento en la determinación y revalorización del capital propio inicial efectuado de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Sociedades Anónimas y Bolsa de Comercio, cuya naturaleza y efecto se detalla en la Nota 2.

JORGE SALAS MORALES
Auditor
C.C. NO 3730
Licencia NO 904546

HECTOR CUEVAS POZO
Contador General
C.C. NO 18587 Licencia NO 017324

JOSE VERONICO CORREA
Gerente General

Llegó Autoridad Mundial en Comunicaciones

El presidente de "The Interpublic Group of Companies Inc" abogado Donald McNamara se encuentra en el país, efectuando contactos con una de las mayores empresas publicitarias del país, CCC McCann-Erickson.

McNamara ofrecerá una conferencia de prensa este lunes, a las 11 horas, en el Salón Inglés del Hotel Carrera, para dar a conocer y recibir consultas, sobre la empresa que dirige, la de mayor envergadura

mundial en el campo de las Comunicaciones Sociales, de Publicidad, de Investigación y de Relaciones Públicas.

CCC-McCann-Erickson, por su parte fue la resultante de la fusión entre la compañía

McCann-Erickson, establecida en Chile hace 35 años, y la firma nacional Consultores de Comunicación Creativa, CCC, hecho acontecido en el año 1979.

Esta situación, permitió in-

corporar personal de mercados más desarrollados, completando un equipo profesional de alto nivel. La empresa, afiliada a The Interpublic Group of Companies Inc, está desarrollando en el país un servicio

integral en cuanto a las necesidades de comunicación publicitaria, así como contribuyendo al perfeccionamiento profesional, en la aplicación de técnicas de comunicación publicitaria y de Marketing en Chile.

laboratorios davis s.a.l.c. ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS

Resolución de autorización de existencia N° 326-C del 30.10.76.
Resolución reforma de estatutos N° 183-S del 08.11.77.

DIRECTORIO
Presidente: Laurence Smith Empaytaz
Directores: Michael Westcott McKay
Jorge McKay Harsein
Igor Stancic-Rokotoc Bonacic
Osvaldo Pérez Campino

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

ACTIVO CIRCULANTE	158.289.667
PASIVO CIRCULANTE	(75.767.365)
CAPITAL DE TRABAJO	82.522.302
ACTIVO FIJO	92.750.643
OTROS ACTIVOS	1.348
PASIVO DE LARGO PLAZO	(20.346.243)
PATRIMONIO NETO	154.928.050

HENRY P. MARFULL LOPEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO
CC. N°24946 - Lic. 020940

RESULTADO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

INGRESO DE EXPLOTACION	276.724.355
COSTO DE EXPLOTACION	(108.210.373)
MARGEN DE EXPLOTACION	168.513.982
GASTOS OPERACIONALES	(132.867.869)
RESULTADO OPERACIONAL	35.646.113
OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES - NETO	(1.171.172)
CORRECCION MONETARIA	(20.909.966)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA RENTA	13.564.975
IMPUESTOS A LA RENTA	(6.602.888)
UTILIDAD NETA	6.962.087

OSVALDO PEREZ CAMPINO
GERENTE GENERAL

DINERS CLUB DE CHILE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979 (QUINCE MESES)

Activo Circulante	127.355.998,71
Pasivo Circulante	(116.165.490,15)
Capital de Trabajo	11.190.508,56
Activo Fijo	8.787.478,82
Otros Activos	32.971.052,33
Pasivo a Largo Plazo	(25.350.000,00)
Patrimonio Neto	27.599.039,71

PATRICIO ORELLANA ALVARELLOS
Gerente General

ESTADO DE RESULTADOS DE OPERACION Por el período de quince meses comprendido entre el 1° de Octubre de 1978 y el 31 de Diciembre de 1979.

Ingreso de Explotación	44.531.883,32
Costo de Explotación	(13.338.110,90)
Margen de Explotación	31.193.772,42
Gastos de Administración y Ventas	(41.966.280,45)
Resultado Operacional	(10.772.508,03)
Otros Ingresos/(Egresos) netos no Operacionales	(9.321.727,26)
Corrección Monetaria (Mas/menos)	(115.744,00)
Resultado antes de Impto. a la renta	(20.209.979,29)
Impuesto a la Renta	(273.781,00)
Utilidad/(Pérdida) neta	(20.483.760,29)

VICTOR SOTO RECARREN
Reg. C.C.N°19.506
Licencia N°017941

Homenaje en Funerales de Don Arturo Matte L.

Numerosas personalidades de la vida civil, empresarial, industrial y política de nuestro país, se congregaron junto a la familia Matte Alessandri en el día de ayer, para asistir a los funerales de Arturo Matte Larraín, conocido hombre público cuyo nombre aparece vinculado a numerosas empresas comerciales, educacionales, iniciativas de bien social, e incluso, pasajes de nuestra historia constitucional.

En primer lugar se reunieron todos juntos al Altar Mayor de la Iglesia de Santo Domingo de esta capital, lugar en que el Obispo de Valparaíso, Mon-

señor Emilio Tagle Covarrubias, acompañado por una docena de sacerdotes de distintas congregaciones católicas, ofició la misa en memoria de Arturo Matte Larraín. Se hicieron presentes en la iglesia el Ministro del Interior, Sergio Fernández, en representación del Presidente de la República; el Intendente de Santiago, general Rolando Garay, y el Jefe de Plaza, general Humberto Gordon, además de connotados miembros de los más diversos campos del quehacer nacional.

Junto a todos ellos, y brindando una nota emotiva a la ceremonia religiosa, se con-

gregaron cientos de niños pertenecientes a las múltiples escuelas fundadas por la Sociedad de Instrucción Primaria, de la cual Arturo Matte fue impulsor y presidente.

Terminada la ceremonia, los asistentes se trasladaron hasta el Cementerio General, para acompañar los restos hasta el mausoleo familiar, ubicado a pocos pasos de la tumba en que descansan los restos de Arturo Alessandri Palma.

ESPIRITU CIVICO

Junto al panteón, ante la acongojada familia que encabezaba el ex Presidente Jorge Alessandri Rodríguez, cuñado del extinto, gran cantidad de oradores despidieron a Matte Larraín.

Ex senador, ex Ministro de Hacienda, connotado hombre de empresa, fundador y presidente de grandes industrias, entre las que se cuentan la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, la Compañía de Acero del Pacífico, la Sociedad Inmobiliaria "Renta Urbana" y la Sociedad Agrícola Trinidad; organizador de constantes iniciativas de orden social, la más importante de las cuales es la Sociedad de Instrucción Primaria, y finalmente político de altas miras, cuyo nombre fue elegido como candidato a la Presidencia de la República en 1951. Arturo Matte Larraín dejó grabada su



El Ministro de Educación, Alfredo Prieto, despidió a nombre del Gobierno y de esa Secretaría

de Estado los restos mortales de Arturo Matte Larraín, ex candidato presidencial y benefactor de la educación nacional.

imagen y su huella espiritual en la totalidad de los ámbitos del quehacer público.

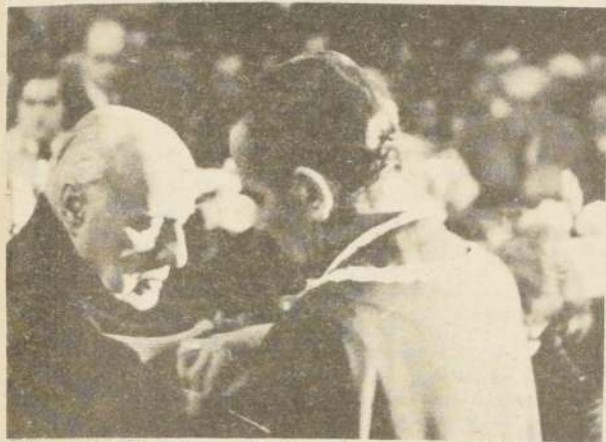
Primeramente, en nombre del Gobierno y del Ministerio que encabeza, se dirigió a los presentes el Ministro de Educación Alfredo Prieto, quien en breves y elocuentes palabras reseñó la importancia del aporte que Arturo Matte entregó a la educación primaria, especialmente enfocada hacia quienes están más necesitados, enfatizando que "como hombre extremadamente culto, supo comprender el valor de la educación y enfrentar el desafío de hacerla llegar hasta los más desposeídos, razón por la cual rendimos hoy esta postrera manifestación de gratitud en nombre de la educación chilena".

A continuación, tomó la palabra el ex senador Hugo

Zepeda, quien hizo referencia a la actuación política de Matte "en nombre de compañeros de tantas batallas cívicas", frases en las que fue secundado posteriormente por el ex senador Pedro Poklepovic, a nombre de sus colegas de la cámara alta. Con posterioridad se sucedieron en la improvisada tribuna representantes de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, de sus trabajadores; Julio Durán en nombre del Colegio de Abogados; Guillermo Montero en representación de la Compañía de Acero del Pacífico, y Hernán Daroch, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril.

Todos ellos destacaron el talento, sabiduría, modestia y espíritu cívico de Arturo Matte Larraín, en tanto que un ininterrumpido cordón de uniformados estudiantes prestaban

testimonio de la mayor obra de bien social realizada por un hombre que, en uno de sus últimos discursos, señaló: "Dichosos los pueblos que pueden superar las pasiones temporales que los dividen, para transformarse en un solo corazón, en un solo ideal, en un solo ser nacional".



El ex Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez, cuñado del extinto, recibe la comunión de parte del Obispo de Valparaíso, Emilio Tagle, durante la misa solemne en memoria de Arturo Matte. Escenas de hondo pesar afectaron a los miembros de esta antigua y distinguida familia durante las exequias.

CLINICA VICTORIA ROUSSEAU, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Balance al 31.12.79

Activo Circulante	2.260.914
Pasivo Circulante (	1.109.685)
Capital de Trabajo	1.151.229
Activo Fijo	8.226.465
Pasivo a Largo Plazo (	4.462.410)
Patrimonio Neto	4.915.284

Resultado entre el 01.01 y el 31.12.79

Ingreso de Explotación	11.375.874
Costo de Explotación	(8.256.766)
Margen de Explotación	3.119.108
Gastos de Administración y Ventas	(1.527.136)
Resultado Operacional	1.591.972
Otros Ingresos/(Egresos) netos no Operacionales	1.037.168
Corrección Monetaria (Menos)	253.375
Resultado antes de impto. a la renta	301.429
Impuesto a la Renta (	138.657)
Utilidad neta	162.772.-

MANOLA JARA CARRASCO
Gerente General

MARIO OSSES GONZALEZ
CC. 4.920 LIC. 905039

TINTORERIAS KREISEL S.A.I.

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 1980, a las 9 horas, en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1146 Of. 601 para darles a conocer la Memoria y Balance del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1979; proceder a elegir Inspectores de Cuentas, y tratar las demás materias contempladas en los Estatutos.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 15 de abril hasta el 23 de abril, ambas fechas inclusive. La calificación de poderes se hará el mismo día de la Junta.

EL PRESIDENTE

EDMUNDO CLARO Y CIA S.A. PRODUCTORES DE SEGUROS

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1980, a las 17,30 horas en primera citación y a las 18 horas en segunda citación, en Moneda 920, oficina 408, a objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Memoria, Balance y Distribución de la utilidad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1979
- 2.- Designación del Directorio y
- 3.- Designación de Inspectores de Cuentas.

El Presidente

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la Junta Ordinaria de Accionistas convocada precedentemente y para el reparto de dividendos que la Junta acuerde, el Registro permanecerá cerrado desde el 23 al 28 de abril de 1980, ambas fechas inclusive.

El Gerente

COMPAÑIA DE SEGUROS LA PREVISORA

(SEGUROS GENERALES)

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre

Sr. René Hurtado Thompson : Presidente
Sr. Jorge David Lebon : Director
Sr. Juan Eduardo Ibañez Walker : Director
Sr. Raul Gillet Leliva : Director
Sr. Juan Vicuña Reyes : Director

	1979 (12 meses) \$	1978 (18 meses) \$		1979 (12 meses) \$	1978 (18 meses) \$
ACTIVOS			PASIVOS		
INVERSIONES			PASIVO DE CORTO PLAZO		
Financieras			Reserva Técnica	1.634.236	1.362.362
Caja y Banco	744.272	3.595.035	Deudas con Reaseguradores		
De fácil liquidación	15.426.238	12.042.434	Por Siniestros	1.279.445	1.270.502
Otras	21.704	29.542	Por Cesiones	12.446.692	22.060.632
Total Inversiones	16.192.214	15.667.011	Deudas con Asegurados		
DEUDORES			Por Siniestros	1.101.162	80.666
Deudas por Reaseguradores			Otros		32.535
Por Siniestros	2.679.442	2.063.636	Deudas con Productores	937.094	812.121
Por Aceptaciones	1.440.484	1.778.640	Deudas con entidades asociadas	3.306.900	4.677.481
Deudas de asegurados	10.011.505	13.409.509	Deudas con el Fisco	563.672	2.142.942
Deudas de Productores	405.492	462.158	Otros	778.412	1.065.302
Otras	975.560	9.934.800	Total pasivo de corto plazo	22.047.613	33.504.543
Total Deudores	15.512.483	27.648.743	Total pasivo	22.047.613	33.504.543
Total activos	31.704.697	43.315.754	PATRIMONIO		
			CAPITAL 15.130.000 acciones autorizadas de		
			valor nominal \$ 8,00; suscritas 280.000 y		
			pagadas 280.000 acciones a \$ 6,67	1.867.600	1.867.600
			Reservas de revalorización	3.980.257	2.759.126
			Fluctuación de valores	2.878.518	3.789.595
			Utilidades retenidas		
			Utilidad (Pérdida) de ejercicios anteriores	1.929.587	908.185
			Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(998.878)	486.705
			Total patrimonio	9.657.084	9.811.211
			Total pasivos y patrimonio	31.704.697	43.315.754

Las Notas adjuntas, N° 1 al N° 10, son parte integrante de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS Para los ejercicios terminados al 31 de Diciembre

	1979 (12 meses) \$	1978 (18 meses) \$
Ingreso de explotación		
Prima directa	39.340.317	45.094.665
Prima cedida	(38.718.804)	(44.374.601)
Prima aceptada	4.291.224	4.166.493
Prima retenida	4.912.737	4.886.557
Reserva técnica	(271.874)	(924.632)
Total ingreso explotación	4.640.863	3.961.925
Costo de explotación		
De intermediación	(4.170.603)	(4.604.596)
Siniestros	2.288.773	2.029.277
Administración	8.264.312	7.244.782
Total costo explotación	6.382.482	4.669.463
Resultado de explotación	(1.741.619)	(707.538)
Producto de inversiones	2.606.834	2.201.502
Gastos financieros	(55.940)	
Corrección monetaria	(1.898.558)	(835.659)
Resultado operaciones	(1.089.283)	638.305
Resultado fuera de operaciones	91.610	200.526
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(997.673)	858.831
Impuesto a la Renta	(1.205)	(372.126)
Utilidad (pérdida) neta	(998.878)	486.705

Las Notas adjuntas, N° 1 al N° 10, son parte integrante de estos Estados Financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA Para el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1979

	\$
1. RECURSOS OBTENIDOS	
a) Cargos costos no financieros	
Reserva Técnica Neta	271.875
b) Inversiones largo plazo	9.385
c) Disminución capital de trabajo	717.618
TOTAL	998.878
2. RECURSOS APLICADOS	
Pérdida del ejercicio	998.878
TOTAL	998.878

Las Notas adjuntas, N° 1 al N° 10, son parte integrante de estos Estados Financieros.

(CONTINUA AL FRENTE)

COMPAÑIA DE SEGUROS LA PREVISORA (VIENE DEL FRENTE)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Normas Contables Aplicadas.

a) General

El Balance General, Cuentas de Resultado y Estado de Cambios en la Posición Financiera han sido confeccionados en base a normas e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, y a principios de contabilidad generalmente aceptados.

b) Periodo del Ejercicio

Las cifras de los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1979 corresponden a un periodo de 12 meses a diferencia del periodo terminado al 31 de Diciembre de 1978 que comprende un ejercicio de 18 meses. Los estados financieros del ejercicio anterior se expresan en cifras reajustadas en un 37.9%.

c) Bases de Conversión

Las operaciones en moneda extranjera son registradas por la Compañía en su moneda de origen. Las fluctuaciones de cambio producidas durante el ejercicio en los saldos activos y pasivos, fueron reflejadas en la cuenta corrección monetaria al cierre del ejercicio. Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a las tasas de cambio vigentes al 31 de Diciembre de 1979 y 31 de Diciembre de 1978, respectivamente.

d) Inversiones

i. Las acciones de la Caja Reaseguradora de Chile que la Sociedad posee de conformidad con lo establecido por el D.F.L. N° 251, han sido reajustadas al valor de \$ 356,85 para el ejercicio 1979 y a \$ 228,32 para el ejercicio 1978.

ii. Las acciones sin cotización bursátil en el último trimestre se valorizaron a su costo histórico más el reajuste correspondiente a la variación experimentada por el IPC del año 1979.

El mayor valor experimentado por el reajuste de las acciones hasta la variación del IPC (Índice de Precios al Consumidor), se contabilizó en la Cuenta Corrección Monetaria Financiera, y el mayor valor de estas acciones para llegar a "cotización bursátil", se contabilizó en la Cuenta Fluctuación de Valores.

e) Corrección Monetaria

De conformidad con las normas de corrección monetaria la Compañía ajustó sus activos, pasivos, capital propio y cuentas de ingresos y gastos, con cargo o abono a los resultados del ejercicio.

f) Reserva Técnica

La Reserva de Riesgos en Curso ha sido calculada mediante la metodología de cálculo fijada por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

g) Provisión Deudas Incobrables.

La provisión por deudas incobrables provenientes de primas no documentadas y letras por cobrar, ha sido calculada en base a instrucciones impartidas por la Superintendencia. Dicha provisión se presenta neta en las respectivas cuentas de activo.

h) Siniestros

Los gastos por siniestros, son cargados a resultados en el periodo en que estos ocurren.

i) Primas de Seguros

Los ingresos por primas de seguros son contabilizados en su totalidad con abono a resultados en el periodo que estos se contratan.

2. Efectos de la Corrección Monetaria.

Como consecuencia de la aplicación de la corrección monetaria sobre el capital propio inicial, activos, pasivos y cuentas de ingresos y gastos, se determinó un cargo neto a las cuentas de resultados del ejercicio 1979 de \$ 1.898.558 y un cargo neto de \$ 835.659 en 1978.

Abonos	1979 (12 meses) \$	1978 (18 meses) \$
Fondos	285.709	95.593
Inversiones	1.764.017	842.392
Deudores por reseguros	1.453.067	444.077
Deudores por Producción	1.236.478	4.662.756
Deudores Diversos	257.408	(40.624)
Pagos provisionales imptos.	155.409	483.575
Diferidos	15.083	-
Cargos		
Acreeedores por reseguros	2.269.357	4.956.719
Acreeedores por Producción	1.696.800	210.364
Acreeedores Diversos	(105.160)	105.040
Capital Propio Financiero	2.696.248	2.051.305
Cuentas de resultados	508.484	-
Abonos (Cargos) neto a resultados	(1.898.558)	(835.659)

A diferencia del ejercicio 1978, la Compañía ha aplicado Corrección Monetaria a las cuentas de resultado.

La Compañía determinó la corrección monetaria sobre el capital propio financiero a diferencia de años anteriores en que contabilizaba la corrección monetaria del capital propio determinado para fines tributarios. El efecto de este cambio significó un mayor cargo a resultado de \$ 861.668.

3. Inversiones.

Las inversiones mantenidas por la Compañía al cierre del ejercicio, se desglosan como sigue:

	Cantidad	1979	1978
ACCIONES SIN COTIZACION BURSATIL			
Caja Reaseguradora de Chile			
Clase B	839	299.397	264.161
Clase C	6.506	2.321.666	2.048.435
Soc. Const. Estab. Educacionales	54.598.179	69.583	71.131
Asociación Aseguradores de Chile	2.666	6	6
Subtotal		2.690.652	2.383.733
OTRAS INVERSIONES			
B.H.C.		714.890	1.429.588
Depósitos a Plazo:			
Banco Sudamericano		10.793.944	8.212.164
Banco Sudamericano USS		1.226.752	-
Fondo Reposición Siniestros		21.704	-
Debentures Papeles y Cartones		-	16.949
Unión de Reseguros		-	29.542
Sub-Total		12.757.290	9.688.243
Total		15.447.942	12.071.976

4. Deudas de Asegurados

La cifra mostrada bajo este rubro se descompone de la siguiente manera:

	1979	1978
Primas Pendientes (sin documentar)	1.673.013	8.364.750
Letras por Cobrar	8.546.873	5.044.759
Menos:		
Provisión Incobrable	(208.381)	-
Total	10.011.505	13.409.509

5. Provisión de Siniestros

Al cierre del presente ejercicio se ha provisionado la suma de \$ 253.806 por siniestros pendientes de acuerdo al siguiente desglose:

a) Deudas con Reaseguradores por Siniestros	243.355
b) Deudas con Asegurados por Siniestros	10.451
Total	\$ 253.806

6. Deudas con Productores.

Del saldo mostrado en este rubro, \$ 335.920 equivalen a la provisión que la Compañía constituye con cargo a sus resultados por las comisiones no devengadas de sus producciones.

7. Cambios Patrimoniales

Durante el presente ejercicio, el capital y sus reservas tuvieron los siguientes movimientos:

Capital y Reservas	Saldo 31.12.78 Revalor.	Distribuc. Rev.Cap.Pr. Art.41 DL. 824 Revalo.	Distrib. Utilidad Reservas Revalor.	Traspaso Reservas	Revalor. Fluct.y Otros	Saldo al 31.12.79
Capital Pagado	1.867.600					1.867.600
REVALORIZACIONES						
Cap.Prop.DL.824						
Art.41	2.051.305	(2.051.305)		(233)		(233)
Fut.Aum.Cap.	707.821	1.516.608				2.224.429
Legales Esp (C. 1542)				1.756.061		1.756.061
Subtotal Rev.	2.759.126	(534.697)		1.755.828		3.980.257
REGLAMENTARIAS						
Fluc.Valores	3.789.595			(1.756.061)	844.984	2.878.518
Subtotal Reg.	3.789.595			(1.756.061)	844.984	2.878.518
RESERV.UTILID.						
Legal	3.349	1.972	48.671	-	-	53.992
Fut.Dividendos	904.644	532.725	438.034	-	-	1.875.403
Accs.por Rev.	192	-	-	-	-	192
Subtotal R.Util.	908.185	534.697	486.705	-	-	1.929.587
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	486.705	(486.705)	-	-	(998.878)	(998.878)
TOTAL	9.811.211	-	-	(233)	(153.894)	9.657.084

8. Impuestos Diferidos.

No existen diferencias temporales de significación entre el resultado contable y la renta imponible que den origen a impuestos diferidos.

9. Transacciones de Acciones

En cumplimiento del artículo N° 118 del DFL N° 251, se informa que no han existido transacciones efectuadas por los señores Directores, Gerentes e Inspectores de Cuentas.

10. Cuentas de Orden.

Garantía Directorio	\$ 41.880
Garantía Productores	10.191.553
	\$ 10.233.433

BENJAMIN DAVIS CLARKE
Gerente General
Rut. N° 3.066.290-3 (CONCLUYE A LA VUELTA)

JUAN CORRO VALDIVIA
Contador General
C.C. 18.976
Lic. N° 017598

COMPANIA DE SEGUROS LA PREVISORA (CONCLUSION)

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los abajo firmantes, inspectores de cuentas designados en la última Junta General Ordinaria de Accionistas, certificamos que hemos revisado el Balance General de Compañía de Seguros La Previsora S.A., al 31 de Diciembre de 1979 encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor, Libros Auxiliares y Títulos en Cartera.

RAUL NANJARI SIMON

ADOLFO MENDEZ

Santiago, 30 de Marzo de 1980.

INFORME DE AUDITORIA

Señores Presidente y Directores de
Compañía de Seguros La Previsora

Hemos examinado los balances generales de la Compañía de Seguros La Previsora, al 31 de diciembre de 1979 y 1978 y los estados de resultados por los períodos de doce y dieciocho meses terminados en esas fechas y el estado de cambios en la posición financiera por el año terminado el 31 de diciembre de 1979. Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron pruebas selectivas de los registros de la contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

En nuestra opinión, dichos estados financieros presentan equitativamente la situación financiera de la Compañía de Seguros La Previsora al 31 de diciembre de 1979 y 1978, los resultados de sus operaciones por los períodos de doce y dieciocho meses terminados en esas fechas y los cambios en su posición financiera por el año terminado el 31 de diciembre de 1979, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, que se aplicaron sobre una base uniforme, con excepción del cambio en la aplicación de la corrección monetaria sobre el capital propio financiero, según se explica en Nota 2, cambio con el cual concordamos.

LANGTON CLARKE Y CIA. LTDA.

GERMAN SAENZ
CC.20.697 Lic.918.686

21 de marzo de 1980



THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

(CODIGO 39 ESTADO DE SITUACION AL 19 DE MARZO DE 1980

A PETICION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 327.-)	TOTAL	PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 327.-)	TOTAL
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Fondos Disponibles			Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones		
Caja	7.335.216,55		Exigible hasta 1 año plazo	27.556.056,08	
Depósitos en el Banco Central	3.627.492,83		Acreeedores en cuentas corrientes	24.891.503,45	
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	3.570.986,43		Depósitos y captaciones a plazo	1.142.983,78	
Depósitos en Bancos en el país	1.505.494,43		Otros saldos acreedores vista y plazo	476.534,41	
Depósitos en el exterior	3.094.673,00		Cuentas y documentos por pagar	54.067.127,72	
Total Fondos Disponibles	19.133.863,24		Exigible a más de 1 año plazo		54.067.127,72
Colocaciones			Depósitos y captaciones		
Con Recursos Propios			Documentos por pagar		
Hasta 1 año plazo			Total Dep., Captaciones y otras Oblig.		
Deudores en cuentas corrientes	80.074.865,68		Intermediación de Documentos	1.283.500,00	
Ptmos. y efectos de comercio adquiridos			Exigible hasta 1 año plazo		
Varios deudores	9.779.250,00		Exigible a más de 1 año plazo		1.283.500,00
A más de 1 año plazo	89.854.115,68		Total Intermediación de Documentos		
Total Colocaciones con recursos propios			Obligaciones Hipotecarias		
Por cuenta, con Recursos o Gta. del Banco Central			Obligaciones Contingentes	7.974.504,49	
Hasta 1 año plazo			Obligaciones hasta 1 año plazo		
Préstamos			Obligaciones a más de 1 año plazo		7.974.504,49
C.C. negociadas con garantía CEPAC			Total Obligaciones Contingentes		
A más de 1 año plazo			Préstamos obtenidos en el país		
Total Coloc. por cta., rec., o gta. del Banco Central			Exigible hasta 1 año plazo		
Hipotecarias			Adeudado al Banco Central		
Contingentes	7.544.112,19		Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras		
Hasta 1 año plazo			Exigible a más de 1 año plazo		
A más de 1 año plazo	7.544.112,19		Adeudado al Banco Central		
Total Colocaciones contingentes			Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras		
Vencidas	97.398.227,87	116.532.091,11	Total préstamos obtenidos en el país		
Total Colocaciones			Préstamos y otras Oblig. contraídas en el Ext.		
Inversiones Financieras			Exigible hasta 1 año plazo	11.505.000,00	
Valores mobiliarios			Exigible a más de 1 año plazo		
Docos. emitidos por Banco Central	20.783.500,00		Total Ptmos. y otras Oblig. contraídas en el Ext.	11.505.000,00	11.505.000,00
Pagares descontables de la Tesorería Gral. de la República					
Otras inversiones financieras	20.783.500,00	20.783.500,00			
Total Inversiones Financieras	137.315.591,11	137.315.591,11			
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE			TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE		
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
Saldo con Suc. en el país y docos. a cargo de Suc.	1.086.690,31		Saldo con Sucursales en el país	1.103.021,30	
Operaciones de Cambio			Operaciones de Cambio		
Operaciones Hipotecarias	2.395.252,96		Provisiones sobre colocaciones e inversiones financieras	601.370,11	
Operaciones pendientes, Ctas. diversas y Otras	341.892,24		Operac. Hipotecarias, Operac. Penal. Ctas. diversas y otras	238.600,46	
Intereses por cobrar	17.755.388,05		Intereses por pagar	38.840.661,59	
Activo Transitorio	21.579.223,56	21.579.223,56	Revalorización Provisional del Capital Propio	1.456.685,70	
TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			Pasivo Transitorio	42.240.339,16	42.240.339,16
ACTIVO FIJO	91.980.340,21	91.980.340,21	TOTAL OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
CUENTAS DE GASTOS			CAPITAL Y RESERVAS		
Gastos de Operación	1.478.516,62		Capital autorizado	140.400.000,00	
Gastos Fijos	21.041.417,87		Capital pagado	11.534.403,00	
Otros Egresos	20.102.407,93		Reserva legal		
Corrección Monetaria	42.622.342,42	42.622.342,42	Otras reservas	151.934.403,00	151.934.403,00
TOTAL DE CUENTAS DE GASTOS			TOTAL CAPITAL Y RESERVAS		
PERDIDA DEL EJERCICIO	293.497.497,30	293.497.497,30	CUENTAS DE INGRESOS	24.463.643,93	
TOTAL GENERAL DE ACTIVO Y SALDOS DEUDORES			Ingresos de Operación	28.979,00	
			Otros Ingresos	24.492.622,93	24.492.622,93
			Corrección Monetaria		
			TOTAL DE CUENTAS DE INGRESOS		
			UTILIDAD DEL EJERCICIO	293.497.497,30	293.497.497,30
			TOTAL GENERAL DE PASIVO Y SALDOS ACREEDORES		

LUIS PEREZ CISTERNAS
CONTADOR
REGISTRO N° 33.371 - LICENCIA N° 911.853

JOHN ROEBEL KIRKPATRICK
GERENTE

INDUSTRIA ELECTRO ELECTRONICA-TICINO CHILE S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

Presidente: Eugenio Heiremans Despouy
Vicepresidente: Giorgio Rocco
Directores: Rafael Eyzaguirre Echeverría
Mario Pescifelti Martínez
Silvio Vallarino D'Alfonso

Resolución de existencia N° 1.990, de fecha 28 de Octubre de 1968.

ACTIVOS	Parciales	TOTALES	PASIVOS Y PATRIMONIOS	Parciales	TOTALES
	\$	\$		\$	\$
CIRCULANTE			CIRCULANTE		
Disponible	5.721.683		Bancos acreedores	1.700.000	
Deudores por ventas	21.101.905		Documentos por pagar	1.044.905	
Deudores varios	3.676.405		Varios acreedores	1.966.776	
Impuesto por recuperar	12.478.412		Proveedores	1.676.111	
Anticipos acreedores	2.808.778	45.787.183	Proveedores extranjeros	16.818.205	
			Obligaciones largo plazo c/vto. dentro de 1 año	1.948.044	
Existencias:			Provisiones y retenciones	4.876.205	
Mercaderías	9.414.661		Impto. a la Renta	10.961.000	40.991.246
Productos terminados y en proceso	6.890.747				
Materias primas y materiales	16.572.438		Total pasivo circulante		40.991.246
Materias primas y materiales en tránsito	10.413.388	43.291.234			
			LARGO PLAZO		
Gastos pagados por anticipados	2.597.115	2.597.115	Bancos acreedores	780.000	
Total activo circulante		91.675.532	Varios acreedores	4.001.140	
			Documentos por pagar	1.298.700	
FIJO			Indemnizaciones años de servicio	10.728.530	16.808.370
Terreno y construcción fábrica	36.287.304				
Bienes raíces civiles	4.001.232		CAPITAL Y RESERVAS		
Máquinas y equipos	38.244.055		Capital autorizado	11.000.000	
Muebles, útiles e instalaciones	11.144.901		Reservas futuros aumentos de	71.282.178	
Obras en curso y repuestos	1.237.743		Reserva legal	9.594.465	
Equipos de transporte	808.898	91.724.133	Fondo de inversiones	3.683.309	
			Utilidad del ejercicio	11.517.151	
Menos: Depreciaciones anteriores	(9.857.639)		Dividendos provisorios	(3.900.000)	
Depreciaciones del ejercicio	(12.565.307)	22.422.946			
		69.301.188	Total patrimonio		103.177.103
Total activos		160.976.720	Total pasivos		160.976.720

ESTADO DE RESULTADOS		
RESULTADOS OPERACIONALES	Parciales	TOTALES
Ingresos de la explotación Industrial	110.351.345	
Ingresos de la actividad comercial	17.167.178	127.518.523
Costo de la explotación industrial	69.984.614	
Costo de la explotación comercial	9.101.533	79.086.147
Resultado bruto		48.432.376
Gastos de venta	(9.165.755)	
Gastos de administración	(12.287.660)	21.453.415
Resultado operacional		26.978.961
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos fuera de la explotación:		
Intereses	2.149.984	
Arriendos	305.745	2.455.729
Egresos fuera de la explotación:		
Intereses	(2.306.558)	
Remuneraciones del directorio	(572.488)	(2.879.046)
Resultado antes de impuesto y corrección monetaria	26.555.644	
Corrección Monetaria	(3.269.156)	23.286.488
Impto. a la Renta		(11.769.337)
Utilidad del ejercicio		11.517.151

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

NOTAS AL BALANCE: RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

- a) General:
Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1979 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, considerando las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Sociedades Anónimas y disposiciones de la Ley de Renta.
- b) Patrimonio:
Con el propósito de reflejar las variaciones producidas en el poder adquisitivo de la moneda, la Sociedad ha procedido a corregir su Patrimonio Inicial; al 1/1/79 en un 37,9% lo que arrojó un cargo a pérdidas por \$ 26.263.395, esta suma, de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia fue prorrateada entre las cuentas de reservas y fondos.

- c) Activo Fijo:
El Activo Fijo, está valorizado a su costo de adquisición más revalorizaciones legales.
Las depreciaciones, al igual que en los ejercicios anteriores, fueron calculadas para efectos contables en base a los años de vida útil; con fines tributarios, la Sociedad aplicó depreciaciones aceleradas que significó un mayor gasto de \$ 5.067.398,07.
- d) Existencias:
Las materias primas, productos en proceso, terminados y materiales se presentan a su costo de adquisición más la actualización correspondiente, de acuerdo a las disposiciones vigentes de la Ley de la Renta. Estos valores determinados son inferiores a los de realización.
- e) El pasivo representativo en moneda extranjera ha sido expresado en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes al 31 de Diciembre de 1979.
- f) Indemnizaciones por años de servicio:
La provisión por indemnizaciones por años de servicio pactadas con el personal cubren el total de la obligación devengada.
- g) Análisis de la cuenta Corrección Monetaria:
Cargos: Reajuste Capital Propio 26.263.395
Pasivos Reajustables 1.225.816
Abonos: Existencias 2.019.151
Activo Fijo 20.251.787
Otros Activos 1.949.017
24.219.955
3.269.156
- h) Impuesto a la Renta:
El monto de Impuesto a la Renta, tasa adicional e impuesto habitacional, una vez efectuados los agregados y deducciones tributarios, resultó una obligación por dichos conceptos de \$ 12.022.000 al 31/12/79, que se encuentran prácticamente cubiertos con los provisionales pagados que actualizados al 31/12/79 ascienden a \$ 12.134.000.

Transacciones de Acciones:

Los Señores Directores, Gerente General e inspectores de cuentas, no efectuaron transacciones de acciones en el año 1979.

Yolanda Sierra Naranjo
Contadora General
C.C. N° 16.593
Lic. 916064

Enzo Vallarino Estay
Gerente General

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTA

Hemos revisado el presente Balance General de INDUSTRIA ELECTRO ELECTRONICA-TICINO CHILE S.A., practicado al 31 de Diciembre de 1979, encontrando sus saldos conformes con el Libro Mayor.

ELEONORA MORENO CASTRO
Registro C.C. 9513

LUIS COBO GORMAZ
Reg. C.C. 2429

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA MARITIMA" S.A.

BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre

Sr. Ramiro González Jorquera : Presidente
Sra. Carmen Paz Baraona Sainz : Director
Sr. Jorge Echevarría Subiabre : Director
Sr. Juan Etcheagaray Gil : Director
Sr. Dennis Hudson Tillmanns : Director
Sr. Louis Benard Doerken : Director
Sr. Gustavo Fonck Hoffmann : Director

	1979 (12 meses) \$	1978 (18 meses) \$		1979 (12 meses) \$	1978 (18 meses) \$
ACTIVOS			PASIVOS		
INVERSIONES			PASIVO DE CORTO PLAZO		
Financieras			Reserva Técnica	1.576.704	2.770.164
Caja y Banco	4.168.183	3.459.664	Deudas con Reaseguradores		
De fácil liquidación	47.537.190	32.658.565	Por Siniestros	1.645.048	740.556
Otras	1.432.833	3.992	Por Cesiones	5.217.108	14.629.826
Total Inversiones	53.138.206	36.122.221	Deudas con Asegurados		
DEUDORES			Por Siniestros	6.891.874	98.820
Deudas de Reaseguradores			Otros		47.740
Por Siniestros	6.384.874	2.780.085	Deudas con Productores	209.522	250.721
Por Aceptaciones	8.167.678	9.847.228	Deudas con entidades asociadas	1.638.480	1.404.512
Deudas de asegurados	2.670.802	5.788.905	Deudas con Instituciones Financieras	700.000	
Deudas de Productores	114.016	482.078	Deudas con el Fisco	319.505	1.399.435
Otras	466.913	1.681.005	Otros	1.681.518	1.441.530
Total Deudores	17.804.283	20.579.301	Total pasivo de corto plazo	19.879.759	22.783.304
			Total pasivo	19.879.759	22.783.304
			PATRIMONIO		
			CAPITAL 4.000.000 de acciones autorizadas		
			de valor nominal \$ 0,0002; suscritas		
			4.000.000 y pagadas 4.000.000 acciones	800	800
			Reservas de revalorización	16.168.328	12.246.898
			Fluctuación de valores	35.990.470	21.654.801
			Utilidades retenidas		
			Utilidad (Pérdida) de ejercicios anteriores	412.916	1.368.032
			Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(1.509.784)	(1.352.313)
			Total patrimonio	51.062.730	33.918.218
Total Activos	70.942.489	56.701.522	Total pasivos y patrimonio	70.942.489	56.701.522

Las Notas adjuntas, N° 1 al N° 10, son parte integrante de estos Estados Financieros

ESTADO DE RESULTADOS Para los ejercicios terminados al 31 de Diciembre

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA Por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1979

	1979 (12 meses) \$	1978 (18 meses) \$		\$
Ingreso de explotación			1. RECURSOS OBTENIDOS	
Prima directa	15.960.398	22.883.142	Disminución capital de Trabajo	4.132.087
Prima cedida	(16.044.401)	(21.322.409)		
Prima aceptada	4.756.549	10.199.962		
Prima retenida	4.672.546	11.760.695	Total	4.132.087
Reserva Técnica	1.174.487	(707.186)		
Total ingreso explotación	5.847.033	11.053.509		
Costo de explotación			2. RECURSOS APLICADOS	
De intermediación	(586.634)	2.272.635	a) Pérdida de ejercicio	1.509.784
Siniestros	2.293.200	5.165.024	b) Reserva técnica Neta	1.193.461
Administración	4.418.109	3.876.113	c) Inversiones de largo plazo	1.428.842
Total costo de explotación	6.124.675	11.313.772		
Resultado de explotación	(277.642)	(260.263)	Total	4.132.087
Producto de inversiones	3.801.771	1.964.865		
Gastos financieros	(647.156)	(3.944.573)		
Corrección monetaria	(6.827.527)	79.049		
Resultados operaciones	(3.950.554)	(2.160.922)		
Resultado fuera de operaciones	2.482.601	1.738.112		
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(1.467.953)	(422.810)		
Impuesto a la Renta	(41.831)	(929.504)		
Utilidad (Pérdida) Neta	(1.509.784)	(1.352.314)		

Las Notas adjuntas, N° 1 al N° 10, son parte integrante de estos Estados Financieros.

Las Notas adjuntas, N° 1 al N° 10, son parte integrante de estos Estados Financieros.

(CONTINUA AL FRENTE)

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA MARITIMA" S.A. (VIENE DEL FRENTE)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Normas Contables Aplicadas.

a) General

El Balance General, Cuentas de Resultado y Estado de Cambios en la Posición Financiera han sido confeccionados en base a normas e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, y a principios de contabilidad generalmente aceptados.

b) Período del Ejercicio

Las cifras de los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1979 corresponden a un período de 12 meses, a diferencia del período terminado al 31 de Diciembre de 1978, que comprende un ejercicio de 18 meses. Los Estados financieros del ejercicio anterior se expresan en cifras reajustadas en un 37,9%.

c) Bases de Conversión

Las operaciones en moneda extranjera son registradas por la Compañía en su moneda de origen. Las fluctuaciones de cambio, producidas durante el ejercicio en los saldos activos y pasivos, fueron reflejadas en la cuenta corrección monetaria al cierre del ejercicio. Los activos en moneda extranjera se presentan a las tasas de cambio vigentes al 31 de Diciembre de 1979 y 31 de Diciembre de 1978, respectivamente.

d) Inversiones

i. Las acciones de la Caja Reaseguradora de Chile que la Sociedad posee de conformidad con lo establecido por el DFL N° 251, han sido reajustadas al valor de \$356,85 para el ejercicio 1979 y a \$ 228,32 para el ejercicio 1978.

ii. Las acciones con cotización bursátil fueron valorizadas al precio de su última transacción en bolsa, siempre y cuando esta transacción correspondiere al último trimestre del ejercicio.

iii. Las acciones sin cotización bursátil en el último trimestre se valorizaron a su costo histórico más el reajuste correspondiente a la variación experimentada por el IPC del año 1979.

El mayor valor experimentado por el reajuste de las acciones hasta la variación del IPC (Índice de Precios al Consumidor), se contabilizó en la cuenta Corrección Monetaria Financiera, y el mayor valor de estas acciones, para llegar a cotización bursátil, se contabilizó en la cuenta Fluctuación de Valores.

e) Corrección Monetaria

De conformidad con las normas de corrección monetaria la Compañía ajustó sus activos, pasivos, capital propio y cuentas de ingresos y gastos, con cargo o abono a los resultados del ejercicio.

f) Reserva Técnica

La Reserva de Riesgos en Curso ha sido calculada mediante la metodología de cálculo fijada por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

g) Siniestros

Los gastos por siniestros, son cargados a resultados en el período en que estos ocurren.

h) Primas de Seguros

Los ingresos por primas de seguros son contabilizados en su totalidad con abono a resultados en el período que estos se contratan.

2. Efectos de la Corrección Monetaria.

Como consecuencia de la aplicación de la corrección monetaria sobre el capital propio inicial, activos, pasivos y cuentas de ingresos y gastos, se determinó un cargo neto a las cuentas de resultado del ejercicio 1979 de \$ 6.827.527.- y un abono neto de \$ 79.049.- en 1978.

	1979 (12 meses) \$	1978 (18 meses) \$
Abonos		
Inversiones	4.258.529	787.719
Fondos	236.860	2.853.871
Deudores por reaseguros	1.205.562	3.031.556
Deudores por producción	811.291	963.088
Deudores Diversos	114.444	(781.758)
Pagos provisionales imptos.	46.127	224.752
Otros Activos	17.969	
Cargos		
Acreedores por reaseguros	1.813.918	4.480.313
Acreedores por Producción	67.351	64.359
Acreedores Diversos	660.729	61.667
Capital propio financiero	9.563.957	2.393.840
Cuentas de resultados	1.412.354	
Abonos (cargos) neto a resultados	(6.827.527)	79.049

A diferencia del ejercicio 1978, la Compañía ha aplicado Corrección Monetaria a las cuentas de resultado.

La Compañía determinó la corrección monetaria sobre el capital propio financiero, a diferencia de años anteriores en que se contabilizaba la corrección monetaria del capital propio determinado para fines tributarios. El efecto de este cambio significó un mayor cargo a resultado de \$8.360.155.-

3. Inversiones.

Las Inversiones mantenidas por la Compañía al cierre del ejercicio, se desglosan como sigue:

	Cantidad	1979	1978
ACCIONES CON COTIZACION BURSATIL			
Banco Sudamericano	2.889.433	19.937.088	11.953.584
Rupanco	40.482	32.386	27.913
Volcán	651.129	8.464.677	5.237.795
Tecno Industrial	221.814	643.260	382.352
ACCIONES SIN COTIZACION BURSATIL			
Caja Reaseguradora de Chile	34.734	12.394.828	10.936.114
Soc. Estab. Educativos	58.378.997	163.012	186.136
Asoc. Aseguradores de Chile	6.796	550	550
Cía. Nacional de Rentas	46.800	374	374
Fondo Mutuo Coop. Vitalicia	45.547	4.159.363	3.489.529
Subtotal		45.795.538	32.214.347
OTRAS INVERSIONES			
Valores Hipotecarios Reajustables		1.429.939	3.893
Depósitos a plazo Bco. Com. Curicó		316.647	315.801
Depósitos a plazo Bco. Sudamericano		1.425.005	124.524
Fondo Reposición Siniestros		2.894	3.992
Subtotal		3.174.485	448.210
Total		48.970.023	32.662.557

4. Deudas de Asegurados.

La cifra mostrada bajo este rubro se descompone de la siguiente manera:

	1979	1978
Primas Pendientes (sin documentar)	2.564.629	5.788.905
Letras por cobrar	106.173	
Total	2.670.802	5.788.905

5. Provisión de Siniestros.

Al cierre del presente ejercicio se ha provisionado la suma de \$ 388.337 por siniestros pendientes de acuerdo al siguiente desglose:

a) Deudas con Reaseguradores por Siniestros	\$ 248.580
b) Deudas con Asegurados por Siniestros	139.757
Total	\$ 388.337

6. Deudas con Productores.

Del saldo mostrado en este rubro, \$ 42.170 equivalen a la provisión que la Compañía constituye con cargo a sus resultados por las comisiones no devengadas de sus producciones.

7. Cambios patrimoniales.

Durante el presente ejercicio, el Capital y sus Reservas tuvieron los siguientes movimientos:

	Saldo Capital y Reserva	31.12.78 Revalor.	Distribuc. Rev.Cap.Pr. Art.41 DL 824 Reval.	Distr. Traspaso Utili. Reservas Reva.	Revaloriz. Fluct. y Otros	Saldo al 31.12.79
Cap. pagado	800					800
REVALORIZAC.:						
Cap. Propio DL						
824 Art.41	12.195.632	(3.091.027)		94.817	241.981	9.441.403
Cap. Propio DL						
824 Art.16 T	50.634					50.634
Fut. Aumentos						
Capital	303	2.693.830				2.694.133
D.L. 110	195					195
Otras	134					134
Legales Esp. (C.1542)				3.981.829		3.981.829
Subtotal Rev.	12.246.898	(397.197)		4.076.646	241.981	16.168.328
REGLAMENTA- RIAS:						
Fluc. Valores	21.559.984			(3.981.829)	18.412.315	35.990.470
Fluc. Cambios	94.817			(94.817)		
Subtotal	21.654.801			(4.076.646)	18.412.315	35.990.470
RESERVAS DE UTILIDADES:						
Legal	160.654	47.293				207.947
Fut. Divid.	1.188.583	349.904		(1.352.313)		186.174
Otras	18.795					18.795
Subtotal R.	1.368.032	397.197		(1.352.313)		412.916
UTILIDAD PERDIDA DEL EJERCICIO	(1.352.313)			1.352.313	(1.509.784)	(1.509.784)
TOTAL	33.918.218	-	-	-	17.144.512	51.062.730

(CONCLUYE A LA VUELTA)

Restan Seriedad a Inquietudes en "El Teniente"

Una fuente que declinó identificarse restó seriedad a las supuestas inquietudes sobre la situación de la División El Teniente, de CODELCO-Chile, señalando:

"Lo acontecido parece una maniobra publicitaria por temor a las elecciones sindicales.

"Por un lado no quieren horas extraordinarias, lo que obliga a efectuar faenas con contratistas, y por el otro reclaman de lo mismo.

"La amenaza de paro ilegal obliga a la Empresa a recurrir al despido legal, de modo que estas maniobras no representan el interés ni el bienestar de los trabajadores de El Teniente", concluyó diciendo.



El Intendente de Santiago acompaña al alcalde Patricio Guzmán, en el recorrido por las nuevas obras de hermoseamiento de las riberas del Mapocho.

Inauguradas ayer Obras de Riberas del Mapocho

Con una ceremonia que se realizó en la ribera sur del río Mapocho, junto al puente Pío Nono, quedó inaugurado el primer tramo de las obras de hermoseamiento del Parque Forestal y que consisten en nuevos prados, colocación de barandas de fierro forjado, enredaderas que bajarán hasta el río, bancos y una iluminación especialmente adecuada, en sus formas, al sector.

La ceremonia inaugural contó con la presencia del Intendente de Santiago, general Rolando Garay, y del alcalde Patricio Guzmán, además de diversas autoridades comunales.

"Actos Divisionarios no Serán Permitidos"

Una declaración de cuatro puntos emitió el Ministerio del Interior, a través de la cual precisó que para la celebración del 1º de mayo próximo se impedirán celebraciones destinadas a "dividir o fomentar la odiosidad entre los trabajadores".

El comunicado dice textualmente:

"Frente a diversas consultas realizadas a esta Secretaría de Estado por organizaciones de trabajadores, relativas a los actos de celebración de la Fiesta Nacional del Trabajo el día 1º de mayo, el Ministerio del Interior señala:

1º El profundo respeto que el Gobierno siente por la dignidad del trabajador, el gremio y el quehacer laboral, le ha llevado durante toda su gestión a dictar las normas y medidas necesarias que permitan un desenvolvimiento laboral en el país, en términos de asegurar una sana y armónica convivencia entre los trabajadores, unidos por el común ideal de satisfacer sus legítimas aspiraciones, asegurando la gestión del gremio a los ámbitos que le son propios a su naturaleza.

2º Desde la perspectiva señalada anteriormente, el Gobierno ha impedido e impedirá que

la celebración del 1º de mayo o cualquier otra celebración sea utilizada para dividir o fomentar la odiosidad entre los trabajadores.

3º Por lo anteriormente expuesto, y como es ya tradicional, se llevará a efecto un acto en el edificio sede de Gobierno en que S.E. el Presidente de la República invita a participar a todos los representantes de los diversos sectores laborales del país.

Asimismo, se realizarán en el referido día una serie de actividades deportivas-recreativas con participación de diversas entidades gremiales, las cuales han sido ya autorizadas.

4º De la misma manera, existe la más absoluta libertad para que las organizaciones gremiales celebren en sus respectivas sedes y junto a sus afiliados la Fiesta del Trabajo.

5º El Gobierno no aceptará la realización de ningún otro acto que los precedentemente indicados y advierte a quienes pretendan aprovechar la referida celebración para alterar el ordenamiento legal vigente, que aplicará el máximo rigor que la Ley contempla para estos efectos.

COMPañIA DE SEGUROS "LA MARITIMA" S.A. (CONCLUSION)

8. Impuestos Diferidos.

No existen diferencias temporales de significación entre el resultado contable y la renta imponible que den origen a impuestos diferidos.

9. Transacciones de Acciones.

En cumplimiento del artículo N° 118 del DFL N° 251, se detallan las transacciones efectuadas por los señores Directores, Gerentes e Inspectores de Cuentas:

	Vende	Compra	Traspaso N°
Jorge Gardeweg Baltra	-o-	5.000	12.583

10. Cuentas de Orden.

Garantía Directorio	\$ 58.632
Garantía Productores	730.394
Total	\$ 789.026

JUAN CORRO VALDIVIA
Contador General
Reg. C.C. 18976
Lic. N° 017598

BENJAMIN DAVIS CLARKE
Gerente General

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los abajo firmantes, Inspectores de Cuentas designados en la última Junta General Ordinaria de Accionistas, certificamos que hemos revisado el Balance General de Compañía de Seguros La Marítima S.A., al 31 de Diciembre de 1979, encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor, Libros Auxiliares y Títulos en Cartera.

RODOLFO RODRIGUEZ

RUTH WOLFES

Santiago, 30 de Marzo de 1980

INFORME DE AUDITORIA

Señores Presidente y Directores de
Compañía de Seguros La Marítima S.A.:

Hemos examinado los balances generales de la Compañía de Seguros La Marítima S.A., al 31 de diciembre de 1979 y 1978 y los estados de resultados por los períodos de doce y dieciocho meses terminados en esas fechas y el estado de cambios en la posición financiera por el año terminado el 31 de diciembre de 1979. Nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, y por consiguiente, incluyeron pruebas selectivas de los registros de la contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

En nuestra opinión, dichos estados financieros presentan equitativamente la situación financiera de la Compañía de Seguros La Marítima S.A. al 31 de Diciembre de 1979 y 1978, los resultados de sus operaciones por los períodos de doce y dieciocho meses terminados en esas fechas y los cambios en su posición financiera por el año terminado el 31 de diciembre de 1979, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, que se aplicaron sobre una base uniforme, con excepción del cambio en la aplicación de la corrección monetaria sobre el capital propio financiero, según se explica en Nota 2, cambio con el cual concordamos.

LANGTON CLARKE Y CIA. LTDA.
COOPERS & LYBRAND

Germán Sáenz
CC.20.697 Lic. 918.686

Santiago, 21 de Marzo de 1980

CIME Solicitó Ayuda a Chile en Caso de Refugiados Cubanos

El representante del Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas CIME, el nicaragüense Fernando Delgado, entregó ayer una petición escrita de esta organización para que el Gobierno de Chile estudie si es posible su cooperación para resolver el caso de los millares de asilados cubanos en la Embajada del Perú en La Habana.

La solicitud escrita fue entregada por Delgado al director de política exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, Javier Illanes, durante una entrevista celebrada ayer en la Cancillería.

El CIME solicita a través de este comunicado a los gobiernos y diferentes países la aceptación física de los asilados cubanos y propone su reasen-

tamiento ya temporal o definitivo y, en la medida que fuera posible, una cooperación económica, en el caso que las dos propuestas anteriores no fueran acogidas.

El representante del Comité en Chile dijo que la sede principal del CIME recibió la petición oficial del Gobierno del Perú y que se está dirigiendo por medio de sus representaciones en distintos países a los gobiernos correspondientes para representar la situación de los asilados cubanos. Añadió que se trata de resolver el problema en la forma más expedita y a la brevedad por lo precario de la situación que viven los millares de personas que buscaron refugio en la Embajada peruana en La Habana.



El representante del CIME en Chile, Fernando Delgado.

Naufragaron varias embarcaciones debido al temporal 14 Pescadores Desaparecidos

Catorce pescadores de la Cooperativa de San Antonio se encuentran desaparecidos —y presumiblemente muertos— como consecuencia del violento temporal que azotó al litoral central el jueves último.

Las víctimas eran tripulantes de cuatro embarcaciones de un total de 16 que habían salido en faenas de pesca desde el puerto de San Antonio, según se informó ayer en fuentes marítimas. Los botes que ocupaban fueron encontrados a la altura de Pichilemu. De conformidad con los antecedentes obtenidos, naufragaron las embarcaciones "Calle-Calle", "Calypso", "Clarita" y "Gata Blanca", que en conjunto llevaban a bordo a los pescadores Horacio Sparza Lavados, Juvenal Sparza Lavados, José Barrera Pacheco, Rigoberto Pacheco, Juan y Alberto Collipán, Manuel Jesús Cabrera, Manuel Rojas Muñoz, Luis Rojas Gómez, Oscar Rivas, Bernabé Villanueva, Jorge Garcés, Ingilberto Mellado y Juan Retamal.

El único sobreviviente del naufragio fue Erasmo Muñoz Flores, muchacho de 18 años que tripulaba el bote "Calypso". Es la tercera vez

que logra escapar con vida de trances similares. Remolcadores de alta mar realizan un intenso rastreo en la zona del naufragio, sin que hasta las últimas horas de ayer hubieran encontrado el cuerpo de ninguna de las víctimas. A estas tareas se sumó un avión de la base de El Bello.

DAÑOS

Numerosos sectores se encuentran aislados por interrupción de caminos, ya sea por rodados o puentes cortados. También se han visto alteradas las comunicaciones debido a la caída de postes telefónicos y telegráficos.

Con respecto a los damnificados, el caso de mayor gravedad es el que vivían hasta anoche setenta trabajadores de la zona cordillerana ubicada al interior de Curicó, los que estaban aislados por la nieve.

En Valparaíso, el muelle Barón quedó en precarias condiciones a raíz de las violentas marejadas, que prácticamente levantaron sus soportes metálicos. También en la V Región se dio cuenta del hundimiento de varias goletas pesqueras que se encontraban atracadas a los muelles.

Se realizó ayer

Campaña Nacional Para Prevenir la Ceguera

En forma masiva acudió ayer la población a todos los servicios de oftalmología del país a controlarse gratuitamente la presión ocular, para detectar el glaucoma, una de las principales causas de ceguera.

Esta campaña nacional fue organizada por el Ministerio de Salud y patrocinada por el Gobierno. En ella se atendieron a todas las personas mayores de 40 años, quienes tienen mayor tendencia de padecer esta enfermedad.

MOVILIZACION TOTAL

Para lograr mayor éxito en esta acción se formaron comités locales en todas las regiones del territorio, con el fin de atender a las personas que acudieran a examinarse.

En Santiago el operativo se realizó en 40 centros de distintas comunas de la Región Metropolitana, incluyendo hospitales, policlínicas, consultorios y liceos, donde se atendió desde las 8.00 de la mañana hasta las 18.00 horas.

Uno de los lugares que recibió a numeroso público fue la posta instalada en la Estación de el Metro, de la Universidad de Chile. Los exámenes estuvieron a cargo de la tecnóloga médica en oftalmología, María Araos, quien señaló que un 30 por ciento aproximadamente de los asistidos en ese lugar presentaron síntomas de este mal.

ALGAS MARINAS S.A., ALGAMAR

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril próximo, a las once horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Fidel Oreña 1956, Piso 14º, con el objeto de tratar sobre la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1979.

CIERRE DEL REGISTRO

El Registro de Accionistas, para los efectos de la celebración de la Junta a que se refiere el presente aviso, permanecerá cerrado entre el día 23 y 30 de abril próximo, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA CONSTRUCCION" S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 29 de Abril de 1980, a las 17,30 horas en Huérfanos 1052, 9º piso, para someter a su consideración la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1979, pronunciarse sobre la distribución de utilidades, reparto de dividendos, elegir o ratificar Director, elegir Inspectores de Cuentas y tratar materias propias de la Junta.

El Presidente

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 29 de Abril de 1980, inmediatamente después de concluida la Junta Ordinaria anterior, en calle Huérfanos 1052, 9º piso, de esta ciudad, a fin de tratar y resolver:

- Acordar la división de la sociedad, conservando la Compañía su actual giro, y la constitución de una nueva sociedad anónima cuyo objeto específico será el de inversiones y rentas, enterándose su capital mediante la asignación de los activos de la Compañía que se propondrán a la Junta, debidamente valorizados.
- Establecer y aprobar los estatutos por los cuales se regirá la sociedad que se constituye a consecuencia de la división, designar su directorio provisional e inspectores de cuentas y establecer los artículos transitorios que sean necesarios para la materialización de la división.
- Pronunciarse sobre una proposición de reemplazo total de los estatutos de la sociedad que continuará el giro de la Compañía, lo cual implicará resoluciones sobre el nombre, domicilio, duración y objeto de la sociedad, aumento de su capital y determinación de su forma de entero; composición, requisitos, duración, facultades, remuneraciones y régimen de funcionamiento de su directorio; quorum, atribuciones y funcionamiento de las Juntas de Accionistas; normas sobre inspectores de cuentas, gerentes, apoderados, balance, distribución de utilidades, plazo, disolución y liquidación de la Compañía; arbitraje y cualquiera otra norma estatutaria.
- Acordar la venta del activo y pasivo de la sociedad.
- Adoptar todos los acuerdos necesarios para llevar adelante la división de la Compañía, la constitución de la nueva sociedad, las reformas de estatutos que se acuerden y la venta del activo y pasivo de la sociedad; y otorgar al efecto los poderes que sean necesarios, con las más amplias facultades para ello.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de las Juntas Ordinaria y Extraordinaria anteriores y reparto de dividendo, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 21 al 29 de Abril de 1980, ambas fechas inclusive.

El Gerente

PITTSBURGH COMERCIAL S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Cítase a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria para el día martes 29 del presente, a las 9,30 horas, en Santiago, calle San Antonio N° 220 Of. 509, para pronunciarse sobre la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1979 y efectuar los nombramientos exigidos por los Estatutos Sociales.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Cítase a los señores accionistas a una Junta General Extraordinaria, a celebrarse el día martes 29 del presente, a continuación de la Junta Ordinaria, en el mismo local referido, con los siguientes objetos:

- Modificar los Estatutos Sociales, con el fin de ampliar el objeto social, aumentar el capital social de \$ 650.000 a \$ 29.250.000, adoptar los acuerdos adicionales destinados a llevar a efecto la reforma y fijar texto refundido de los Estatutos.
- Acordar la emisión de 28.600.000 acciones liberadas, que serán repartidas entre los señores accionistas en la proporción de 44 acciones por cada una que posean al cierre del Registro de Accionistas.

CIERRE DE REGISTRO Y CALIFICACION DE PODERES

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 24 y 29 de abril de 1980, ambas fechas inclusive. La Calificación de Poderes se hará inmediatamente antes de cada una de las Juntas.

El Presidente

Santiago, 12 de abril de 1980

NUEVA RADIO-RELOJ

"LA ESTACION DEL NUEVO ESTILO" CC-160 - CONCEPCION

VINA DEL MAR. En la Escuela de Ingeniería Naval ubicada en el sector naval de Las Salinas, tuvo lugar, ayer la graduación de diecisiete oficiales especialistas en ingeniería mecánica y electricidad. El acto fue presidido por el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval e Intendente de la V Región, vicealmirante Raúl López Silva.

Esta promoción cursó tres años de estudios en la Escuela de Ingeniería; previamente, estuvieron seis meses en un curso politécnico y ahora pasarán a cumplir destinaciones en unidades a flote de la Armada.

La despedida de los oficiales desde este plantel estuvo a cargo del director de la escuela, capitán de navío Eduardo Valenzuela Fuenzalida.

En esta oportunidad se procedió a hacer entrega de los premios especiales, títulos de especialidad y premios generales.

17 Ingenieros Navales Recibieron sus Títulos

En premios especiales recibieron el galardón los tenientes Joaquín Varela y Juan Schilling en mecánica y electricidad, respectivamente.

La condecoración "Presidente de la República" en el grado de oficial la obtuvo el ingeniero electrónico, teniente primero Enrique Ide Valenzuela, graduado en una promoción anterior.

La Armada gradúa a ingenieros en las especialidades de electrónica mecánica y electricidad, pero la condecoración "Presidente de la República" se acordó otorgarla a la especialidad de electrónica, de allí que el oficial distinguido no corresponde a la promoción gra-

duada ayer si no a la anterior.

Los nuevos oficiales ingenieros en mecánica son: Eugenio Saito Llanca; Gustavo Kukli Mardones, Juan Gibbons Oructe, Antonio Birke Jara, Raúl Cancino Díaz, Braulio Orozco Urbina, teniente de Marina Mercante Nacional, Luis Morales Reyes; tenientes segundos Sergio Román Fariña; Joaquín Varela Janscke, Gastón Bore Pineda, Julio Guevara Quintero, Jorge Campano San Juan, Gonzalo Arriagada Vásquez, Marcelo Porta Ebner y Hernán Fuentes Hantke.

Ingenieros especialistas en electricidad Juan Schilling Suau y Heinz Pearce Poffan.

Amenizó esta ceremonia la

actuación del coro de la Universidad de Chile.

REGRESO PRORRECTOR DE UCV

El Prorrector de la Universidad Católica, Félix Lagreze Byrt, asumió sus funciones luego de un viaje a Estados Unidos. La misión del catedrático, tanto en las universidades de Michigan, como de Washington y Nueva York, estuvo vinculada a materias profesionales.

En Washington tuvo contactos con el IIE (Instituto de Estudios Educativos). En la Universidad de Oregón, trató sobre el convenio permanente de cooperación entre ésta y la UCV, "que marcha —dijo— en forma muy positiva".



LLEGARON MAS AUTOMOVILES. En el Sitio 3 fueron desembarcados 1.800 automóviles de procedencia japonesa, con destino a importadores de Valparaíso y Santiago.

Porteñas

SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

La instalación de una moderna motobomba con funcionamiento eléctrico en el pozo "Punta Arenas", del sistema de agua potable rural de Olmué, trajo como resultado un mejoramiento sustancial en el suministro de agua potable para las comunidades de Lo Narváez, Granizo y Corrales.

La motobomba fue adquirida por la Municipalidad de Olmué, mediante importación directa desde Austria, favoreciendo a los habitantes agrupados en las unidades vecinales N° 5, 6, 7, 8 y 10.

CITACION DE CEMA VALPARAISO

La coordinadora comunal y relacionadora pública de CEMA Comunal Valparaíso, Hedda L. de Herrero, convocó a las presidentas de centros de madres de la comuna para el lunes próximo, a las 15 horas, en la Casa Central de la Universidad Católica de esta ciudad. Cada presidenta deberá concurrir acompañada de otro miembro de su directiva.

ALCANTARILLADO EN QUINTERO

Avanzados están los trabajos para la instalación de una red de alcantarillado en población Botrolhué, de Quintero. Las obras las están ejecutando los propios vecinos, que han recibido apoyo en materiales de la Municipalidad, además del transporte de los mismos. Los trabajos abarcan una longitud de 220 metros.

INAUGURADA BIBLIOTECA DE PUCHUNCAVI

Con la entrega de 150 libros por parte de la Secretaría Ministerial de Gobierno, Eugenia Garrido de Vargas, se inauguró la Biblioteca de CEMA Chile en Puchuncavi. Los libros entregados por la Secretaría de Gobierno son textos de historia y literatura, destinados a servir a tres mil niños de esa comuna y forman parte de una donación que se va a realizar en tres etapas, siendo las otras, en junio y septiembre. Recibió los primeros textos de esta biblioteca, la vicepresidenta comunal de CEMA Chile, María Cisterna de Salvo, junto a otras miembros del voluntariado femenino de esa localidad.

CURSOS PARA ASESORAS DEL HOGAR

El Instituto Técnico Profesional, dependiente de la Asociación Nacional de la Empleada de Casa Particular -ANECAP- efectuará este año trece cursos orientados hacia esas trabajadoras. Algunos cursos ya se iniciaron, de acuerdo con la programación general, que contempla enseñanza sobre corte y confección, cosmetología, tejido a palillo, crochet y a máquina, secretariado, dactilografía y taquigrafía, primeros auxilios, economía doméstica, guitarra, folklore, auxiliar de párvulos, pantalonería, pintura en géneros, repostería, inglés y cursos de alfabetización y educación básica. El instituto está ubicado en Etchevers 152, en Viña del Mar.

COMPANIA DE SEGUROS LA CORDILLERA S.A. Segundo Aviso

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos Sociales, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 1980, a las 12.00 horas, en la Sede Social calle Bombero Adolfo Ossa 1010 Of. 401, con el objeto de: a) Pronunciarse acerca de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979; b) Elegir nuevo Directorio; c) Designar Inspectores de Cuentas. Para los efectos de esta Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 19 y 24 de abril de 1980, ambos inclusive.

EL GERENTE

REMATE UNIVERSIDAD DE CHILE

Por cuenta y orden de la Universidad de Chile y de acuerdo al D.L. 1056 de 1975, remataremos importantes lotes de Vehículos el miércoles 30 del presente. Mayores detalles en próximos avisos

Hernán Covarrubias Llona
Martillero Soc. El Tattersall

Sociedad El Tattersall

Honorabilidad en los
Registros desde 1911

Providencia 1017 - Tel. 2.17041

INGENIERIA Y CONSTRUCCION INCA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS (EN MILES DE PESOS)

Balance al 31/Dic./1979.-		Resultado entre el 1º/Ene. y el 31/Dic.1979.-	
Activo Circulante	7.998.-	Ingreso de Explotación	2.547.-
Pasivo Circulante	(7.548.-)	Costo de Explotación	(3.012.-)
Capital de Trabajo	450.-	Margen de Explotación	(465.-)
Activo Fijo	316.-	Gastos de Adm. y Ventas	(107.-)
Otros Activos	920.-	Resultado Operacional	(572.-)
Pasivo Largo Plazo	(86.-)	Otros Ingresos/(Egresos) netos no Operacionales	31.-
Patrimonio Neto	1.600.-	Corrección Monetaria (Más/Menos)	707.-
		Resultado antes de Impsto. a la Rta.	166.-
		Impuesto a la Renta	(28.-)
		Utilidad/(Pérdida) neta	138.-

CLAUDIO GATTE EBENSBERGER
Gerente General

CHILE HIDALGO PEROLDO
Contador
Reg. C.C. 13462

SOCIEDAD PERIODISTICA DE CHILE S.A.

(EN LIQUIDACION)

Autorizada por Decreto Supremo N° 1637 de 8 de Junio de 1922 y modificada por Decretos Supremos 1415 de 30-9-1922, 1720 de 30-6-1923, 6226 de 29-12-1930 y 1934 de 27-11-1961

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

ACTIVO			PASIVO		
	Parciales	Total		Parciales	Total
CIRCULANTE FINANCIERO			CIRCULANTE		
Caja y Banco	47.527,10		Caja de Previsión de IL.PF.	6.717,63	
Acciones	2.853,88		Cuentas Corrientes	2.617,91	
Depósitos a Plazo	680.000,00		Ret. Impto. Renta 2a. Categoría	470,00	
Pagos Previsionales mensuales	156.502,26	886.883,37	Ret. Impto. Unico a la Renta	744,74	10.750,28
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		886.883,37	TOTAL PASIVO CIRCULANTE		10.750,28
F I J O			CAPITAL Y RESERVAS		
Bienes Raíces	3.191.715,30		Capital Autorizado, suscrito y pagado dividido en 1.500.000 acciones de \$ 0.0001 c/u.	150,00	
Muebles y Utiles	61.401,82		Fondo de Reserva Legal	7,45	
	3.253.117,19		Fondo de Reserva	753,67	911,36
Menos Depreciaciones:			RESERVAS REGLEMENTARIAS		
De Ejercicios Anteriores (293.480,83)			Fondo de Revalorización del Capital		3.566.420,55
Del presente Ejercicio (222.104,09)	(515.584,92)	2.737.532,27	Propio		108.456,94
INTANGIBLE			Utilidad del Ejercicio		
Pérdidas y Ganancias			TOTAL		3.686.539,13
Pérdidas Ejercicios Anteriores	62.123,49	62.123,49			
TOTAL		3.686.539,13			
PERDIDAS			GANANCIAS		
DEPRECIACIONES Y GASTOS			INGRESOS FUERA DE EXPLOTACION		
Amortizaciones Activo Fijo	222.104,09	222.470,13	Arrendos	1.090.519,00	
Gastos	266,04		Intereses	159.263,22	
GASTOS DE ADMINISTRACION			Otras Entradas	4.942,00	1.254.724,22
Gastos Generales	336.761,40				
Sueldos	170.223,53				
Leyes Sociales	55.895,50	562.900,51			
GASTOS TRIBUTARIOS					
Contribuciones de Bienes Raíces	233.815,76	233.815,76			
Corrección Monetaria		127.080,88			
UTILIDAD DEL EJERCICIO		108.456,94			
TOTAL		1.254.724,22	TOTAL		1.254.724,22

TRUJILLO DE CONTADOR
ALBERTO SEPULVEDA CONTRERAS
Presidente de la Comisión Liquidadora

Certificamos que hemos revisado el presente Balance y confrontado con los Salones del Libro Mayor, lo hemos encontrado conforme

BERNARDINO URREJOLA RAZAS
Inspector de Cuentas

LUIS MONTE INOUBIATE
Inspector de Cuentas

COMISION LIQUIDADORA

Alberto Sepúlveda Contreras
Joaquín Barras Casanueva
Alejandro González Gamarillas



Hoy se efectuará, en los sectores de playa del Variada, con caña, individual y por equipos, camino a Coronel, un Campeonato de Pesca femeninos y masculinos.

Panorama Noticioso

Un Exito el Plan de Control de Quemas y Roces en la Zona

CONCEPCION.— Treinta y seis comunas han sido visitadas por equipos técnicos especializados en prevención de incendios forestales en la región. Estas visitas corresponden al plan especial con que se encara el grave problema de los incendios en la zona, la que tiene el mayor índice en el país.

El jefe zonal de la Policía Forestal, teniente Luis Lara y el coordinador de CONAF, Jorge Arriagada, indicaron que el plan ha tenido pleno éxito, ya que se ha logrado disminuir en un 50 por ciento el número de incendios registrados en igual período del año pasado. En 1979, se registraron sobre 1.200 incendios y a la fecha ha habido alrededor de seiscientos.

CATASTRO

LEBU.— Con una reunión realizada en esta ciudad, dio comienzo a sus actividades la comisión de monumentos históricos de la provincia de

Arauco. La comisión está presidida por el gobernador provincial, coronel Eri Hernández, e integrada por el mayor de Carabineros Fernando Fuentes Moreira, de la Segunda Comisaría de Lebu; el director provincial de Educación, Claudio Flores Soto; la directora del Liceo B 52, Selma Cabrera Aguirre, y el director del Museo Indígena de Cañete, Héctor Zumaeta Zúñiga.

MINERAS

CONCEPCION.— Con el fin de efectuar una inspección a las actividades mineras que se realizan en la zona de Aysén, el Director del Servicio de Minas del Estado, Carlos Cabello, y el ingeniero ayudante, Nelson Maturana, se encuentran programando una visita a esa región.

PROGRAMAS

LEBU.— Un análisis de los programas de inversión del presente año para la comuna de Lebu efectuaron el Gobernador

Provincial, de Arauco, coronel Eri Hernández, y el Alcalde de la comuna de Lebu, José Santiago Hidalgo.

En el camino a Coronel

Campeonato de Pesca Variada de Playa se Efectuará hoy

CONCEPCION.— Un campeonato de pesca variada, de playa, con participación de competidores de toda la Octava Región, se efectuará hoy en el sector CONAF, camino a Coronel.

El torneo es organizado por el Club de Caza y Pesca de Concepción y en él podrán hacerse presente equipos de un máximo de 5 integrantes, y competidores individuales femeninos y masculinos, pudiendo participar en estas últimas series hasta 3 y 8 personas respectivamente.

En cuanto a implementos se podrá usar caña de un largo máximo de 3,50 metros, línea máxima de 0,42, chicote de 10 metros, anzuelos de punta de dos por línea, carnada libre con

tiempo de pesca de 4 horas efectivas con espacio de 7 metros para cada competidor con un cambio de ubicación a las dos horas de competencia.

En cuanto a modalidad se computarán todas las especies capturadas, exceptuando pinta roja, raya y lámprea.

Según señalaron dirigentes del club penquista, la competencia será controlada por Inspectores de la Federación y en ella se disputarán 12 premios.

MARATON

CONCEPCION.— Una maratón en la que pueden participar trabajadores de plantas afiliadas o no a la Mutual de Seguridad, ha organizado para

el próximo sábado esa entidad, como uno de los actos celebratorios de sus 14 años de vida.

La prueba comprende una extensión aproximada de 3 kilómetros, y se correrá por las calles céntricas de la ciudad, saliendo de la intersección de O'Higgins con Lincayán, hasta llegar al lugar donde la Mutual construye un centro de salud, en las inmediaciones de Carriel Sur, para regresar por Paicavi hasta llegar a O'Higgins frente a la actual clínica.

Previo a la maratón, a las 09.30 horas, se realizará un breve programa oficial, con izamiento del Pabellón Patrio, y luego de la prueba se ofrecerá un cóctel de clausura por parte de las autoridades de la mutual.

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES
AMUNATEGUI N° 139 - TELEFONO 69131
SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría, una solicitud de concesión de Radiodifusión en Frecuencia Modulada para la ciudad de Viña del Mar presentada por el señor Raúl Fuentes Acevedo, en la cual pide autorización para instalar y operar una emisora de 10.000 Watts de potencia. Los estudios estarán ubicados en Avenida Libertad N° 1239 y la Planta Transmisora con su sistema radiante en calle Lacoste Navarro N° 14, Población Irene Frei, Agua Santa, Viña del Mar. Para unir los estudios con la planta transmisora se usarán equipos de 10 Watts que operarán en la banda de 300 MHz.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 52 del DFL N° 4, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MIGUEL DEPOLO

SOC. ANON. COM. "MIDESA S.A.C."

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril próximo, a las once horas, en las oficinas de la sociedad, calle Fidel Oteiza 1956, Piso 14°, con el objeto de tratar sobre la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1979.

CIERRE DEL REGISTRO

El Registro de Accionistas, para los efectos de la celebración de la Junta a que se refiere el presente aviso, permanecerá cerrado entre el día 21 y 28 de Abril próximo, ambas fechas inclusive.

El Presidente

PFENNIGER S.A. IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA

Importadora y Distribuidora

ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS

BALANCE GENERAL

1° de Enero de 1979 al 31 de Diciembre de 1979.

DIRECTORIO

Lorenzo Pfenniger Bobsien

Presidente

Francisco Bulnes Ripamonti
Bruno Casanova Arancibia
Directores

Cedric Moller Petersen
Alvaro González del Campo
Directores

Cifras en miles de pesos

Balance al 31 de Diciembre de 1979.

Activo Circulante	5.813. --
Pasivo Circulante	(3.734. --)
Capital de Trabajo	2.079. --
Activo Fijo	4.216. --
Otros activos	11. --
Pasivo largo plazo	(1.983. --)
Patrimonio Neto	4.323. --

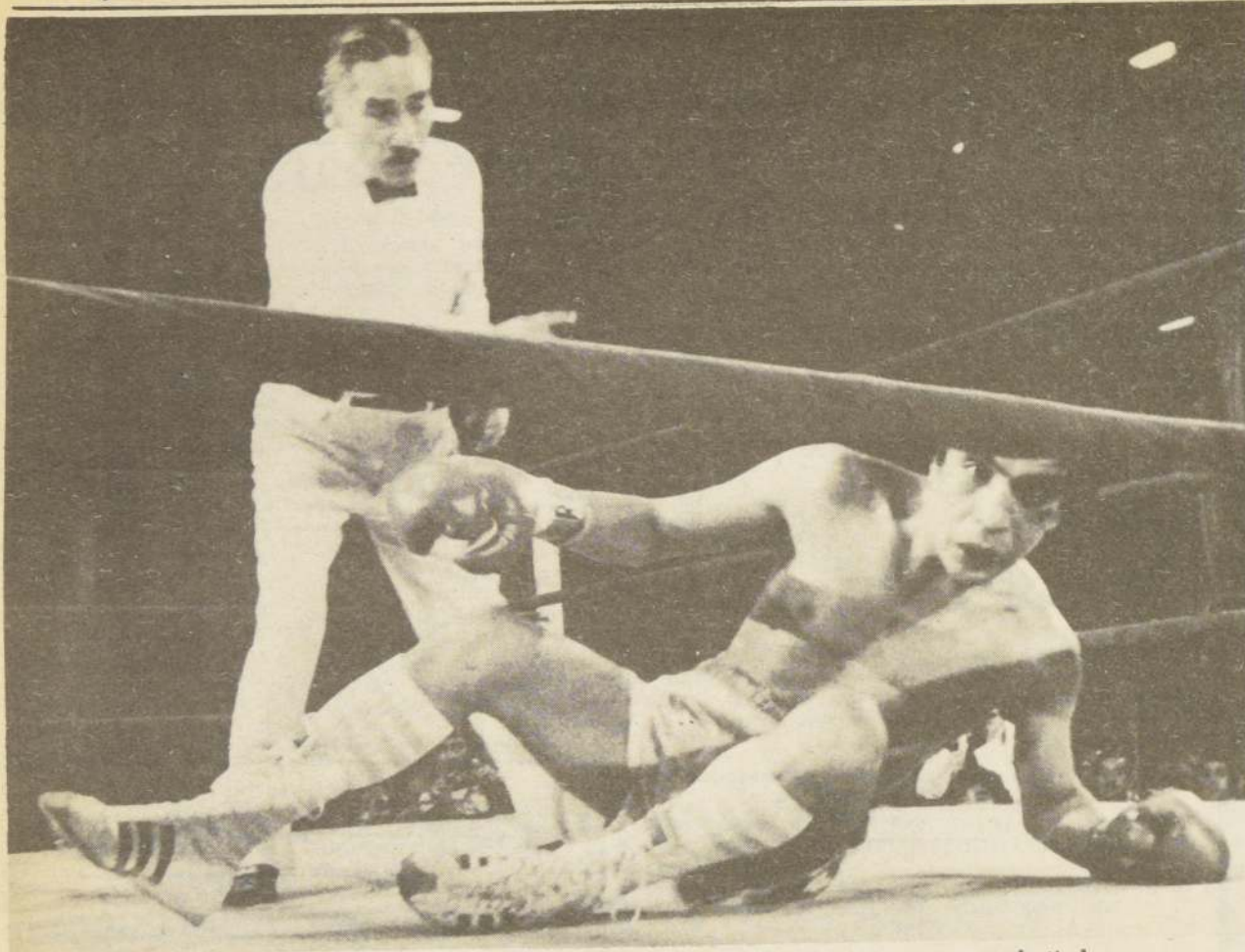
Fernando La Rivera
Fernando La Rivera Schele
Gerente

Cifras en miles de pesos

Resultados entre el 1° de Enero y el 31° Diciembre 1979.

Ingreso de Explotación	10.559. --
Costo de Explotación	(2.113. --)
Margen de Explotación	8.446. --
Gastos Administración y Ventas	(7.755. --)
Resultado Operacional	691. --
Otros egresos netos no operacionales	(435. --)
Corrección Monetaria	377. --
Resultado antes de Impuesto a la Renta	633. --
Impuesto a la Renta	---
Utilidad neta.	633. --

Marco A. González Rivas
Marco A. González Rivas
Registro N° 19586 - Lic. N° 018252
Contador



FUERZA CAMPEON. Por segunda vez Sierra conecta fuerte a Vargas y el osornino trata con valentía de pararse para continuar con su exhibición de hombría.

Valentín Trujillo, el jurado del empate

"Quizás fui el Único que Durmió Tranquilo"



PRESTIGIO. "Indudablemente que el boxeo no salió beneficiado con la pelea del jueves. La serena opinión de Valentín Trujillo.

El incidente bordea las filosas fronteras del escándalo. Porque la honestidad obliga a usar el espinoso término. Porque Martín Vargas en ningún caso le ganó al venezolano Sierra. Porque los únicos que "vieron" ganar a Martín fueron los jurados. Porque Vargas no requiere de "ayudas" quizá interesadas. Por todo esto es que continuamos investigando, en un intento febril de llegar a la verdad.

Valentín Trujillo es uno de los más autorizados para hablar. Fue el único del jurado que no "vió" ganador a Martín, y falló empate (96 a 96). Consultado el porqué de su decisión manifestó:

"Existe una tradición en el boxeo. Para ganar a un campeón hay que ganarlo bien, en una pelea estrecha hay un margen que favorece al campeón. Por eso di empate, y quizá haya sido el único que dormí tranquilo esa noche..."

—¿Qué piensa de la opinión de los otros jueces?

"Cada uno es dueño de su conciencia y por tanto de su opinión".

—¿Debió suspender la pelea en el cuarto round?

"No es llegar y parar una pelea. Si hay lesión sin foul como creo que ocurrió, el médico debe certificarla, y si se comprueba el ganador sería Sierra..."

—Sitúese en el lugar de Cavillón, ¿qué habría hecho?

"Lo retiro sin duda. Fue una insensatez manifiesta arriesgar a un boxeador que prácticamente ya tiene un contrato para disputar el título máximo. Sin duda temieron dejar una imagen perdedora que afectara el futuro, pero igual considero que fue un sacrificio inútil y peligroso..."

—¿Qué pasa con las manos de Vargas?

"Hace mucho tiempo que debió operarse, no puede seguir infiltrándose antes de cada pelea. Ahí está el caso de Monzón, quien debió retirarse porque nunca se trató adecuadamente".

—¿Creó Ud. que el boxeo sale beneficiado con lo de anoche?

"Indudablemente que no sale beneficiado, todo lo contrario. Sé muy bien que en otros países se hacen cosas increíbles para fines no muy santos. Pero no constituyen ejemplos a seguir..."



Martín muestra las huellas del combate que ganó frente a Sierra. Al menos, eso es lo que honestamente cree.

Guillermo Bravo, árbitro, y Manuel Zúñiga, ex boxeador

Dos Opiniones Para la Noche de Vargas

Las opiniones en torno a la pelea de Martín Vargas con el venezolano Luis Sierra son disímiles. Y en cada tertulia los argumentos tienen el carácter de contundente. Todos, emiten sus juicios para desmenuzar la jornada del jueves en la noche...

Guillermo Bravo, árbitro y jurado, señaló al respecto: "Si, es verdad Martín perdió, pero no es para armar tanto escándalo. No fue un robo quizás el empate era lo más lógico. Creo que Cavillón tenía la obligación de parar el combate. Me impresionó la defensa de Martín. Nunca lo había visto tan bien en defensa. Y se vio que el negro le tenía respeto".

Manuel Zúñiga, 68 años de edad, 30 en el boxeo e igual cantidad en el ciclismo, manifestó "Yo al árbitro le daría clases. Estuvo pésimo. También tuvo culpa el promotor... Si Martín había chocado en la mañana debió postergar el combate. No lo pueden exponer. El resultado fue justo. Es un aspirante al título mundial y hay que protegerlo".

Desde el tercer asalto Martín Vargas con fracturada y terminó con rotura al superciliar izquierdo.

LAS SIETE DEL "CAL"

- Martín, en la tranquilidad de su casa: "Yo creo que gané"
- Valentín Trujillo, el del empate: "Dormí tranquilo"
- Edmundo López: "Fue empate, pero el foul desniveló el resultado"

Terminó como aquellos legendarios gladiadores. Esos de los cuentos de películas de antaño... Con el rostro ensangrentado y esgrimiendo, para combatir, tan sólo una de sus dos "armas", pero llegó a la final, esquivando y "tirando" su izquierda como único medio de ataque... Y el regreso a camarines no fue como otras tantas veces, cuando sus rivales terminaban "besando" la lona, porque ahora Martín Vargas caminaba entre las duras y la incertidumbre, pero con la confianza nítida de que había ganado. Atrás quedaban los 10 asaltos para el comentario y la polémica, porque el vestuario había que respetar a este campeón tan chileno, prototipo de nuestra idiosincrasia: gallardo y altivo y con un gran corazón...

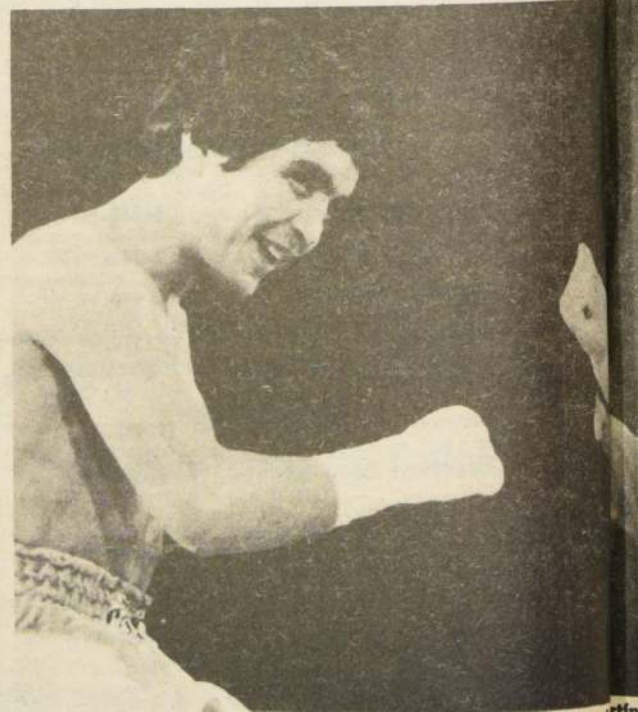
Ahora que han pasado dos días del combate con el venezolano, nombre uno de su país, Luis Sierra, en el diálogo surge la pregunta que muchos quiván realmente ganó Martín Vargas la noche del jueves?... Para algunos la respuesta será afirmativa sentimentalmente, pero para aquellos que abstrayéndose de sus sentimientos y buscando la escurridiza objetividad, el resultado final del combate internacional merece ciertas dudas. Y esas mil personas que llegaron al encordado del Estadio Chile también manifestaron su repudio por el fallo que castigaba el desempeño "seudo paquete".

Y de esa velada surgen muchas inquietudes que merecen explicación inmediatas, porque Martín -y en esto hay acuerdo unánime- se ha ganado merecidamente su condición de aspirante a la corona mundial que dejó Yoko Gushiken. Y hoy, cuando la pelea con Sierra se aleja en el tiempo, pero no en el recuerdo, las interrogantes emanan diáfanas... ¿Por qué el árbitro José Gutiérrez no detuvo el combate, en el cuarto asalto, cuando Martín acusaba rotura al superciliar izquierdo y defendía valientemente su integridad tan sólo con la mano izquierda? ¿Por qué Osvaldo Cavillón no retiró a su pupilo y le evitó un castigo innecesario, cuando la pelea por el título mundial está tan cercana?

Lo cierto es que las explicaciones pueden surgir y llevar un sinnúmero de argumentos, pero Martín está ahí, en su casa, con la mano derecha yesada, con doce puntos en el superciliar izquierdo y seis en el pómulo mismo lado, lo cual indudablemente obligará a una postergación del campeonato mundial.

LO RESCATABLE DE LA NOCHE

Sin duda, y pese a lo cuestionable del resultado, que en ningún caso atribuible a Martín, resalta con nitidez la valentía y pundonor de bregar con hombría su chance a partir del cuarto asalto, porque en los primeros la superioridad de Martín no merece discusión. Y en ellos mostró una vez más la contundencia de sus golpes. Dos veces, el venezolano sintió las manos y rumbeó a su rincón "mareado". Todo presagiaba un desenlace por la vía rápida, pero acaeció la lesión a la mano derecha el panorama trastocó su lindes. Y Martín estocadamente se jugó sus "tas", aunque dos veces cayera a la lona, producto de envíos netos de Sierra. Sin embargo, inteligentemente escapó a un presumible tiempo de descanso. Esquivando y con "jab" de izquierdas logró llegar al término. Más Sierra trataba de arrinconar al osornino para el "toque" final, éste gala de un rítmico esquivar para enardecer a su rival e incluso lo inclina



GENTILEZA. Era el comienzo. Nada hacía presagiar el desenlace final, sonriente de esa majestuosa redonda.

argu combatió con la mano derecha
peroz izquierdo y pómulo del mismo lado

ESTACIONES "ALVARIO"

Por ASCHWE

Notas: Leiva, Morales y Poblete
Fotos: Guerra, Bravo y González



combate. Y en esta sucesión de asaltos angustiosos, el árbitro, de pésima actuación, también aportó su dosis. ¿Cuántos cabezazos dio Sierra? Sólo él lo sabe...

El combate quedará rondando por mucho tiempo y los comentarios enroscarán los diálogos, pero Martín puede estar tranquilo. Hizo lo que creyó conveniente y terminó como esos legendarios gladiadores...

Edmundo López explica su planilla "Era un Empate Pero el Foul de Sierra Decidió"

Bastante tranquilo y, según dijo, "con la conciencia totalmente limpia", luego de haber dado como ganador a Martín Vargas, el jurado Edmundo López explicó que su puntaje final sobre el combate (97 puntos Vargas y 96 Sierra) lo había hecho siguiendo fielmente el desarrollo de cada round. "No solamente vi ganar a Vargas los primeros tres o cuatro asaltos, sino que también contabilicé varios empates", señaló.

López, funcionario de Chilectra, debutaba como jurado en un combate internacional. "Pero no quiero decir que sea un novato. Ya he dirigido Campeonatos Nacionales y recientemente dos peleas por el título de Chile", argumenta. Sobre el combate mismo, explica que claramente en las planillas tenía un empate, pero con el punto menos que le descontaron al venezolano por utilizar antirreglamentariamente la cabeza, la balanza se descontrapesó a favor del chileno.

¿En ese empate tan claro que Ud. contabilizó en su planilla, no estuvo influido por una espíritu localista?

"Sí, se puede hablar de eso, aunque nosotros los jurados siempre actuamos totalmente imparciales. Pienso que el hecho de que se peleó en Chile y que Martín sea mejor ranqueado que el rival y por último, que está en víspera de disputar un título mundial, el rival debe ganarle claramente... y no lo hizo".

¿Me podría decir qué round vio ganar a Vargas?

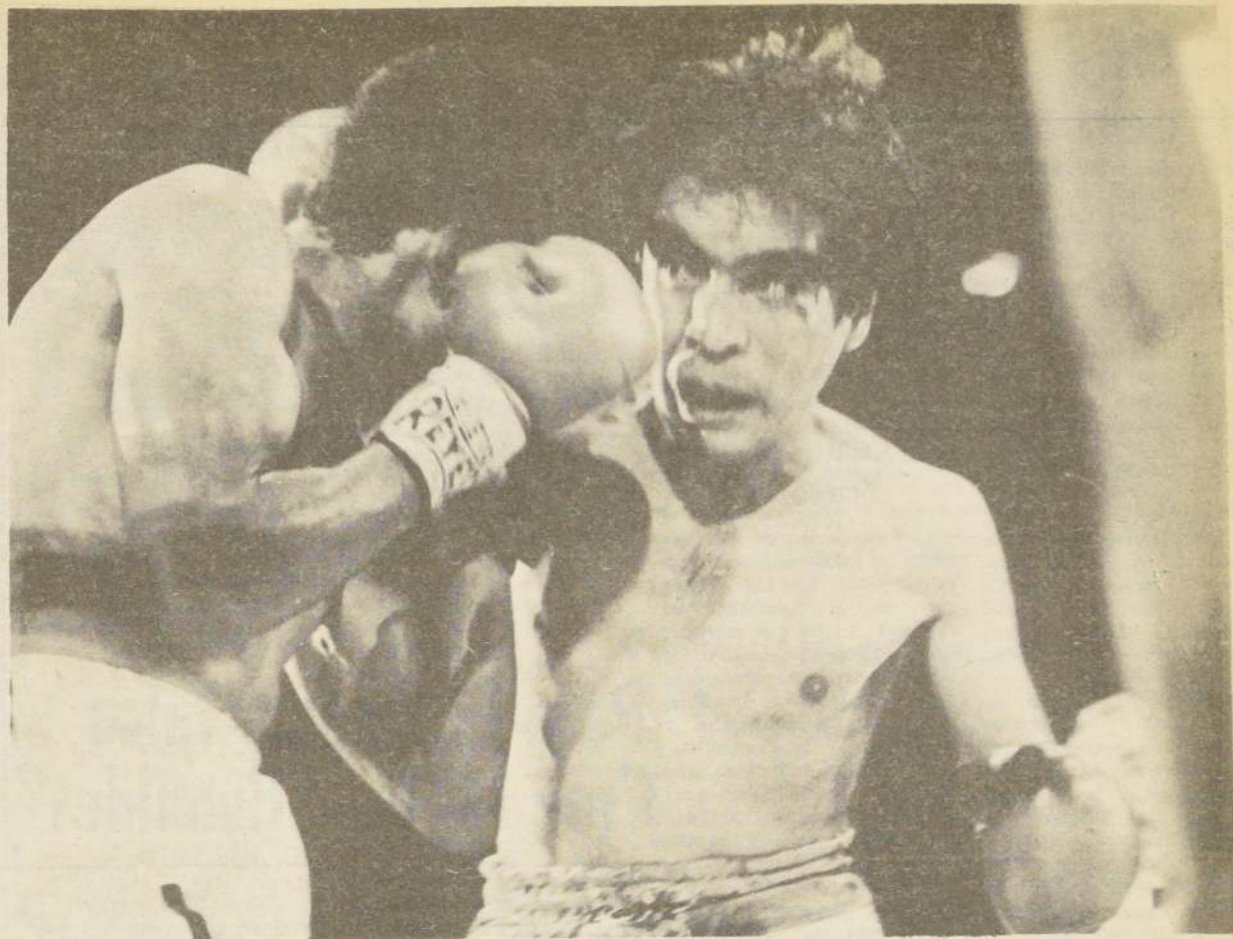
"Bueno, no recuerdo perfectamente la relación de cada asalto, pero los dos primeros los ganó lejos. En el tercero pienso que fue empate, el cuarto lo ganó Sierra, el quinto empate, el sexto Sierra, después no recuerdo bien, pero Sierra debió ganar otros dos más porque al final resultó un empate perfecto".

¿Cómo explica la disparidad de criterio en sólo tres jurados?

"Eso de los otros jurados pienso que es por la posición en que uno está. Por eso mismo son tres y no uno los jurados. Desde mi sector vi un empate. No podemos movernos de nuestro lugar y muchas veces nos perdemos los golpes claros de alguno de los boxeadores. Yo estoy tranquilo y con la conciencia limpia".

¿No cree que el árbitro debió haber suspendido la pelea, también influido por el mismo espíritu localista de ustedes?

"No sé, eso es cosa de él. Posiblemente debería haberlo hecho cuando cobró el foul, pero eso es cosa suya. Nosotros sólo decimos quién ganó".



PRESAGIOS. En los primeros round, Martín demostró su neta superioridad. Pudo terminar el combate, pero Cavillón lo obligó a boxear y no liquidar.

Martín Vargas

"Hasta mi Hijo me Pedía que Lanzara la Derecha"

"Mi señora me pide que me retire del boxeo. Y después de la pelea mi hijito me preguntaba porqué estaba sangrando tanto. Incluso, durante el combate me pedía que lanzara mi derecha".

Entonces la entrevista cuesta. El diálogo se entronca en el territorio de las dimensiones humanas de Martín Vargas y se hace difícil trasladarlo a las zonas del fallo inoportuno o de las huellas de la pelea surcadas en su rostro. Porque este no es el Martín de todos los días. Con un brazo enyesado por la fractura de su mano derecha y con

dos cortes en su rostro -doce puntos en el arco superciliar izquierdo y seis en pómulo del mismo lado- no es la imagen ganadora que trasuntaba después de cada combate.

"Yo creo honestamente que gané la pelea. No me pegó nada ese negro. Ni un empate se merecía. Cuando me vio mal debería haberme ganado lejos".

Luego busca en la reflexión una salida a la propia disconformidad con su cometido.

"Yo fui un imbécil. Debería haberlo sacado en los tres primeros rounds. Pero qué quiere que le haga, cuando los saco en la primera vuelta dicen que son 'paquetes'".

¿Piensa que Cavillón debería haberlo retirado cuando usted se lo pidió?

"Eso habría sido muy arriesgado. Don Osvaldo no lo hizo porque hubiese sido muy arriesgado hacerlo con un boxeador que no conoce nadie".

Martín piensa que las lesiones pronto curarán y que esto es una de las gajes del oficio de boxeador.

"Tuvo bien que me pasara esto. Por dos cosas: una, por haber respetado mucho al rival, y otra, por querer brindar un bonito espectáculo. Yo sé que el público quedó disconforme y que me pedían que pusiera la derecha, pero ellos no sabían lo de mi fractura. Yo quería levantar la mano y no podía".

Ahora Vargas estará en observación una semana y según la evolución de su lesión puede ser operado. Recordemos que esta defecación de Martín es antigua e incluso, debe combatir con sus manos inyectadas, para no sentir de pleno los efectos de los golpes.

juez debería haber parado la pelea. El negro era mañoso y usaba continuamente la cabeza como un arma más".

Y de la noche oscura del Estadio Chile, resalta la bravura de nuestro pugilista, algo que tal vez haya pasado inadvertido por muchos de los que observaron el combate.

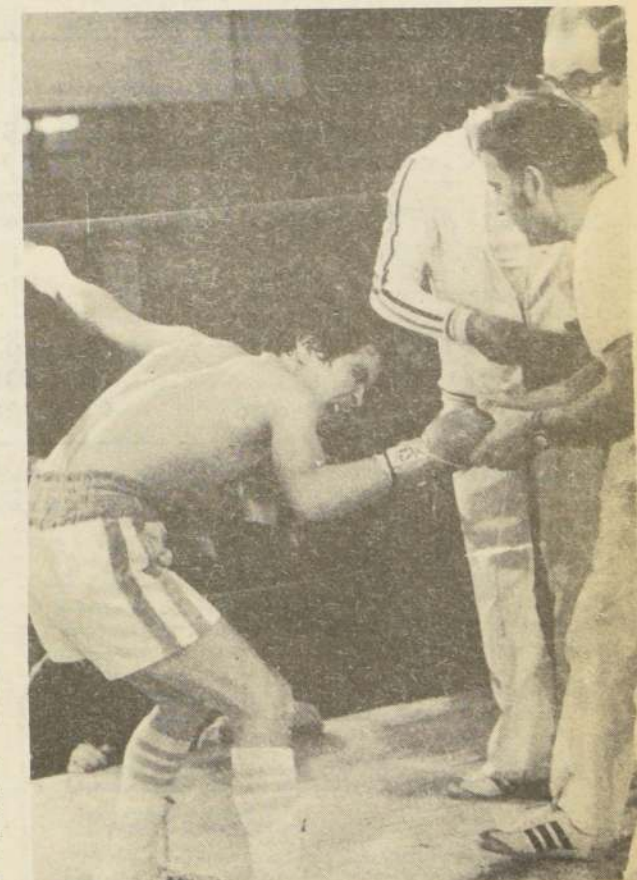
"Yo le dije, los chilenos no sabemos ser localistas. Por ejemplo, una vez en Argentina el 'Cirujano' Ortiz hizo una pelea muy parecida a la mía y cuando terminó lo sacaron en andas. No digo que me gustaría que hubiese pasado lo mismo pero que reconozcan que hice lo más que podía. Y con una mano".

"El doctor me dijo que no sabía cómo había podido terminar la pelea".

Y en Martín aflora una sonrisa cuando añade: "Ahora Gushiken tendrá que esperar-me".

¿Crees que el árbitro debió haber parado la pelea?

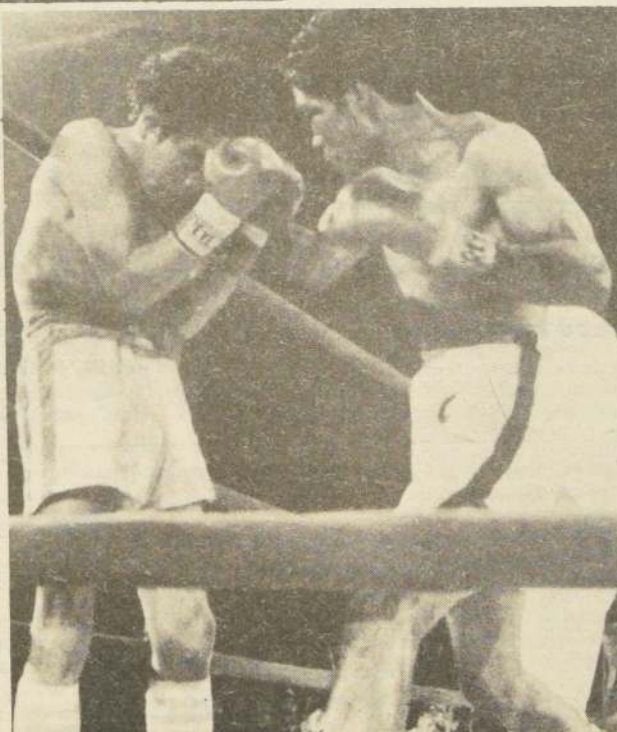
"Sí. Yo pienso que en el cabezazo del tercer round el



EPILOGO. El combate ha terminado. Martín siente los fuertes dolores de su fractura. Desde el tercer asalto sólo combatió con la izquierda.



después Martín Vargas busca penetrar la coraza de la fama.



ANGUSTIA. — Pese a su coraje y línea boxística, Martín Vargas debió soportar varios momentos angustiosos, en que el asedio del caraqueño Luis Sierra llegó a ser casi insostenible...

Mañana se define el Polla Gol en Primera y Segunda División

Dos "Choques" a Muerte: Iquique con Colo Colo y San Luis-Rangers

Mañana será tarde de finales, con un equipo de Primera División y otro de Ascenso proclamándose campeones del Torneo Polla Gol del fútbol profesional. La jornada doble que se disputa en el Estadio Nacional se iniciará a las 13.30 horas con el partido definitorio entre San Luis de Quillota y Rangers de Talca, para concluir a las 15.30 horas con el encuentro estelar entre Colo Colo y Deportes Iquique.

La programación reviste gran atractivo para la afición futbolística por cuanto marca la culminación de un certamen exitoso en el aspecto deportivo y económico. Los cuatro elencos han llegado a esta fase tras sortear variados escollos en cuartos de final y semifinales.

ALBOS Y DRAGONES

Colo Colo y Deportes Iquique protagonizarán el cotejo principal, cuyo detalle esencial estará en la presencia de un equipo provinciano en este tipo de finales, que el año anterior tuvo al mismo elenco albo y a Universidad de Chile como candidatos en disputa de la corona. Los nortinos superaron a la "U" en semifinal, por la cuenta mínima, en tanto que el equipo albo venció a Cobreloa por igual marcador.

Las alineaciones para este encuentro tendrán la sorpresa —hasta último momento— de los jugadores lesionados que traiga el "cacique" luego de su excursión copera en Paraguay. Por oposición, Iquique ya está desde ayer en la capital anunciando una sola variación en su esquema: Valenzuela por Sasos.

FINAL POLLA GOL, Primera División

15.30 horas: Estadio Nacional. **COLO COLO** (Nef: Rodríguez, Hormazabal, Garrido (Herrera) y Díaz; Ormeño, Inostroza y Vasconcelos; Ponce (Miranda), Caszely y Véliz (Orellana).

IQUIQUE: Acao; Arriaza, Maluenda, Campodónico y Valenzuela; Sauvageot, Sánchez y Ponce de Ferrari; Dávila, Gega y Carreño.

QUILLOTA Y TALCA

La definición de Ascenso reúne a dos representantes provincianos: San Luis y Rangers, ambos precedidos de similares "cortes" de méritos. Los dos elencos mantendrán las alineaciones que les permitieron superar la etapa de semifinal venciendo a La Serena y Huachipato, respectivamente.

El cotejo preliminar del Nacional anuncia el "choque" de dos fuerzas bastante equilibradas, y —en la tribuna— la lucha de dos ciudades que a través de nutridas caravanas llegarán hasta la capital para traer el aliento de Quillota y Talca a sus respectivos cuadros.

FINAL POLLA GOL, Ascenso

11.30 horas: San Luis-Rangers. **SAN LUIS**: Sandoval; Salazar, Figueroa, Berenguela y Muñoz; Bahamondes, Abayay y Gómez; Yáñez, Cabrera y Graffigna.

RANGERS: Milton Rodríguez; Jorge Rodríguez, Hidalgo, Ramírez y Hernández; Salazar, Rojas y Osorio, Rubio, Prieto y Covarrubias.



EL GRITO IQUIQUEÑO.— Los "Dragones Celestes" enfrentan mañana a Colo Colo en la final del Polla Gol. El grito triunfal nacido con la "U" tiene deseos de repetirse a costa de los albos...

Para la Final... Talca Cree en los "Humildes"

TALCA (Especial).— El equipo de Rangers se encuentra en excelentes condiciones físicas y anímicas para su partido con San Luis, el próximo domingo. Han entrenado con normalidad, pese a la fuerte lluvia. Ayer hicieron gimnasia y media hora de fútbol en el Estadio Fiscal y en la tarde fueron al cine "Plaza" de esta ciudad. Hoy viajan a las 15 horas a Santiago donde se hospedarán en el Hotel "Splendid".

El ánimo del plantel es excelente, la única novedad es la recuperación de Juan Covarrubias, y se ignora todavía si el entrenador lo incluirá en la

final. Fernando Osorio, mediocampista "piducano" manifiesta: "Con sacrificio y humildad ganaremos la copa. Sabemos que San Luis es un buen cuadro, pero ganaremos..."

La ciudad está convulsionada y se prepara para acompañar a su equipo al Nacional. Talca sale de su letargo, sacudida por la ilusión de ganar una final en Santiago. Los jugadores se sienten responsables del cambio, quieren cumplir y a fuerza de comer "quesillo con mermelada" (el preparador físico trabajó con Oyarzún) confían en desplumar a los "canarios"...

Quillota Trae su Aliento

QUILLOTA. Especial.— Cerca de dos mil quinientos hinchas acompañarán mañana hasta el Estadio Nacional al equipo de San Luis de Quillota, que debe enfrentar en el partido preliminar de la reunión doble a Rangers de Talca por la final de Segunda División del Torneo Polla Gol. La afición quillotana ha mostrado gran interés en acompañar a su cuadro en este compromiso decisivo y desde ya se prevé una asistencia cercana a las 2.500 personas, que ya aseguraron sus pasajes en una flota de buses —cerca de cincuenta— que vendrán muy temprano hasta la capital.

En lo referente al aspecto futbolístico, San Luis no presenta mayores novedades, salvo el renovado entusiasmo de sus jugadores, que no dudan en señalar ésta como "la mejor ocasión para llevarle una Copa a la ciudad". El plantel "canario" cumplió ayer por la mañana una nueva práctica en el Estadio Municipal y hoy terminará su intensa preparación, dándose por descontado que alineará el mismo equipo que superó a Serena en semifinales.

COMPAÑIA CHILENA DE MEDIDORES S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Directorio cítese a Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 28 de Abril próximo, a las 12 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avda. General Freire N° 725, con el objeto de tratar sobre la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1979 y demás materias indicadas en el artículo 34 de los Estatutos Sociales.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 17 al 28 de Abril, ambas fechas inclusive.

Santiago, abril de 1980

El Presidente

RENTAS VARIAS SANTIAGO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.

Activo Circulante	\$ 5.152.160,78
Pasivo Circulante	(5.199.230,16)
Capital de Trabajo	\$ (47.069,38)
Activo Fijo	51.291.008,00
Otros Activos	25.800.912,00
Pasivo a Largo Plazo	(24.520.000,00)
Patrimonio Neto	\$ 52.524.850,62
	=====

RESULTADO ENTRE EL 1° DE ENERO DE 1979 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.

Ingreso de Explotación	\$ 4.018.380,37
Costo de Explotación	(1.892.335,28)
Margen de Explotación	\$ 2.126.045,09
Gastos de Administración	(2.398.221,54)
Resultado Operacional	\$ (272.176,45)
Ingresos no Operacionales	576.092,30
Gastos no Operacionales	(2.542.098,55)
Corrección Monetaria	(1.882.187,43)
Pérdida Neta	\$ (4.120.370,13)
	=====

CARLOS DELGADILLO P.
Presidente

JOSE CASANOVA A.
Contador
cc. 2939 Licencia 901919

Estrella de Bulnes Enfrenta a La Alborada

En el Estadio Municipal 1. A las 9:00 horas. Estudiantes de la Punta versus José Joaquín Pérez; Cancha 2, mismo estadio: Altamirano con Dep. Cometa; Cancha: Renca Sporting; Levante se coteja con Los Cóndores; Cancha: Juventud Renca; Balmaceda jugará con Villa Las Palmeras; Cancha: Caupolicán 1: Nacional Bulnes con San Genaro; Caupolicán 2: Villa El Salvador con Villa El Alamo; Cancha: Tte. Merino: Juventud Chunchito con Cultural La Paz; Cancha:

Felipe Herrera: Los locales reciben a Unión Cultural; Cancha: Defensor Perejil: Internacional será el rival de los dueños de casa; Los Geranios reciben en su cancha al Atlético Lo Sánchez; Cancha: Atlético Valdivia: Peñarol Bulnes será el contendor de los locales y en la Cancha José Cardijn: Illanes Juniors tendrá como rival al José Cardijn.

SERIE DE HONOR

La serie de honor iniciará sus partidos, a las 14.00 horas, por

la séptima fecha, en las canchas que se indican: Estadio Municipal 1: Población Lourdes versus Juventud América; Municipal 2: Defensor Renca con Atlético Milán; Cancha del Renca Sporting: Los locales con El Dinamo; Juventud Renca recibe al Población Bulnes; en la cancha de Caupolicán 1, los locales se cotejan con el Francisco Infante, en cancha 2: Estrella de Bulnes con La Alborada; Cancha Tte. Merino: Raúl Cortés con Bernardo O'Higgins; Cancha Felipe Herrera: Matucana con Real Toesca; Cancha Defensor Perejil: Unión Católica con San Joaquín y Cancha J. Cardijn: Sport Boys versus Tricolor de Renca.



CADETES.— En la fecha pasada los juveniles de Universidad Católica y de Unión Española brindaron un hermoso partido. Se jugó con

bríos, y muy buen fútbol en el Campus San Joaquín. Se registró un empate a dos goles. (Foto Carlos Fénero).

Liga de Amigos del Fútbol Inicia Torneo en Cancha Propia

Con la participación de 14 equipos en la serie de honor y 10 en serie senior, se da comienzo hoy, al campeonato de apertura de la Liga Amigos del Fútbol, de Providencia, inaugurando, a la vez, su estadio propio, ubicado en Quilín Alto.

LOS INSCRITOS:

Catorce equipos con tradición, 14 clubes que militan en esta prestigiada liga de fútbol,

donde juegan hombres que militaron en clubes profesionales y otros que están buscando el trampolín que los lleve a la fama: Estudiantes, Módena, Los Azules, Los Brujos, Cruzeiro, Cosmos, Aiep, Stary, Juventus, Bucaneros, Barcelona, Los Santos y Yadrán.

PROGRAMACION

Los equipos de Senior programaron su primer partido

en la cancha 1, a las 11 horas de hoy, Juventus se coteja con A. Central. En la tarde jugarán a las 14.30 horas, Estudiantes con Módena, tradicionales rivales que cuentan con elementos de gran jerarquía. Primer partido con Senior y luego, a las 16:00 hrs, en serie de honor; cancha 3. Los Azules con Los Brujos (senior), 14.30 hrs, a las 16.00 con serie de honor; cancha 4: Cruzeiro versus Cosmos (senior) 14.30 hrs y 16:00 en serie de honor.

Mañana domingo, Cancha 1. Aiep con Stary, 9:45 hrs (senior), 11:30 hrs, serie de honor; cancha 3: 9:45 hrs. serie de honor, Juventus con Yadrán, 11.30 horas, Los Santos con Barcelona; cancha 4: 9:45 hrs. Flamencos con Bucaneros, en las dos series.

Manuel Schmied, relator deportivo de la Liga de Amigos del Fútbol, de Providencia, nos comunicó que seremos Diario Oficial, por lo tanto, la comuna de Providencia se integra de lleno a estas páginas del Deporte amateur-laboral de El Cronista.

Patrona de Chile con Good Year, en Maipú

Por vez primera, en los 45 torneos del fútbol provincial que organiza una vez al año la Asociación Santiago de Fútbol, los equipos de la Comuna de Santiago han quedado eliminados de la competencia, mostrando con ello que las representaciones periféricas han superado su estándar de juego. Lo hacen rápido, coordinado y con buen fútbol.

Desde la primera fecha de este torneo Provincial, los equipos de Santiago se fueron quedando. Todos ellos superados en lucha franca, sin que la directiva del Provincial haya tenido reclamos de "secretaría", en busca de recuperar puntos.

Pera este domingo se anuncia la primera semifinal del torneo, teniendo como rivales a los equipos de Maipú y Peñaflo, los clasificados después de ardua lucha. Dos partidos, seguramente a estadio lleno. En la cancha Patrona de Chile, de Maipú, juegan los locales su chance de campeón contra el poderoso equipo de Good Year, que también está en el Regional. Partido fijado para las 15:30 horas, con turno de Francisco Valenzuela. En la cancha: Caffarena de Maipú, un clásico del fútbol amateur-empresarial, Iriarte Hnos con Maiza Hnos, turno de Osvaldo Arellano.

En esta fecha, quedó libre por sorteo, el equipo del Deportivo Peñaflo, el cual espera a uno de los ganadores de la primera semifinal.

Minuta Deportiva Amateur—Laboral

ESTADIO NACIONAL.— Cancha 7, se jugará uno de los clásicos del fútbol de la Asociación Santiago. Deportivo Albión desafió al Teniente Godoy. La contienda empezará a las 14 horas, con los terceros equipos. Este es el último encuentro amistoso para estas instituciones que, a la vez, les sirve de preparación para el torneo oficial de la Asoc. Santiago que se inicia el 20 del presente.

SAN MIGUEL. La Liga Amigos de Fútbol efectuó un torneo entre 10 instituciones del barrio San Miguel, con sólo cuadros de honor y por un premio de \$ 10.000, al primero; \$ 5.000, al segundo, y dos premios de \$ 3.000, para el tercero y cuarto puesto.

Los equipos que participaron fueron: San Nicolás, Copal, Propa, California, Unión Lira, San Sebastián, Bádminton, Los Muchachos de Antes, Rangers y Diablitos. El triunfador fue San Nicolás, que, en la final, ganó estrechamente a Diablitos, que ocupó el segundo puesto. Terceros, Propa y Copal.

O.D.I. COMUNICA. El Departamento técnico de la Organización Deportiva Industrial comunica a los clubes afiliados que, por mal estado de las canchas se suspendió la primera fecha del torneo oficial que debía empezar hoy.

La programación se mantiene igual hasta el próximo sábado lo que será confirmado en la reunión del martes próximo, a las 19.30 hrs. en Chopin 3070.

LA REINA: El Deportivo Huracán, de Quilicura, recibirá al Club Deportivo La Reina, jugarán con tres equipos a partir de las 14.00 horas. "La Reina" partirá en bus especial desde su sede social, ubicada en Alcalde Rutilio Rivas 7538 hasta la cancha Huamachuco 2.- El cuadro de honor estará integrado por, Guillermo Espinoza, Sergio Correa, Sergio Vega, Marcos Vega, Pablo Correa, Nelson Navarro, Samuel Gutiérrez, Francisco Piña, Claudio Correa (Capitán) Manuel Villablanca y Patricio Navarro. D.T. Aaron Correa.

Cuarta Fecha Torneo de Astros Juveniles e Infantiles de la Rama de Cadetes

Colo Colo va puntero en la división juvenil y primera infantil de la competencia de Cadetes, de la Asociación Central de Fútbol de Chile. La segunda infantil está en segundo lugar, a un punto del líder, que es Santiago Morning.

Este domingo se juega la cuarta fecha, en la cual se registran interesantes cotejos, en Pedreros hay programado un clásico de campanillas, Santiago Morning se mide con Colo Colo, desde las 9 horas, con tres equipos; en Recoleta, Universidad de Chile recibe a Palestino; en San Fernando, Colchagua hará de local ante Rangers; Unión Española se mide en Santa Laura con Magallanes; en el Estadio "Patricio Mekis", de Rancagua, O'Higgins se enfrenta a Universidad Católica; en El Bosque, a las 10.30 horas, Aviación jugará con Curicó Unido y, en La Florida, Audax Italiano se coteja con Talagante-Ferro.

Colo Colo lleva 7 puntos en Primera Infantil, en empate con Universidad Católica; Palestino, O'Higgins y Universidad de Chile, con 6; Magallanes, 5; Santiago Morning, 4; Talagante-Ferro; Aviación, 2; Audax Italiano, Curicó Unido y Unión Española, 1, y Colchagua y Rangers, cero.

Segunda Infantil: 1º Santiago Morning, 6 puntos; Colo Colo, O'Higgins, Palestino, Unión Española y Universidad de Chile, 5 puntos; Magallanes, 4; Aviación, Audax Italiano y Universidad Católica, con 3; Talagante-Ferro, 2; Colchagua, Curicó Unido y Rangers, cero.

Juvenil. Punteros con 6, están: Colo Colo, Universidad de Chile, Unión Española y Santiago Morning; con 5, Palestino; con 4, Aviación y Colchagua; con 3, Magallanes y Talagante-Ferro; con 2, Audax, Curicó Unido y U. Católica; con cero, O'Higgins y Rangers.

GOLEADORES

J. Vera, de Colo Colo, con 1 goles en Primera Infantil; con 4, Padilla (U.C.) y Cisternas (Mag.); con 3, Gutiérrez (C.C.) Rojas y Riquelme, (U. de Ch.) Soto (O'Hg.), Sanhueza (U.C.) con 2, Ramírez, Garrido y Salas, de Palestino, Santiago Morning y Magallanes, respectivamente.

Segunda Infantil: Veloso, de O'Higgins, con 3 goles, al igual que: Cabrera (C.C.), Vásquez (U. Ch.), Zúñiga (U.E.) Díaz (S.M.); con 2 goles: Villagrán (O'H), Basey (M), Vásquez (S.M.), Carrillo (P.) Campos (Av.) y Espinoza (U. de Ch.).

Juvenil: Carreño y Saavedra, de Colo Colo, con 5 goles. Buzeta (U.C.), Romas (P), Arancibia (T.F.) y Zapata (S.M.) con 4; Berrios (P), Durán (A.I.) y Alvarado (S.M.), con 3 y Puebla (UCH) y Díaz, (Colchagua), con 2 goles.

LA CRISIS DE AFGANISTAN SACUDE AL MUNDO

Los recientes sucesos en Afganistán han sacudido al mundo al ver cómo la superpotencia Rusia ha invadido una pequeña nación asiática. Los últimos 35 años han visto el levantarse de grandes y agresivos poderes en Asia. China y la Unión Soviética tienen al mundo en un hilo.

China con sus millones de habitantes y ahora Rusia son importantes poderes al Oriente de la estratégica tierra de Israel. ¿Estará preparándose ahora el escenario para el conflicto apocalíptico en Israel?

El capítulo 9 del libro de Apocalipsis en la Biblia dice que algún día la nación de Israel será realmente invadida desde el Oriente.

"El sexto ángel tocó la trompeta y oí una voz de entre los cuatro cuernos del altar de oro, que estaba delante de Dios, diciendo el sexto ángel... Desata a los cuatro ángeles que están atados junto al gran río Eufrates... Y fueron desatados los cuatro ángeles que estaban preparados para la hora, día, mes y año, a fin de matar a la tercera parte de los hombres. Y el número de los ejércitos de los jinetes era 200 millones..." (Apoc. 9:13-16).

Esta poderosa fuerza azotará la tierra, destruyendo una tercera parte de la humanidad. Los reyes del oriente (16:12) se reunirán en el ataque a Jerusalem e Israel (Apoc. 19:17-21).

¿Podrían las fuerzas armadas de China y Unión Soviética estar listas para suplir los recursos para esta invasión?

Si así es, el regreso de Cristo está cerca. Querido lector, ¿estas listo? Dios dio a su hijo Jesucristo para morir por nosotros en la cruz.

La primera venida fue para la salvación del hombre. "Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su hijo unigénito, para que todo aquel que en Él crea, no se pierda, más que tenga vida eterna. Porque Dios no envió a su hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por Él" (Juan 3:16-17).

Creyendo en Él podemos ser salvos, pero para los que no creen la segunda venida será en juicio e ira. (Apoc. 19:11-16) Arrepíntete y cree. Prepárate para encontrarte con Dios.

Alfredo Quezada
Casilla 3695
SANTIAGO.

SOCIEDAD DE INVERSIONES SAN FRANCISCO S.A. CITACION

Junta General Ordinaria de Accionistas: El Directorio de la Sociedad, en su Sesión N° 17, celebrada con fecha 14 de marzo de 1980, acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 25 de abril de 1980, a las 18 horas, la que se llevará a efecto en esta ciudad, calle Agustinas N° 1035, 4° Piso, a objeto de:

- 1) Pronunciarse sobre el Acta de la Junta anterior;
- 2) Pronunciarse sobre la Memoria, Balance, Estado de Resultados, Informe de los Inspectores de Cuenta correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1979;
- 3) Acordar la distribución de utilidades del ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1979;
- 4) Proceder a la designación de dos Directores de la Sociedad, por el período que media entre la celebración de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, en reemplazo de los directores señores Alejandro Infante Vidaurrazaga y José Manuel Ramírez Bezanilla;
- 5) Designar dos Inspectores de Cuenta Titulares y dos Suplentes para el ejercicio 1980; y
- 6) Cualquier asunto que sea de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Junta General Extraordinaria de Accionistas:

El Directorio de la Sociedad, en su Sesión N° 17 celebrada con fecha 14 de marzo de 1980, acordó citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día viernes 25 de abril de 1980, que se desarrollará en el mismo lugar en donde se llevará a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas, a continuación de ésta, a objeto de:

- 1) Pronunciarse sobre la proposición del Directorio de modificar el Art. 7° de los Estatutos Sociales.
- Calificación de Poderes:**
La calificación de poderes se efectuará el día de las Juntas y hasta el momento mismo de su celebración.

EL PRESIDENTE

Cierre del Registro de Accionistas:

Para los efectos de la celebración de las Juntas precedentemente citadas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 21 y 25 de abril de 1980, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE.

CIA. DE INVERSIONES "LA UNIVERSAL" S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.

Activo Circulante	\$ 49.775.555,27
Pasivo Circulante	(26.462.553,12)
Capital de Trabajo	\$ 23.313.002,15
Activo Fijo	32.509.378,00
Otros Activos	15.852.960,00
Intangibles	459.653,00
Patrimonio Neto	\$ 72.134.993,15
	=====

ENRIQUE CAMUS R.
Gerente

RESULTADO ENTRE EL 1º DE ENERO DE 1979
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.

Ingreso de Explotación	\$ 6.696.549,11
Costo de Explotación	(1.779.264,68)
Margen de Explotación	\$ 4.917.284,43
Gastos de Administración	(2.331.766,30)
Resultado Operacional	\$ 2.585.518,13
Gastos no Operacionales	(5.047.954,97)
Ajuste Ejercicio Anterior	(2.204.264,44)
Corrección Monetaria	(7.303.023,23)
Pérdida Neta	\$ (11.969.724,51)
	=====

JOSE CASANOVA A.
Contador
cc. 2939 Licencia 901919

COMPAÑIA DE SEGUROS LA UNIVERSAL

(HOY SOCIEDAD DE INVERSION Y RENTA Y FORESTAL TRANSOCEANICA S.A.)

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.

Activo Circulante	\$ 83.853.941,31
Pasivo Circulante	(8.775.648,19)
Capital de Trabajo	\$ 75.078.293,12
Activo Fijo	51.463.343,23
Pasivo a Largo Plazo	(33.414.528,00)
Patrimonio Neto	\$ 93.127.108,35
	=====

ENRIQUE CAMUS R.
Gerente

RESULTADO ENTRE EL 1º DE ENERO DE 1979
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.

Ingreso de Explotación	\$ 2.261.897,89
Costo Explotación	(803.237,68)
Margen de Explotación	\$ 1.458.660,21
Gastos de Administración	(3.357.094,55)
Resultado Operacional	\$ (1.898.434,34)
Ingresos no Operacionales	7.803.070,05
Gastos no Operacionales	(508.244,42)
Corrección Monetaria	(1.570.833,12)
Utilidad Neta	\$ 3.825.558,17
	=====

JOVINO SILVA M.
Contador
cc.15807 Licencia 915624

El empate satisfacía debilmente en la estadística pero en el último minuto Isasi sepultó a un equipo desconocido

Colo Colo Prolongó su Comedia del Absurdo...

CANCHA: Estadio Defensores del Chaco. **PUBLICO:** 8.000 personas aproximadamente. **ARBITRO:** César Coehlo. **SOL DE AMERICA** (2): Battaglia; Medina, Fariña, Torres, Cardozo; Farías, Miño, Cáceres; (A. Benítez 70'); C. Benítez, Isasi y Néstor Fernández (Acosta 70'). **COLO COLO** (1): Osbén; Rodríguez, L. Herrera, A. Herrera, Díaz, Ormeño, Inostroza, Vasconcelos; Ponce, Caszely, Orellana (Miranda 65'). **GOLES:** 10' Vasconcelos, 26' Isasi y 89' Isasi.

El empate por lo menos tenía el beneficio del punto como premio para la exigua mejoría del equipo. Pero este Colo Colo que pasó por Asunción estaba condenado a caer como producto de sus inexplicables errores. Así esa pelota del final que no pueden sacar ni Inostroza ni Atilio Herrera y que termina en el gol de Isasi sintetiza muy bien la pobreza mostrada por el campeón chileno no ya en ideas sino en la obligación elemental de defender su zona con una mínima seguridad.

Es cierto que a favor del juego más pausado de Sol de América y de ese gol tempranero de Vasconcelos, Colo



Por: Adamol
Fotos Vicente Pérez
Enviados Especiales

Colo no pasó tantos "sofones" como ante Cerro pero ante un rival previsible en su toque y sin grandes figuras, los albos nunca aparecieron como cuadro compacto de claro funcionamiento. Todo lo que se había insinuado en ofensiva durante el primer tiempo se "oscureció" definitivamente en el segundo cuando la salida fue siempre a través del pelotazo frontal para goce de los centrales paraguayos especialmente Fariña. Entonces, si atrás más o menos se las arreglaban para detener al ataque de Sol de América, aun con una carga de enorme imprecisión, el desahogo hacia arriba no existió. Tanto que varias veces los zagueros simplemente le pegaron los más lejos posible esperando el milagro de algún error adversario. Por ahí una entrada de Ponce y un cabezazo de Herrera alentaron la ilusión del gol pero a medida que pasaban los minutos Sol de América pasó a prevalecer en el desplazamiento y pudo tocar con libertad. El martes Sol

Colo fue arrasado por el juego aéreo de Cerro. Anoche la mayor pulcritud del rival le permitió manejarse con más dignidad, aunque ya este concepto sea muy precario para un equipo con aspiraciones...

Por todo, la igualdad ya era un buen premio y acaso un exagerado castigo para Sol de América que por lo menos tuvo una "filosofía" de juego y a través de la conducción de Miño y las incursiones de Isasi mostró reglas de categoría. Ya Colo Colo está al borde de la eliminación y lo que es peor lejos de su funcionamiento más habitual con una mayoría de hombres superados en lo físico y torpes a la hora de dirigir la pelota con alguna dirección. Y el hecho de que ahora el desenlace haya llegado en el minuto final y al cabo la caída no sea tan estrepitosa como la del martes, no invalida la decepción. Colo Colo no había estado tan mal como con Cerro Porteño, pero en el epílogo facilitó el gol decisivo con esas vacilaciones trágicas que caracterizaron su pesadilla de Asunción.



ASILADO. —Caszely apurando al arquero llegó a posiciones de gol. Después perdió importancia y se repitió buscando el "túnel".

Confesión amarga de un vestuario triste

"Nos Faltó Todo"

Desolación, amargura, impotencia. Tres términos que sintetizan sentimientos, actitudes, enfoques de una noche nuevamente triste para Colo Colo. En aquel camarín asunceño no hubo cupo para justificaciones; sólo las palabras tristes brotaron como expresiones justas en la búsqueda de razones para ese resultado hiriente.

El técnico Pedro Morales fue el "señor" de siempre: "Lo siento por los muchachos. Ellos se cuidaron mucho, se entregaron por entero en la cancha y no merecían este epílogo. Habrá que seguir luchando en dos frentes, con la Copa por un lado e Iquique

como rival inmediato del domingo". Para Leonel Herrera la esperanza pareció esfumarse: "Todo fue culpa nuestra. No puede haber esas fallas faltando un minuto. Ahora las posibilidades las veo muy remotas".

Sus ojos buscaron el suelo y sus manos denotaron nerviosismo. Menos calmo que otras veces, el volante Eddio Inostroza expresó su gran dolor: "Esta noche no nos faltó ataque o defensa: NOS FALTÓ TODO. Nos entregamos como siempre pero la suerte no quiso nada con nosotros. Esto duele mucho, y especialmente por la familia, por quienes creyeron en uno."

Soto a Arica

Con la incorporación del volante de Universidad de Chile, Juan Soto, Deportes Arica continúa el reforzamiento de su equipo ya evidenciado con la compra de Bianco. Las gestiones por Soto habían sufrido un estancamiento hace un par de semanas y el propio jugador no mostraba mucho interés por ir al norte. Sin embargo, el buen respaldo económico de la tienda ariqueña y la evidencia de que Soto está taponado en la "U" con la llegada del brasileño Braulio, allanaron el camino para la concreción de las tratativas. Soto se suma a Antonietti, Abad y Bianco entre otros jugadores que formarán la estructura del equipo que dirige Claudio Ramírez.

PROMOTORA INDUSTRIAL ANDINA S.A.C.

Autorizada por Decreto de Hacienda N° 2727 del 29 Dic 1969 - Domicilio Legal Huerfanos 812 6° Piso Teléfono 394063 - Stgo

DIRECTORIO

Presidente Sr. José Manuel Domingo A.
Vicepresidente Sr. Carlos Pirola D.
Directores Sres. Homero Anastassiou A. - Ernesto Goycoolea C.
Rafael Hevia R. - Samuel Jaque B
Arturo Malbrán V

Capital Autorizado por Decreto Hacienda N° 2727 de Dic 1969 Última Reforma Estatutos Según Resolución 256 -C del 8 de Agosto 1977

BALANCE AL 31 DIC. DE 1979

Activo Circulante	72.065.277.-
Pasivo Circulante	(24.758.799.-)
Capital de Trabajo	47.306.478.-
Activo Fijo	5.601.814.-
Otros Activos	132.164.317.-
Pasivo a Largo Plazo	(1.046.136.-)
Patrimonio Neto	184.026.473.-

RESULTADO ENTRE EL 1° DE ENERO 1979 y el 31 DIC 1979

Ingresos de Explotación	56.379.231.-
Costo de Explotación	(44.577.295.-)
Margen de Explotación	11.801.936.-
Gastos de Administración y Ventas	(9.088.528.-)
Resultado Operacional	2.713.408.-
Otros Ingresos no Operacionales	12.151.194.-
Corrección Monetaria	(10.401.567.-)
Resultado antes de Impuesto Renta	4.463.035.-
Impuesto a la Renta	(686.374.-)
Utilidad del Ejercicio	3.776.661.-

L. RENE SANCHEZ M.
cc. N°7386 - Licencia 905984

LUIS FERNANDO PEREZ C
GERENTE GENERAL

NORTINA S.A.C.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Nortina S.A.C., para el día 29 de abril de 1980, a las 11.00 horas, en las oficinas de la sociedad en Santiago, calle Agustinas 1022 entrepiso, para pronunciarse acerca de la Memoria y Balance correspondientes al último ejercicio, designar Directores e Inspectores de Cuentas, y conocer de las demás materias propias de esta clase de Asamblea. Asimismo deberá pronunciarse acerca de la distribución de las utilidades y del Dividendo a repartir.

Para estos efectos, el Registro de Accionistas de la sociedad permanecerá cerrado desde el 23 hasta el 29 del presente, ambas fechas inclusive. Este cierre servirá, además, para determinar los accionistas que tendrán derecho al dividendo que acuerde la Junta.

Santiago, Abril de 1980

EL PRESIDENTE

EL GERENTE

MENSAJES ESTADOS S.A.

CITACION

Por acuerdo de los estatutos cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 28 de abril de 1980, a las 18.30 horas, en las Oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Estado 125. El objeto de la convocatoria es la presentación de la Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.

EL GERENTE

Para los efectos de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Registro permanecerá cerrado entre los días 24 y 28 de abril de 1980, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

CANAL NACIONAL DEPORTIVO LABORAL

Conforme al art. 13 de sus Estatutos, cita a Asamblea Ordinaria para el Viernes 25 a las 13:30 horas, en la Sede de la Institución, Teatinos N° 20 oficina N° 37.

TABLA

- 1.- Memoria y Balance de la Institución Ejercicio 1979.
- 2.- Elección de Directorio
- 3.- Varios

Secretario

Premio "José L. Granier"

Mimo: Tras su Tercer Triunfo Consecutivo

Con un programa de doce competencias celebrará hoy su tercera reunión de la Temporada de Otoño el Hipódromo

Chile. La primera se disputará a las 15,15 horas. La del cierre a las 20,50.

Retiros y Montas

Los caballos que a continuación se indican no serán de la partida en las reuniones de ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE. Segunda Carrera: (1) Baby Love. Quinta Carrera: (2) Ribereño. Sexta Carrera: (4) Pimentazo. Séptima Carrera: (5) Buen Hijo y (6) Práctico. Novena Carrera: (3) Farsantón, y Décima Carrera: (11) Siempre Rey.

DESCARTE: Undécima Carrera: (11) Quilco.

CLUB HIPICO. Sexta Carrera: (6) Cumbachero, y Octava Carrera: (10) Racing Form.

Montas que faltaban. Cuarta Carrera: (2) Lacinio, Emeterio Guzmán. Sexta Carrera: (2) Bronceador, Luis Muñoz, (12) Rupaque, Elías Silva y (15) Visor, Luis Menghini (descarga 4 kilos). Décima Carrera: (4) Chaparano, Sergio Vázquez. Duodécima Carrera: (14) Río Nuble, Emeterio Guzmán y Décimotercera Carrera: (3) Cante Jondo, Pedro Cerón.

Uno de los principales atractivos lo constituye el pozo acumulado en la apuesta. "5ª y 6ª". Este reúne a la fecha, la suculeta suma de 2 millones 166 mil 106 pesos y la carrera Especial handicap, premio "José Luis Granier", con recorrido de 2.000 metros y una recompensa de 120.000 pesos para el vencedor.

Aún cuando en éste sólo tomarán parte cuatro especialistas en este tipo de pruebas, el hecho de haber variado el estado del campo por la lluvia caída en los últimos días y la diferencia de peso: Mimo 58 y Amor Gitano 48 kilos, el citado

Preferidos de la Prensa (H. Chile)

	EL MERCURIO	LAS 11 NOTICIAS	LA SEGUNDA	TERCERA	MUNDO HIPICO	EL ENSAYO	LA HIPICA	EL CRONISTA
1ª	Apurado Vivaldi	Vivaldi Apurado	Pandero Apurado	Pandero Apurado	Pandero Apurado	Apurado Pandero	Vivaldi Chapulín	Fantasear Apurado
2ª	Suculenta Gallardeta	Suculenta T. Adentro	Gallardeta Retobada	T. Adentro Suculenta	T. Adentro Gallardeta	Retobada Gallardeta	Retobada Gallardeta	Gallardeta Retobada
3ª	J. Champion W. Street	Monito Trebolín	Monito Travesal	Monito Discusión	Trebolín Monito	W. Street Monito	Monito Discusión	J. Champion Discusión
4ª	Mimo Combate	Mimo Combate	Combate Mimo	Combate Mimo	P. Roto Combate	Mimo Combate	Combate Mimo	Mimo Combate
5ª	Gabana Drina	Desesperada Restant	Desesperada Restant	Ribereño J. Walker	Drina Ribereño	Ribereño Drina	Gabana Desesperada	M. Loca Gabana
6ª	Retoque Tarántula	Retoque Tarántula	Retoque Encarte	Retoque Tarántula	Tarántula Encarte	Retoque Tarántula	Vilmak Encarte	Retoque Tarántula
7ª	Lustrina Payer	Payer Lustrina	Payer Jovele	Lustrina Jovele	Lustrina Payer	Lustrina Folleto	Jovele B. Hijo	Lustrina Payer
8ª	S. Rojo Reclamado	S. Rojo Reclamado	S. Rojo S. King	Reclamado Eres Tú	S. Rojo R. Nadir	R. Nadir S. Rojo	R. Nadir Reclamado	R. Nadir Reclamado
9ª	Cheuta Perjujo	Narayana Cheuta	Narayana Excitante	N. Rico Narayana	S. Anselmo Perjujo	S. Anselmo Narayana	Malpensao Silicio	Cheuta Romance
10ª	Contraventor Triola	Contraventor Castaño	Triola Contraventor	Castaño B. Gamon	Contraventor B. Gamon	Triola B. Gamon	Triola Quilco	Triola B. Gamon
11ª	M. Money Petrodólar	M. Money Chaplica	M. Money N. Moro	M. Money N. Moro	M. Money N. Moro	Chaplica M. Money	M. Money Petrodólar	M. Money Nakamura
12ª	Delincuente Kahul	Delincuente Pessaro	Carvin Ballantine	Carvin Pessaro	Pessaro Carvin	Caligula Ballantine	Ballantine Guayabo	Kahul Libertado

evento promete un encuentro de difícil acierto y de variadas alternativas. Sin embargo, tomando en cuenta lo realizado

por los protagonistas, en sus más cercanos desempeños, nos parece el cuatro años "MIMO", el que reúne los méritos sufi-

cientes para adjudicarse la bolsa asignada al vencedor. Su rival de mayor riesgo debe ser "Combate".

Hipódromo Chile

Sábado 12 de Abril de 1980

1ª CARRERA. 1.400 Mts. Condicional a las 15.15 Hrs. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE

530 A. Padovani	2	1 Apurado	56 R. Herrera	7
574 S. Miceli	3	2 Chapulín	56 R. Pérez	1
530 H. García	7-6	3 Entretenido	56 G. Pardo	11
582 H. Jara	11	4 Gran Rey	56 A. Gutiérrez	8
424 O. Silva	Reap	5 Llanterío	56 I. Baeza	5
582 O. Mora	9-8-5	6 Marali	56 N.N.	2
582 G. Urquidí	4	7 Pandero	56 P. Vargas	9
606 C. Tapia	8	8 Parachoque	56 S. Zúñiga	6
530 J. Cavieres	2-4-3	9 Vivaldi	56 P. Cerón	10
582 G. Georgudis	8-9	10 Es Mejor	53 G. Valencia	3
582 H. González	2-2	11 Fantasear	53 S. Azócar	4

2ª CARRERA. 1.200 Mts. Cond. 2 años a las 15.45 Hrs. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE.

D. López	Deb.	1 B. Love	53 R. Pérez	7
573 V. Contreras	7-5	2 Belika	53 M. Olguín	1
584 Aq. Martínez	Reap.	3 B. Sombra	53 E. Silva	13
459 A. Martínez	Reap.	4 Contenida	53 L. Cifuentes	11
573 O. Mora	11	5 Eloisa	53 G. Pinto	8
— J. Castro R.	Deb.	6 Gallardeta	53 S. Vázquez	5
185 H. Miranda	Reap.	7 Lintang	53 J. Berrios	2
342 D. Torres	Reap.	8 Papeete	53 A. Gutiérrez	12
— J. B. Castro	Deb.	9 Retobada	53 P. Cerón	9
— J. B. Castro	Deb.	10 Suculenta	53 A. González	6
444 A. Donati	3-3-4	11 R. Pura	53 A. Muñoz	10
573 H. Jara	3-8-6	12 Tigresa	53 F. Díaz	3
519 A. López	2-2	13 T. Adentro	53 L. Camus	4

CORRAL: 9 con 10.

3ª CARRERA. 1.400 Mts. Condicional a las 16.15 Hrs. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE

574 G. Georgudis	14-5	1 Castalio	56 A. Gutiérrez	7
582 O. Silva	13	2 D'Annunzio	56 F. Guzmán	1
606 M. Segura	2	3 J. Champion	56 N.N.	11
2262 D. Alvarez	Reap	4 M. Helm	56 N.N.	8
530 P. Inda C.	5-8-4	5 Monito	56 G. Lizama	5
523 S. Bécar	13	6 Tainir	56 G. Valencia	2
535 L. Toledo	4-12	7 Travesal	56 R. Toledo	9
610 D. Torres	5-6	8 Trebolín	56 J. Carrasco	6
1403 H. Miranda	Reap.	9 W. Street	56 P. Herrera	10
520 C. García	4-5-4	10 Discusión	53 L. Ramos	3
582 R. Lorca	7-8	11 Helvética	53 S. Zúñiga	4

4ª CARRERA. 2.000 Mts. Especial JOSE LUIS GRANIER, a las 16.45 Hrs. PRIMERA ETAPA DE LAS 7 DEL CHILE. GANADOR Y DUPLA EXACTA.

489 J. Castro R.	1-1	1 Mimo	58 C. Leighton	1
521 O. Jara	10	2 P. Roto	53 J. Amestelly	2
489 L. Guerrero	8-2-3	3 Combate	50 E. Silva	3
531 J. Cavieres	8-4	4 A. Gitano	48 J. Berrios	4

5ª Carrera. 1.300 Mts. Ind. 10 al 2. a las 17.20 Hrs. PRIMERA DE LA 5ª y 6ª. DEL CHILE SEGUNDA ETAPA DE LAS 7 DEL CHILE.

611 A. Donati	9-9-6	1 Puntudo	55 V. Rojas	7
615 C. Tapia	4-4-1	2 Ribereño	56 O. Escobar	1
578 J. Riveros	4-1-8	3 Ecografía	55 J. M. Aravena	13
578 G. Avila	13-7	4 J. Walker	55 G. Pardo	15
611 L. Romero	3-8-2	5 M. Loca	57 P. Castillo	11
470 R. Chellew	3v	6 Restant	55 A. Muñoz	8
591 E. Zijl	6c	7 Donizetti	54 E. Suárez	16
596 R. Muñoz	3v	8 Drina	54 S. Azócar	5
2394 J. Nicolí	Rp.	9 Festín	54 E. Guzmán	2
516 R. A. Bernal	1	10 Gabana	62 E. Sepúlveda	12
578 L. Severino	10-8	11 Malka	54 R. Toledo	14
583 R. Quiroz	16-9	12 S. Pink	54 M. Sepúlveda	9
367 R. Serrano	Rp.	13 Bando	52 A. Vergara	6
583 R. Jaque	7-4	14 Desespera.	52 J. Astudi	10
549 J. Sánchez	Rp.	15 Korak	51 L. Toro	3
528 S. Campos	10-8	16 El Choclo	48 F. Díaz	4

6ª Carrera. 1.300 Mts. Ind. 39 al 28. a las 17.50 Hrs. SEGUNDA DE LA 5ª y 6ª. DEL CHILE TERCERA ETAPA DE LAS 7 DEL CHILE.

526 J. Castro R.	1-4-1	1 Retoque	59 S. Vázquez	7
531 L. Bernal	9	2 Atkinson	58 N.N.	1
581 J. Inda G.	12-7	3 Vilmak	57 L. Cifuentes	13
606 P. Molina	Rp.	4 Pimentazo	55 M. Sepúlveda	11
572 D. Alvarez	1-3-1	5 Tarántula	55 O. Escobar	8
581 J. Castro R.	8	6 Castizo	52 L. Rivera	5
581 O. Mora	8-10	7 Migueliño	52 G. Pinto	2
603 A. Padovani	1-12v	8 Chesco	50 R. Herrera	12
548 A. Martínez	Rp.	9 Ruysdael	50 O. Jara	9
581 D. López	9-4-2	10 Foycarina	49 R. Pérez	6
539 O. Silva	5-1-9	11 Mailihue	49 J. Astudi	10
2267 G. Melej	Rp.	12 P. Elisa	41 L. Toro	3
408 L. Alvarez	8c-1	13 Encarte	48 P. Castillo	4

7ª Carrera. 1.200 Mts. Ind. 17 al 10. a las 18.20 Hrs. TERCERA DE LA 5ª y 6ª. DEL CHILE CUARTA ETAPA DE LAS 7 DEL CHILE.

538 G. Georgudis	5	1 Ch. Martin	58 G. Silva	7
538 P. Molina	3v-12	2 Ringo	56 M. Sepúlveda	1
579 P. Molina	7-1-2	3 Payer	55 P. Castillo	13
1569 J. Castro R.	Rp.	4 Lustrina	54 J.M. Aravena	11
535 A. Sepúlveda	2-3-1	5 Buen Hijo	53 N.N.	8
59 A. Sepúlveda	Rp.	6 Práctico	51 N.N.	5
580 R. Quiroz	11-9	7 Portentoso	53 E. Sepúlveda	2
591 M. Rodríguez	13-7	8 Sarmiento	53 N.N.	12
579 S. Miceli	1-7-5	9 Jovele	52 R. Pérez	14
579 J. B. Castro	8-12	10 Alerón	50 M. Olguín	9
400 R. A. Bernal	Rp.	11 Novispur	50 N.N.	6
609 H. González	5c5	12 Folleto	49 N.N.	10
909 H. González	1-11	13 Formalita	48 N.N.	3
397 D. Torres	Rp.	14 M. Florcita	49 G. Valencia	4

CORRALES: 2 con 3; 5 con 6 y 12 con 13.

8ª Carrera. 1.500 Mts. Ind. 42 al 26. a las 18.50 Hrs. CUARTA DE LA 5ª y 6ª. DEL CHILE. QUINTA ETAPA DE LAS 7 DEL CHILE.

587 J. Inda G.	5-9c	1 Financiero	61 L. Cifuentes	7
215 P. Molina	Rp.	2 Beiruth	60 M. Sepúlveda	1
531 D. López	1-10	3 Porongo	60 R. Pérez	13
563 A. Martínez	6c	4 Triunfante	60 G. Pardo	11
2192 J. Cavieres	Rp	5 R. Nadir	57 E. Silva	8
587 O. González	5-6c	6 Malteado	56 P. Cerón	5
581 E. Inda G.	6	7 Eres Tú	54 R. Jacquez	2
354 S. Salah	Rp.	8 Escuche	54 P. Durán	12
572 H. Miranda	2-4-2	9 Reclamado	54 P. Castillo	9
434 O. Silva	2-1-6	10 V. Verde	52 J. Astudillo	6
512 R. Chellew	4v-2v	11 S. King	51 A. Muñoz	10
100 H. Miranda	Rp.	12 S. Rojo	51 J. Berrios	3
572 R. Allen	6-4	13 Maromero	48 M. Olguín	4

9ª CARRERA. 1.300 mts. Handi. a las 19.20 hrs. Ind. 12-10 QUINTA DE LA 5ª y 6ª. SEXTA ETAPA DE LAS 7 DEL CHILE.

383 G. Avila	Reap.	1 Excitante	54 C. González	7
591 O. Silva	5c	2 Quebrantado	54 N. N	1
594 O. Silva	12-6c	3 Farsantón	53 J. Astudillo	13
274 Jn. Gálvez	Reap.	4 S. Anselmo	54 O. Pérez	15
579 J. Castro L.	4-1-6	5 Arezzo	53 A. Gutiérrez	11
417 Aq. Martínez	Reap.	6 Dotado	53 E. Suárez	8
613 D. López	9-5	7 Malpensao	52 R. Pérez	5
360 L. Guerrero	Reap.	8 Narayana	53 E. Silva	2
579 R. Allen	5-13	9 N. Rico	53 M. Olguín	12
579 L. Toledo	6-7-7	10 Perjujo	53 P. Cerón	14
571 E. Castro	Reap	11 R. Caribe	53 M. Vergara	9
583 D. Alvarez	13-2	12 Romance	53 C. Amestery	6
599 R. Muñoz	Reap	13 Silicio	53 S. Azócar	10
516 F. Hernández	5	14 Cheuta	51 V. Cáceres	3
578 R. A. Bernal	14c-6	15 Hualafquén	52 P. Castillo	4

Corral 2 con 3

10ª CARRERA. 1.300 mts. Hand. a las 19.50 hrs. Ind. 18-12 SEXTA DE LA 5ª y 6ª. SEPTIMA ETAPA DE LAS 7 DEL CHILE.

614 R. Jaque	8-8-7	1 G. Secreto	54 R. Toledo	7
570 J. Cavieres	Reap.	2 La Vitti	54 P. Cerón	1
577 O. Silva	11-6-5	3 Santiaguito	54 J. Astudillo	13
580 A. Sepúlveda	3-5-6	4 T. Juan	54 G. Lizama	11
446 D. Miranda	1	5 Triola	52 P. Castillo	8
580 H. Yañez	4-10-5	6 Yondup	53 F. Díaz	16
613 J. Maldonado	13-9	7 Benévola	54 E. Guzmán	5
614 E. Carreño	10c-3-10	8 Castaño	51 O.P. Castillo	2
L. Severino	3-2	9 Abeam	51 J. Díaz	12
579 R. Lorca	8c-8	10 Maluco	51 L. Ramos	14
580 A. Quiroz	10-11	11 Quilco	51 E. Silva	9
580 L. Toledo	10-11	12 B. Gamon	51 M. Olguín	6
534 M. Rodríguez	4-2-4	13 Fulgurante	51 L. Toro	10
613 O. Manso	9-8-8	14 Sirenita	49 J. Carrasco	3
578 J. Castro R.	5-3-3	16 Contraven.	49 J.M. Aravena	4

11ª CARRERA. 1.900 mts. Hand. a las 20.20 hrs. Ind. 30 e Infer. GANADOR PLACE Y DUPLA EXACTA. OCTAVA ETAPA PARA LAS 7 DEL CHILE

532 P. Inda C.	6-4-3	1 Caripilón	58 L. Cornejo	7
572 A. Martínez	6	2 Penitente	58 G. Pardo	1
532 S. Miceli	1-5	3 Petrodólar	58 P. Herrera	8
402 J. Nicolí	Reap	4 Chaplica	57 G. Pinto	5
539 H. García	9-1-4	5 N. Moro	57 P. Castillo	2
607 J. Cavieres	Reap.	6 Barbudo	54 P. Cerón	6
572 G. Georgudis	1v-5	7 Nakamura	53 J. Astudillo	3
577 L. Bernal	3v-2	8 M. Money	49 J. Berrios	4

12ª CARRERA. 1.300 mts. Hand. a las 20.50 hrs. Ind. 25-18 GDOR. PLACE Y DUPLA EXACTA. NOVENA ETAPA DE LAS 7 DEL CHILE.

612 R. Serrano	12c-8	1 Desdén	55 A. Vergara	7
570 R. Serrano	4c-1-14	2 Tribilín	54 L. Ramos	1
612 C. Tapia	7c-9	3 Foliet	54 P. Plaza	13
576 M. Baeza G.	3c-4c-12	4 Andante	54 C. Galleguillos	15
576 J. Castro L.	6-13-5	5 Carvin	54 F. Díaz	11
612 A. Zamorano	11-3	6 Kauil	54 K. Clisteras	8
551 H. González	5-3-13c	7 Liberato	53 R. Herrera	16
576 C. Miranda	7-4-10	8 Pessaro	53 O.P. Castillo	2
569 S. Bécar	6-11c	9 Sebastián	52 R. Toledo	5
525 M. Velarde	4-1-1	10 Ballantine	51 J. Berrios	12
579 R. A. Bernal	4-1	11 Caligula	50 C. Donoso	9
607 G. Avila	6-7-2	12 Delincuente	50 P. Castillo	10
427 H. Yañez	1v	13 Fogonazo	51 I.M. Aravena	6
607 A. Sepúlveda	3-2-6	14 Guayabo	50 H. López	3
576 O. Manso	11-3	15 Perón	49 O. Pérez	3
		16 Pripol	50 J. Carrasco	4

Corral: 1 con 2

PROGRAMA CLUB HIPICO

Domingo 13 de Abril de 1980

1ª CARRERA a las 14.20 horas. 1.000 Mts. Ind. 9 al 1 TRANSMISION TELEFONICA DES-DE EL VALPARAISO SPORTING CLUB.

552 A. Padovani	5-6	1	Recato	56 P. Herrera	13
600 O. Mora	6-1	2	Veneradora	56 J. Astudillo	8
589 H. García	2-5	3	Maquillaje	55 M. Aranda	3
597 H. García	9-7	4	Te Salvas	51 P. Durán	16
384 G. Peralta	Reap	5	Abandonada	54 E. Guajardo	14
426 F. Olave	Reap	6	Coqueta	54 N.N.	6
485 L. Alvarez	Reap	7	Espira	54 L. Valencia	7
596 L. Bernal	9	8	Naidaki	54 J. Maira	10
506 J. Seaman	5-11	9	S. Baby	53 M. Andrade	11
254 A. M. Santo	Reap	10	Bavaria	51 L. Navarro	1
597 H. Zepeda	8-6	11	Gold. Moon	51 V. Vasquez	9
597 L. Guerrero	11-5	12	Manchester	51 J. Hernández	15
597 G. Pombo	9	13	Time O.	51 N.N.	2
597 J. H. Medina	3	14	Balay	50 A. Muñoz	5
597 G. Silva	15-10	15	Macie	48 N.N.	4
597 F. Pinochet	9-4	16	Tabalina	48 O. Silva	12

GRUPOS 1 (1 al 6) 2 (7 al 11) 3 (12 al 16).

Corral: 3 con 4.

2ª CARRERA a las 15.00 horas. 1.200 Mts. CONDICIONAL.

320 E. Inda S.	7	1	Atlantus	56 R. Jacquez	13
561 O. González	4-5	2	Cachiriche	56 E. Silva	9
500 O. González	6-15	3	Tipay	56 R. Cea	12
J. Castro R.	---	4	Declarado	56 S. Vasquez	8
E. Castro	---	5	Diverso	56 M. Vergara	1
567 J. Sánchez	5	6	Encaminado	56 L. Toro	3
529 G. Tapia	8	7	Galgo	56 P. Plaza	7
333 A. Bullezú	3-2	8	Kempes	56 O. Escobar	4
E. Melej	---	9	Lautarino	56 N. Urrutia	2
G. Fuentes	---	10	Párroco	56 A. González	5
500 A. Martínez	4-8	11	R. del Campo	56 L. Cornejo	11
567 P. Melero	2	12	S. Susto	56 J. Díaz	6
567 M. Velarde	9	13	Tartarin	56 C. Donoso	10

GRUPOS 1 (1 al 5) 2 (6 al 9) 3 (10 al 13)

Corral 2 con 3.

3ª CARRERA a las 15.30 horas. 1.000 Mts. CON- DICIAL.

86 J. Inda M	4	1	B. Rucia	53 J. Díaz	9
513 E. Inda	2-8	2	Collette	53 R. Jacquez	12
568 A. Bullezú	4-3-2	3	Concedida	53 O. Escobar	8
568 A. Quiroz	6-4	4	Criviera	53 R. Toledo	1
568 G. Urquidí	6	5	Demoda	53 L. Ramos	3
458 J. Zúñiga	14	6	Hizo Reir	53 J. Romero	7
568 E. Cáceres	54	7	Juventa	53 E. Guzmán	4
432 A. López	8-10	8	Mejilla	53 M. Carrasco	2
155 G. Melej	18	9	Perseguido	53 O. Jara	5
574 A. Abarca	6	10	Sheva	53 L. Cornejo	11
249 O. Manso	2-5	11	S. Key	53 S. Zúñiga	6
498 A. Bagú	9	12	Tacuí	53 C. Donoso	10

GRUPOS 1 (1 al 4) 2 (5 al 8) 3 (9 al 12).

4ª CARRERA a las 16.00 horas. 1.200 Mts. Ind. 34 al 24.

587 A. López	4	1	Fury	58 V. Barrera	9
581 O. Silva	Reap.	2	Lacinio	57 N.N.	8
45 O. Silva	Reap.	3	Mistral	57 I. Baeza	1
548 E. Fuentes	2	4	Moustak.	54 A. González	3
464 J. Castro R.	1	5	Ferasla	53 S. Vasquez	7
569 J. Castro R.	3-7	6	Madrugador	48 J. M. Aravena	4
540 H. García	Reap	7	M. Imposible	51 P. Castillo	2
297 J. Melero	Reap.	8	Guinda	48 R. Pérez	5
553 W. Robles	5-3-5	9	With Love	48 J. Duarte	6

GRUPOS 1 (1 al 3) 2 (4 al 6) 3 (7 al 9)

CORRAL: 2 con 3 y 5 con 6.

5ª CARRERA.- A las 16.30 horas. 1.600 Mts. Indice 31 al 21.

586 M. Rodríguez	4-5-4	1	Marcapasos	59 P. Ulloa	8
541 A. Breque	1	2	El Flaco	56 R. Pérez	1
539 H. Espinoza	3-2	3	Hurano	55 R. Jacquez	3
547 D. Bernal	4-4	4	Tabaquito	55 O. Escobar	7
541 O. González	3-2	5	Expresivo	50 E. Silva	2
572 A. Carreño	Reap	6	Aluminio	49 J. Duarte	5
541 J. Castro R.	2-5	7	Rosendo	49 L. Toro	6
457 A. Bullezú	4	8	Kukumén	52 E. Guzmán	4

Grupos: 1 (1 al 2) - 2 (3 al 5) - 3 (6 al 7).

6ª CARRERA.- A las 17.05 horas.- 1.000 Metros. Condicional. 1ª de 5 y 6

582 J. Sánchez	8	1	Arauco	56 R. Toledo	13
588 A. Martínez	6	2	Bronceador	56 N.N.	9
588 E. Fuentes	2-3-10	3	Buque	56 S. Vasquez	12
562 E. Beuzenberg	4	4	Colegiado	56 P. Cerón	8
414 A. Bullezú M.	8	5	Cuerdo	56 O. Escobar	1
371 J. Seaman	11	6	Cumbachero	56 I. Carrasco	15
371 M. Velarde	12	7	E. Jones	56 Sdo. Soto	3
535 L. Severino	16	8	Lapón	56 S. Zúñiga	7
562 J. Cavieres	7-2	9	L. Eleven	56 J. Aliaga	4
543 E. Cáceres	5	10	P. Montt	56 E. Guzmán	14
588 J. Melero	9	11	Purulón	56 J. Díaz	2

33 O. Bagú	5	12	Rupaque	56 N.N.	5
588 J. Nicoli	8	13	S. Mouse	56 A. Gutiérrez	11
543 A. Abarca	9	14	Timorato	56 L. Cornejo	6
588 M. Baeza G.	8-3	15	Alisor	56 N.N.	10

Grupos: 1 (1 al 5) - 2 (6 al 10) - 3 (11 al 15).

7ª CARRERA.- A las 17.35 horas.- 2.400 Metros. Clásico "Francisco Baeza S.". Juego a ganador y Dupla inexacta.

429 J. Inda	3-7	1	Anticuario	60 S. Azócar	1
436 J. Inda	4-5	2	P. Ganso	60 C. Leighton	3
586 J. Melero	3-5-1	3	Sureño	60 J. Berrios	4
586 E. Cortez	2-3-5	4	Checho	56 N.N.	2
602 O. Martínez	1-7-1	5	Sacristán	56 N.N.	5
577 F. Velasco	1	6	Tio Tolin	56 P. Castillo	6

8ª CARRERA.- A las 18.05 horas. 1.200 metros Condicional. 2ª del "5 y 6".

P. Melero	---	1	Apronte	56 R. Pérez	9
567 O. González	4-4	2	Discómano	56 R. Cea	12
O. Salinas	---	3	Dos Ases	56 J. Díaz	8
561 J. Sánchez	4	4	Esplin	56 R. Toledo	1
567 O. Silva	4-7	5	J. James	56 E. Guzmán	3
412 P. Bagú	12	6	Kalicanto	56 O. Escobar	7
561 J. Cavieres	3-3-3	7	Marimán	56 L. Muñoz	4
503 A. Martínez	6	8	Mozart	56 E. Silva	2
561 C. Tapia	9	9	Paredaño	56 P. Plaza	5
H. García	10	10	R. Form	56 P. Castillo	11
561 T. Jacial	6	11	Tinglado	56 C. Galleguillos	6
486 O. Mora	11	12	W. Cargo	56 G. Pinto	10

POLLON DE ORO: Grupos: 1 (1 al 4) - 2 (5 al 8) - 3 (9 al 12).

9ª CARRERA a las 18.40 horas 1.200 Mts Ind 9 al 2 (3ª del 5 y 6) Luz Artificial

549 P. Melej	2-1-6	1	Donosita	56 L. Toro	13
594 A. Martínez	13-9	2	Desvariada	55 O. Jara	9
583 G. Avila	Reap	3	M. Picoroca	55 G. Pardo	12
592 O. Manso	4-3	4	Ofuscado	55 N.N.	8
585 C. Tapia	5-9	5	P. Carioca	54 S. Zúñiga	1
565 J. M. Baeza	7-	6	Custodia	53 C. Galleguillos	3
592 E. Inda S	7-5	7	Piduchén	53 R. Jacquez	7
549 J. Melero	11	8	Sangala	53 J. Díaz	4
583 E. Carreño	Reap	9	Francurita	53 E. Silva	2
528 H. González	Reap	10	Angora	51 R. Toledo	5
592 F. Velasco	10	11	Chinchilla	51 J. M. Aravena	11
148 E. Zijil	Reap	12	R. Bacán	50 R. Pérez	6
565 O. Espinoza	4	13	Geo	49 E. Suárez	10

GRUPOS: 1 (1 al 4), 2 (5 al 8), 3 (9 al 13)

10ª CARRERA a las 19.15 horas 1.200 Mts 1ª Serie (4ª del 5 y 6) Luz Artificial

589 F. Jacial	3-2-8	1	Escriba	55 L. Cifuentes	9
531 E. Fuentes	Reap	2	Manutara	55 L. Muñoz	8
548 H. Miranda	1-1	3	Pronunciam.	54 E. Silva	1
587 E. Carreño	10-7	4	Chaparano	53 N.N.	3
418 O. González	Reap	5	M. Malén	52 J. Berrios	7
587 A. Carreño	3-6-3	6	Trocadero	52 J. Díaz	4

P. Ganso: Favorito por Unanimidad

Doce competencias locales y una transmisión telefónica (primera), componen la cartilla de mañana en el césped del Club Hípico, cuyo campo estará pesado y hará variar substancialmente las líneas de carrera. La primera está señalada para las 14.20 horas. La del cierre a las 20.50.

El compromiso central es el premio "Francisco Baeza S.", un clásico reglamentario sobre trayecto de 2.400 metros, cuyo vencedor se hará acreedor a la suma de 250.000 pesos. Aparte, la apuesta "cinco y seis" cuenta con una suma inicial ascendente a 471.570 pesos.

En lo referente a las opciones de los seis participantes, la cátedra señala en forma unánime a "PANFILO GANSO". El hijo de Vittorio, vuelve a la pista de sus mejores éxitos. La que además por su estado, favorecerá abiertamente sus posibilidades de triunfo del nieto de Toronto II. Del resto de sus adversarios, "ANTI-CUARIO" aparece como su más difícil escollo.

Preferidos de la Prensa (Club Hípico)

	EL MERCURIO	LAS 12 NOTICIAS	LA SEGUNDA	TERCERA	MUNDO HIPICO	EL ENSAYO	LA HIPICA	EL CRONISTA
1ª	Maquillaje Tabalina	Balay Veneradora	Abandonada Balay	Veneradora Tabalina	Time Out Abandonada	Tabalina Veneradora	Maquillaje Balay	Tabalina Naidaki
2ª	Sin Susto Párroco	Kempes Sin Susto	Kempes Sin Susto	Kempes Párroco	Declarado Sin Susto	Declarado Kempes	Declarado Kempes	Kempes Sin Susto
3ª	Concedida Juventa	Concedida Juventa	Concedida Juventa	Concedida Juventa	Concedida Juventa	Concedida Juventa	Concedida Juventa	Concedida Criviera
4ª	Ferasla Moustaki	Lacinio Ferasla	Ferasla Moustaki	Moustaki Ferasla	Moustaki W. Love	Ferasla Moustaki	Ferasla Guinda	Guinda Moustaki
5ª	El Flaco Tabaquito	El Flaco Expresivo	El Flaco Expresivo	El Flaco Expresivo	Expresivo Tabaquito	Expresivo El Flaco	Expresivo El Flaco	Expresivo Rosendo
6ª	Purulón Buque	L. Eleven Purulón	Buque Purulón	Purulón L. Eleven	Purulón Visor	Purulón L. Eleven	Buque L. Eleven	Rupaque L. Eleven
7ª	P. Ganso Anticuario	P. Ganso T. Tolin	P. Ganso Sureño	P. Ganso Anticuario	P. Ganso Sureño	P. Ganso Anticuar.	P. Ganso Checho	P. Ganso Anticuar.
8ª	Marimán Dos Ases	Marimán Discómano	Dos Ases Marimán	Marimán Apronte	Marimán Discómano	Apronte Marimán	Marimán R. Form.	Marimán Discómano
9ª	Piduchén Donosita	Piduchén Geo	Geo Piduchén	Ofuscado Trancurita	Ofuscado Piduchén	Custodia Piduchén	R. Bacán Custodia	Piduchén Geo
10ª	M. Malen Pronunciam.	Trocadero Tropeadora	Pronunciam. Trocadero	Pronunciam. M. Malen	Pronunciam. Tropeadora	Pronunciam. A. Rucellai	Pronunciam. A. Rucellai	Mozambo Pronunciam.
11ª	Demonio F. y Nata	F. y Nata Indico	Indico Brasileiro	Indico F. y Nata	Demonio Houplin	M. Brujas Houplin	Indico Demonio	Houplin M. Brujas
12ª	Cocuyo Silko	Tamboero R. Nuble	Tamboero Abufón	Tamboero Francis	Tamboero Abufón	Francisq. Cocuyo	Abufón Desdenosa	M. de Acero Hulano
13ª	Afortunado Cronista	Afortunado At. Wind	At. Wind Drusina	Rupestre At. Wind	Drusina Sicodélico	Rupestre Afortunado	Rupestre Solo	Tracia C. Jondo

PRODUCTOS ALIMENTICIOS SAVORY S.A.

BALANCE GENERAL - AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

Autorizada por Decreto Supremo N° 3160 del 4 de Noviembre de 1963; última modificación autorizada por Resolución N° 274-C del 19 de Agosto de 1977.

Vicuña Mackenna 4230 Sgo. Teléfono 513259

Presidente :
Ernesto Zulliger Brechbuhl
Directores :
Hernán Arze de Souza F.
Marco Cariola Barroilhet
Rosario Guzmán Errázuriz
Hernán Lacalle Soza
Francisco Mozó Ruffa

Gerente General
Alain Vogel Blanchoud

ACTIVO	\$ 000
CIRCULANTE	
Caja y Bancos	20.309
Cuentas por cobrar :	
Clientes (neto de provisión para incobrables M\$ 2.145)	27.338
Documentos (neto de provisión para incobrables M\$ 4.248)	54.143
Impuestos por recuperar (neto de impuesto a la Renta M\$ 3.947)	8.649
Cuentas del personal	3.556
Otras cuentas por cobrar	6.894
Total cuentas por cobrar	100.580
Inventarios :	
Productos terminados	22.385
Productos en proceso	13.858
Materias Primas y materiales	81.649
Mercaderías en tránsito y otros	7.028
Total Inventarios	124.920
Gastos anticipados	69
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	245.878
FIJO :	
Inmuebles	132.468
Vehículos	64.224
Maquinarias y equipos	134.993
Muebles y útiles	82.158
Repuestos	25.300
Bienes en tránsito	54
Total	439.197
Menos: depreciación acumulada (incluye depreciación del año por M\$ 33.306)	96.823
TOTAL ACTIVO FIJO - NETO	342.374
OTROS ACTIVOS :	
Marcas comerciales	129
TOTAL DEL ACTIVO	588.381

PASIVO	\$ 000
CIRCULANTE	
Cuentas por pagar :	
Acreedores bancarios	70.451
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	4.029
Documentos	2.004
Proveedores	53.306
Acreedores	9.267
Provisiones y retenciones :	
Gratificaciones	9.965
Indemnizaciones por años de servicio	5.843
Remuneraciones, leyes sociales e impuestos	13.222
Débito fiscal IVA - neto	17.579
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	185.668
LARGO PLAZO :	
Préstamos bancarios	37.536
Instituciones del Estado	13.129
Indemnizaciones por años de servicio	52.584
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	103.249
PATRIMONIO :	
Capital y reservas :	
Capital suscrito y pagado, dividido en 45.500.000 acciones a \$ 1.- c/u.	45.500
Revalorización acumulada del capital	18.112
Futuros aumentos de capital	129.814
Legal	3.190
Futuros dividendos (Fondo Circ.1531)	41.815
Otras reservas	19.649
Total capital y reservas	258.080
Utilidades retenidas	41.384
TOTAL DEL PATRIMONIO	299.464
TOTAL DEL PASIVO	588.381

Las notas del N° 1 al 9 forman parte integrante de este estado.

CUENTAS DE ORDEN

	\$ 000
Garantía del Directorio	59
Garantías en nuestro poder	9.571
Seguros contratados	411.899
Deudores por garantías otorgadas	96.212
Pedidos colocados en el extranjero	4.402
IVA Cobertura Diferida	15.336
Plan Habitacional	3.175
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	540.654

Las notas del N° 1 al 9 forman parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

	\$ 000
VENTAS NETAS	602.102
COSTO DE VENTAS	273.255
GANANCIA BRUTA	328.847
GASTOS OPERACIONALES :	
Administrativos	52.912
De ventas	205.924
Total gastos operacionales	258.836
GANANCIA OPERACIONAL	70.011
OTROS INGRESOS (GASTOS)	
Intereses (netos)	739
Diferencia de cambio	(4.421)
Remuneraciones del Directorio	(552)
Indemnizaciones por años de servicio	(6.831)
Corrección Monetaria	(8.974)
Otros ingresos - neto	(4.641)
Otros ingresos (gastos) - neto	(24.680)
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS A LA RENTA	45.331
IMPUESTOS A LA RENTA	3.947
GANANCIA NETA	41.384

Las notas del N° 1 al 9 forman parte integrante de este estado.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

	\$ 000
RECURSOS :	
Provenientes de operaciones :	
Utilidad del año	41.384
Más cargos (abonos) a resultados que no afectan el capital de trabajo :	
Depreciaciones y amortizaciones	33.371
Corrección monetaria neta de rubros no circulantes al inicio del ejercicio	13.317
Retiros de activo fijo, etc.	7.863
Provisión indemnizaciones por años de servicio	14.728
Pérdida en venta activo fijo	1.053
Capital de trabajo proveniente de operaciones, expresado en moneda de cierre	111.716
Créditos a largo plazo	38.681
Ventas de activo fijo	8.661
TOTAL RECURSOS	159.058
APLICACIONES :	
Compra de activo fijo	195.286
Deudas a largo plazo (parte circulante)	16.740
Dividendos pagados	14.550
TOTAL DE APLICACIONES	226.576
DISMINUCION DEL CAPITAL DE TRABAJO	67.518
DISMINUCION DEL CAPITAL DE TRABAJO :	
Disminución (aumento) del activo circulante :	
Caja y bancos	(7.522)
Depósitos a plazo	77.665
Clientes	(4.909)
Documentos por cobrar	(6.589)
Cuentas del personal	244
Otras cuentas por cobrar	(4.212)
Impuestos por recuperar	(8.649)
Inventarios	(25.383)
Gastos anticipados	1.030
Disminución del activo circulante	21.675
Aumento (disminución) del pasivo circulante :	
Acreedores bancarios	70.451
Obligación a largo plazo con vencimiento a un año	(182)
Acreedores	5.147
Documentos	959
Proveedores	(2.308)
Provisiones y retenciones	(28.224)
Aumento del pasivo circulante	45.843
DISMINUCION DEL CAPITAL DE TRABAJO	67.518

Las notas del N° 1 al 9 forman parte integrante de este estado.

(CONCLUYE AL FRENTE)

PRODUCTOS ALIMENTICIOS SAVORY S.A. (CONCLUSION)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. PRACTICAS CONTABLES

a) Corrección monetaria

Los activos y pasivos no-monetarios al cierre del año y el capital propio se actualizan de acuerdo con disposiciones vigentes.

Los saldos de las cuentas de resultado, con excepción de depreciaciones y corrección monetaria, representan la acumulación de valores correspondientes a los pesos contabilizados en el momento de efectuarse las respectivas transacciones.

La depreciación es calculada sobre los saldos netos de activos fijos previamente actualizados.

La cuenta corrección monetaria representa el neto resultante de la actualización de las cuentas del balance general.

b) Valuación de existencias

Las existencias que, en el caso de los productos terminados y en proceso, incluyen el costo de la materia prima y de la mano de obra empleada, son valuadas al costo actualizado de acuerdo a las disposiciones vigentes y no exceden su valor de mercado.

c) Activo fijo y depreciaciones

El activo fijo se valúa al costo de adquisición, actualizado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

La depreciación es calculada sobre el costo actualizado, en base al método lineal según porcentajes de depreciación autorizados para fines tributarios.

d) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan a los tipos de cambio vigentes al cierre del año.

e) Indemnizaciones por años de servicio del personal

Las indemnizaciones por años de servicio que la Sociedad debe pagar a los trabajadores de acuerdo a convenios suscritos, es provisionada anualmente en base a la contingencia máxima, junto con la actualización del saldo al comienzo del año.

f) Impuesto a la renta

Los impuestos a la renta se cargan a resultados en base a la Renta Líquida Imponible determinada para efectos tributarios.

2. CAMBIO CONTABLE

Capital propio

De acuerdo a las instrucciones de la Circular N° 1475 de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio y del Boletín Técnico N° 13 del Colegio de Contadores de Chile, la Sociedad adoptó la política de actualizar

el capital propio financiero, a diferencia de años anteriores en que se actualizaba el capital propio determinado para fines tributarios.

El efecto del cambio significó un menor cargo a resultado de aproximadamente \$ 5.200.000 en el presente año.

3. CORRECCION MONETARIA

Según se indica en Nota 1a), el balance general ha sido corregido monetariamente de acuerdo con la variación del índice de precios al consumidor (37,9%) y la variación del tipo de cambio del dólar norteamericano (14,9%). El detalle del monto de la corrección monetaria cargado (abonado) a resultados del año es el siguiente:

	---M\$---
Capital propio financiero	72.707
Pasivo largo plazo	4.199
Indemnización por años de servicio	17.959
Otros pasivos	204
	95.069
Activo fijo	(74.475)
Existencias	(9.490)
Otros activos	(2.130)
	(86.095)
Corrección monetaria del balance - neta	8.974

4. INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO

La Sociedad contabilizó con cargo a resultados del año aproximadamente M\$ 6.800, producto de una modificación retroactiva al convenio colectivo que aumentó de 26 a 30 días la indemnización por años de servicio. El cargo del año se presenta en las cuentas operacionales respectivas.

5. DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1979 el detalle de las deudas a largo plazo es el siguiente:

	Préstamos US\$	Bancarios M\$	Instituciones del Estado US\$	M\$
1981	434.088,42	16.929	112.635,28	4.393
1982	391.133,77	15.254	86.456,48	3.372
1983	137.238,94	5.353	52.128,39	2.033
1984			14.619,62	1.740
1985			25.393,98	990
1986			15.407,52	601
Totales	962.461,13	37.536	336.641,27	13.129

Los préstamos bancarios detallados anteriormente devengan un interés que fluctúa entre el 9,5% y el 15,25% anual. Al 31 de diciembre de 1979 US\$ 48.798,81 correspondiente a la deuda con instituciones del estado, devengan un 12% de interés anual, el resto de la deuda no devenga intereses.

6. CAPITAL Y RESERVAS

El detalle del capital y reservas al 31 de diciembre de 1979 y su movimiento durante el año terminado en esa fecha es como sigue:

	Capital	Revaloriza- ciones acu- muladas del capital	Futuros au- mentos de capital	Revaloriza- ción	Legal	Futuros dividendos	Otras	Utilida- des re- tenidas	Total
Saldo al 1° enero 1979	45.500		92.852		738	12.895	14.054	18.596	184.597
Distribución de utili- dad año 1978					1.544	17.014		(18.558)	-0-
Revalorización del año				72.707					72.707
Distribución de reva- lorización 1979 (1)	18.112	36.962	(73.483)		908	11.906	5.595		-0-
Utilidad del año								41.384	41.384
Otros				776					776
Saldo a diciembre 31, 1979	45.500	18.112	129.814	-0-	3.190	41.815	19.649	41.384	299.464

(1) Distribuida en el mismo año de efectuada la revalorización según instrucciones de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

7. RESERVA LEGAL

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, una cuota no inferior al 5% ni superior al 40% de la utilidad neta de cada año debe ser transferida a la reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance un 20% de la suma de los saldos de capital pagado y otras reservas capitalizables. Esta reserva no es distributable a los accionistas y sólo puede ser utilizada para absorber pérdidas acumuladas o capitalizadas.

8. AVALES OTORGADAS

La Sociedad ha avalado deudas a Compañías relacionadas por aproximadamente M\$ 8.300.

9. IMPUESTOS A LA RENTA

La diferencia entre la tasa efectiva de impuestos a la renta cargada a resultados, con respecto a las tasas legales, es motivada por diferencias temporales debido a la aplicación de depreciaciones aceleradas para fines tributarios.

HECTOR FIERRO ESCALONA
Contador Reg. CC. 11498 Lic. 12816

ALAIN VOGEL BLANCHOU
Gerente General

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los inspectores que suscriben certifican que han examinado el presente Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y han encontrado sus saldos conformes con los que arroja el Libro Mayor.

ROBERTO HASBUN HASBUN

FEDERICO WERNLI JAISLI

OPINION DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores
Productos Alimenticios Savory S.A.

Hemos examinado el balance general de Productos Alimenticios Savory S.A. al 31 de diciembre de 1979 y los estados de resultado y de cambios en la posición financiera correspondientes al año terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

La Sociedad no actualizó integralmente las cuentas de resultado, según lo requerido por el Colegio de Contadores de Chile en su Boletín Técnico N° 9. Sin embargo, la falta de corrección integral de dicho estado, no afecta al resultado neto del año, ni significativamente a los cambios en la posición financiera.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Productos Alimenticios Savory S.A. al 31 de diciembre de 1979 y, excepto por la omisión de la corrección monetaria integral del estado de resultados mencionada en el párrafo anterior, el resultado de sus operaciones y los cambios en su posición financiera correspondiente al año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados. Dichos principios fueron aplicados sobre una base uniforme con el año anterior, excepto por los cambios, con los cuales concordamos, en el método de calcular la corrección monetaria del capital propio, según se indica en Nota 2), y por el hecho de que el estado de cambios en la posición financiera se presenta por primera vez según lo requiere el Boletín Técnico N° 9 del Colegio de Contadores de Chile.

Deloitte Haskins + Sells

22 de febrero de 1980

Patricia González Greco
C.C. 9471 - Lic. 906727



Valentina y Leonid Kozlov, los bailarines rusos nacionalizados norteamericanos que ofrecerán presentaciones en el Teatro Municipal el lunes y martes próximos, conversan con la prensa en el Hotel Carrera.

Señalaron bailarines soviéticos en el aeropuerto

“Necesitábamos Mostrar Nuestro Arte en Todas Partes del Mundo”

Ayer arribó al Aeropuerto “Comodoro Arturo Merino Benítez” la pareja de bailarines rusos, Valentina y Leonid Kozlov, quienes huyeron de la Unión Soviética, radicándose en Estados Unidos, donde se han nacionalizado y han desplegado desde el año pasado una intensa y exitosa rueda de presentaciones.

Su llegada a Chile tiene por objetivo ofrecer dos programas en el teatro Municipal de Santiago, junto al Ballet Municipal que dirige Octavio Cintolessi, quien se encontraba en el aeropuerto junto a otras autoridades de la Corporación Cultural, que les brindaron un cálido recibimiento en el Salón Vip del terminal aéreo.

Los destacados artistas señalaron a la prensa que ellos no son políticos ni les interesa serlo, que no se sienten enemigos de la Unión Soviética y que “lo que les condujo a huir de su patria fue la necesidad de dar a conocer su arte por todas partes del mundo, motivo por el cual realizan esta gira”.

Manifestaron que no han tenido ningún problema en Estados Unidos y que se encuentran trabajando normalmente en Nueva York. “Nosotros encontramos libertad artística en Estados Unidos. Fue difícil al comienzo, pero ahora, después de seis meses de establecidos en ese país, nos resulta mucho más fácil”, dijeron.

Recordando un poco el trágico momento de su fuga, Leonid Kozlov afirmó: “En cuanto al asilo no hubo problema, todo salió muy bien y rápido”.

SU HISTORIA

La pareja de bailarines soviéticos preparaba y ansiaba desde hacía algunos años ese momento. En 1978 fueron parte de una gira internacional que llegaba a los Estados Unidos, su esperada meta. El momento preciso se produjo después de una presentación de donde salieron burlando la estricta vigilancia que había sobre ellos. El gobierno estadounidense les

concedió asilo y hoy las compañías de Ballet se disputan sus servicios.

“Lo único que podemos decir es que decidimos estar en Estados Unidos, pedimos acogida y se nos dio”, manifestaron a su arribo a Chile.

Al consultárseles su opinión acerca del amor, el sentimiento que jugó en cada momento con sus suertes, desde que se conocieron hasta que se enamoraron y se casaron, Leonid contestó sonriendo: “Con el amor todo se empieza y todo termina”.

Esta es la primera vez que los Kozlov visitan Latinoamérica y se mostraron muy entusiasmados con esta nueva experiencia en su corta, pero brillante carrera en Occidente.

En cuanto al repertorio escogido para su programa a desarrollar en el teatro Municipal, señalaron que habían decidido ofrecer partes del “Lago de los Cisnes” y “Canciones”, principalmente porque “eso se nos pidió para Chile. Pero tenemos mucho más

que mostrar, así es que si nos piden otra cosa, lo hacemos. Además traemos vestuario y elementos para realizar otras obras”, dijeron.

El repertorio de Valentina y Leonid Kozlov incluye todos los clásicos de la danza, pero entre sus bailarines preferidos nombraron a Nureyev, Varisnikov y Fernando Bujones, cubano, de la familia de Alicia Alonso y que estudió en Norteamérica. “Es un excelente bailarín”, afirmaron entusiasmados los artistas.

En su presentación danzarán juntos, modalidad que están efectuando desde hace algún tiempo. Respecto a esto respondieron: “Es muy importante actuar como pareja, tanto para nosotros como para quien nos ve, porque de esta manera entregamos mucho más”.

Después de cumplir sus compromisos en nuestro país los Kozlov se dirigirán hacia Buenos Aires y posteriormente recorrerán varias ciudades de Estados Unidos.

LEONID Y VALENTINA

A comienzos de 1970, Leonid Kozlov, oriundo de Moscú, al igual que ella, era uno de los astros consagrados. No se conocían, pero la niña Valentina de ese tiempo lo admiraba como una figura inalcanzable.

Leonid hizo sus estudios, al igual que Valentina, en la Escuela de Ballet de Bolshoi, sólo que se graduó en 1965 y su carrera fue meteórica y marcada por el sello de la responsabilidad.

La notable memoria de Leonid le valió una actuación destacada como asesor de coreógrafos y remontadores y le convirtió, ahora en su brillante carrera en Occidente, en una figura altamente atractiva e importante. Por esta razón era indispensable en los roles clásicos como Romeo y Julieta. El Lago de los Cisnes, Giselle, Don Quijote y otros, y también en los ballets de coreógrafos soviéticos más modernos.

EL ENCUENTRO

La pareja que hoy es atracción en todo el mundo, no se encontró jamás en su país ni en las salas de ensayo, o en los escenarios de la Unión Soviética. Fue curiosamente en Estados Unidos, en el Lincoln Center, cuando ella brillaba en ese escenario, que Leonid la descubrió. Los dos estaban en Nueva York, pero integrando conjuntos diversos y el amor fue a primera vista. Dos meses más tarde contrajeron matrimonio en Moscú. Apenas unos meses después comenzaron a proyectar su salto a la libertad. Valentina tenía apenas 18 años y no sabía que Leonid sería incluido en la “lista negra” de los artistas.

Entre 1974 y 75 Leonid fue castigado y no pudo participar en las giras por Europa, y Valentina, logró con astucia quedarse junto a su esposo. Después de cinco largos años, recién se les incluyó en una gira internacional que llegaba a Estados Unidos, donde encontraron lo que desde hacía tanto tiempo buscaban: la libertad, término del cual, según Kozlov, podrían escribir un libro.

IMPORTADORA AUTOMOTRIZ GERARDO ANDAUR S.A.C.

Resolución de Autorización de Existencia N° 944 del 20 de Abril de 1970
Domicilio Legal Avda. Brasil N° 311

NOMINA DEL DIRECTORIO

Gerardo Andaur Gallegos
Adriana Martínez Valenzuela

Claudia Andaur Martínez
Georgina Villarroel Madrid

ESTADOS FINANCIEROS

Palance al 31 de Diciembre de 1979

Activo Circulante	1.597.252,95
Pasivo Circulante	(652.568,47)
Capital de Trabajo	944.684,48
Activos Fijos	2.302.449,47
Patrimonio Neto	3.247.133,95

Resultados entre el 1*.1.79 y el 31.12.79

Ingresos de Explotación	1.326.192,58
Costo de Explotación	(646.613,76)
Margen de Explotación	679.578,82
Gastos de Admin. y Ventas	(596.400,02)
Resultado Operacional	83.178,80
Ingresos No Operacionales	120,50
Egresos No Operacionales	(168.042,10)
Corrección Monetaria	(461.822,52)
Pérdida Neta	(546.565,32)

GERARDO ANDAUR GALLEGOS
GERENTE GENERAL

MIGUEL ZARATE MARTORELL
CONTADOR GENERAL
R.C.C. 13180 Lic. 13948

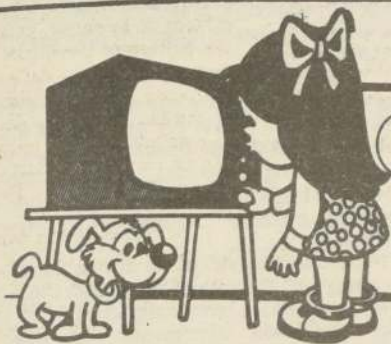
Certificado de Inspectores de Cuentas:

Hemos revisado los Estados Financieros que anteceden, con los Libros y Documentos respectivos, los cuales se encuentran anotados correctamente y en orden.

RAFAEL COLIAZO RIQUELME

JOSE MENDIETA HERRERA

▷ **"VAMOS A VER".** — La cantante portorriqueña Celi Bee será una de las invitadas estelares de "Vamos a Ver", que TV Nacional reestrena hoy a las 21.30 horas.



CARTA DE AJUSTE

CANAL 5

- 13.45 CARTA DE AJUSTE: "Música orquestada".
- 14.00 IDENTIFICACION.
- 14.01 *EL ASTUTO WHEELIE. Dibujos animados. Carreras, aventuras y mucha acción en medio del automovilismo. Hoy: "LA INSPECCION".
- 14.30 *PULGARCITO DETECTIVE. Dibujos animados. Pequeño guardián de la seguridad pública. Hoy: "LA MALDICION DE LA MOMIA".
- 15.00 *ASES DEL PELIGRO. Dibujos animados. Tres chicos acróbatas en motocicletas. "VENCIENDO EL MIEDO".
- 15.30 I CINE TRIPLE ACCION: "EL FUGITIVO DE TROYA". La leyenda cuenta que las divinidades Apolo y Poseidón levantaron las inexpugnables murallas de la ciudad.
- 16.00 *CINE CONTINUADO:
- II CINE TRIPLE ACCION: "EL FBI CONTRA EL ESPIONAJE CIEN-TIFICO".
- III CINE TRIPLE ACCION: "CON-TRABANDO".
- 20.29 VAMOS A DORMIR.
- 20.30 SUPER CINE: "POR AMOR Y POR DINERO".
- SEGUNDO SUPER CINE: "CATA-LINA DE RUSIA".

CANAL 7

- 10.30 CARTA MUSICAL.
- 11.00 *JUNTOS EN SABADO. En bloque de series para entretener a la familia en este día de descanso. Isla Guilligan. Aventuras. - Esto es Hollywood. Las intimidades de las grandes productoras de cine de los EE.UU. - Reino Salvaje. Documental. - Centella. Aventuras para los niños. - El Capitán Cavernícola. Dibujos animados. - Skippy, El Canguro. Serie de carácter documental. - Marine Boy. Fabulosas aventuras en el fondo del mar. - Fabulas del Bosque Verde. - El Hombre Nuclear, el fabuloso Steve Austin, en una peligrosa misión que cumplir. Actuación estelar de Lee Mayors.
- 17.00 *FESTIVAL DE ABBOTT Y COSTELLO.
- 18.00 TARDES DE CINE.
- 19.30 *EL CRUCERO DEL AMOR. Una simpática y romántica comedia, cuya acción se desarrolla a bordo de un crucero de lujo.
- 20.00 *TRONCAL NEGRETE. Televisión Nacional anuncia su nuevo programa, creado por Ronco Retes y Willy Bascuñán. La vida en un barrio modesto, cuyos habitantes vibran cada día con el quehacer de su club de fútbol El Troncal Negrete. En el rol estelar, Ronco Retes.
- 20.30 *SESENTA MINUTOS. El mundo en sus pantallas con este completo panorama noticioso que presenta la Dirección de Prensa de TVN.
- 21.25 *TV TIEMPO. El informe meteorológico del día y el pronóstico para mañana en todo el país.
- 21.30 *VAMOS A VER. Vuelve a las pantallas de Televisión Nacional este programa que conduce Raúl Matas, siempre en su estilo íntimo y cálido. Invitados nacionales e internacionales y el humor de Jorge Romero, Firulete, con sus "Te-

- lechácharas", Dirección de Felipe Pavez.
- 23.30 *M.A.S.H. Una divertida sátira bélica, con humor bastante negro.
- 00.00 *BARNEY MILLER. Vida y milagros del capitán Barney Miller y sus hombres, policías de tremendo corazón... y humor.
- 00.30 *CINE DE TRASNOCHE.
- 02.00 CIERRE DE LAS TRANSMISIONES.

CANAL 9

- 11.00 *CARTA DE AJUSTE
- 11.30 *MUSICA SERIA CARMINA BURANA DE CARL ORFF
- 12.30 *SOLO PARA MENORES
- 15.04 *FIEBRE DE SABADO
- 16.00 *CINE CONTINUADO. "SE AL-QUILA ESTE REVOLVER"
- 17.20 "MISION DE VALIENTES"
- 19.10 "ABRIL ENCANTADO"
- 20.20 NIÑOS A LA CAMA
- 20.25 NOTICIAS
- 21.20 *EL TIEMPO. Informe meteorológico del área Metropolitana. Conduce: Monina Concha.
- 21.25 *NOCHE DE CINE. Los amantes son seres extraños (comedia) con Gig Young, Bea Arthur, Bonnie Bedelia, Anne Jackson, Harry Guardino, Diana Keaton y Michael Brandon. Un matrimonio tiene dos hijos. Uno por casarse y el otro por divorciarse. Los padres procuran mantener la unión matrimonial de su vástago mayor. El otro, con la experiencia de los problemas de su hermano mayor, procura no contraer matrimonio. Pero, su prometida...
- 23.30 *TIERRA DERECHA. Conduce Nelson Bustos
- 24.20 *CIERRE.

CANAL 13

- 10.30 *CARTA DE AJUSTE - Cuarteto de Cuerdas N° 20 KV499 y N° 21 KV575 del compositor Wolfgang Amadeus Mozart interpretado por Cuarteto Alan Berg.
- 11.00 *AMIGOS DEL HOMBRE, serie documental
- 11.30 *ENCICLOPEDIA BRITANICA, documental inglés.
- 12.00 *LOS ANTEPASADOS DE CHUR-CHILL, serie inglesa de la BBC, basada en una obra de Churchill.
- 13.00 LOS TRES CHIFLADOS, humor
- 13.30 *DEPORTES ESPECTACULARES, aspectos más importantes con el acontecer deportivo en Estados Unidos y otras partes del mundo. Entrevistas a destacados personajes del ambiente.
- 13.55 *MORDILLO.
- 14.00 *SABADOS GIGANTES, con la animación de Don Francisco. Dirección: Arturo Nicoletti y Raymundo Sepúlveda.
- 20.25 *LOS TELEVICENTES, invitan a los niños a dormir.
- 20.30 *TELETRECE, noticias con César Antonio Santis, los comentarios de Raúl Prado y la información meteorológica con Gina Zuanic. Noticias internacionales con José María Navasal y un resumen de lo más importante ocurrido en la semana, imágenes vía satélite.
- 21.15 *MORDILLO
- 21.20 *NOCHE DE ESTRENO.
- 23.30 *CINE DE MEDIANOCHE.

Contrato con IRT crea problemas legales a José Alfredo Fuentes

El 21 de Abril se Sabrá Si el "Pollo" Debuta en Cine

El 21 de abril se sabrá la respuesta definitiva sobre si José Alfredo Fuentes será contratado por la empresa cinematográfica argentina "Arios Filmes", donde el cantante debutaría como actor de cine. La información la proporcionó la Compañía Nacional de Teatros (CONATE) que maneja los asuntos filmicos en Chile de la empresa bonaerense.

Según se señaló, el artista nacional se le consultó si estaría dispuesto a participar en la producción cinematográfica, con el interés de gestionar su participación ante los empresarios argentinos. Al dar una respuesta positiva permitió adelantar conversaciones, las que se intensificarán la próxima semana, cuando Emilio Rojas, jefe de promociones de CONATE, viaje a Buenos Aires con el fin de ultimar los detalles de la contratación.

José Alfredo Fuentes, al ser consultado por "El Cronista" sobre la posibilidad de su debut cinematográfico, expresó que su interés era aceptar la proposición, pero que la decisión

final estaba sujeta a conversaciones. Según explicó, él no tiene todos los antecedentes de la película, lo que por el momento, le impide dar una respuesta concreta. "Lo que sé, es que se trata de una película musical titulada "La Discoteca del Amor", donde toman parte gran parte de los cantantes jóvenes. En el filme deberé cantar dos canciones y por lo que me han explicado, realizar un pequeño papel", acotó.

UN DISCO

Otro de los fines que tiene la Compañía Cinematográfica "Arios-Filmes" es editar un long play con las canciones de la película. Tal hecho pondría a José Alfredo Fuentes en una situación difícil, porque recientemente firmó contrato con el sello IRT que reclama la exclusividad del artista.

Por otra parte, el cantante nacional confesó que le conveniría tener un disco que fuera distribuido a nivel latinoamericano, aunque no explicó cómo obtendría la autorización de su casa disquera.



JOSE ALFREDO FUENTES

"Lo importante de todo esto, es que gracias a que he tenido un training importante en la televisión, los ejecutivos de una empresa cinematográfica han pensando en mí. ¿Cómo lo voy hacer? No lo sé. Creo que eso se sabrá cuando esté frente a las cámaras una vez que se finiquite mi contratación", expresó José Alfredo Fuentes.



El lunes a las 16.30 horas reaparece en la pantalla de Canal 9 "Los Bochincheros".

El lunes debutan "Los Bochincheros 80"

A Toda Máquina Grabaciones en el 11

Ya se encuentran grabados varios espacios de algunos programas con los cuales debuta, el próximo 21 de abril, Canal 11 de la Universidad de Chile. Entre ellos, "Los Bochincheros", "Cuánto vale el Show" y "La Pensión: Cómo nos cambia la Vida".

El Tío Memo y la Tía Pucherito han demostrado durante estos días de grabación una gran habilidad en los patines. Una de las tantas novedades que introduce este año el bullicioso programa infantil y en el cual participa, como productora debutante, la conocida locutora de continuidad Patricia Ojeda. Los Bochincheros comenzará a transmitirse a partir del lunes a las 16.30 horas.

Enorme interés en el público aficionado a las actividades artísticas ha despertado el programa "Cuánto vale el Show". Hasta ahora un gran número de participantes en la "onda disco roller", magos e intérpretes de temas populares se encuentran inscritos para saber... cuánto vale su show. El jurado ya se encuentra confirmado, Yolanda Montecinos será quien lo presidirá, junto a otras figuras conocidas en televisión, como Rene Kreutzberger y Jorge Zegers.

Viña del Mar Estudian Cambios en el Festival

VIÑA DEL MAR. — "En este momento la Municipalidad de Viña del Mar se encuentra reestudiando los aspectos más importantes del Festival de la Canción con el fin de lograr una corrección definitiva de él", informó el alcalde de esa comuna, Edmundo Crespo, al dar a conocer los proyectos municipales para 1980.

Agregó que el Festival es un patrimonio regional, que deben resguardar todos los habitantes de esta zona de intereses foráneos. Finalmente, dijo que este evento se encuentra en manos de personas idóneas, que no pueden ser sometidas a especulaciones sensacionalistas.

Para llevar a cabo el reestudio del Festival, se ha pedido la colaboración a personas relacionadas externamente con él, quienes han presentado un informe que está siendo analizado por el alcalde.

LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX



Con motivo de cumplir un año del sensible fallecimiento de nuestro inolvidable esposo, padre y abuelito señor.

JORGE CLORINDO GONZALEZ PUGA
(Q.E.P.D.)

Invitamos a sus parientes y amigos a una misa por el eterno descanso de su alma en la Capilla del Cementerio Católico el lunes 14 de abril a las 11.30 horas.

La Familia

Comentario de TEATRO

Teatro Municipal General San Martín

• Obra: "EL REÑIDERO"

Dirección: Santángelo

Actuación: Pachi Armas, Alicia Berdaxagar, Elena Tassisto, Rafael Rinaldi, Alberto Salgado, Livia Fernán.

Música: Leda Valladares

Teatro Municipal de Santiago

La presentación del Teatro Municipal General San Martín en el principal escenario artístico internacional de Santiago -Teatro Municipal- ha dejado varios saldos a favor y algunos, si no en contra, totalmente reparables.

Las tres obras, cada una en su género y estilo, en sus diferentes temáticas y diametrales concepciones, permitieron al elenco argentino mostrar sus condiciones de calidad interpretativa en forma irrefutables. Sabido está que los actores trasandinos han mantenido por muchos años una tradición de talento y en cada obra que se ha tenido la oportunidad de ver esta calidad ha sido comprobada, y en estas tres muestras nuevamente se ratifica su nivel internacional.

EL REÑIDERO

La obra, de dos actos, presenta una puesta en escena limpia y cuidadosa. Tratamiento del lenguaje en forma delicada, investigadora y profunda, todo lo cual deja los climas para permitir a los actores desplegar todo su bagaje histriónico y crear situaciones dramáticas expresas para su lucimiento.

La obra es densa, como todas las tragedias. Densa porque se plantea en los mismos esquemas del teatro clásico griego. Se parte de Esquilo para traer a un drama criollo argentino a similares de Orestes, Electra y Clitemnestra y así se logra demostrar que el drama, el mito en su esencia, no es ajeno al paso del tiempo y resulta totalmente legítimo para los griegos como para los argentinos en su tiempo y estado social en que se enmarca el drama.

La actuación: convincente, definida, clara y de ribetes muy logrados. Todos logran rescatar la esencia del drama, de sus vivencias nacionales y ofrecer un buen espectáculo.

Solamente un punto en contra -por así decirlo- se presenta en la obra: el escenario del Teatro Municipal no es el más adecuado. El espacio escénico, aunque bien utilizado, se hace distante hasta para las primeras filas de platea.

Por el carácter de la obra debería haber sido más aprovechable una sala más pequeña. Con esto se lograría una cierta intimidad que por momentos la obra requiere. A veces, desde los palcos, los diálogos, cuando son casi susurros o volúmenes bajos, se pierden. Felizmente los actores, además de usar muy bien su cuerpo, utilizan sus voces en la mejor forma.

De lo último que se ha visto en teatro extranjero en Chile, pareciera ser lo más acertado por las obras, actores y puestas en escena.

Jorge Tapia Vidal

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES
AMUNATEGUI N° 139-TELEFONO 69131
SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría, una solicitud de concesión de Servicio Privado de Radiocomunicaciones presentada por el señor Jorge Aníbal Moya Mancilla, en la cual pide autorización para instalar y operar en la ciudad de Valparaíso un sistema en la gama de VHF compuesto de una estación base de 20 Watts de potencia que se instalará en calle Prat N° 827 oficina 601 de la ciudad de Valparaíso; una estación móvil de 20 Watts y tres transeceptores portátiles de 3 Watts cada uno que se desplazarán a lo largo de los recintos portuarios de Valparaíso.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 52° del DFL. N° 4 Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES
AMUNATEGUI N° 139 - TELEFONO 69131
SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría, una solicitud de concesión de radiodifusión, en Frecuencia Modulada para la ciudad de San Felipe, presentada por la Sociedad de Comunicaciones Aconcagua Limitada, en la cual pide autorización para instalar y operar una emisora de 1.000 Watts de potencia. Los estudios, planta transmisora y sistema radiante de la emisora estarán ubicados en calle Santo Domingo N° 99 de la ciudad de San Felipe.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 52° del DFL. N° 4, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES



RAÚL PÉREZ ARIAS, ejecutivo de CONATE, explicó a "El Cronista" el auge que ha experimentado el cine a raíz de la rebaja de entradas.

"Semana de la Chicha"

Antonio Prieto en Curacaví

Con la actuación de Antonio Prieto en un show que se realizará mañana en el Gimnasio Municipal, Curacaví comenzará a celebrar "La Semana de la Chicha", festividad ya tradicional en esa localidad cercana a Santiago.

"La Semana de la Chicha" es organizada por la municipalidad local y se desarrollará hasta el próximo sábado 19 de abril.

Durante la semana habrá diversas actividades destinadas a realzar esta fiesta, como, por ejemplo, festivales del cantar, del folklore y elección de una reina de la Semana de la Chicha. También, se está realizando una exposición agrícola, ganadera y artesanal.

Además de Antonio Prieto, en el show también actuarán Florcita Motuda, Plojo Salinas, Rumba 8 y otros artistas nacionales. El espectáculo es animado por Julio Videla.



ANTONIO PRIETO: aseguran que mañana se presenta en Curacaví.

Entradas a menor precio

Record de Asistencia en Cines de Santiago

Desde que la Compañía Nacional de Teatros (CONATE) aplicó la medida de rebajar en un 50% las entradas al cine, éste experimentó un considerable auge. El éxito alcanzado provocó que la determinación se extendiera a martes y miércoles y ya se anunció que la Compañía Cinematográfica Nacional (C.C.N.) también aplicará la rebaja el día lunes.

"Hemos decidido dar tres días rebajados porque el espectador ha respondido a la iniciativa de volver a las salas cinematográficas. Esto nos compromete a reafirmar nuestro compromiso de ofrecer la mejor cartelera y al más bajo precio", señaló Eduardo Contreras, ejecutivo de C.C.N.

LAS ESTADÍSTICAS

Las estadísticas que realizó CONATE para medir el resultado que ha tenido la rebaja señalan que ha ido en aumento el interés del público.

El 6 de febrero, que fue el primer día de rebaja, asistieron 3.380 personas en los nueve cines que maneja, registrando la sala Lido el mayor número de asistentes. El miércoles siguiente esta cifra aumentó en un 20%. El 20 de febrero se llegó a la cifra record con 11.306 asis-

tentes, duplicando las expectativas que se habían trazado.

Según explicó Raúl Pérez Arias, subjefto del departamento de promociones de CONATE, tal éxito motivó que la rebaja se extendiera a dos días a la semana, permitiendo que el 27 del mismo mes la cifra aumentara a 14.814 espectadores.

Según Pérez Arias, el análisis estadístico indica claramente que el público está retornando a las salas de proyección, lo que permite afirmar que un nuevo público se incorporó para apreciar el séptimo arte.

"El cine siempre había sido la afición de las grandes mayorías, pero por razones conocidas y desconocidas el interés por apreciar las últimas películas se estaba perdiendo. Ahora con el incentivo de ofrecer entradas a mitad de precio, el público retorna al cine con el entusiasmo que habíamos conocido", comenta el ejecutivo de CONATE.

Para continuar atrayendo nuevos aficionados al cine, las diferentes Compañías Cinematográficas que tienen sus distribuidoras en el país, han preparado una extensa lista de estrenos, que permitirán reforzar el interés despedido y captar una mayor cantidad de espectadores.

TEATROS Y CINES

TEATROS

CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531 (80359) 16 y 20 hrs. "Amor sin barreras" \$ 500, \$ 350 y \$ 250. Domingo, \$ 400, \$ 300 y \$ 200.

CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912) 19. y 22 hrs. "Holiday in ice" Platea \$ 450, niños, \$ 300, Alta \$ 300, niños \$ 200, Popular \$ 150, niños 75 y Palcos \$ 250 Domingo 15.30 y 19 hrs.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669) 20.30 y 22.30 hrs. "La gaviota voló y el lio dejó", (Rot.) \$ 180.

INST. CHILENO ALEMAN. Esmeralda 650 (383185) Teatro 19 hrs. "Diálogo nocturno con un hombre abyecto" y "Drama didáctico de Baden Baden" \$ 80. Est. \$ 40.

LA JAULA. Parque O'Higgins (50062) 23.30 y 02 hrs. Cenas bailables, Petit revista y show. "Cena" \$ 280.

MONEDA. Moneda 920 (715451) Domingo 11.30 hrs. "El lobo cachetón y la máquina del tiempo", \$ 60.

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "Drácula, Draculitos y Draculones" \$ 200.

CINES DE CENTRO

ALFIL. Alameda 770 (35357) desde las 12.30 horas. "Custodio de señoras" (18). \$ 50. M. y M. 50%.

ASTOR. Estado y Huérfanos (392100). desde las 11.30 horas. "Custodio de señoras" (18). \$ 70. M. y M. 50%.

BANDERA. Bandera 76 (714403). desde las 11.30 horas. "Por unos dólares más" (18). \$ 60. M. y M. \$ 30.

CAPRI. Monjitas 823 (392414). desde las 10 horas. "Fantasma" y "Nosferatu, el vampiro" (18). \$ 40. M. y M. \$ 20.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 12.30 horas. "Torre de infierno 1980" (14). \$ 70.

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 12.30 horas. "La trastienda" (21). \$ 70.

CINELANDIA. Puente 540 (67532). desde las 13 horas. "Tiburón 2" y "Una ventana al cielo" (men). \$ 35.

CITY. Agustinas 1022 (66687). desde las 11 horas. "Rocky II, la revancha" (men). \$ 50. M. y M. 50%.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735). desde las 12.30 horas. "El ladrón de Bagdad" y "Por mis pistolas" (men). \$ 50. M. y M. 50%.

DUCAL. Agustinas 777 (35357). desde las 11.15 horas. "1941" (18). \$ 70. M. y M. 50%.

ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488). desde las 13 horas. "Jesús de Nazaret" (men). \$ 60. M. y M. \$ 30.

FLORIDA. Estado 226 (34289). desde las 12.30 horas. "La vecina" (21). \$ 60. M. y M. 50%.

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082) Desde las 14 hrs. "Una mujer descasada" (21) \$ 70.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). desde las 12.30 horas. "Jesucristo superestrella" (14). \$ 60. M. y M. 50%.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). desde las 12.30 horas. "Romeo y Julieta" (14). \$ 70. M. y M. 50%.

IMPERIO. Estado 215 (397960). desde las 11.15 horas. "La noche de la gaviota" (21). \$ 60. M. y M. \$ 30.

KING. Huérfanos 840 (32838). desde las 10 horas. "Pecados de familia" (21). \$ 60.

LIDO. Huérfanos 680. (30797). desde las 11 horas. "Sucios, feos y malos" (21). \$ 70. M. y M. 50%.

MAYO. Monjitas 879 (301201). desde las 10 horas. "El expreso de los espías" y "El rey de los gitanos" (18). \$ 50 M. y M. \$ 25.

METRO Bandera 141 (61570) Desde las 13 hrs "Drácula" (18 \$ 60) Domingo 11 hrs. "La bella durmiente" (men) \$ 30.

NILO. Monjitas 879 (391201). desde las 10 horas. "Encuentros muy cercanos con señoras de cualquier tipo" y "No, con mi mujer no puedo" (21). \$ 50. M. y M. \$ 25.

PLAZA. Compañía 1068 (84714). desde las 10 horas. "La locura americana" (21). \$ 60. M. y M. \$ 30.

REAL. Compañía 1040 (65555). desde las 12.30 horas. "La jaula de las locas" (21). \$ 70.

REX. Huérfanos 735. (31144). desde las 12.30 horas. "Apocalipsis ahora" (18). \$ 80.

RIO. Monjitas 743. (33550). desde las 11 horas. "Mauricio mi amor" y "La guerra de los sostenes" (21). \$ 40. M. y M. \$ 20.

RITZ. San Antonio 50 (380613). desde las 10.30 horas. "Romance popular" y "Cautiva de un amor" (21). \$ 40.

ROXY. Huérfanos 1055. (80809). desde las 10 horas. "Cuentos de alcoba" y "Cuentos colorados" (21). \$ 50. M. y M. \$ 25.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.15 y 21.30 horas. "Apocalipsis ahora" (18). \$ 100 M. y M. \$ 50.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). 15.30, 18.30 y 21.30 horas. "La flauta mágica" (men) \$ 60 y \$ 45. M. y M. \$ 30.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). desde las 10.30 horas. "Los 10 mandamientos" (men). \$ 60 M. y M. 50%.

WINDSOR. Moneda 1025 (89761). desde las 12 horas. "1941" (18). \$ 70. M. y M. 50%.

YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "Agátreme si puede" (18) \$ 50.

SECTOR PROVIDENCIA-IRARRAZAVAL

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976). 18.45 y 21.45 horas. "Apocalipsis ahora" (18). \$ 80. M. y M. 50%.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992). 16, 19 y 22 horas. "Apocalipsis ahora" (18). \$ 80. M. y M. \$ 40.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816). 16, 19 y 22 horas. "1941" (18). \$ 70. y \$ 80 M. y M. 50%.

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116). 17.45 y 21 hrs. "El Francotirador" (18). \$ 80.

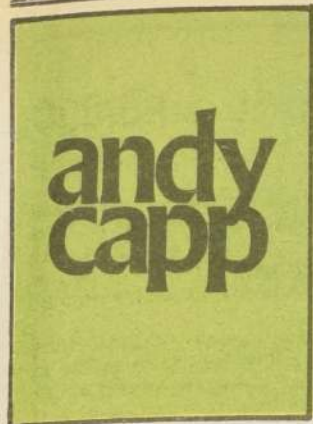
NORMANDIE. Alameda 139 (392749). desde las 14 horas. "Manhattan" e "Interiores" (18) \$ 50.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). 19 y 21.45 horas. "Torre de infierno 1980" (14). \$ 80.

PROVIDENCIA. Manuel Montt 032. (42867). 16.35, 19 y 22 horas. "La jaula de las locas" (21) \$ 60.- \$ 80 y \$ 80.

SALA LILA. Vitacura 6780 (242466). 16, 19 y 22 horas. "Custodio de señoras" (18). \$ 70, \$ 100 y \$ 100 M. y M. 50%.

SALA VERDE. Vitacura 6780 (242466) 15.30, 18.30 y 21.30 horas. "1941" (18) \$ 70, \$ 100 y \$ 100 M. y M. 50%.



Ojo con el Cigarrillo

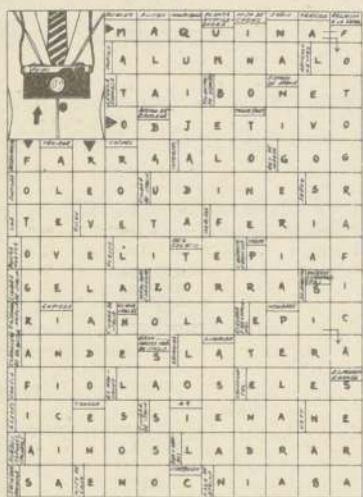
Si Ud. se sobresalta mucho con un ruido, puede ser señal de que está fumando demasiado. Así lo deducen dos investigadores de la Universidad de Columbia, quienes descubrieron una relación directa entre irritabilidad y exceso de tabaco.

El vicio de fumar, tan combatido en estos días a raíz de campañas sanitarias a nivel mundial, tiene más consecuencias que lo imaginado.

El lanzamiento de nuevas marcas de cigarrillos "livianos", con poco alquitrán y nicotina, es un arma de doble filo. Como son de poco sabor, los fumadores de ellos, en vez de contentarse con la cantidad habitual, consumen más, y quedamos en la misma.

Y para rematar, si Ud. encuentra que los cigarrillos tienen cada vez peor gusto, consulte a un médico; puede ser un signo anunciador de la enfermedad de Parkinson.

Solución Crucigrama Anterior



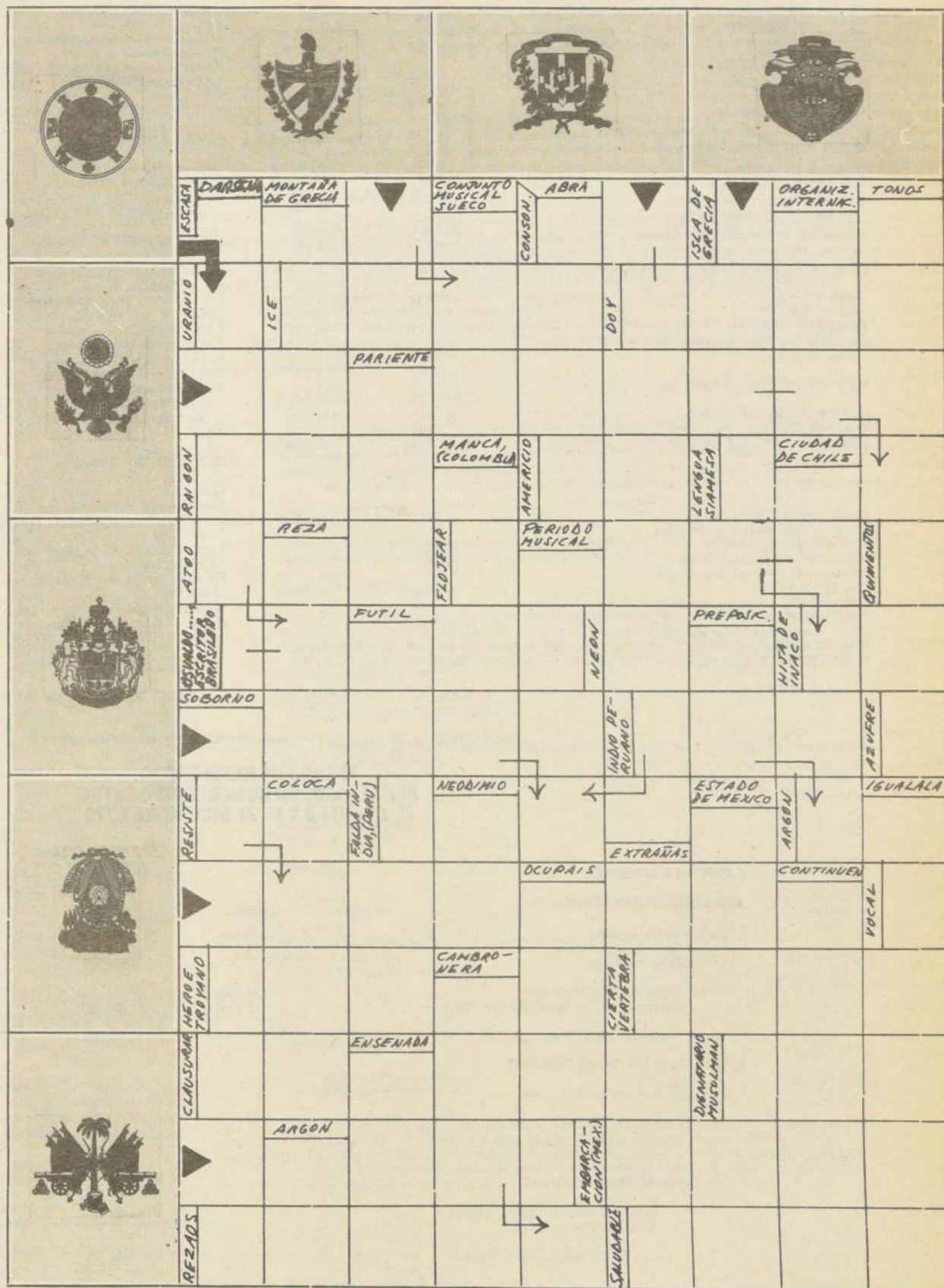
PANCHITA



¡HUY, QUE FRÍA! ; UN POTENTADO COMO LISTED YA PODRÍA TENER EL AGUA ACONDICIONADA!

Crucigrama

Por Augusto Gubler



Compañía SudAmericana de Vapores S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DICIEMBRE 1979

DECRETO SUPREMO N° 2.437, DEL 9 DE OCTUBRE DE 1972 APROBO ESTATUTOS Y DECLARO LA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA. REFORMADA POR DIVERSOS DECRETOS HASTA LA RESOLUCION N° 547-S, DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1978

CAPITAL AUTORIZADO 8.000.000.000
POR SUSCRIBIR 5.662.383.845
SUSCRITO Y PAGADO 2.337.616.155
CAPITAL ACTUALIZADO SIN INCLUIR LA UTILIDAD 4.343.314.119

DIRECTORIO:

PRESIDENTE EJECUTIVO SR. LUIS E. GUBLER E.
VICEPRESIDENTE VICE ALMIRANTE SR. LUIS NIEMANN N.

DIRECTORES: SR. LUIS ALVAREZ M.
SR. JOSE LUIS CERDA U.
SR. ALFONSO GARCIA HUIDOBRO C.
SR. MANUEL GREZ M.
CORONEL SR. ROLANDO RAMOS M.
VICE ALMIRANTE SR. CRISTIAN STORAKER P.
VICE ALMIRANTE SR. GERALD WOOD MC.

ACTIVO (Notas 1 y 2)	Monedas Extranjeras -Expresadas en dólares Incluidas en la Columna	1979	1978 (18 meses) (Nota 1.b)	PASIVO (Notas 1 y 2)	Monedas Extranjeras Expresadas en Dóla- res Incluidas en la Columna	1979	1978 (18 meses) (Nota 1.b)
	1979 US\$	En miles de pesos de Diciembre 1979			1979	En miles de pesos de Diciembre 1979	
ACTIVO CIRCULANTE							
Disponible	420.138	24.614	12.572	Varios Acreedores	8.308.455	393.626	170.995
Depósitos a Plazo	238.698	132.276	394.499	Agencias Varias	4.378.830	173.502	79.422
Remesas en Tránsito	176.935	6.900	—	Agencias Subsidiarias	3.775.450	174.231	53.869
Comunidad Cabo Pilar	1.293.107	175.669	19.380	Obligaciones por Compra Naves	—	—	126.770
Varios Deudores	3.142.875	176.421	91.259	Dividendos por Pagar	—	7.760	1.303
Deudores por Fletes	—	—	—	Provisiones y Retenciones	7.773.057	410.392	320.308
a) De Viajes Terminados	13.182.245	517.912	485.869	Impuesto a la Renta (Nota 5)	—	888	28.534
b) De Viajes en Curso	4.607.945	179.710	37.019	Participaciones	—	181.972	189.108
Agencias Varias	834.334	34.564	43.586	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	1.342.371	970.309	
Anticipos al Personal	166.007	73.363	93.418	PASIVO A LARGO PLAZO			
Impuesto Provisional	—	19.745	11.225	Impuesto Diferido (Nota 1(i))	—	15.870	—
Devolución IVA (DL. 3.059)	—	56.366	—	Indemnizaciones al Personal	—	—	—
Créditos por Gastos de Capacitación	—	3.461	3.005	(Nota 1 (g))	—	129.737	40.665
Existencias (Nota 1 (d))	18.392	14.163	14.511	TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	145.607	40.665	
Gastos Anticipados (Nota 1 (f))	23.227	94.350	92.146	CAPITAL Y RESERVAS (Nota 8)			
Gastos de Viajes en Curso (Nota 1(i))	—	363.001	287.617	Capital de 1.000.000.000 de acciones autorizadas de valor nominal \$ 8.- Suscritas y pagadas 441.059.652 acciones a un valor nominal de \$ 5.30 (Nota 8 (1))	—	2.337.616	1.342.310
menos: Fletes de Viajes en Curso	—	(264.693)	(221.159)	Revalorización para Futuros Aumentos de Capital Art. 41	—	503.485	1.556.050
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	1.607.822	1.364.947	1.364.947	Otras Reservas de Revalorización	—	227.475	362.685
ACTIVO FIJO (Notas 1. (e) y 2.1)				Fondo Revalorización Especial	—	—	—
Naves	89.222.076	3.479.661	4.032.661	Ley 12.041	—	472.558	—
Equipos Varios	—	58.210	46.802	Mayor Valor Inversiones	—	162.583	—
Terrenos y Edificios	—	166.323	48.232	TOTAL PASIVOS CAPITAL Y RESERVAS	3.703.717	3.261.045	
Máquinas, Instalaciones, Muebles y Vehículos	—	51.898	47.853	UTILIDADES RETENIDAS			
Menos Depreciaciones Acumuladas	—	3.756.092	4.175.548	Legal	—	95.773	66.018
Pago Precio Compra de Naves	29.380.697	2.892.927	3.254.430	Fondo Especial de Adquisic. Art. 8° Ley 12.041 D.L. 466 y Art. 12 D.L. 3.059	—	494.672	87.591
Otras Adquisiciones	—	1.145.847	134.599	Fondo Depreciación Extraordinaria	—	49.152	48.577
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	4.040.664	3.389.029	3.389.029	Valor Residual Flota	—	—	—
OTROS ACTIVOS				Fondo de Accionistas y Venta Bienes	—	—	56.374
Varios Deudores Largo Plazo	99.000	3.861	29.100	Activo Fijo	—	844.501	886.180
Empresas Subsidiarias y Afiliadas (Nota 1 (h) y 3)	—	712.724	525.997	Utilidad del Ejercicio	—	(78.871)	—
Inversiones en Acciones y Otros	—	188.937	52.438	Menos: Dividendos Provisorios	—	—	—
Préstamos al Personal (Promoción Habitacional)	—	60.406	55.248	TOTAL UTILIDADES RETENIDAS	1.405.227	1.144.740	
Diferidos: por provisión indemnización (Nota 1 (g))	—	73.614	—	TOTAL PASIVOS CAPITAL Y RESERVAS			
por menos valor inversión Subsidiaria	—	8.894	—	6.596.922	5.416.759		
TOTAL OTROS ACTIVOS	948.436	662.783	662.783				
TOTAL ACTIVOS	6.596.922	5.416.759	5.416.759				

Las Notas adjuntas N°s. 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° ENERO Y EL 31 DICIEMBRE 1979

GRUPOS Y CONCEPTOS	En miles de pesos de Diciembre 1979		1978 (18 meses)	
	1979	1978	1979	1978
RESULTADOS OPERACIONALES				
Ingresos de Explotación	7.079.148	8.721.251	7.079.148	8.721.251
Menos: Costo de Explotación	(6.114.559)	(7.402.810)	(6.114.559)	(7.402.810)
Resultado Bruto	964.589	1.318.441	964.589	1.318.441
Menos: Gastos de Administración	(339.036)	(386.522)	(339.036)	(386.522)
Participación Contractual del Personal	(152.736)	(157.351)	(152.736)	(157.351)
Resultado Operacional	472.817	774.568	472.817	774.568
RESULTADOS NO OPERACIONALES				
Más: Ingresos Fuera de Explotación	249.673	124.856	249.673	124.856
Menos: Egresos Fuera de Explotación	(9.345)	(80.151)	(9.345)	(80.151)
Remuneración Directorio	(27.274)	(36.619)	(27.274)	(36.619)
Más: Corrección Monetaria (Nota 2)	175.388	124.319	175.388	124.319
Resultado antes de Impuesto Renta	861.259	914.714	861.259	914.714
Menos: Impuesto Renta	(16.758)	(28.534)	(16.758)	(28.534)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	844.501	886.180	844.501	886.180

Las Notas adjuntas N°s 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros

(CONTINUA AL FRENTE)

(VIENE DEL FRENTE)

Estado de Cambios en la Posición Financiera
Por los años terminados el 31 de diciembre
(en miles de pesos)

	1979	1978 (18 meses)
OBTENCION DE RECURSOS		
DE OPERACION		
Utilidad del Ejercicio	844.501	886.180
Más: Pérdida (Utilidad) en venta de activo fijo (1)	77.574	(30.989)
Menos: Utilidades netas en Subsidiarias	(100.686)	(45.739)
Menos: Diferencia en Sinistro BT C. Tamar		
Más: (menos): Cargos (abonos) que no afectan al Capital de trabajo:		
Depreciaciones activo fijo	258.818	678.977
Provisión Indemnizaciones	26.635	14.045
Impuesto diferido	15.870	
Castigo de menor valor Inversiones en Subsidiaria	1.423	
Corrección Monetaria Neta No circulantes iniciales	27.201	(6.480)
Recursos obtenidos de la operación	1.151.336	
Valor en Venta de Activo Fijo	283.858	67.576
Recuperación seguro por siniestro de naves	—	92.237
Liquidación depósitos para adquisición naves	112.125	—
Disminución (aumento) en deudores a largo plazo	20.380	(1.726)
Dividendos percibidos	9.432	—
Total Recursos Obtenidos	1.577.131	1.654.081
APLICACION DE RECURSOS		
Compras de Activo Fijo (1)	279.720	1.404.594
Inversión en depósitos para adquisición de naves	1.145.847	(316.894)
Aumento de inversiones en Subsidiarias Filiales y otras Sociedades	139.433	91.508
Incremento de préstamos al personal (L.P.)	6.079	2.881
Disminución de Obligaciones L.P. Adquis. Naves	—	178.783
Impuesto Art. 21, ejercicio 1977 aplicado a distribución de utilidad	—	5.513
Dividendos definitivos pagados	56.373	26.936
Dividendos provisorios	78.871	—
Total Recursos Aplicados	1.706.323	1.393.321
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	(129.192)	260.760

(1) Tanto el costo de naves adquiridas, como el de las ventas, se actualiza base variación del Índice de Precios al Consumidor.
Las notas adjuntas N°s 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros.

Análisis del aumento del Capital de Trabajo
(en miles de pesos)

	1979	1978 (18 meses)
Aumentos (disminuciones) en los principales componentes del Capital de Trabajo:		
ACTIVO CIRCULANTE		
Disponibles y Depósitos a plazo	(250.181)	372.193
Cuentas por cobrar	297.816	(72.648)
Deudores de fletes	174.735	221.183
Agencias varias	(9.023)	7.567
Anticipos al personal	(20.054)	55.022
Gastos anticipados	2.203	(46.403)
Viajes en Curso	31.845	55.798
Otros Activos	15.528	12.749
	<u>242.869</u>	<u>605.461</u>
PASIVO CIRCULANTE		
Varios acreedores y otros	(229.089)	(166.651)
Agencias varias y filiales	(214.441)	(104.276)
Obligaciones por compra de naves	126.771	(2.835)
Impuesto a la Renta	(55.302)	(28.534)
Provisión participaciones		(119.350)
Ingresos anticipados		76.945
	<u>(372.061)</u>	<u>(344.701)</u>
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	(129.192)	260.760

Las Notas adjuntas N°s 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

1.— RESUMEN DE LOS CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General

Los estados financieros correspondientes a los 12 meses terminados al 31 de Diciembre 1979 y a los 18 meses terminados al 31 de Diciembre 1978 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.

b) Corrección Monetaria

Los activos y pasivos no monetarios y el capital propio fueron corregidos de conformidad con las normas legales vigentes. Adicionalmente, las cuentas de resultado se corrigen según variación del índice de precios al consumidor, y, a contar de este ejercicio, la revalorización del capital propio ha sido efectuada para adecuarla a la correspondiente al capital propio financiero de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia del ramo.

El efecto neto de dichos ajustes se detalla en la Nota 2, y se registra en resultados.
Para facilitar la comparación de los estados financieros correspondientes a los ejercicios 1979 y 1978, las cifras de este último incluyendo las monedas extranjeras, se presentan actualizadas, extracontablemente, por el índice de corrección monetaria aplicado en 1979 (37,9%). La actualización que le corresponde al capital pagado se incluye en la Reserva Para Futuros Aumentos de Capital.

Debe tomarse también en cuenta el efecto en 1979 del Registro del Valor Patrimonial Proporcional que se explica en la nota 7.

c) Monedas Extranjeras

Los activos y obligaciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con las siguientes equivalencias:

Moneda	Equivalencias en Moneda Nacional	
	1979	1978
Libra Esterlina	\$ 87.05	\$ 69.38
Dólar Norteamericano	39.00	33.95
Marco Alemán	22.62	18.71
Florín Holandés	20.53	17.27
Franco Belga	1.39	1.18

d) Existencias

Las existencias quedan valorizadas a los costos definidos en la Ley de la Renta, los cuales no exceden de los precios de mercado.

e) Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se registran a sus costos de adquisición, más ajustes y revalorizaciones legales. La depreciación de estos bienes se calcula según el sistema lineal y de acuerdo a la estimación de su vida útil y de su valor residual según el caso, con excepción de las naves adquiridas a partir del 1° de Julio de 1977, a las que no se les ha considerado su valor residual.

La Compañía solicitó una revalorización extraordinaria de una parte de su flota, para adecuar su valor a los precios del mercado internacional. Esta revalorización, autorizada de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley 12.041, ascendió a \$ 411.367.774 y se abonó a reservas. La depreciación de este mayor valor significó un mayor cargo a los resultados del ejercicio de \$ 35.503.026.

La depreciación total de los bienes del activo existentes al 31 de Diciembre de 1979, incluido el efecto antes descrito, ascendió a \$ 259.743.789. La depreciación total de los bienes existentes al 31 de Diciembre de 1978 fue de \$ 567.300.496.

f) Gastos anticipados

Se incluyen en este rubro los gastos de recepción y puesta en marcha de naves incorporadas y los de adaptación o modernización de cualquier barco de la Compañía, todos los cuales se absorben en cinco años, sin perjuicio de cargar a gastos del ejercicio los que corresponden a reparaciones y mantención.

g) Indemnización por años de servicio

La Compañía utiliza, por primera vez, el método del valor actual denominado "Costo devengado del Beneficio" para registrar la indemnización devengada, considerándose una tasa de interés del 8% anual y un período de capitalización de 9 años. La obligación se registra en el pasivo a largo plazo y la proporción del costo, correspondiente a servicios rendidos con anterioridad a 1979, se registra en "Otros Activos", para ser absorbida en el período de capitalización antes señalado. El costo devengado en el ejercicio 1979, más la proporción de costos anteriores absorbida en el ejercicio, han sido imputados a resultados.

Hasta el ejercicio 1978, obedeciendo a una política definida anteriormente por la Compañía, se registraba con cargo a resultados una provisión inferior a la definida, además de los pagos del ejercicio. El cambio de método significa un mayor cargo a los resultados del Ejercicio por \$ 18.834.657.

h) Inversiones

Las inversiones en empresas subsidiarias y afiliadas se registran según el método del Valor Patrimonial Proporcional incluyendo, en consecuencia, en resultados las proporciones devengadas de sus utilidades o pérdidas por un neto de \$ 100.686.287 de utilidad, de los que \$ 97.685.365 corresponden a utilidades no distribuibles conforme a la Ley 12.041 D.L. 466 y D.L. 3059.

Las otras inversiones se registran a sus valores actualizados de costo.

i) Viajes en Curso

Según el procedimiento utilizado por la Compañía, y usual en el ramo naviero, los viajes en curso se liquidan en el ejercicio en que se terminan.

j) Impuestos a la Renta

La Sociedad determina los impuestos a la renta a base de las disposiciones legales vigentes. A contar del ejercicio 1979, se aplica el método de impuestos diferidos, que considera el efecto tributario de aquellas partidas que tienen reconocimiento contable y tributario en distintos ejercicios. La aplicación de este método significó un impuesto diferido de \$ 15.870.249, registrado en el Pasivo a Largo Plazo.

2.— CORRECCION MONETARIA

El desglose de la corrección monetaria registrada en el período, de acuerdo a lo descrito en la Nota 1.b), es el siguiente:

	1979	1978 (18 meses)
Revalorización de Activos en moneda nacional:		
Activo Fijo:		
Flota (1)	947.057.701	1.175.736.826
Otros Bienes	54.306.134	36.463.914
Otros Activos	257.604.755	49.484.619
Actualización neta de valores en moneda extranjera	94.699.687	286.016
Ajuste de cuentas de costos y gastos	202.276.647	62.332.493
	<u>1.555.944.924</u>	<u>1.324.303.868</u>
Menos:		
Revalorización del Capital Propio (2)	1.369.547.093	1.180.570.966
Ajuste de Cuentas de ingresos	11.009.439	19.413.514
Valor neto abonado a resultados	<u>175.388.392</u>	<u>124.319.388</u>

(1) El ajuste del valor de la flota, según Art. 9° de la Ley 12.041, representó una disminución de \$ 656.343.396 en 1979 y \$ 65.070.461 en 1978 registrada con cargo a reservas.

(2) Tal como se explica en Nota 1.B, en este ejercicio se registró la revalorización del capital propio financiero, la que en comparación con la revalorización de carácter tributario generó un mayor cargo a resultados del ejercicio de \$ 9.179.414 en relación al ejercicio 1978.

(CONCLUYE A LA VUELTA)

Compañía Sud Americana de Vapores S.A. (CONCLUSION)

3.— COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS Y AFILIADAS

Las inversiones en compañías afiliadas y subsidiarias, registradas según se explica en nota 1.h son las siguientes:

	1979	1978
Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. (99.99%)	\$ 349.882.636	\$ 169.139.972
Compañía de Seguros La Marítima S.A. (60.67%)	19.662.197	17.602.377
Sociedad de Computación Binaria S.A. (53.59%)	27.251.582	23.314.338
Sociedad Anónima de Navegación Petrolera S.A. (50%)	288.409.532	278.443.267
Chilean Line Inc. New York (100%)	25.316.421	34.788.346
Compañía Sud Americana de Vapores G. m. b. H., Hamburgo (100%)	2.201.407	2.708.600
	<u>712.723.775</u>	<u>525.996.900</u>

Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. es una empresa dedicada principalmente a la atención de naves en puertos chilenos. Durante el ejercicio 1979 esta Agencia atendió naves de la Compañía, representando este servicio un cobro de \$ 370.129.528 que comparan con \$ 133.360.332 en 1978.

Cía. de Seguros La Marítima. Durante el año 1979 nuestra Empresa ha pagado a esta Cía de Seguros un total de primas de \$ 3.116.943.

Sociedad de Computación Binaria S.A. se dedica a la prestación de servicios computacionales. El valor de los servicios de este tipo prestados a la Compañía durante 1979 y 1978 ascendió a \$ 6.973.449 y \$ 5.195.717, respectivamente.

Sociedad Anónima de Navegación Petrolera S.A. Ver Nota 4.

Las Agencias en Nueva York y Hamburgo se dedican a la representación de la Compañía y a la atención de naves.

4.— RESULTADO DE OPERACIONES DE NAVES EN COMUNIDAD

Se incluye en el ingreso por explotación de naves la proporción que le corresponde a la Compañía en el resultado de la operación en comunidad del 0/0 Cabo Pilar, ascendente a \$ 37.536.526 en 1979 y a \$ 56.578.810 en 1978 (incluye además, operación en comunidad del 0/0 Cabo Tamar).

Con fecha Diciembre de 1979, Sociedad Anónima de Navegación Petrolera adquirió a la Compañía los derechos que poseía sobre la nave antes mencionada, poniendo de esta forma término a la explotación de la misma en comunidad.

5.— PROVISIÓN PARA IMPUESTOS

La provisión para impuestos se presenta en el pasivo circulante.

6.— GARANTÍAS Y COMPROMISOS

Las garantías recibidas y otorgadas por la Compañía comprenden: Garantía del Directorio, de acuerdo a las estipulaciones sociales, constituida por acciones de la Compañía o por Pólizas de Seguro. Garantías a conferencias de fletes, en bonos del Tesoro americano.

7.— CAMBIOS CONTABLES

De conformidad a regulaciones legales vigentes se han efectuado cambios en los principios contables por la determinación del capital propio financiero (Nota 1.b), revalorización extraordinaria de una parte de la Flota (Nota 1.c), registro de la obligación de indemnizaciones por años de servicio según el método de valor actual del costo devengado del beneficio (Nota 1.g), adecuación de las inversiones en empresas subsidiarias y afiliadas según el método del valor patrimonial proporcional (Nota 1.h) y la determinación del impuesto a la renta según el método de impuestos diferidos (Nota 1.j). El efecto neto de estos cambios representó un mayor abono a los resultados del ejercicio de \$ 16.613.098.

8.— CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El movimiento en el Ejercicio de las Cuentas de patrimonio, se desglosa como sigue: (en miles de pesos)

	SALDOS 31.12.78	Distribución Utilidad al 31.12.78	Aumento Valor nominal y repa- to Cías libera- das (1)	Dividendos Pagados	Otros Cambios	Revalorización Ca- pital Propio Fi- nanciero	SALDOS 31.12.79
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	1.342.310		995.306				2.337.616
RESERVAS DE REVALORIZACION:							
Reserva para Futuros Aum. Capital	759.474		(759.474)		411.368	503.485	503.485
Revalorización Extraord. Flota (Nota 1.c)					(2) 190.024	61.190	472.558
Otras reservas de revalorización						37.451	227.475
Mayor valor inversiones Subsidiarias (Nota 1.h)					137.692	24.891	162.583
UTILIDADES RETENIDAS:							
Legal	47.874	32.131				15.768	95.773
Fondo Especial de Adq. Art. 8° L. 12.041	63.518	556.386	(235.832)		53.471	57.130	494.673
Fondo por Vtas. e Indemniz. de Bienes Activo	36.039			(36.039)			—
Fondo de Accionistas	4.841			(4.841)			—
Fondo Depreciación Extr. valor Residual Flota	35.226	54.108			(3) (53.471)	13.288	49.151
Utilidad del Ejercicio	642.625	(642.625)			(4) 844.501		844.501
Fluctuación de Valores	263.006				(2) (263.006)		—
	<u>3.194.913</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>(40.880)</u>	<u>1.320.579</u>	<u>713.203</u>	<u>5.187.815</u>

- (1) Se ha aumentado el valor nominal de \$ 3,50 a \$ 5,30 por acción, y se han emitido acciones liberadas por M\$ 252.421.
En el ejercicio se invirtió M\$ 1.246.846 en naves.

La Reserva Legal, que debe ser incrementada en cada ejercicio con, a lo menos, 5% de la Utilidad no puede ser distribuido como dividendo a los accionistas sino sólo capitalizarse. Igual restricción le cabe a las Utilidades destinadas a Fondo Especial de Adquisiciones Art. 8° Ley 12.041. De las utilidades del ejercicio 1979 —se propondrá a la Junta General de Accionistas distribuir M\$ 42.225, a incrementar la Reserva Legal y M\$ 637.274, al Fondo Especial de Adquisiciones Art. 8° Ley 12.041.

- (2) Traspaso de fluctuación de valores a Otras Reservas de Revalorización —según normas respecto de Valorización de inversiones.
La diferencia de M\$ 72.982, se imputó a inversiones.
(3) Traspaso de depreciaciones de valor residual de naves enajenadas
(4) Utilidad neta del ejercicio 1979

9.— DIRECTORIO

- a) Transacciones de Acciones
Los Directores e Inspectores de Cuentas han efectuado transacciones de acciones de la Compañía, según se detalla a continuación:

	Compras
Sr. Luis Alvarez Marín	27.387 accs.
Sr. Luis Gubler Escobar	140.583 accs.
Sr. Gerald Wood Mc Ewan	15.272 accs.

	1979	1978
b) Remuneraciones	\$ 27.274.055	\$ 28.879.043

Jorge Valdés M.
Contador General
cc. 16.437 L. 904.641

Patricio Falcone S.
Gerente General

Hemos examinado los presentes Estados Financieros, encontrándolos conforme con los Libros de Contabilidad.

Roberto Hempel H.
Inspector de Cuentas

Jorge Allard P.
Inspector de Cuentas

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente, Directores y Accionistas
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.

Hemos examinado los balances generales de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. al 31 de diciembre de 1979 y 1978 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Para efectos de posibilitar una mejor comparación, las cifras del ejercicio 1978 se demuestran actualizadas según se describe en Nota 1.b). Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria según las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. al 31 de Diciembre de 1979 y 1978 y los resultados de sus operaciones y cambios en la posición financiera en los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Estos principios contables han sido aplicados uniformemente salvo los cambios en el ejercicio 1979 detallados en Nota 7, con los cuales concordamos.

Valparaíso, Marzo 28 de 1980

PINEDO HNOS. Y CIA. LTDA.

S. Heydel R.
cc. 11873 - L. 013053

S. Brunon S.
cc. 1497 - L. 006659

1er SECTOR: ISMAEL VALDES VERGARA- SANTA LUCIA- LIBERTADOR BDO O'HIGGINS- TEATINOS GRUPO B" AHUMADA COMPANIA, Compañía 1052, ANDRADE PUENTE, Puente 818; PETRIZIO FARRU, Estado 93

2º SECTOR TEATINOS- BALMACEDA- LIBERTADOR BDO O'HIGGINS- COMUNAS: QUINTA NORMAL- Y PUDAHUEL GRUPO "A" DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491, GRUPO "B" PROFESIONAL, San Pablo 2290. REAL, Rosas 2698, SALAMOVICH, San Pablo 3242; BELGICA, Mapocho 6101; CLAUMAR, San Pablo 7203-A. MARAMBIO, José Joaquín Pérez 4601.

3º SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS- SAN DIEGO- ZANJON DE LA AGUA- POBL. LOS NOGALES- COMUNA MAIPU- GRUPO "B" MODERNA, Ramón Freire 1924, AEROPUERTO N° 2, Félix Margoz, 37; LA SANITARIA; Basuñan 698, LIBERTADOR, Libertador Bdo O'Higgins 4599, SAN IGNACIO, Libertador Bdo O'Higgins 1500.

4º SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS- FRANKLIN SAN DIEGO- BUSTAMANTE. GRUPO "A" IVON Avda. Matta 1538. GRUPO "B": MAULE, Pedro León Ugalde 1599, ARAUCO, Arauco 1055, CHILOE, Victoria 891; INDIANA, Franklin 486, SAN ISIDRO, San Isidro 599.

5º SECTOR: PROVIDENCIA- VITACURA- APOQUINDO- LAS CONDES- BILBAO.- GRUPO "A" SAN JUAN, Colón 5083; GRUPO "B" CALVO MACKENNA, Providencia 1693. APOQUINDO, Apoquindo 3515. GIL, Apoquindo 6089. BERNEY, Vitacura 5812. ALCANTARA, Alcántara 901; LAS LILAS, José Miguel Infante 273, AVENIDA KENNEDY, Alonso de Córdova 4411- Torre B- ABADIA, Las Condes 9190

6º SECTOR: IRARRAZAVAL- BILBAO- BUSTAMANTE- LA REINA- MACUL GRUPO "A" BILBAO, Bilbao 1308, VILLA LA REINA, Nueva Larrain 9047; GRUPO "B" SUR, Grecia 1004. BRASILIA, José P. Alessandri 3533; LOS GUINDOS, EGAS 1000. ACUARIUS, Irarrázaval 4651,

farmacias de turno

7º SECTOR VICUNA MACKENNA- ZANJON DE LA AGUADA- COMUNAS: SAN MIGUEL- LA CISTERNA- LA GRANJA.- GRUPO "A". MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; LO VIAL, José Miguel Carrera 4788; LA BANDERA, Vicuña Mackenna 1040- LA CISTERNA. GRUPO "B" GOYA, Departamental 1560. PUNTA ARENAS, José Miguel Carrera 8045. MAGALLANES, José Miguel Carrera 10782; SAN LAZARO, Alcalde Carlos Valdovinos 2570. METROPOLITANA, Vicuña Mackenna 4106, RAIYEL, La Feria 5435. SEBASTOPOL, Sebastopol 431. VILLA O'HIGGINS, Calle D. 8297- Villa O'Higgins. SAN LUIS, Pirámide 395.

SOLARI, Monseñor Edwards 1054, EVA, Hamburgo 1065; SANTA ISABEL, Santa Isabel 0301; NEPTUNO, Irarrázaval 2731. RADIUM, Manuel Montt 2562.

8º SECTOR- SANTA MARIA- COMUNAS: RENCA- CONCHALI- QUILICURA. GRUPO "B" RECOLETA, Recoleta 351; NUEVA INDEPENDENCIA, Independencia 5278; SANTA ELENA: Nueva de Matte 2616, URME- NETA, Recoleta 3481; PRADO, Independencia 2813 CITY, Independencia 602.

FARMACIAS DE URGENCIA: AHUMADA: Portugal 155 AS: Huérfanos 896: FARRU Pedro de Valdivia 87- FARRU- PORTAL, Portal Bulnes 495; REUNIDAS: Providencia 2012; CONVENTRY, Irarrázaval 4818; ABC N° 1 Vitacura 3920; ABC: ABC N° 2; Independencia 1175; ABC N° 5, Libertador Bdo O'Higgins 333; ABC N° 6, Américo Vespucio Sur 75; ANDRADE: Libertador Bdo. O'Higgins 2902; y KREBS- APOQUINDO: Cuarto Centenario 6180. TURNOS: "A" De sábado a sábado, de 08.00 a 08.00 horas. "B" De sábado a viernes, de 08.00 a 24.00 horas.

MATERNIDADES

JOSE JOAQUIN AGUIRRE 375051.
CARABINEROS 256333
FELIX BULNES 732606
DEL SALVADOR 741147
CATOLICA 392474
CAROLINA FREIRE 84608
CLINICA CENTRAL 392949
SARA MONCADA 253042
VICTORIA ROUSSEAU 43366



teléfonos de urgencia

BOMBAS

ALARMAS DE INCEN- DIOS 61171 y 60141
LA CISTERNA 58122
CONCHALI 370793
MAIPU 573889
NUÑO 40052
PUDAHUEL 132.
QUINTA NORMAL 73222
SAN MIGUEL 53020
LA GRANJA 583414

RADIOPATRULLAS

CARABINEROS 62261

INVESTIGACIONES

82211

VARIOS

CHILECTRA 370051
AGUA POTABLE 50276
CASCO 93067-91854
BUSQUEDA FACH 571722
SOCORRO ANDINO 94764

MTI POSTA CENTRAL

394871
ABASTIBLE: 572344
CODIGAS: 511187

COMPANIA DE TELEFONOS

103: Informaciones
104: Reparaciones
107: Oficinas comerciales
108: Larga Distancia
121: Mendoza y San Juan
122: Servicio Internacional
33001: Telefonogramas

BANCO REAL

CODIGO 034-ESTADO DE SITUACION AL 19 DE MARZO DE 1980

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES			PASIVO Y SALDOS ACREEDORES		
	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$39)	TOTAL		Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$39)	TOTAL
ACTIVO CIRCULANTE					
Fondos Disponibles					
Caja	13.597.006,82		PASIVO CIRCULANTE		
Depósitos en el Banco Central	26.505.885,63		Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones		
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	14.601.076,83		Exigible hasta 1 año plazo		
Depósitos en Bancos en el país	8.259.799,93		Acreedores en cuentas corrientes	120.156.303,03	
Depósitos en el exterior	14.237.434,52		Depósitos y captaciones a plazo	115.991.517,95	
Total Fondos Disponibles	77.201.203,73	77.201.203,73	Otros saldos acreedores vista y plazo	48.377.610,58	
Colocaciones			Cuentas y documentos por pagar	326.565,15	
Con Recursos Propios				284.851.996,71	
Hasta 1 año plazo	1.264.775,12		Exigible a más de 1 año plazo		
Deudores en cuentas corrientes	543.706.857,47		Depósitos y captaciones		
Pagos y efectos de comercio adquiridos	347.403,23		Documentos por pagar		
Varios deudores	112.390.200,00		Total Dep., Captaciones y otras Oblig.		284.851.996,71
A más de 1 año plazo	657.709.235,82		Intermediación de Documentos		
Total Colocaciones con recursos propios			Exigible hasta 1 año plazo	34.057.500,00	
Por cuenta, con Recursos o Gtia. del Banco Central			Exigible a más de 1 año plazo		
Hasta 1 año plazo			Total Intermediación de Documentos		34.057.500,00
Préstamos			Obligaciones Hipotecarias		
C.C. negociadas con garantía CEPAC			Obligaciones Contingentes		
A más de 1 año plazo	32.020.039,74		Obligaciones hasta 1 año plazo	100.493.686,64	
Total Coloc. por cta., rec., o gtia. del Banco Central	32.020.039,74		Obligaciones a más de 1 año plazo	28.063.557,21	
Hipotecarias			Total Obligaciones Contingentes		128.557.243,85
Contingentes			Préstamos obtenidos en el país		
Hasta 1 año plazo	100.493.686,64		Exigible hasta 1 año plazo		
A más de 1 año plazo	28.063.557,21		Adeudado al Banco Central	20.000.000,00	
Total Colocaciones contingentes	128.557.243,85		Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras		
Vencidas	14.027.495,81		Exigible a más de 1 año plazo	32.020.039,74	
Total Colocaciones	832.314.015,22	832.314.015,22	Adeudado al Banco Central		
Inversiones Financieras			Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras		
Valores mobiliarios			Total préstamos obtenidos en el país	52.020.039,74	52.020.039,74
Doctos. emitidos por Banco Central			Préstamos y otras Oblig. contraídas en el Ext.		
Pagares descontables de la Tesorería Gral. de la República	44.057.500,00		Exigible hasta 1 año plazo	109.578.037,43	
Otras inversiones financieras			Exigible a más de 1 año plazo	191.338.330,96	
Total Inversiones Financieras	44.057.500,00	44.057.500,00	Total Ptmos. y otras Oblig. contraídas en el Ext.	300.916.368,39	300.916.368,39
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	953.572.718,95	953.572.718,95	TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	800.403.148,69	800.403.148,69
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO					
Saldo con Suc. en el país y doctos. a cargo de Suc.	185.450,79		OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
Operaciones de Cambio	2.045.089,63		Saldo con Sucursales en el país	2.525.592,72	
Operaciones Hipotecarias	18.993.715,65		Operaciones de Cambio	16.122.691,78	
Operaciones pendientes, Ctas. diversas y Otras	14.564.513,89		Provisiones sobre colocaciones e inversiones financieras	9.212.146,95	
Intereses por cobrar	49.759.268,03		Operac. Hipotecarias, Operac. Pend., Ctas. diversas y otras	11.118.198,53	
Activo Transitorio			Intereses por pagar	10.313.107,48	
Total OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	85.548.037,99	85.548.037,99	Revalorización Provisional del Capital Propio	4.724.032,99	
ACTIVO FIJO			Pasivo Transitorio	54.015.770,45	54.015.770,45
Gastos de Operación	19.597.040,54		TOTAL OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
Gastos Fijos	18.015.080,96		CAPITAL Y RESERVAS		
Otros Egresos	7.676.449,98		Capital autorizado		
Corrección Monetaria	45.288.571,48	45.288.571,48	acciones de \$	70.000.000,00	
TOTAL DE CUENTAS DE GASTOS	45.288.571,48	45.288.571,48	Capital pagado	7.936.769,22	
PERDIDA DEL EJERCICIO			Reserva legal	154.770.794,83	
TOTAL GENERAL DE ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	1.134.063.926,52	1.134.063.926,52	Otras reservas	232.707.564,05	232.707.564,05
TOTAL GENERAL DE PASIVO Y SALDOS ACREEDORES			TOTAL CAPITAL Y RESERVAS		
CUENTAS DE INGRESOS			CUENTAS DE INGRESOS		
INGRESOS DE OPERACIÓN			Ingresos de Operación	45.939.545,78	
OTROS INGRESOS			Otros Ingresos	997.897,55	
CORRECCIÓN MONETARIA			Corrección Monetaria	46.937.443,33	46.937.443,33
TOTAL DE CUENTAS DE INGRESOS			TOTAL DE CUENTAS DE INGRESOS	46.937.443,33	46.937.443,33
UTILIDAD DEL EJERCICIO			UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.134.063.926,52	1.134.063.926,52
TOTAL GENERAL DE PASIVO Y SALDOS ACREEDORES			TOTAL GENERAL DE PASIVO Y SALDOS ACREEDORES		

FLORENCIO GOYENECHE VARNIA

Contador General

TULIO ANTONIO DE QUEIROZ

Gerente General

AVISOS ECONOMICOS

1

JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Humberto Neira Reyes a Clarisa, Eufrosina, Rigoberto, Humberto, Mario, Mirtha y Graciela Neira Jara, sin perjuicio conyugal María Jara Caro.

10-11-12

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Fidelina Galdames Escalante, a Laura Quiroz Galdames, por sí y cesión Elvira, Nicanor, María, Manuel y Raúl Quiroz Galdames; Mario, Jorge, Fernando, Roberto, Hernán, Francisco, Guillermo, Pedro, María, Elena y Carmen Quiroz Fariñas.

10-11-12

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Eliana Dobry Cohan a Carla, Ariel y Andrés Guelfenbein Dobry, sin perjuicio conyugal Isidoro Guelfenbein Weinstein. Inventario solemnne 14 actual, 15 horas.

10-11-12

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carmen González Rodríguez, también a Kyra y Katya Olivares Brynildsen.

10-11-12

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva: Teresa Joaquina Riumallo a hijos: Teresa Bernardita y José Antonio Segui Riumallo, sin perjuicio derechos conyugal: José Segui Julia.

10-11-12

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Julio Contreras Rubilar y Celia Espinoza López a Gabriela, Ricardo, Sylvia, Julia, Carmen y María Contreras Espinoza.

10-11-12

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Humberto Castagnoli de Santis o Desantis a Lucía y Antonio Castagnoli Martínez, sin perjuicio derechos conyugal Julieta Cerri Gaete.

10-11-12

POR extravío Títulos 652; 813; 1438 de Cía Eléctrica del Litoral pertenecientes a José Domínguez García, serán anulados.

10-11-12

NULA por extravío Factura 2532 de Marketing Publicidad Ltda. R.U.T. 81.792.500-6 de Stgo.

10-11-12

POR extravío queda nulo cheque Serie CZC-2 N° 132582. Banco del Trabajo.

10-11-12

HABIENDOSE extraviado título N° 80517 del Fondo de Capitales Unidos extendido a nombre de Andrew Wallace Richarz, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

10-11-12

DUODECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Gil Alberto Carrasco Quintana a Luz del Carmen, María Teresa, Alicia del Carmen, Patricia de las Mercedes, Nancy del Rosario, José Gabriel, Ricardo y Fernando Alberto Carrasco Pulgar, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña Inés Pulgar Pulgar, como conyugal sobreviviente.

10-11-12

CHEQUES Banco O'Higgins - Agencia Franklin, Cta. Cte. N° 7722621, Serie FRA. N° 331951 al 331975 por robo quedan nulos.

10-11-12

SE ha extraviado la credencial de acceso al Edificio Diego Portales a nombre del funcionario Juan Acevedo González. Se agradecerá su devolución al Edificio Diego Portales. Su uso indebido está penado por la ley.

10-11-12

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Lázaro Benito López Duarte a Eleodora Quiroz Fuentes, sin perjuicio sus derechos conyugal sobreviviente.

10-11-12

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Mujica Diez de Bonilla a María Mujica y Acereto.

10-11-12

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva Mario Gilberto Álvarez Pinto a Mario, Franklin, Nelson, Dasny, Edith Álvarez Velasco, sin perjuicio derechos conyugal Betsabé Rodríguez Reyes.

10-11-12

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Oscar Fierro Cerva a Alicia Adriana Rocco Vielman.

10-11-12

SEGUNDO Juzgado concedió, beneficio inventario, posesión efectiva Bruno Lotario Winkler Heim a María Verónica, María Cecilia Winkler Guzmán, sin perjuicio derechos conyugal Rosa Guzmán Canoura.

10-11-12

QUIEBRA. Soc. Procesadora de Productos Agrícolas Pirque Ltda. Décimo Tercer Juzgado en lo Civil de Santiago, Resolución 3 abril 1980, tuvo por acompañada ampliación de inventario, que se tendrá por aprobado si no fuere objetado dentro del plazo legal. Secretaría.

10-11-12

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Cicali Morchio, a Juan, Lucy y Rosita Cicali Maldonado, sin perjuicio derechos conyugal Carmen Maldonado. Secretaría.

10-11-12

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia testada de Guillermo Cantwell Corvalán, a Marta María Echaurren Palacios. Secretaría.

10-11-12

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María González Rojas, para María, Augusto, Raúl, Héctor, Sonia, Eugenia, Jorge y Víctor Aliste González, sin perjuicio derechos Augusto Aliste Aliaga.

10-11-12

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alfonsina Gómez Ruz, para hermana Francisca Gómez Ruz.

10-11-12

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Facheta Benús Brajdboro, para Diomerina Riquelme Vicencio.

10-11-12

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Figueroa Silva, para Manuel, Adolfo y Patricia Figueroa Garcés, y Pedro Figueroa Pulgar, sin perjuicio derechos María, Pulgar Véga. Practicará Secretaría inventario solemnne catorce abril 1980, quince horas.

10-11-12

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Hans von der Marwitz Becker y Eleonora, Hans, Claudia y Cecilia von der Marwitz Albwachs.

10-11-12

HABIENDOSE extraviado títulos Mademsa N°s. 194, 3400, 5315, 7464, 10.303, 12504 y 14.809 por un total de 6.239 acciones de Rafael Bravo Quinteros, quedan nulos.

10-11-12

POR extravío orden no pago cheques Serie A 1 N° 1417838 al 1417850 Banco Continental Central.

10-11-12

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por auto de fecha 27 de marzo de 1980 concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don José Eudalio Jiménez Muñoz. Inventario solemnne practicará el Secretario del Tribunal el día 14 de abril próximo, a las 14 horas, en Secretaría.

10-11-12

HABIENDOSE extraviado título 2966 por tres acciones de la Sociedad Anónima de Deportes Club de Golf Santiago, a nombre de Rafael Sousa Fernández, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente a la sociedad.

10-11-12

EXTRAVIADO títulos 784122 - 800319 - 814632 y 832574 por 1.400 - 49 - 57 y 26 acciones Papeles y Cartones de Gisela Nagy Bama, quedan nulos.

10-11-12

POR haber sido sustraído un talonario de boletas del N° 1 al 100, a nombre de Segundo Maturana Navarro, Rut 4246361-2 se da por anulado.

10-11-12

POR extravío Bono Cora N° 101 Cuota 8-B Clase C a nombre de Viola Schweikart Brüngen se declara nulo y sin valor.

10-11-12

SEGUNDO Juzgado de Letras de Puente Alto. En causa 953, se ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de Alvaro Antonio Acevedo Serrano a sus hijos legítimos: Isabel del Rosario, Jorge Alvaro, Luisa del Carmen y Jeannette del Carmen, todos de apellido Acevedo Gómez, sin perjuicio de los derechos de Tranquilina Gómez González, como conyugal sobreviviente. Se procederá a la facción de inventario solemnne en este tribunal, el viernes 18 de abril a las 10 horas. El Secretario.

10-11-12

POR robo queda nulo: Consumidores de Gas título 1709 por 5.403 acciones.

10-11-12

POR robo quedan nulos: Consorcio Nacional de Seguros títulos 536, 1189, 1332, por 580 acciones.

10-11-12

POR robo quedan nulos: Turismo Inmobiliaria Bio Bio S.A. títulos 347, 546 por 90 acciones.

10-11-12

QUEDA nulo por un error en la confección de los talonarios de las boletas de compraventa del N° 4.501 al 4.513 pertenecientes al negocio de abarrotes "San Francisco", de Guillermo Montenegro, ubicado en O'Higgins 538, Los Andes. Se hace la presente publicación cumpliendo así las disposiciones legales vigentes.

-12-13

POR robo quedan nulos pagarés N° 66007 y N° 67536 Financiera Condell.

10-11-12

POR robo quedan nulos cheques Serie AB 4283818 al 4283825 Banco Sud Americano Central.

10-11-12

POR haberse extraviado quedan nulos Títulos: N° 224 X 33.517 acciones; N° 2595 X 111.723 acciones de Inversiones San Fernando a nombre de Cía. Chilena de Comunicaciones S.A.

11-12-14

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva: 1) Juan Quezada, para María, Roberta y Amelia Quezada Contreras, sin perjuicio derechos Eduarda Contreras Gaete, 2) Eduarda Contreras Gaete, para María, Roberta y Amelia Quezada Contreras, 3) Rosa (Amelia) Quezada Contreras, para Jorge, Eduardo, Fortunato, Carmen, Olga y María Cabello Quezada, sin perjuicio derechos Francisco Cabello Nilo, 4) Fortunato Cabello Quezada, para Francisco Cabello Nilo y Susana Gajardo Gajardo, sin perjuicio derechos última como conyugal, 5) Francisco Cabello Nilo, para Jorge, Eduardo, Carmen, Olga y María Cabello Quezada, 6) Jorge Cabello Quezada, para Aurora, Laura, María y Berta Cabello Torrealba, sin perjuicio derechos Aurora Torrealba Leyton, 7) Berta Cabello Torrealba, para Víctor, Margarita, Gabriela, Quintina, Carlos, Laura, Berta Zóximo, Inés y Felipe Ortiz Cabello, 8) Aurora Torrealba Leyton, para Aurora, Laura y María Cabello Torrealba, Víctor, Margarita, Gabriela Quintina, Carlos, Laura, Berta Zóximo, Inés y Felipe Ortiz Cabello, 9) Eduardo Cabello Quezada, para Carmen, Olga y María Cabello Quezada, Aurora, Laura, María y Berta Cabello Torrealba, 10) María Quezada Contreras, para Oscar Torrealba Quezada, sin perjuicio derechos Manuel Torrealba Leyton, 11) Manuel Torrealba Leyton, para Oscar Torrealba Quezada, 12) Roberta Quezada Contreras, para Oscar Torrealba Quezada, 13) Zóximo Ortiz Gallardo, para Víctor, Margarita, Gabriela, Quintina, Carlos, Laura, Berta Zóximo, Inés y Felipe Ortiz Cabello. Practicará Secretaría inventario solemnne diecisiete abril 1980, quince horas.

11-12-14

QUIEBRA: Patricio Geisse Grove. Quinto Juzgado Civil Santiago resolución 8 abril 1980 tuvo por presentadas bases de remate inmueble de la fallida. Se tendrán por aprobadas si no fueran objetadas dentro de tercer día. 1.- Lo que se remata es el lote número ocho de la manzana treinta y nueve de la Población de Montañas Sierra de Bellavista, denominada "La Glorietta", ubicada en una parte y sección del fundo o hacienda "Bellavista" de la Comuna y Departamento de San Fernando. Rol 337-9 Inscrita fojas 360 vta. N° 471 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Fernando año 1972. 2.- Mínimo para comenzar las posturas \$ 500.000. 3.- Precio remate: 50% contado, saldo 2 cuotas iguales y sucesivas a 3 y 6 meses plazo desde fecha subasta más reajustes IPC, intereses constituyéndose hipoteca para garantizar saldo de precio. 4.- Para tomar parte en la subasta acompañar vale vista orden Juzgado o Boleta Consignación orden Tribunal equivalente 10% mínimo. Bases y demás antecedentes cuaderno de administración, custodia, Quiebra mismo Tribunal.

11-12-14

QUEDA nulo por pérdida cheque 161327 Serie LVA, Banco O'Higgins La Vega

11-12-14

POR extravío queda nulo Título N° 527365 por 2746 Acciones de Copec de doña M. Teresa Brahm Klein

11-12-14

POR extravío queda nulo cheque Serie AZ N° 9674175 del Banco del Estado de Chile, oficina principal.

11-12-14

NULOS por extravío títulos N° 530560, 531235, 540276 de Copec

11-12-14

EN LO principal, merced de agua para fines que indica. En el primer otrosí, acompaña documentos; en el segundo, patrocinio y poder. Señor Director General de Aguas. Alberto Vilaplana Gaju, Gerente y en representación de Minera Valparaíso S.A., ambos domiciliados para estos efectos en la Planta Hidroeléctrica de Los Quilos, Río Colorado, Comuna de San Esteban, al señor Director General de Aguas, repetidamente digo: Que sobre la base de la merced de agua en el Río Aconcagua y Río Colorado, concedida por Decreto Supremo N° 775 del 26 de febrero de 1940 y un anteproyecto de ampliación de la Central Los Quilos, vengo en solicitar para mi representada una nueva concesión de merced de las aguas superficiales y corrientes de los ríos mencionados y del afluente del río Colorado llamado Casa de Piedra, de la Provincia de Los Andes, por un caudal total de 18 M3 seg. para generar energía eléctrica, en las siguientes condiciones: 1. Río Aconcagua. 1. Lugar de captación. Primera Sección del Río Aconcagua, de la Provincia de Los Andes, utilizando la bocatoma del Canal Aconcagua que alimenta a la Central Los Quilos. La obra de captación está ubicada en la ribera derecha del río, frente al Km. 30 del Camino Internacional a Mendoza y 3 Km. aguas abajo del poblado de Río Blanco. 2. Caudal. El caudal que se desea extraer es de 14 m3 / seg. 3. Uso. Las aguas se destinarán a la generación de energía eléctrica en la Planta de Los Quilos, conjuntamente con el caudal solicitado en el Río Colorado. 4. Conducción de agua. Las aguas serán conducidas por el Canal Aconcagua, de 11,5 Km. de longitud, hasta la cámara de carga de la Planta mencionada, para lo cual se ensanchará el canal existente. 5.- Obras de captación. Las actuales de la Planta Los Quilos, ya individualizadas, con pequeñas variaciones. 6. Servidumbres. Las mismas existentes para la actual concesión. 7.- Caudal mínimo normal. El caudal mínimo normal de las aguas en el punto en que van a ser extraídas es de 9,30 m3 / seg., registrado en 1968, según estadísticas de ENDESA y Dirección General de Aguas. 8.- Canales ubicados aguas abajo. Entre el punto de captación y el de restitución de las aguas no existen otros aprovechamientos. Junto con la toma del canal Aconcagua, por la ribera izquierda, nace el Canal Chacabuco, con derechos eventuales a 3 m3 / seg. los que no sufrirán perjuicios. 9.- Otras características: a) Clase de merced. La merced solicitada es de ejercicio permanente, continuo y no alternado con otras personas. b) Punto de restitución. En el río Aconcagua, un kilómetro, aproximadamente, aguas arriba de la confluencia de los ríos Colorado y Aconcagua c) Desnivel. El desnivel entre el punto de captación y el punto de restitución es de 243 m. d) Distancia entre el punto de captación y de restitución. La distancia entre ambos puntos es de 11 km. e) Generación. Con el caudal solicitado (comprendido el del Río Colorado) y el desnivel existente se obtendrá una potencia aproximada de 30.000 KW. o 41.000 HP. II. Río Colorado y Estero Casa de Piedra. 1.- Lugar de captación. Ribera Oriente del Río Colorado, utilizando la bocatoma actualmente existente de la Central Los Quilos, ubicada a 8 Km. aguas arriba de su confluencia con el Río Aconcagua. Las aguas del estero Casa de Piedra se captarán en el lugar que éste cruza el Canal Colorado, en el Km. 3,5 de su recorrido. 2.- Caudal. El caudal

que se desea extraer en conjunto es de 5 m3 / seg. 3.- Uso. El caudal, sumado al solicitado en el río Aconcagua, será destinado a la generación de energía eléctrica en la Planta de Los Quilos. 4.- Conducción del agua. Las aguas serán conducidas por el Canal Colorado, de 8,5 km. de longitud hasta la Cámara de Carga de la Central Los Quilos, al que se le aumentará la capacidad actual. 5.- Obras de captación. Las actuales de la Planta de Los Quilos, ya individualizadas, con pequeñas variaciones. 6.- Servidumbres. Las mismas existentes para la actual concesión. 7.- Caudal mínimo normal Río Colorado 2,5 m3 / seg. según estimación de la solicitante, ocurrido en el año 1968. Estero Casa de Piedra, 0,5 m3 / seg. 8.- Canales ubicados aguas abajo. No existen aprovechamientos aguas abajo de los puntos de captación. En todo caso, no puede haber interferencia con ningún canal, pues la merced solicitada devolverá las aguas en el mismo punto en que actualmente lo hace la Central Los Quilos. 9.- Otras características: a) Clase de merced solicitada es de ejercicio permanente, continuo y no alternado con otras personas. b) Punto de restitución. El mismo indicado para la restitución del caudal solicitado en el río Aconcagua. c) Desnivel. 237 m. entre el punto de captación y el de restitución. d) Distancia entre los puntos de captación y el de restitución, kms. respecto del Río Colorado 4,5 kms. en el caso del Estero Casa de Piedra. e) Generación. Con el caudal solicitado (comprendido el del Río Aconcagua) y el desnivel existente se obtendrá una potencia aproximada de 30.000 KW o 41.000 HP. Por tanto. De acuerdo con lo indicado, antecedentes que acompañan en el primer otrosí, y lo dispuesto en los arts. 37 y 248 y siguientes del Código de Aguas, ruego al señor Director General de Aguas tener por presentada esta solicitud y darle la tramitación que corresponda, a fin de que en definitiva se conceda a mi representada la merced de aguas cuyas características he indicado en los párrafos precedentes. Primer otrosí. Acompañamos los siguientes documentos: 1. Estudio preliminar de las obras con croquis de situación, memoria explicativa y presupuesto del costo aproximado de ellas. 2) Copia de escritura pública de fecha 2 de marzo 1978, otorgada ante el Notario Enrique Morgan Torres, que consta mi personería jurídica por Minera Valparaíso S.A. Segundo otrosí. Ruego al señor Director General de Aguas, tener presente el designo abogado patrocinante confiero poder a los señores Patricio Fuentes Mecha y Insc. 5915 R2 y Gabriel Muñoz González, Insc. 3097 R2, ambos con mi domicilio, quienes podrán actuar conjuntamente y separadamente.

PRIMER Juzgado Civil Santiago, expediente 2542, "Sociedad Empresas Boloco Ltda. y Cía." quiebra, tuvo por verificado extraordinariamente crédito del Banco Estado de Chile, correspondiente a letras, incluidos intereses por US\$ 2.583,64.- US\$ 7.371,50.- US\$ 5.916,32.- US\$ 11.110,40.- y Yens japoneses 2.010.087.- y 1.27.990.- Notifico a fallido y acreedores la verificación y resolución precedente. Secretaría.

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva: Domingo Rosa Ubeira / Muñoz a la legítima: Sergio Edison Pavón Ubeira.

11-12-14

JUDICIALES
Y LEGALES

AVISOS ECONOMICOS

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Olga Fariñas Ibarra a Víctor, María y Lorena Rojas Fariñas, sin perjuicio conyugal Orlando Rojas Lira.

11-12-14

QUINTO Juzgado Civil, amplió posesión efectiva María Silva Duhalde concediéndola a conyugal Oscar Gaete Cortés, sin perjuicio sus derechos, y que herencia es testamentaria.

11-12-14

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva José Fuentes Inostroza y Trinidad Zúñiga Tapia a José, Teresa, Luis, Justina, Braulio y Oscar Fuentes Zúñiga, Rómulo Fuentes Silva, Miguel y Ana Fuentes Navarro.

11-12-14

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Jacob Bendek a Magali, Felipe, Jorge y Erika Jacob Rabi, sin perjuicio conyugal Emma Rabi Marta. Inventario solemn 15 actual, 15 horas.

11-12-14

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva José Contreras Cáceres a Benito, Elba, Agustín, Malva, Leonor, Telba y Aurelio Contreras Gómez.

11-12-14

HABIENDOSE extraviado el título 3533 por dos acciones de Unión Inmobiliaria S.A. perteneciente a Mario Salinas Cerda, queda nulo.

11-12-14

TERCERO Civil concedió posesión efectiva Jaure Segovia, Abraham a Nicanor y Orlando Jaure Segovia, sin perjuicio conyugal Elvira Segovia Benítez.

11-12-14

EXTRAVIADOS títulos Madeco 22878 - 70864 - 74256 por total 260 acciones Juan Peigneguy Pinochet, quedan nulos.

11-12-14

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Oscar Florindo Cordero Figueroa a su hijo legítimo, Oscar David Cordero Morales, sin perjuicio derechos conyugal sobreviviente Leonor Luisa Ema Carmela Morales Barros. La Secretaria.

11-12-14

JUZGADO Buin concedió posesión efectiva herencia Fernando Díaz Cruz a hijos Fernando, Lorenza, Leonor y Rufina Díaz Céspedes, sin perjuicio derechos conyugal sobreviviente Zulema Céspedes Ayala. La Secretaria.

11-12-14

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva David Segundo Moyano Jorjue a Sonia, Oriana Moyano Salomón, sin perjuicio derechos conyugal Berta Salomón Jorquera. Practicará inventario solemn 14 abril, quince horas. Secretaria.

11-12-14

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Valdivia Lobos, para Gonzalo y Alvaro Valdivia Olivares, sin perjuicio derechos María Utrera Rojas.

11-12-14

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Guillermo José Guerrero, para Berta Elcira Silva.

11-12-14

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Zamora Martínez, para Nora, Nancy, Erika y Luis Zamora Hidalgo, sin perjuicio derechos Eufemia Hidalgo Brito, Practicará Secretaria inventario solemn quince abril 1980, quince horas.

11-12-14

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva: Amador Ortega Ponce a hijos: Iris del Carmen, Manuel Antonio y María Cristina Ortega Rojas, sin perjuicio derechos conyugal: Ana Luisa Rojas Rojas. Inventario solemn, 16 abril actual, 18 horas. Secretaria.

11-12

POR extravió cheque N° 2688397 de Cta. 900705 -9 Banco Estado, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.

11-12-14

POR extravió queda nulo depósito plazo N° 12622 por \$ 23.616.56 de Republic National Bank.

11-12-14

POR HABERSE extraviado queda nulo pagare renovable de "FINANSA" N° 92641 por \$ 135.879 con vencimiento al 7-IV-1980.

11-12-14

POR haberse extraviado el cheque Serie 8-A. N° 381458, del Banco Israelita, Sue. Bandera, queda nulo.

11-12-14

POR pérdida de factura N° 0024 a nombre de Felipe Antonio Saldívar Hidalgo Rut 4338254-3 Stgo., queda nula.

10-11-12

CHEQUES nulos por extravió Bco. Concepción, Serie HC N° 86372 y 86373 HC.

11-12-14

POR robo quedan nulos cheques Banco Osorno Serie PCA N°s 2501879 al 2501900, Cuenta 427624-8 y letras N°s 203.138 - 242; 203139 - 243 pagaderas Banco Estado Combarbalá, a nombre de María Alfaro Alfaro y Erelia Olivares Tapia, respectivamente.

12-14-15

NULO por extravió cheque N° 2353165 Serie C Banco Sud Americano oficina central.

12-14-15

POR robo anúlase cheques Series AA N° 88088 al N° 880900 del Banco de Constitución Santiago.

12-14-15

NOVENO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia instada Federico Wilhelm Beyer, hijo Jorge Augusto Wilhelm Villalón; Patricia Eugenia, Jorge Andrés, Ana María Roige Wilhelm, en representación de su madre Elisabeth Victoria Wilhelm Villalón, sin perjuicio conyugal María Victoria Villalón Palma. Practicará inventario solemn 18 presente, 15 horas, Secretaria. El Secretario.

12-14-15

UNDECIMO Civil decretó citar parientes y allegados con el fin declarar interdicto a José Grez Errázuriz, juicio N° 762-80, Audiencia 16 abril actual, 16 horas. Secretaria.

12-14-15

QUIEBRA. Sergio Becerra Gómez. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución 29 enero 1980, declaró cerrado período ordinario verificación con siguientes créditos: José Gassibe Nicolás \$128.840 valista; Oltrymor y Cia. Ltda. \$14.235,60 valista; Fernando Cardemil Vives \$9.974,40 valista; Santiago Rencoret Silva \$4.764 valista; Mario Raúl Lobos Poblete \$2.959,20 valista; Rozendt y Baerwald Ltda. \$13.866 valista; Rencord Ltda. \$7.620 valista; Gerardo Domínguez Rivas \$9.582 valista; Pando Hnos. Ltda. \$9.014,88 valista; Raúl Aguilera Posada \$2.797,50 valista; Felisa Paillán Antleff \$3.360 valista; Industria Química Speed Ltda. \$6.309,60 valista; Elise Veranneau Martínez \$2.580 valista; Alejandro Gruenwald \$1.591,92 valista; Jacinto Soler Navarra \$20.663,44 valista; Elastoflastic S.A. \$4.348,80 valista; Moisés Rodríguez Osorio \$939,324 valista; Sherwood Products Chilena \$29.675 valista; María Soza Merten \$350.878 valista; Edmundo Rozas Plaza de los Reyes \$270.000 valista; Fisco de Chile \$176.768,19 Art. 2472 N° 8 C.C., Financiera Latinoamericana \$2.998.355 valista. Secretario.

12-14-15

QUEDA nulo Carta Broker N° 20009. Intermediada por Carlos Marín y Cia. por valor 55.755 (Finamsur).

12-14-15

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Alpidio Luis Dasso Badaracco a sus hijos legítimos Luisa Miriam y María Elisa Dasso Ruz, sin perjuicio derechos conyugal sobreviviente María Ruz Ufeta. Practicará inventario solemn el día 16 de abril del presente año, a las 12 hrs. La Secretaria.

12-14-15

POR extravió cheques Serie LVA N°s 141728 al 141750, Banco O'Higgins La Vega, quedan nulos por haberse dado aviso.

12-14-15

QUINTO Juzgado de Letras de Menores, Extracto. En Autos Rol 42.025, suspensión Patria Potestad menores "Sobriño Ríos, Isabel y Susana", efase a audiencia de parientes día 18 abril 1980, 15 horas. Ada Gajardo P., Secretaria Subrogante.

12-14-15

NULO por robo los cheques Banco Español Chile, Serie ST-C. N° 1292427 al 1292430.

12-14-15

TITULO Copec 334410 nulo por extravió.

12-14-15

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Elena Avila Marchant a Ladislao Miravalles García, Bernardo como marido y cesionario de Rosa Marchant Navarrete.

12-14-15

POR extravió quedan nulos cheques 6717801 al 6717900 cuenta 0630065 Banco Continental Suc. Providencia.

12-14-15

DOCUMENTO de Identificación tica del Aeropuerto Arturo Merino Benítez carnet 7867103-3. San Bdo., nombre Gilberto González A., nulo por extravió.

12

SEPTIMO Civil concedió posesión efectiva Nuncio Antonio Francavilla Celis a Norma y Nuncio Francavilla Aguilar, sin perjuicio derechos conyugal Luisa Aguilar Acevedo.

12-14-15

SEPTIMO Juzgado amplió posesión efectiva Amelia Valenzuela Escudero a Julio Valenzuela Escudero.

12-14-15

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Pichulmán Meliqueo a conyugal María de los Santos Donoso Cornejo, sin perjuicio sus derechos.

12-14

POR extravió del título N° 2431 de Unión Inmobiliaria S.A. por 2 acciones, perteneciente a Mariano Allende Urrutia, queda nulo.

12-14-15

2 CITACIONES

CITACION Emasa, Equipos y Máquinas S.A. Por acuerdo del directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día martes 29 de abril de 1980 a las 17.30 horas, que se llevará a efecto en la Avenida San Eugenio N° 68, con el objeto de considerar la memoria y el balance general con el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1979. Se procederá a designar siete directores, dos inspectores de cuentas titulares y dos suplentes. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el día 25 al 29 de abril, ambas fechas inclusive del presente año. El Presidente.

11-12-14

REFRIGERACION Frio Lux S.A.I. Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 28 del presente mes a las 17.30 horas en su local social de General Mackenna N° 1920, a fin de pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros, Distribución de Utilidades. Deberá designar 2 Inspectores de Cuentas en propiedad y 2 Suplentes por el período de un año y tratar cualquier asunto de interés para la Sociedad y que esté comprendido dentro de las facultades de una Junta General Ordinaria de Accionistas. Cierre del Registro de Accionistas: Para los efectos de la celebración de esta Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre el 23 al 28 de abril, ambas fechas inclusive. El Presidente.

11-12-14

VINA Ochagavía Sociedad Anónima. Por acuerdo de Directorio y de conformidad con los estatutos de la sociedad, citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el 29 de abril de 1980 a las 18.30 horas, en las oficinas de la sociedad, Antonio Secchi N° 043, con el objeto de someter a su aprobación la memoria y balance general correspondiente al último ejercicio, elección de Directorio y demás materias que correspondan a la Junta General Ordinaria de Accionistas. El Presidente. Cierre de Registro: Para los efectos señalados anteriormente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 25 hasta el día 29 de abril de 1980, ambas fechas inclusive. El Gerente General.

10-18-21

EL DIRECTORIO de Conservas Juan Bas S.A. cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 22 de abril a las 18.30 horas, en las Oficinas de la Firma, Calle Carlos Valdovinos N° 555, con el fin de tratar: a) Aprobación de la Décima Séptima Memoria y Balance General. b) Fijar la remuneración del Directorio. c) Fijar el dividendo a repartir en 1980. d) Designar dos Inspectores de Cuentas para el ejercicio del año 1980. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 15 y 22 de abril, ambas fechas inclusive. El Presidente.

10-11-12

BELTRAN Ilharreborde S.A. Industrias del Cuero y Calzado. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el día lunes 28 de abril de 1980, a las 18.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, Recoleta N° 1750, a fin de tratar las siguientes materias: a) Pronunciarse sobre la Memoria y Balance de la Compañía correspondientes al Ejercicio 1979. b) Distribución de las utilidades del balance y determinación del dividendo a repartir. c) Elección de la totalidad del directorio por un período de tres años. d) Nombramiento de Inspectores de Cuentas, Propietarios y Suplentes. e) Otras materias que sean de incumbencia de esta Junta. Reparto de Dividendo. El dividendo que se acuerde repartir por la Junta Ordinaria, se pagará a los señores accionistas que figuren como tales a la fecha del presente cierre del Registro de Accionistas. Calificación de Poderes. La calificación de poderes para esta Junta se hará el mismo día en que ella se celebre y hasta el momento mismo de su iniciación. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas: Para los efectos señalados precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 al 28 de abril de 1980, ambas fechas inclusive. Santiago Abril de 1980. El Gerente.

10-11-12

SINDICATO de Trabajadores de Inapita a reunión general para el día 17 de abril de 1980 a las 18 horas para aprobar reforma de los estatutos en camino Melipilla N° 6843. La Directiva.

12-14-15

LITOGRAFIA Marinetti S.A. Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1980, a las 18 horas en las oficinas de la empresa, Bellavista 0251, con el objeto de pronunciarse sobre la memoria y balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1979; pronunciarse acerca de la designación como director del señor Humberto del Río Gómez, en reemplazo de don Orlando Mingo Ellena quien presentó su renuncia durante el ejercicio; designación de Inspectores de cuentas y demás materias propias de su incumbencia. Cierre del Registro de Accionistas. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado para estos efectos del 25 al 30 de abril de 1980, ambas fechas inclusive. El Presidente.

11-15-17

PINTURAS Blundell S.A. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad, la que se efectuará el día 28 de abril de 1980, a las 9 horas, en Avenida Las Américas N° 221. Dicha Junta General tendrá los siguientes objetos: a) Pronunciarse acerca de la Memoria y Balance del ejercicio 1979 que presentará el Directorio; b) ratificar al actual Directorio de la Sociedad o designar uno o más nuevos Directores en reemplazo de los designados por el Directorio y, c) tratar otras materias que interesen a los señores accionistas. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 25 hasta el día 28 de abril de 1980, ambas fechas inclusive. El Gerente.

11-12-14

COLEGIOS Federico Froebel S.A. Citación. Citase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1980, a las 19 horas, en calle Federico Froebel 1560, Santiago, para tratar lo siguiente: 1° Aumento del capital nominal de las acciones sociales de \$ 0.025 a \$ 500. 2° Aumentar el capital social de \$ 4.000.- a \$ 100.000.000, mediante: a) el destino de \$ 79.996.000 con cargo a fondos de revalorización de capital propio, a objeto de enterar el aumento del valor nominal de las 160.000 acciones que forman el capital social actual, y b) con la emisión de 40.000 acciones de pago de un valor nominal de \$ 500 cada una a suscribir y pagarse dentro del plazo de tres años desde la fecha de la resolución que apruebe la reforma correspondiente. 3° Modificar el artículo cuatro vigente de los estatutos sociales para adecuarlo a los acuerdos anteriores. 4° Derogar los antiguos artículos transitorios de los estatutos sociales por haber perdido oportunidad y su sustitución por uno o varios nuevos que expresen la forma y condiciones en que deberá llevarse a efecto el aumento de capital acordado. 5° Tomar todos los acuerdos y otorgar los mandatos necesarios para ejecutar las resoluciones que se tomen en la Junta. El Presidente. Cierre del Registro de accionistas Se comunica a los señores accionistas que el Registro de los accionistas queda cerrado desde el día 23 al 28 de abril de 1980 para los efectos de la celebración de las Juntas Generales Extraordinarias y Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día lunes 28 de abril a las 19 y 19.30 horas respectivamente en su sede social de calle Federico Froebel N° 1560 Santiago. El Gerente.

11-16-17

S.A. Inmobiliaria Agustinas. Junta Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio se convoca a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1980, a las 11 horas, en las Oficinas de la calle San Diego N° 159, en Santiago, a fin de tratar sobre el Balance General y la Memoria al 31 de diciembre de 1979, como asimismo cualquier otro asunto de interés que compete a esta junta. Cierre del Registro de Accionistas. Con motivo de esta convocatoria, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado entre los días 24 al 29 de abril de 1980, ambas fechas inclusive, y servirá para el reparto de dividendos que la junta acuerde. Santiago, 12 de abril de 1980. El Presidente.

12-14-15

INDUSTRIA Metalúrgica Scanavini S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el lunes 28 de abril de 1980 a las 17 horas, en Huérfanos 1294, oficina 35, a fin de tratar las siguientes materias: a) pronunciarse sobre la Memoria y Balance del ejercicio 1979 y distribución de las utilidades de dicho ejercicio; b) pago de un dividendo de \$ 170 por acción; c) elección de un Director y de los Inspectores de Cuentas; y d) otras materias del conocimiento de esta clase de Junta. Junta General Extraordinaria de Accionistas. Citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el mismo día y lugar, y a continuación de la Junta General Ordinaria para tratar sobre un aumento de capital social, a \$ 105.500.000.- o a la cantidad que resuelva la Junta, en la forma y condiciones que ella determine, modificándose a tal efecto el Art. 4 de los estatutos sociales y agregándose un artículo transitorio. La Junta deberá tomar todos los acuerdos que se requieran para dar cumplimiento a lo que apruebe la Junta sobre las materias indicadas, inclusive conferir los poderes que sean necesarios, con amplias facultades. Dividendo. El Directorio propondrá a la Junta Ordinaria el reparto de un dividendo de \$ 170 por acción el que se pagará una vez aprobada la distribución de utilidades y pago de dividendo a los accionistas que figuren al cierre del Registro de Accionistas que se indica más adelante. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de las Juntas de Accionistas y del dividendo señalados, el Registro de Accionistas, permanecerá cerrado desde el 23 hasta el 28 de abril de 1980, ambas fechas inclusive. Santiago, abril de 1980. El Gerente.

PINTURAS Andina S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 22 de abril de 1980, a las 14.30 hrs., en las oficinas de la sociedad, calle San Diego, N° 231, con el objeto de someter a su resolución las siguientes materias: a) Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio del año 1979; b) Nombramiento de dos Inspectores de Cuentas Titulares y dos Suplentes para el ejercicio del año 1980; c) Proponer el pago de un Dividendo de \$ 1,20 por cada acción que posean los señores accionistas a la fecha del cierre del Registro que se hará para estos efectos y; d) Tratar los demás asuntos propios de estas Juntas. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos señalados precedentemente el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 al 22 de abril de 1980, ambas fechas inclusive. Santiago, abril de 1980. El Gerente.

5-12-21

INDUSTRIA Metalúrgica Scanavini S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el lunes 28 de abril de 1980 a las 17 horas, en Huérfanos 1294, oficina 35, a fin de tratar las siguientes materias: a) pronunciarse sobre la Memoria y Balance del ejercicio 1979 y distribución de las utilidades de dicho ejercicio; b) pago de un dividendo de \$ 170 por acción; c) elección de un Director y de los Inspectores de Cuentas; y d) otras materias del conocimiento de esta clase de Junta. Junta General Extraordinaria de Accionistas. Citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el mismo día y lugar, y a continuación de la Junta General Ordinaria para tratar sobre un aumento de capital social, a \$ 105.500.000.- o a la cantidad que resuelva la Junta, en la forma y condiciones que ella determine, modificándose a tal efecto el Art. 4 de los estatutos sociales y agregándose un artículo transitorio. La Junta deberá tomar todos los acuerdos que se requieran para dar cumplimiento a lo que apruebe la Junta sobre las materias indicadas, inclusive conferir los poderes que sean necesarios, con amplias facultades. Dividendo. El Directorio propondrá a la Junta Ordinaria el reparto de un dividendo de \$ 170 por acción el que se pagará una vez aprobada la distribución de utilidades y pago de dividendo a los accionistas que figuren al cierre del Registro de Accionistas que se indica más adelante. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de las Juntas de Accionistas y del dividendo señalados, el Registro de Accionistas, permanecerá cerrado desde el 23 hasta el 28 de abril de 1980, ambas fechas inclusive. Santiago, abril de 1980. El Gerente.

11-16-17

S.A. Inmobiliaria Agustinas. Junta Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio se convoca a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1980, a las 11 horas, en las Oficinas de la calle San Diego N° 159, en Santiago, a fin de tratar sobre el Balance General y la Memoria al 31 de diciembre de 1979, como asimismo cualquier otro asunto de interés que compete a esta junta. Cierre del Registro de Accionistas. Con motivo de esta convocatoria, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado entre los días 24 al 29 de abril de 1980, ambas fechas inclusive, y servirá para el reparto de dividendos que la junta acuerde. Santiago, 12 de abril de 1980. El Presidente.

12-14-15

2 CITACIONES

Lanera Chilena S.A. Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 28 de abril de 1980, a las 11 horas, en Avenida Los Plátanos N° 2554, para considerar Memoria y Balance del año 1979 y demás materias que señalan los estatutos. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 25, 26, 27 y 28 de abril de 1980. El Directorio. 10-11-12

SOCIEDAD Inmobiliaria Phoenix S.A. Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas. En virtud a lo dispuesto en los artículos 36 al 49 de los estatutos citase a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria para el día 29 de abril de 1980, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Agustinas 715, 8° piso, Santiago, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 1979, acordar el reparto de la utilidad y fijar el monto del dividendo a pagar, renovar integralmente el Directorio y nombrar Inspectores de Cuenta y demás nombramientos que fueren necesarios. Cierre del Registro de Accionistas. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 26 de abril hasta el 29 de abril de 1980, ambas fechas inclusive, para los efectos de la celebración de la Junta y del reparto del dividendo. El Presidente. 12-18-25

COOPERATIVA Servicios Veraneo "Esplendor Ltda." Citase a Reunión General Extraordinaria de Socios para el sábado 19 de abril de 1980, a las 16 horas en 1ª citación y 16.30 en 2ª citación en la Federación Chilena de Cooperativas de Ahorro y Crédito, ubicada en Dieciocho 246 en Santiago. Se encarece asistencia y hora de llegada. Consejo Administración. 12-15

COOPERATIVA de Vivienda y Servicios Habitacionales "Los Abedules" Limitada, de acuerdo a los Estatutos Sociales cita a sus socios a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el domingo 13 de los corrientes a las 10 horas en primera y 10.30 horas en segunda citación, respectivamente, en la Sede Social de la Cooperativa, a fin de tratar la siguiente tabla: 1º. Lectura de acta de Asamblea General extraordinaria anterior. 2º. Situación de socios morosos. 3º. Presupuesto de pavimentación y veredas. Consejo de Administración. 12

CORPORACION de Productores de Harina de Pescado S.A. "CORPESCA" Junta General Ordinaria de Accionistas: Por acuerdo del Directorio. Citase a los accionistas a Junta General Ordinaria que se efectuará el día martes 29 de abril de 1980, a las 12 horas, en las Oficinas de la Sociedad en Santiago, calle Agustinas N° 1291, 5º piso, a fin de tratar lo siguiente: 1.- Aprobación del Balance General de la Sociedad al 31 de diciembre de 1979, su Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario General y la Memoria Anual presentada por el Directorio. 2.- Designación de Inspectores de Cuentas Propietarios y Suplentes y establecer su remuneración, y 3.- Otras materias de interés social. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la Junta General Ordinaria antes citada, el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado entre los días 25 al 29 de abril de 1980, ambas fechas inclusive. El Gerente. 11-14-18

ESTADIO Yugoslavo S.A. Por acuerdo del Directorio citase a

AVISOS ECONOMICOS

Junta General Ordinaria de Accionistas para el 13 de abril de 1980, en la Sede Social Avenida Vitacura N° 8001, a las 11 horas, para tratar las siguientes materias: 1º Acta Sesión Anterior; 2º Memoria del Presidente; 3º Balance e Inventario; 4º Elección Revisores de Cuenta y 5º Eventualidades. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado del 5 al 13 de abril de 1980, ambas fechas inclusive. El Gerente. 29-7-12

FOTOGRAFADOS Iris S.A. Junta Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio se convoca a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1980, a las 12 horas, en las Oficinas de la calle San Diego N° 159, en Santiago, a fin de tratar sobre el Balance General y la Memoria al 31 de diciembre de 1979. Cierre del Registro de Accionistas. Con motivo de esta convocatoria, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado entre los días 24 al 29 de abril de 1980, ambas fechas inclusive. Santiago, 12 de abril de 1980. El Presidente. 12-14-15

COOPERATIVA de Veraneo Taller Los Medidores Ltda. Cita a reunión general para el sábado 19 de abril, a las 18.00 horas en primera y 18.30 horas en segunda, en el local de Federación de Cooperativas, calle Dieciocho 246. Tabla: Elección de Directorio. El Presidente. 12

SEGUNDA citación. Club Alemán Andino cita Asamblea General Ordinaria día jueves 17 de abril 1980, 19.30 horas, Sede Social Arrayán 2735. Tabla: 1º Acta, Memoria, Balance. 2º Varios. El Secretario. 12

COMPLEJO Manufacturero de Equipos Telefónicos SACI. Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Consejo Directorio y en conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Reglamento sobre Sociedades Anónimas N° 4705, Art. 1 y 33, citase a los Sres. accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día 28 de abril de 1980, a las 18 horas, en el Edificio de la Sociedad Anónima, Av. Los Leones N° 1412, Comuna de Providencia. Esta Junta General Extraordinaria de Accionistas tiene por objeto someter a consideración de los socios los siguientes puntos: 1.- Reformas de Estatutos. 2.- Adoptar otros acuerdos que sean pertinentes para la operación de la Sociedad, de acuerdo al objeto de ella y sus Estatutos. Los poderes serán calificados el día de la Junta. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas: Para los efectos de determinar el derecho de los señores accionistas a asistir a esta Junta General Extraordinaria, permanecerán cerrados los Registros desde el 18 de abril de 1980 hasta el 28 de abril 1980, ambas fechas inclusive. Gerente General. Santiago, 3 abril 1980. 7-11-17

"SOCIEDAD Pesquera del Sur S.A." Citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 del mes en curso, a las 12.00 horas, en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad, calle Agustinas N° 715, Of. 710, con el objeto de: A) Dejar sin efecto la Junta General Extraordinaria celebrada el día 22 de enero pasado; B) Cambiar la Razón Social de "Sociedad Pesquera del Sur S.A." por "Pesquera del Sur S.A."; C) Cambiar el signo monetario del Capital Social de \$ 1.207,50, a \$

1.205,95; E) Aumentar el Capital Social de \$ 1.205,95 a \$ 1.148,525; F) Disminuir el número de Directores de 7 a 5 y aumentar su duración de 2 a 3 años; G) Ampliar las facultades del Directorio; H) Ampliar el Giro de la Sociedad; I) Adecuar los Estatutos a las normas de la Ley 17.308, y J) Otras modificaciones que digan relación con los puntos anteriores. Cierre del Registro: Para los efectos de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado del 23 al 28 de abril, ambas fechas inclusive. Abril 1980. El Presidente. 11-12-44

COLEGIOS Federico Froebel S.A. Citación.- Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 1980 a las 19.30 horas en calle Federico Froebel N° 1560, Santiago, para tratar la siguiente tabla: 1º Pronunciarse sobre el acta de la Junta General Ordinaria anterior; 2º) Pronunciarse sobre la Memoria que el Directorio presentará a los señores accionistas sobre las actividades sociales del ejercicio 1979; 3º) Pronunciarse sobre el Balance del ejercicio cerrado al 31/12/1979; 4º) Elección de nuevo Directorio, por haber cesado el anterior en sus funciones de acuerdo con los estatutos. 5º) Designación de dos Revisores de cuenta titulares y dos suplentes. 6º) Incidente. El Presidente. Cierre del Registro de accionistas. Se comunica a los señores accionistas que el Registro de los accionistas queda cerrado desde el día 23 al 28 de abril de 1980 para los efectos de la celebración de las Juntas Generales Extraordinaria y Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día lunes 28 de abril a las 19 y 19.30 horas respectivamente en su sede social de calle Federico Froebel N° 1560 Santiago. El Gerente. 11-12

INMOBILIARIA General S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el lunes 28 de abril próximo a las 12 hrs. en sus oficinas de calle Compañía 1310, 2º piso, Santiago, con el objeto de tratar sobre la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1979. Cierre del registro. Para los efectos anteriormente citados, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 al 28 de abril, ambas fechas inclusive. El Presidente. 12

COMPANIA de Seguros La Panamericana S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el día 25 de abril del año en curso, a las 17.00 horas, en las oficinas de Santiago, calle Ahumada N° 370, piso 4º con los siguientes objetos. a) Aprobación del Balance General de la sociedad y su cuenta de resultados, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979, b) Aprobación de la Memoria del Directorio por el ejercicio señalado precedentemente. c) Designación de Directores reemplazantes, d) Designación de Inspectores de cuentas propietarios y suplentes y fijación de la remuneración por sus servicios, y e) Otras materias de interés social, propias de este tipo de Juntas. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la Junta citada precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 22 y 25 de abril de 1980, ambas fechas inclusive. El Presidente, El Gerente. 10-11-12

"INDUSTRIAS Textiles Pollak Hermanos y Compañía S.A." Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de "Industrias Textiles Pollak Hermanos y Compañía S.A." para el día 28 del presente, a las 15.30 horas, en Avenida Pedro de Valdivia N° 6399 a fin de tratar las siguientes materias: a) Memoria y Balance General de la Sociedad al 31 de diciembre de 1979; b) Elección de un Director y c) Designación de Inspectores de Cuentas Titulares y Suplentes para el próximo período. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la Junta General Ordinaria convocada precedentemente, el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el día 23 al 28 del presente, ambas fechas inclusive. El Gerente. 11-19-22

CIA. Arauco de Desarrollo Agrícola S.A. Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1980, a las 11.00 horas, en calle Agustinas N° 972, Oficina 701, Santiago, con el objeto de tratar y resolver las proposiciones del Directorio, para reformar los Estatutos Sociales en las siguientes materias: 1.- Aumento del Capital Social. 2.- Modificación del objeto social. 3.- Modificación o cambio del nombre o Razón Social. 4.- Modificación de las remuneraciones del Directorio. 5.- Adoptar todos los acuerdos que sean necesarios para materializar y legalizar las reformas de Estatutos que se aprueben. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, a continuación de la Junta Extraordinaria precedentemente convocada, con el objeto de: a.- Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria y Balance de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1979. b.- Acordar distribución de utilidades y pago de Dividendos. c.- Designar Inspectores de Cuentas Titulares y Suplentes. d.- Tratar y resolver los demás asuntos de interés social e incumbencia de la Junta. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas Para los efectos de las Juntas Extraordinaria y Ordinaria, citadas en el presente aviso, el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el 19 al 25 de abril en curso, ambas fechas inclusive. Santiago, 10 de abril de 1980. El Gerente General. 10-11-12

AVISO. Anaconda S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el día 30 del presente, a las 10 horas, en sus oficinas de calle Huérfanos 979, oficina 606, de esta ciudad, con el objeto de tratar y resolver sobre las siguientes materias. 1º Aprobación del Balance General y Memoria, correspondientes al ejercicio 1979, 2º Elección de Directorio por un período de tres años, 3º Elección de inspectores de cuentas que desempeñarán sus funciones hasta la próxima Junta General Ordinaria, y 4º Otras materias propias de esta clase de Juntas. Santiago 10 de abril de 1980, Manuel Vargas Vargas, vicepresidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas precedentemente citada el Directorio ha acordado mantener cerrado el Registro de Accionistas de la Sociedad, los días 27, 28, 29 y 30 de abril de 1980, Santiago 7 de abril de 1980. Alvaro Souviron, Gerente General. 10-11-12

CITACION.- Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Agro Industrial Miraflores S.A., a celebrarse el día 29 de abril próximo, a las 15 horas, en sus oficinas de Agustinas 1022 N° 823. Los objetos de ella serán: a) Aprobación del Balance y Memoria correspondientes al ejercicio del período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1979; b) Conocimiento de la Memoria y Balance de la Sociedad filial, Supra Ltda. C.P.A., para el mismo período; c) Designación de dos Inspectores de Cuentas Titulares y dos Suplentes, fijándose su remuneración, y d) Cualquier otro que, de acuerdo al artículo 23 de los estatutos Sociales, sea propuesto por los señores Accionistas. La calificación de poderes se hará al comienzo de la sesión. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado, para los efectos anteriores, desde el 23 al 29 de abril, ambas fechas inclusive. El Gerente. 9-11-14

SOCIEDAD Periodística de Chile S.A. en liquidación. Citamos a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrarse el 23 de abril de 1980, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Moneda 1158. Esta reunión tiene por objeto informar a los señores accionistas sobre la labor realizada por la Comisión Liquidadora, el Balance anual al 31 de diciembre de 1979 y la Memoria respectiva. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la Junta General de Accionistas permanecerá cerrado el Registro de Accionistas desde el 13 al 23 de abril de 1980, ambas fechas inclusive. La calificación de los poderes se realizará inmediatamente antes de iniciarse la Junta. Santiago, abril 1980. La Comisión Liquidadora. 7-9-12

TURISMO y Hoteles Cabo de Hornos S.A.- Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1980, a las 11 horas, en las Oficinas de la Sociedad, ubicadas en Ahumada N° 370, Of. 809, Santiago, con el objeto de someter a la consideración de la Asamblea la Memoria y Balance del último período que terminó el 31 de diciembre de 1979 y otras materias de su competencia: Cierre del Registro de Accionistas: Para los efectos de la celebración de la Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 16 y hasta el 29 de abril de 1980, ambas fechas inclusive. Santiago, abril de 1980. El Presidente. 11-15-16

COMPANIA de Seguros la Metalúrgica S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el día 28 de abril del año en curso, a las 17.30 horas, en las oficinas de Santiago, calle Ahumada N° 370, piso 4º, con los siguientes objetos: a) Aprobación del Balance General de la Sociedad y su Cuenta de Resultados, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979; b) Aprobación de la Memoria del Directorio por el ejercicio señalado precedentemente; c) Designación de Directores Reemplazantes; d) Designación de Inspectores de Cuentas propietarios y suplentes y fijación de la remuneración por sus servicios; y e) Otras materias de interés social, propias de este tipo de Juntas. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de la Junta citada precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 22 y 28 de abril en curso, ambas fechas inclusive. El Presidente, El Gerente. 10-11-12

TURISMO e Inmobiliaria Bio Bio S.A. Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 1980, a las 12.30 horas, en calle Agustinas 972, Oficina 701, Santiago, con el objeto de tratar y resolver las proposiciones del Directorio, para reformar los Estatutos sociales en las siguientes materias: 1.- Aumento del Capital Social. 2.- Modificación de las remuneraciones del Directorio. 3.- Adoptar todos los acuerdos que sean necesarios para materializar y legalizar las reformas de Estatutos que se aprueben. Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas a continuación de la Junta Extraordinaria precedentemente convocada, con el objeto de: a.- Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria y Balance de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1979. b.- Acordar distribución de utilidades y pago de Dividendos c.- Elegir al Directorio para el próximo período legal. d.- Designar Inspectores de cuentas titulares y suplentes. e.- Tratar y resolver los demás asuntos de interés social e incumbencia de la Junta. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de las Juntas Ordinaria y Extraordinaria, citadas en el presente aviso, el Registro de Accionistas de la Sociedad, permanecerá cerrado desde el 19 al 25 de abril en curso, ambas fechas inclusive. Santiago 10 de abril de 1980. El Gerente General. 10-11-12

LEVADURAS Prado S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el 29 de abril de 1980, a las 11.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Teniente Bisson N° 590 de Santiago, con el siguiente objeto: 1.- Conocer y pronunciarse sobre la Memoria y el Balance del Ejercicio Financiero cerrado al 31 de diciembre de 1979. 2.- Designación del Directorio. 3.- Designación de Inspectores de Cuentas Titulares y Suplentes. 4.- Asuntos varios, propios de esta clase de Junta. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la citación a la Junta precedente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 23 y 29 de abril de 1980, ambas fechas inclusive. El Presidente. 10-11-28

"FABRICA de Paños Continental S.A." Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de "Fábrica de Paños Continental S.A." para el día 28 del presente, a las 17 horas en Av. Pedro de Valdivia 6399 a fin de tratar las siguientes materias: a) Memoria y Balance General de la Sociedad al 31 de diciembre de 1979; b) Elección de Directorio y c) Designación de Inspectores de Cuentas Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la Junta Ordinaria de Accionistas convocada precedentemente, el Registro de Transferencia de Acciones de la Sociedad permanecerá cerrado desde el día 23 al 28 del presente, ambas fechas inclusive. El Gerente. 11-19-22

COMPANIA de Seguros Generales "Bio Bio" S.A. Tercera Citación Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del directorio se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el jueves 17 de abril de 1980, a las 17 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Huérfanos 812, oficina 608, a fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance del ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1979. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 15 al 17 de abril, ambas fechas inclusive. El Presidente. 10-11-12

2 CITACIONES

INDUSTRIA Metalúrgica Hoyos y Mendicute S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas: De acuerdo a los dispuesto en los Estatutos Sociales, citase a una Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de abril de 1980, a las 19.00 horas, en las oficinas de Huérfanos 812, Of. 409, con el objeto de tratar sobre la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1979. Elección de dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes. Calificación de poderes el 14 de abril de 1980, a las 18.45 horas. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 9 y 14 de abril, ambas fechas inclusive.

El Presidente.
11-12

FABRICA Nacional de Aceites S.A. Citación a Junta Ordinaria de Accionistas. Citase a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1980, en Amunátegui N° 72, 3er. piso, Santiago, a las 12 hrs. con el objeto de someterles a su consideración, la Memoria y Balance correspondientes al año 1979, designación de nuevo Directorio y demás materias a que se refieren los Arts. 461 y 466 del Código de Comercio. El Presidente. Cierre de Registro. Se comunica a los señores accionistas que el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 al 30 de abril, ambas fechas inclusive. El Gerente.

12-16-18

3 REMATES

REMATE. Ante Primer Juzgado Civil Santiago se rematará veinticinco abril 1980, quince horas, derechos 6,25% del inmueble Avenida Lyon 1510, Providencia, Santiago, Inscripción fojas 9404 número 12.475 año 1973 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 321.750. Precio subasta pagaráse contado dentro quinto día. Garantía 10% del mínimo, dinero efectivo o boleta bancaria Bases Expediente 112-80. Prat María. Autorización para enajenar. Secretario.

10-11-12-14

REMATE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 6 mayo próximo, 16 horas, saldrá remate propiedad correspondiente sitio N° 155, ubicado calle Barros Arana N° 2276, Sector Industrial, comuna y Departamento Arica, inscrita fojas 1.312 N° 611, año 1977, Conservador Bienes Raíces Arica. Mínimo \$ 2.034.947, pagadero contado. Postores deberán acompañar boleta garantía; vale vista o dinero efectivo, por equivalente 10% mínimo. Bases antecedentes Secretaría Tribunal, juicio Requerimiento "Banco Español Chile con Raygada Rivadeneira, Jorge, Rol 3921-79. Secretaria.

9-10-11-12

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Santiago, Bandera 342, 3er. piso, audiencia día 8 mayo 1980, 16 horas rematarase propiedad ubicada Pasaje Tres, hoy Trumao N° 1204, Comuna La Florida, inscrita a fojas 3748 N° 4384. Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1976. Mínimo posturas \$ 1.144.000, pagadero contado. Para tomar parte en la subasta, interesados deberán acompañar boleta de depósito bancario a la orden del Tribunal, por equivalente a 10% del mínimo fijado. Demás bases y antecedentes juicio "A.A.P. Casapropia con Ocaranza Jorge", requerimiento. Secretaria.

9-10-11-12

REMATE. Cuarto Juzgado Civil Santiago, 23 abril 16 horas subastase propiedad Domingo Santa María 856,

Renca; mínimo: \$ 900.000, pagaderos con \$ 720.000 contado y saldo con cheques a 45 y 90 días con interés del 4,5% y 9% respectivamente, garantía para efectuar posturas: \$ 90.000. Bases y antecedentes rol 1057-80 Tabja Japaz, Natalia y otra, autorización enajenar.

9-10-11-12

REMATE. Audiencia día 20 mayo 1980, 16 horas, ante Quinto Juzgado Civil, Santiago, Bandera 342, 3er piso, rematará propiedad ubicada calle Uno N° 3554, que corresponde al sitio N° 12, Manzana F del Plano archivado bajo el N° 16.736 en el Conservador Bienes Raíces de Santiago, correspondiente a Comuna de Nuñoa, inscrita a fojas 3841 N° 5190 del Registro Propiedad mismo Conservador, año 1970. Mínimo para comenzar posturas \$ 205.000. Precio pagaráse contado. Todo postor deberá acompañar boleta de depósito bancario a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo señalado. Demás bases y antecedentes juicio 704-79 "Asociación Nacional Ahorro y Préstamo con Fernández Margarita", requerimiento. Secretaria.

12-14-15-16

REMATE. Audiencia día 22 mayo 1980, 16 horas, ante Quinto Juzgado Civil, Bandera 342 3er. piso, Santiago, rematará propiedad ubicada calle Las Lomas N° 1429, Comuna Pudahuel, inscrita a fojas 28725 N° 36685 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1972. Mínimo para comenzar posturas \$ 164.000. Precio pagaráse contado. Todo postor deberá acompañar boleta de depósito bancario a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo señalado. Demás bases y antecedentes juicio 3190-79 "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Ureta José", requerimiento. Secretaria.

12-14-15-16

REMATE. Audiencia día 23 mayo 1980, 16 horas, ante Quinto Juzgado Civil Santiago, Bandera 342, 3er piso, rematará propiedad calle Los Jazmines 1386, Depto. 209, Edificio Colectivo 76, Comuna Nuñoa, inscrita fojas 5022 N° 6484, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1973. Mínimo posturas \$ 192.000. Precio pagaráse contado. Todo postor deberá acompañar boleta de depósito bancario a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo señalado. Demás bases y antecedentes juicio 3015-79. "Asociación Nacional Ahorro y Préstamo con Soto José", requerimiento. Secretaria.

12-14-15-16

REMATE. Audiencia día 23 mayo 1980, 16 horas, ante Quinto Juzgado Civil, Santiago, Bandera 342, 3er piso, rematará propiedad ubicada calle Chacarilla N° 4901, Depto. 33 Block 2, Nuñoa inscrita fojas 3825 N° 4496 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1977. Mínimo para comenzar posturas \$ 1.239.000 Precio pagaráse contado. Todo postor deberá acompañar boleta de depósito bancario a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo señalado. Demás bases y antecedentes juicio 3020-79 "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Rojas Luis", requerimiento. Secretaria.

12-14-15-16

REMATE. Audiencia día 22 mayo 1980, 16 horas, ante Quinto Juzgado Civil Santiago, Bandera 342, 3er piso, rematará 50% de los derechos de la propiedad ubicada en

Comuna La Florida, correspondiente al sitio N° 1 del plano archivado bajo el N° 21224 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, cuyo título se encuentra inscrito a fojas 23850 N° 29.193 del mismo Conservador, año 1974. Mínimo para comenzar posturas \$ 723.000. Precio pagaráse contado. Todo postor deberá acompañar boleta de depósito bancario a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo señalado. Demás bases y antecedentes juicio 4985-78 "Asociación Ahorro y Préstamo Ahorromet con Rojas Sergio", requerimiento. Secretaria.

12-14-15-16

REMATE. Audiencia día 20 mayo 1980, 16 horas, ante Quinto Juzgado Civil, Santiago, Bandera 342, 3er. piso, rematará propiedad calle Aragón N° 401, Comuna San Miguel, inscrita fojas 1769 N° 2647 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Miguel, año 1967. Mínimo para comenzar posturas \$ 87.000. Precio pagaráse contado. Todo postor deberá acompañar boleta de depósito bancario a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo señalado. Demás bases y antecedentes juicio 3183-79 "Asociación Nacional Ahorro y Préstamo con Silva Adolfo", requerimiento. Secretaria.

12-14-15-16

REMATE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 27 mayo próximo, 16 horas, saldrá remate propiedad ubicada Pasaje Rossini N° 7577, corresponde sitio 28 de manzana D, Comuna de Maipú, inscrita fojas 14427 N° 18924 año 1972, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 193.000, pagadero contado dentro quinto día realizada subasta. Además subastador deberá consignar dentro quinto día \$ 10.000, fin responder gastos escrituras, inscripciones, cancelaciones. Postores subasta deberán acompañar boleta de depósito orden Tribunal o dinero efectivo por equivalente 10% mínimo. Bases antecedentes Secretaría Tribunal, juicio "Asociación Nacional Ahorro y Préstamo con Nova García Luis", Requerimiento.

12-14-15-16

REMATE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 7 mayo próximo, 16 horas, saldrá remate propiedad ubicada sitio 3, Manzana 9, Población Soña Infante, comuna Maipú, inscrita fs. 15234 N° 20155, año 1973, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 1.008.000, pagadero contado dentro quinto día realizada subasta. Además subastador deberá consignar dentro quinto día \$ 10.000 fin responder gastos escrituras, inscripciones, cancelaciones. Postores deberán acompañar boleta de depósito orden Tribunal o dinero efectivo, por equivalente 10% mínimo. Bases antecedentes Secretaría Tribunal juicio "Casapropia A.A.P. con Ríos Sáez, Mario". Requerimiento.

12-14-15-16

REMATE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 27 mayo próximo, 16 horas, saldrá remate propiedad ubicada Pasaje El Portal N° 1572, corresponde sitio 42, Comuna Maipú, inscrita fojas 22.890 N° 29.172, año 1969, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 158.000, pagadero contado dentro quinto día efectuada subasta. Además subastador deberá consignar dentro quinto día \$ 10.000 fin responder pago escrituras, inscripciones, cancelaciones. Postores subasta deberán acompañar boleta

de depósito orden Tribunal o dinero efectivo por equivalente 10% mínimo. Bases antecedentes Secretaría Tribunal, juicio "Ahorromet A.A.P. con Chamorro Salas, Luis".

12-14-15-16

REMATE. Ante Juzgado Letras Maipo-Buín, viernes 25 abril 1980, 10 horas, rematará inmueble Santa María Int. Sitio 129 Paine, inscrito fs. 488 vta. N° 576 Registro Propiedad 1977 Conservador Bienes Raíces Maipo-Buín. Mínimo \$ 269.341.- pagadero contado. Postores deberán acompañar boleta bancaria orden Tribunal, vale vistazo dinero efectivo 10% mínimo, o sea \$ 26.934.- Demás bases juicio ejecutivo "Martínez con Moreno" Rol 16.349.- Secretaria.

REMATE. Ante Segundo Juzgado Civil, Bandera 342, en Causa Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Duchens Benavides Fredy, se rematará 24 de abril, quince horas, propiedad calle Antumalal s/n, comuna La Florida, con todos sus derechos y servidumbres. Mínimo posturas \$ 435.000. Garantía posturas 10 % mínimo indicado, dinero efectivo o boleta Bancaria orden Tribunal. Demás bases, antecedentes. Secretaria del Tribunal.

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

12-14-15-16

HOROSCOPO

Por: Yolanda Sultana Halaby



ARIES

(21 MARZO
20 ABRIL)

SALUD: Un poco alterado su sistema nervioso, tenga calma. **DINERO:** Dé más impulso a sus planes de trabajo. **AMOR:** No se irrite delante de su pareja, no está bien. Número de suerte: 1.



TAURO

(21 ABRIL
21 MAYO)

SALUD: Habrán imprevistos por su culpa, evítelos. **DINERO:** Un contratiempo en lo monetario que debe atender. **AMOR:** Bastante bien se presenta en lo sentimental. Número de suerte: 9.



GEMINIS

(22 MAYO 21
JUNIO)

SALUD: Un poco delicados sus bronquios, no los descuide. **DINERO:** La moderación y la economía le dan frutos. **AMOR:** Atienda más a ese amor que tanto le quiere. Número de suerte: 2.



CANCER

(22 JUNIO
22 JULIO)

SALUD: Cúidese de los accidentes caseros. **DINERO:** Siga actuando como lo hace, cada día será mejor. **AMOR:** Olvídense de ese viejo amor que sólo le trajo penas. Número de suerte: 4.



LEO

(23 JULIO
23 AGOSTO)

SALUD: Bastante bien en salud, pero no la descuide. **DINERO:** Economías aumentan, favorable en finanzas. **AMOR:** Imposible, debe olvidarse, tiene compromisos. Número de suerte: 8.



VIRGO

(24 AGOSTO
23 SEPT.)

SALUD: Debe operarse de esa dolencia rebelde. **DINERO:** Es oportuno que lleve a efecto ese negocio. **AMOR:** No es favorable en lo amoroso por ahora. Número de suerte: 6.



LIBRA

(24 SEPT.
23 OCT.)

SALUD: Salud sin problemas, pero no se confie. **DINERO:** Cuida sus economías, no la derroche. **AMOR:** Un lio amoroso que logrará superar bien. Número de suerte: 5.



ESCORPION

(24 OCT.
22 NOV.)

SALUD: No se altere demasiado, no funcionan bien sus nervios. **DINERO:** Llega pequeña suma de dinero, aprovéchela. **AMOR:** Llega el amor sublime y puro, viva feliz. Número de suerte: 2.



SAGITARIO

(21 NOV.
21 DIC.)

SALUD: Se está descuidando con su salud, cuidado. **DINERO:** Cumpla mejor con sus labores pendientes. **AMOR:** Dé más amor a su pareja y todo marchará mejor. Número de suerte: 6.



CAPRICORNIO

(22 DIC.
20 ENERO)

SALUD: Recibirá noticias de un familiar enfermo. **DINERO:** Problema laboral le preocupa demasiado. **AMOR:** Una buena solución amorosa, vuelve la calma. Número de suerte: 7.



ACUARIO

(21 ENERO
18 FEBRERO)

SALUD: Evite discusiones de todo tipo, es por su bien. **DINERO:** No viva de ilusiones, acepte la realidad. **AMOR:** Cuidado, puede malograr lo que más quiere en la vida. Número de suerte: 7.



PISCIS

(19 FEBRERO
20 MARZO)

SALUD: Practique más deporte, es por su bien. **DINERO:** Recibirá una agradable noticia de dinero. **AMOR:** Bien en lo sentimental, pero no se aísle demasiado. Número de suerte: 5.

Santiago, año 1979. Mínimo posturas \$27.000.000. Garantía vale vista orden Tribunal o dinero efectivo 10% mínimo. Bases "Banco Hipotecario y de Fomento Nacional con Mellado F. Carlos y Otra". La Secretaria.

12-14

REMATE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago saldrá remate 30 abril próximo, 15 horas, propiedad calle Arturo Prat N° 58, local 9, comuna Santiago Centro, Ciudad Stgo. inscripción fs. 14089 N° 17.986, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Stgo. 1970. Mínimo \$ 245.662 pagadero contado. Garantía: 10% mínimo, pagadero efectivo o boleta garantía nombre del Tribunal. Demás bases, antecedentes, Juicio Ejecutivo, rol N° 2468-79 "Olivos Bamboa Mario-Ríos Hnos. Cia. Ltda." Secretaria.

12-14-15-16

35 CITACION BOMBEROS

NOVENA Compañía de Bomberos de Santiago "Deber y Abnegación" cita a la compañía a reunión ordinaria para el lunes 14 del Pte. mes, a las 20 hrs, en El Cuartel. Tabla: Balance de tesorería 1er. trimestre. Asunto de interés. Varios. El Secretario.

12

Detectives Privados no son Héroe

Según parece, los detectives privados, que integran las 500 agencias existentes en la República Federal de Alemania, no tienen absolutamente nada que ver con los modelos que tan a menudo ofrece la televisión. El secretario de la Asociación Alemana de Detectives, Mandred Binder, de Stuttgart, afirma que las armas del detective actual son "inteligencia, bolígrafo y paciencia". Para ellos no hay espectaculares persecuciones de "malos" ni en coche ni a pie, y tampoco duelos a puñetazo limpio. La víctima, a diferencia del cine, no es salvada en el último momento, ni los detectives son superhéroes ni supergenios.

Antes de modificarse la ley del divorcio, el objetivo de los detectives privados alemanes era sorprender a las mujeres u hombres adúlteros. Hoy, a los 97 años de la fundación, en Berlín, de la primera agencia de detectives privados de Alemania los objetivos son principalmente otros: esclarecimiento de delitos empresariales y de espionaje industrial.

La oferta de servicios de las oficinas de detectives privados se orienta principalmente a las industrias medianas y pequeñas, que, por lo general, carecen de personal propio de vigilancia, por no resultar rentable.

Las grandes empresas, por su parte, disponen de "policía doméstica" y raramente ven motivo para recurrir a los servicios de un detective privado. Confían en su propia gente y consideran sobre la base de experiencias anteriores, que recurrir a un detective "es algo caro".

Se cobra por lo menos 400 marcos la hora. Por encima de esta tarifa no hay límite. Y a todo esto hay que añadir los gastos del detective (comida, taxis, etc). Otro problema reside en la legislación actual: los detectives privados carecen de toda atribución oficial o legal, es decir no pueden detener a nadie, ni realizar registros domiciliarios, ni escuchar conversaciones telefónicas de la persona observada, y tampoco tienen acceso a las actas del registro policial.



Los implementos tradicionales para la magia y adivinación están dejando el paso actualmente a las calculadoras de bolsillo, especialmente programadas. La electrónica hace competencia a la astrología.

Convenio Internacional Para Proteger la Vicuña

Un nuevo convenio para la conservación y manejo de la vicuña firmaron en Lima los gobiernos de Chile, Bolivia y Perú a fines del año pasado. Así se cumplen las resoluciones que los países signatarios adoptaron en las reuniones efectuadas en La Paz y Lima entre el 9 y 19 de octubre de 1979, y más tarde en Lima entre el 17 y 20 de diciembre último, respectivamente.

Con el objeto de evaluar el cumplimiento del convenio, informar a las partes y recomendar soluciones a los problemas que plantea la aplicación del nuevo instrumento, se creó la Comisión Técnico-Administradora, integrada por representantes de cada uno de los países. Esta Comisión deberá reunirse anualmente, y el reglamento respectivo será aprobado en la primera reunión de la misma, a efectuarse en Lima entre el 7 y el 11 de abril próximo.

ESTRICTO CONTROL

A través de 13 artículos, los gobiernos signatarios se comprometen al aprovechamiento gradual de la vicuña bajo estricto control del Estado, constituye una alternativa de

producción económica en beneficio del poblador andino.

Para tal efecto, prohíbe la caza y la comercialización ilegales de la vicuña, sus productos y derivados en el territorio de sus respectivos países. Asimismo, se prohíbe su comercialización interna y externa, de sus productos al estado natural y las manufacturas de éstos, hasta el 31 de diciembre de 1989. Sin embargo, se admite la comercialización bajo estricto control del Estado, en caso de poblaciones de vicuña cuyo manejo permitiera la producción de carne, vísceras y huesos y la transformación de cueros y de libras en telas.

Otra de las prohibiciones dice relación con la exportación de vicuñas fértiles, semen y otro material de reproducción, salvo que sea para fines de investigación y/o repoblamiento en algunos de los países miembros.

Por otra parte, los gobiernos signatarios se comprometieron a mantener y desarrollar los parques y reservas nacionales y otras áreas protegidas con poblaciones de vicuñas y a ampliar las áreas de repoblamiento, como también a continuar con las investigaciones integrales, incluyendo los aspectos bioecológicos, socio-económicos

y otros. Para ello deberán efectuar un intercambio activo de información a través del Centro Multinacional de Documentación, con sede en Bolivia.

Otro artículo establece el compromiso de asistencia técnica mutua, capacitación de personal, con difusión y extensión de las acciones tendientes a la conservación y manejo de la especie. También se definen términos, tales como conservación, manejo, aprovechamiento, saca, caza ilegal, comercialización ilegal, piel, cuero con el objeto de facilitar la interpretación del convenio.

En los 10 años de vigencia del convenio se destacaron los siguientes aspectos: a) De una población de 10.000 vicuñas se ha llegado a más de 80.000. b) Se ha logrado salvarla del peligro inminente de extinción. c) El nivel obtenido permitirá reforzar las acciones de repoblamiento y pasar al manejo integral de la vicuña. d) Los programas de conservación de este comélido han contribuido a la recuperación de otras especies de la fauna andina.

(CHILE FORESTAL. Año 5, N° 53, 1980).

Computadoras Modernas Reemplazan a los Magos

La magia se está volviendo cada vez más sofisticada, tanto que hasta la electrónica ha sido puesta a su disposición, sobre todo en lo que hace a la lectura del porvenir.

La predicción electrónica es ya en los EE.UU. una realidad y aunque muchos se sienten sorprendidos por este hecho, será preciso que, en el futuro, lo tomen con tal naturalidad. Instrumentos electrónicos están ya en condiciones de calcular el "tema" natalicio de quien lo requiera, la posición de los planetas, los ascendientes, la influencia de los astros en el momento del nacimiento y, en función de ello hacen los horóscopos día por día.

Otras computadoras están en condiciones de ilustrar el biorritmo, es decir, los ciclos periódicos, determinados por el campo magnético en el nacimiento, los cuales condicionan cada 23, 28 o 33 días las reacciones físicas, emotivas e intelectuales de cada individuo e indican los períodos críticos, los momentos de peligro y los de mayor posibilidad de éxito en las diferentes esferas.

Un experto en "marketing" que se dedica a las minicalculadoras astrológicas afirma que una computadora IBM, que ha costado más de dos millones de dólares, es utilizada por el comando estratégico de la FFAA, norteamericanas para verificar el biorritmo de los oficiales y pilotos. En consecuencia, no es para sorprenderse que una firma norteamericana haya lanzado al mercado una serie de pequeñas calculadoras de bolsillo, en condiciones de informar a quien la posee que le va a ocurrir en cada minuto de su vida. El éxito de público que ha experimentado ha sido

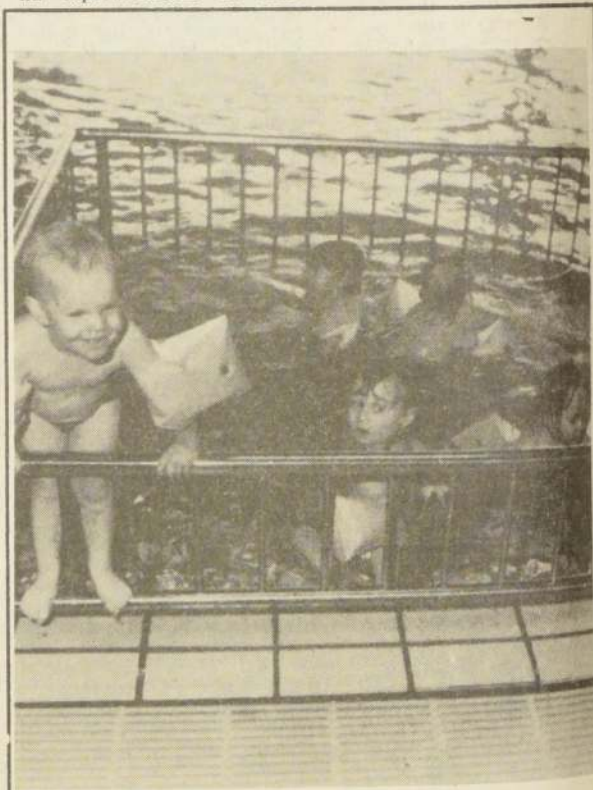
notable, pues se han vendido más de 100 mil ejemplares en un período muy breve.

De acuerdo con una investigación de mercado que se ha efectuado, la mayor cantidad de compradores -80 por ciento- pertenece al sexo femenino y su edad oscila entre los 25 y los 35 años, además son solteras o divorciadas y de cultura media.

Uno de los peligros que señalan los entendidos es que el sólo hecho de creer en estas cosas puede influir notablemente en el comportamiento de los individuos y es éste el mayor peligro que traen aparejado estos aparatos y, en general, los divulgadores de lo oculto.

El investigador Marco Marcanelli sostiene: "El hecho de pensar que las cosas saldrán de tal o cual manera influye notablemente en el nivel subjetivo del comportamiento. Además, el hecho de poder consultar cotidianamente con la máquina, puede dar origen a una dependencia perjudicial, al punto de transformar al ser humano en un esclavo de aquella".

Por otra parte, existen quienes minimizan el problema. El psicólogo Claudio Risé explica: "La magia automatizada no me parece muy peligrosa, sobre todo porque carece de la fascinación carismática que ejerce el mago, con el cual se establece una relación de amor, que es imposible con la máquina. Naturalmente que puede darse el caso de una dependencia neurótica, pero siempre se trataría de individuos que podrán llegar a depender de cualquier cosa, porque tienen necesidad de delegar el poder de decisión y no quieren asumir la responsabilidad de la propia vida".



NADADORES PRECOCES. — Niños menores de dos años están aprendiendo a nadar en Alemania. Para que pierdan el miedo al agua, se les coloca una especie de "jaula" en la piscina. A los 4 años de edad, ya están en condiciones de practicar natación con todas las de la ley.

Desechos Químicos: una Bomba de Tiempo

Por lo menos cinco veces antes de la catástrofe de Seveso, la dioxina ha provocado desastres ecológicos, circunstancia que ha permanecido siempre oculta por decisión superior. Es esto lo que revela un relato efectuado por el profesor sueco Bo Holmstedt referido a las calamidades provocadas por dicha sustancia tóxica.

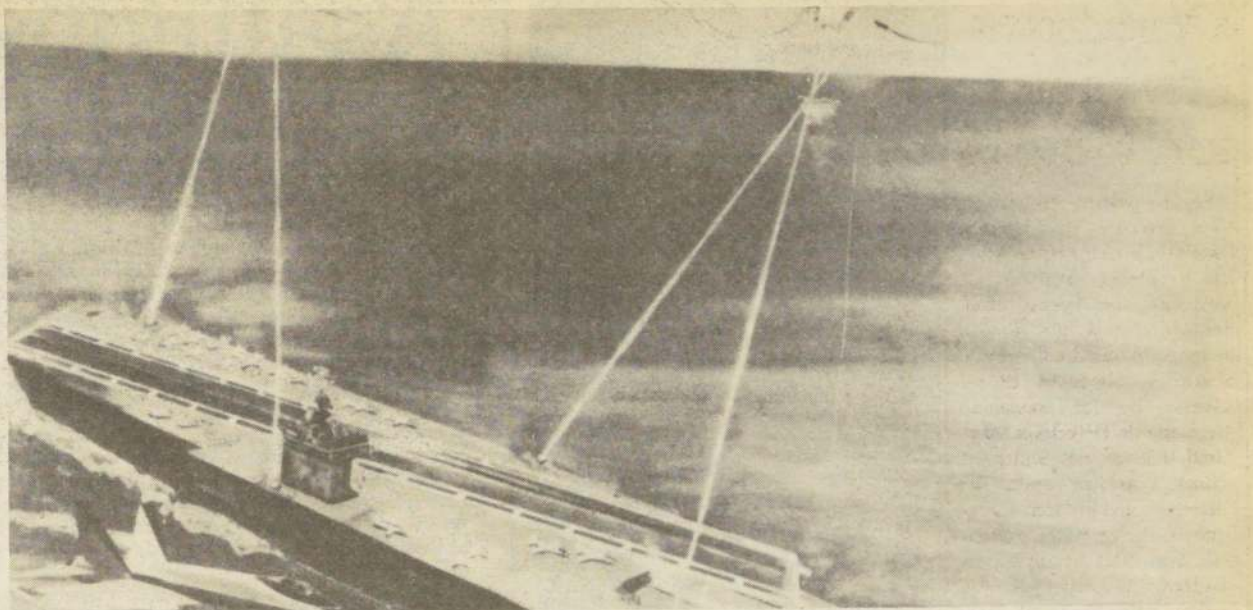
Holmstedt afirma que veinte años antes de la catástrofe de Seveso fueron dadas las primeras alarmas acerca de los peligros de la dioxina por parte de una industria alemana, y, antes de 1974, se habían verificado ya 5 explosiones y habían sido publicadas 14 referencias a daños provocados en el ambiente por la dioxina...

Tres descargas se encuentran en el fondo del océano en contenedores de cemento armado, una en una mina de sal de Alemania Federal y otra en una mina de carbón en Inglaterra.

La producción de Seveso se

efectuaba de manera riesgosa y así lo demuestra la explosión del filtro de seguridad, afirma el profesor Holmstedt. Por su parte, uno de los colaboradores del estudioso sueco, el doctor Tuula Thumberg, recientemente ha demostrado, en relación con los probables daños de la dioxina en el cuerpo humano, la posibilidad de que afecte el hígado en cuanto a su capacidad de almacenar vitamina A.

La catástrofe más notable verificada como consecuencia de la dioxina ha tenido lugar en Holanda en 1963. Durante diez años la Philips produjo ácidos fenólicos en un establecimiento del centro de Amsterdam, en donde más de 100 operarios tuvieron contacto con la dioxina, sufriendo daños. Como no se podía liberar la carga, a pesar de la presencia de notables especialistas, la industria fue obligada a llevar a cabo los trabajos necesarios para que pudiera ser depositada en las profundidades del Océano Atlántico.



El dibujo representa un portaviones del año 2000, lanzando sus haces de electrones sobre un cohete enemigo.

Electrones Contra Misiles

• El "rayo de la muerte" ha dejado de ser fantasía para convertirse en un arma real al alcance de las grandes potencias

Por Alberto del Campo,
de la Agencia EFE

Los autores de "ciencia-ficción" se complacen en hablarnos de poderosos ejércitos armados de un hipotético "rayo de la muerte", que les asegura una victoria fulminante y decisiva sobre sus imponentes enemigos. Estas fantasías no son nuevas. Desde los comienzos de la historia el hombre ha soñado con la posesión de un arma absoluta que le concediera un predominio total sobre el resto de la humanidad. La novedad de estos libros de "ciencia-ficción" consiste en que sus autores se mueven dentro de las posibilidades que les ofrece la ciencia física contemporánea, unas posibilidades que están a punto de convertirse en una terrible realidad.

LA TEORIA DEL "RAYO DE LA MUERTE"

Ya no es un misterio para nadie que los Estados Unidos y la URSS están decididos a desarrollar la capacidad de los rayos laser hasta que éstos alcancen una potencia semejante a la de un arma de destrucción. Sin embargo, en opinión de muchos técnicos, no es probable que mediante ese procedimiento se puedan obtener buenos resultados. Los rayos laser son muy afectados por los fenómenos atmosféricos y estas perturbaciones los hacen prácticamente inutilizables en el arte militar. La turbulencias, las precipitaciones y las variaciones del índice de refracción de la atmósfera desviarían inevitablemente la trayectoria del rayo y sería imposible poder apuntar con precisión al objeto que se pretende destruir.

Al parecer habría que reservar esta arma para usarla fuera de la atmósfera, por ejemplo, para la lucha entre los satélites militares lanzados por las potencias enemigas.

En vista de estas graves dificultades los científicos americanos están estudiando la posibilidad de emplear con fines militares los haces de electrones. Todos conocemos sus espectaculares propiedades: si por un lado son capaces de dibujar con increíble precisión las imágenes que aparecen en nuestros televisores, por otro lado pueden provocar los tremendos efectos de los rayos que se descargan en días de tormenta sobre la superficie terrestre. A juicio de los militares el arma perfecta tendría que tener justamente estas dos propiedades que caracterizan a los haces de electrones: su gran precisión y su terrible fuerza destructiva.

En teoría no existen grandes dificultades para construir semejante arma, la ciencia física sabe construir aceleradores de electrones y ha aprendido a dirigir a voluntad, mediante el uso de imanes, los haces de electrones.

LAS GRAVES DIFICULTADES PRACTICAS

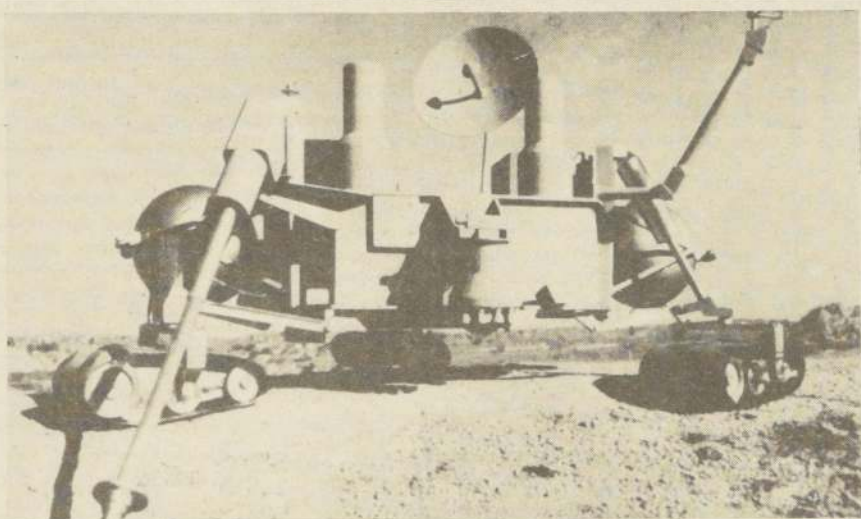
Sin embargo, para convertir un haz de electrones en un arma militar operacional se necesitaría que se resolvieran previamente muchos y graves problemas.

Los técnicos han señalado que los electrones lanzados a gran velocidad chocarían contra las moléculas del aire y perderían energía. Por otro lado, la energía comunicada a las moléculas las calentaría primero y las destruiría después convirtiendo al aire en un plasma ionizado. A consecuencia de estos fenómenos aparecerían corrientes parásitas cuyos efectos magnéticos transformarían al medio atmosférico en algo sumamente inestable. Es justamente esta inestabilidad la que produce en los relámpagos su peculiar forma zigzagueante.

Como se comprende fácilmente los efectos deformantes producidos en la trayectoria del haz de electrones haría imposible la utilización militar de estas partículas.

A pesar de estas dificultades los científicos americanos continúan sus estudios y esperan realizar sus primeras pruebas sobre la propagación de los haces de electrones a fines de 1981 o a comienzos de 1982. Si estos experimentos diesen buen resultado los militares y los científicos americanos instalarían el "rayo de electrones" en los grandes navíos de guerra. El rayo les defendería fundamentalmente contra los misiles tipo "Crucero" que navegan a muy baja altura y no pueden ser detectados por los radares.

• La NASA lanzará una gran sonda que colocará varios globos sobre la superficie del planeta rojo para estudiar el suelo



El robot móvil "Viking Rover" había sido proyectado para la exploración de Marte. Pero tuvo que ser abandonado debido a su alto costo.

Nuevos Proyectos Para la Exploración de Marte

Según se ha anunciado recientemente, la NASA no volverá a lanzar nuevas sondas espaciales a Marte hasta 1986. El proyecto Viking que constituyó un verdadero alarde de técnica, reveló por vez primera la auténtica composición del suelo marciano pero los resultados finales de la exploración fueron un poco desilusionantes; es casi seguro que en Marte no exista ninguna clase de seres vivientes. Pero no es éste el único motivo por el cual se han aplazado las investigaciones en el planeta rojo. El programa Viking que en un primer momento se pensó que costaría unos 350 millones de dólares exigió, por fin, la inversión de más de 1.000 millones. Esta enorme suma escandalizó a muchos sectores de la opinión pública de los Estados Unidos, ya, presionados por estas críticas, las autoridades de la NASA tuvieron que suspender el proyecto del robot móvil "Viking Rover", un laboratorio automático que exploraría la superficie marciana guiado desde la Tierra, al modo como los rusos dirigieron sus robots lunares "Lunajod".

LA PROXIMA EXPLORACION DE MARTE SE REALIZARA EN 1986

Entre los numerosos proyectos que actualmente tiene en estudio la "Jet Propulsion Laboratory" de Pasadena (California) figura el lanzamiento de

una gran sonda interplanetaria tipo Viking que emprendería viaje hacia Marte a fines de 1986. Desde esta sonda descenderán varios vehículos a la superficie marciana mientras el propio ingenio espacial continuará girando en torno al planeta para asegurar la comunicación entre los vehículos exploradores y los laboratorios de la NASA.

En este programa se utilizará por primera vez un proyecto muy original. La sonda espacial lanzará a la superficie del planeta rojo grandes balones de 10 metros de diámetro con adecuado instrumental científico para estudiar las peculiaridades del suelo marciano pero, a la inversa de lo que ocurrirá con los vehículos, los movimientos de esos balones no podrán ser programados desde la Tierra y se desplazarán en la dirección en que los empuje el viento. Se piensa que durante el día los balones se moverán a razón de 50 kilómetros por hora pero por la noche, faltos de viento, se detendrán.

Cada balón llevará en su interior una carga instrumental de unos 100 kilos de peso. Con la ayuda de un espectrómetro que irá instalado en un brazo telescópico en el exterior del balón se piensa que se podrá medir la antigüedad de las rocas volcánicas del planeta. De este modo podrán hacerse importantes descubrimientos acerca de la constitución y la historia geológica marciana.

PARA FINES DE SIGLO

Los técnicos de la NASA piensan que hacia fines de siglo -probablemente en 1993- podrá lanzarse un ingenio espacial relativamente económico con la misión de traer a la Tierra unos 20 kilos de rocas marcianas, al modo como ya se efectuó una operación parecida en la Luna.

Aún no se ha determinado dónde se recogerán las muestras del suelo marciano pero los científicos parecen preferir la zona de los grandes volcanes. Como es sabido, en Marte se encuentran las montañas más altas de todo el sistema solar. El Monte Olimpo tiene nada menos que 27.000 metros de altura y un diámetro de 600 kilómetros. Si comparamos estas dimensiones con las de la orografía terrestre, resultaría que el monte Everest - la cima más alta del Himalaya - es la tercera parte del Monte Olimpo.

A los científicos les preocupa asimismo averiguar qué pasó con el agua en Marte. Se sabe con una cuasi certeza que en época remotísima tuvo mucha agua. ¿Qué fenómenos causaron su desaparición total y absoluta? ¿Pueden producirse idénticos procesos físicos en nuestro planeta? Las preguntas surgen inquietantes en la mente de los científicos.



Este es Ricardo Jesús de la Riva, chofer privado del terrorista Pascal Allende. De seguro no manejaba un "Mini". Aparece en los tribunales, ayer caminando dificultosamente y simulando fuertes dolores para impresionar a los periodistas, especialmente extranjeros. Pero causó risas verlo cambiar de pierna "lesionada" cuando olvidaba el libreto. Ricardo Jesús de la Riva ingresó anoche incomunicado a la Penitenciaría por orden del Ministro sumariante Efraín Araya, ante quien prestó declaraciones durante más de una hora.

Asaltados Tres Bancos

• Delincuentes hirieron a un vigilante y a un cajero

Ayer fueron asaltadas tres sucursales bancarias en el sector Santa Elena y Rodrigo de Araya. Los delincuentes huyeron con un botín total estimado en 27 millones de pesos y 15.000 dólares. Las acciones que se iniciaron alrededor de las 10 horas de ayer se efectuaron en tres vehículos robados: una camioneta Chevrolet C-10 repintada azul, un station wagon y un taxi Chevrolet Opala.

El primer atraco afectó a la sucursal del Banco de Concepción de Santa Elena 2340. Ocho sujetos con los rostros descubiertos ingresaron al local premunidos de metralletas y armas cortas, inmovilizando contra las paredes a clientes y funcionarios. Los asaltantes se dirigieron a las cajas, huyendo con alrededor de dos millones de pesos.

Casi simultáneamente, en una oficina colindante, la sucursal del Banco de Créditos e Inversiones, otros cuatro desconocidos irrumpían golpeando con la culata de un revólver a un vigilante que pretendió salirles al paso, procediendo a robar alrededor de cuatro millones de pesos.

Acto seguido, concluidas ambas operaciones, los delincuentes huyeron en el taxi patente PD-13 de Santiago y en la camioneta C-10 sin patente, que había sido robada en febrero pasado. Al momento de abandonar el sitio del suceso, dispararon ráfagas de metralleta para proteger su huida.

La misma banda perpetró un tercer asalto, esta vez en la sucursal del Banco de Chile situada en el número 202 de Rodrigo de Araya, donde dispararon sus armas, paralizando toda acción en su contra y se apoderaron de unos 21 millones de pesos y 15 mil dólares, todo en efectivo. Aquí resultó con lesiones el cajero Antonio Doria, quien recibió golpes de puño y pie en su rostro, al intentar oponer resistencia.

LOS HECHOS

"Eran como las 10.10 horas -dijo- cuando ingresaron dos tipos que nos amenazaron a todos". "El que se mueva lo matamos", obligando al personal y usuarios a tenderse en el suelo o bien contra una muralla.

Según el vigilante Víctor Lobos, los atracadores tenían entre 20 y 30 años, iban bien vestidos y con sus rostros descubiertos. "Entraron disparando", dijo.

En el banco vecino, Crédito e Inversiones, los otros cuatro violentistas dejaron un bolso en el suelo, que contenía explosivos, los que posteriormente fueron detonados por personal de seguridad en una plazoleta vecina.

Alejandro Morales, subagente de la sucursal del Banco de Chile, por su parte, relató que cinco sujetos entraron violentamente al local, con sus armas desenfundadas, uniéndose a otros tres que previamente se habían hecho pasar por clientes, afinando seguramente, la operación. Llamó la atención el ejecutivo, al señalar que "los individuos estuvieron dentro del banco unos ocho minutos", comentando asimismo que "el botín habría podido ser superior, si hubiesen llegado antes los depósitos", que efectúan las empresas e industrias del sector.

En ninguno de los tres casos, los asaltantes llegaron hasta las bóvedas.



Las sucursales de los bancos de Crédito e Inversiones y Concepción, de calle Santa Elena, fueron asaltadas simultáneamente por comando extremista.

De los hechos y relatos de los afectados se desprende la perfecta coordinación con que actuaron los individuos. Minutos más tarde de los acontecimientos, el área fue rodeada por efectivos policiales, los que contaron con el apoyo de una helicóptero, mientras personal de seguridad e Investigaciones iniciaba las diligencias tendientes a dar con el paradero de los asaltantes.

RECUPERACION DE VEHICULOS

Iniciada la persecución, cerca de las 11 horas fue encontrado en calle Juan Plana, frente al número 6.200, uno de los vehículos utilizados en la operación tipo comando, tratándose de una camioneta Chevrolet C-10, repintada de azul y que según las autoridades había sido robada en febrero pasado.

En otro punto, en el interior de la población La Legua, fue ubicado el taxi Chevrolet, modelo Opala, con su conductor Alejandro Soto Fariás, de 21 años. El taxista antes de ser conducido por carabineros a prestar declaración, que permita mayores antecedentes sobre los hechos, dio cuenta de su aventura:

"Alrededor de las 7:15 horas, dos personas jóvenes me ocuparon en la esquina de Estado con Alameda, pidiéndome que los llevara hasta General Velásquez, con Santa Isabel. Enseguida de llegar a un sitio solitario, me redujeron, diciéndome que me quedara tranquilo y que nada me pasaría". El chofer fue maniatado y puesto en el interior del portamaletas del vehículo.

EXTREMISTAS

Recogiendo versiones de testigos, los tres asaltos ocuparon entre 10 y 15 minutos en total, a cargo de por lo menos una docena de individuos.

Para Hernán Wepp del Banco de Chile, el jefe del grupo podría ser un sujeto alto, de ademanes nerviosos, que una vez en el interior del recinto, sacó una metralleta desde un maletín, y a gritos daba instrucciones, con frases ininteligibles.

"No se le entendía lo que decía, pero no cabía duda que se trataba de un asalto", dijo, agregando que el hombre joven, accionó dos o tres veces el gatillo de su arma, lo que al parecer fue la señal para que entrara el resto del comando.

Uno de los asaltantes a las tres sucursales bancarias se encuentra herido, según informó anoche una fuente responsable. En el interior del taxi PU-13 de Santiago, uno de los tres vehículos utilizados por los delincuentes, fueron encontradas manchas de sangre. El taxi exhibe una perforación de bala de grueso calibre en la aletilla posterior izquierda. Se estima que el proyectil pudo hacer blanco en alguno de los ocupantes.



El cajero Andrés Doria, de la sucursal Rodrigo de Araya del Banco de Chile, resultó herido en la frente al recibir un golpe, cuando intentó oponer resistencia a los asaltantes.



**ARME Y GANE
UN FIAT 147 GL
CON SU DIARIO "EL CRONISTA"**

**¡AYUDA PARA
REZAGADOS!**

Repetimos ¡POR UNICA VEZ!
piezas del FIAT 147 GL



EL CRONISTA